CONSORCIO INTERMODULOR

PROCESO DE CONTRATACIÓN CMA-004-2024

SOBRE No.1 REQUISITOS HABILITANTES

OBJETO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA APLICACIÓN DE SUBSIDI O DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, VICHADA

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO" Calle 32 N.º 39 -11 Piso 2, Barrio Barzal Alto

> CONSORCIO INTERMODULOR RL/CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY DIRECCIÓN: CALLE 12 SUR No. 18-81. VIllavicercio, Meta INTERVENTORIASVICHADAI@GMAIL.COM

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN E			AMBIENTAL A LA A MUNICIPIO DE LA PI					
Р	ROPUESTA EC	ÓNC	MICA			PLA2	0: 6 ME	SES
OSTOS DE PERSONAL								
CARGO/OFICIO	UND		VALOR UNITARIO	CANTIDAD	% DEDICACIÓN	TIEMPO	٧	ALOR TOTAL
ERSONAL PROFESIONAL								
irector de Interventoría	MES	\$	8.000,000,00	1,0	50%	6,0	\$	24.000.000,0
esidente de Interventoria	MES	\$	2.100.000,00	1,0	100%	6,0	\$	12.600.000,0
ERSONAL PROFESIONAL								
spector de Interventoria	MES	\$	1.520.000,00	1,0	100%	5,0	\$	7,600,000,0
UBTOTAL COSTOS DE PERSONAL							\$	44.200.000,0
ACTOR MULTIPLICADOR								2,08
OSTOS DE PERSONAL							\$	91.936.000,0
OSTOS DIRECTOS								
CONCEPTO	UND		VALOR UNITARIO	CANTIDAD	INCIDENCIA	TIEMPO MESES	1	ALOR TOTAL
dición de informes, plotter, etc.	Mes	15	2.007.000,00	1,0	1,00	6,0	1 \$	12.042.000,0
ALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS	1						\$	12.042.000,0
UBTOTAL VALOR INTERVENTORIA (COSTOS	DE DEDSONAL +	COST	OS DIRECTOS)				Is	103,978,000,0
MPUESTO AL VALOR INTERVENTORIA (COSTOS	DE I ENSONAL I	0001	00 5111201007			19.00%	15	19.755.820.0
ALOR TOTAL INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADI	IMICTDATIVA EIN	ANCI	FRA I FGAL Y AM	RIENTAL ALA	API ICACIÓN DE SUBS		15	123,733,820,0

CARLOS ANDRES CANDANOZA REY C.C.No. 79.983.947 Bogotá D.C. R/L CONSORCIO INTERMODULOR

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA APLICACIÓN DE SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, VICHADA

FACTOR MULTIPLICADOR

B P G I	SUELDO ANUAL BASICO Catarria Basico TOTAL SALARIO BASICO PRESTACIONES SOCIALES (Expresado como % de A) B.1. PRESTACIONES LEGALES Prima anual de servicios (30 días) Cesantias anuales Intereses a las cesantias Vacaciones anuales (15 días) SUB-TOTAL PRESTACIONES LEGALES B.2. APORTES PARAFISCALES Subsidio familiar SUB-TOTAL APORTES PARAFISCALES	8,33 8,33 1,22 4,11	21,99	100,0
B P G I	PRESTACIONES SOCIALES (Expresado como % de A) B.1. PRESTACIONES LEGALES Prima anual de servicios (30 días) Cesantias anuales Intereses a las cesantias Vacaciones anuales (15 días) SUB-TOTAL PRESTACIONES LEGALES B.2. APORTES PARAFISCALES Subsidio familiar	8,33 8,33 1,22 4,11	21,99	100,0
B P G G G G G G G G G G G G G G G G G G	PRESTACIONES SOCIALES (Expresado como % de A) B.1. PRESTACIONES LEGALES Prima anual de servicios (30 días) Cesantias anuales Intereses a las cesantias Vacaciones anuales (15 días) SUB-TOTAL PRESTACIONES LEGALES B.2. APORTES PARAFISCALES Subsidio familiar	8,33 8,33 1,22 4,11	21,99	100,0
B P G G G G G G G G G G G G G G G G G G	PRESTACIONES SOCIALES (Expresado como % de A) 8.1. PRESTACIONES LEGALES Prima anual de servicios (30 días) Cesantias anuales Intereses a las cesantias Vacaciones anuales (15 días) SUB-TOTAL PRESTACIONES LEGALES 8.2. APORTES PARAFISCALES Subsidio familiar	8,33 1,22 4,11	21,99	100.0
E S	8.1. PRESTACIONES LEGALES Prima anual de servicios (30 días) Cesantias anuales Intereses a las cesantias Vacaciones anuales (15 días) SUB-TOTAL PRESTACIONES LEGALES B.2. APORTES PARAFISCALES Subsidio familiar	8,33 1,22 4,11	21,99	
E S	8.1. PRESTACIONES LEGALES Prima anual de servicios (30 días) Cesantias anuales Intereses a las cesantias Vacaciones anuales (15 días) SUB-TOTAL PRESTACIONES LEGALES B.2. APORTES PARAFISCALES Subsidio familiar	8,33 1,22 4,11	21,99	
P C In	Prima anual de servicios (30 días) Cesantias anuales Intereses a las cesantias Vacaciones anuales (15 días) SUB-TOTAL PRESTACIONES LEGALES B.2. APORTES PARAFISCALES Subsidio familiar	8,33 1,22 4,11	21,99	
lir V	Cesantias anuales Intereses a las cesantias Vacaciones anuales (15 días) SUB-TOTAL PRESTACIONES LEGALES B.2. APORTES PARAFISCALES Subsidio familiar	8,33 1,22 4,11	21,99	
B	Vacaciones anuales (15 dias) SUB-TOTAL PRESTACIONES LEGALES B.2. APORTES PARAFISCALES Subsidio familiar	1,22	21,99	
B	SUB-TOTAL PRESTACIONES LEGALES B.2. APORTES PARAFISCALES Subsidio familiar	.4,11	21,99	
B	SUB-TOTAL PRESTACIONES LEGALES B.2. APORTES PARAFISCALES Subsidio familiar		21,99	
s	B.2. APORTES PARAFISCALES Subsidio familiar	1,92		
s	Subsidio familiar	11.04	7	
	SUB-TOTAL APORTES PARAFISCALES	4,00		
8			4,00	
-	B.3. SEGURIDAD SOCIAL			
LA	Aportes En Pensiones	12,00		
-	Aportes En Salud	8.33		
-	Riesgos Profesionales	6,96		
F	Market Control of the	0,90	07.00	
-	SUB-TOTAL SEGURIDAD SOCIAL		27,29	
-	B.4. OTROS COSTOS PRESTACIONALES	1.00		
-	Prestaciones Extralegales y Auxilios	4,50	-	
-	Dotacion	1,00		
15	Seguro Colectivo	0,50		
s	Seguros de Ley	1,00		
	SUB-TOTAL OTROS COSTOS PRESTACIONALES		7.00	
Ī	TOTAL PRESTACIONES SOCIALES		N	60,2
6 6	GASTOS LEGALES, DE ADMINISTRACION E INDIRECTOS			
_	C.1. POLIZAS			
-	Cumplimiento y RCE	1,00		
F	Companiency NOE	1,00		
	SUB-TOTAL POLIZAS		2,00	
9	C.2. IMPUESTOS			
1	SUB-TOTAL IMPUESTOS		6,00	
1	C.3. ADMINISTRACION		(a 1 1 1	
	Salarios y prestaziones de percenel administrativo, personal tsenico no facturable, personal tecnico con sueldo por encima de topes	2,00		
	Servicios Oficina, Servicios Publicos, Comunicaciones, Equipos y Mantenimiento	3,00		
1	SUB-TOTAL ADMINISTRACION		5.00	
	TOTAL GASTOS LEGALES, DE ADMINISTRACION E INDIRECTOS			13,0
D	TOTAL (A+B+C)			173,
- 0	HOUSE DES MAN DE D			21
E	HONORARIOS (20% DE D)			34;
	TOTAL FACTOR MULTIPLICADOR		3.1	207,

CARLOS ANDRES CANDANOZA REY
C.C.No. 79.983.947 Bogotá D.C.
R/L CONSORCIO INTERMODULOR

FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Señores:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Calle 32 N.º 39 -11 Piso 2, Barrio Barzal Alto Villavicencio – Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. CMA-004-2024, en adelante el "Proceso de Contratación".

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA

APLICACIÓN DE SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL CASCO URBANO DEL

MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, VICHADA".

Estimados señores:

Yo, CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY con C.C.No. 79.983.947 de Bogotá D.C., en mi calidad de representante legal del CONSORCIO INTERMODULOR, en adelante el "Proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

- Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y firmar el contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
- En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribir\u00e0 el contrato objeto del Proceso de Contrataci\u00f3n en la fecha prevista
 para el efecto en el Cronograma contenido en losDocumentos del Proceso.
- Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo Adendas y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1 – Propuesta económica.
- Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
- Conozco las especificaciones técnicas y el alcance de la obra objeto de interventoria, así como las disposiciones establecidas en el "Anexo 1 = Anexo Técnico".
- Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los Riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el Pliego de Condiciones.
- La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrariosa la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
- 8. La información diligenciada en el "Formato 8 Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del Personal Clave Evaluable" es real y verificable con los soportes de formación académica y experiencia que entregaré a la Entidad en el momento dispuesto en el numeral 9.1 del Documento Base. En el caso que la Entidad encuentre quela información del Formato no es verídica, soy consciente de las sanciones penales en quepuedo incurrir, tales como falsedad en documento público.
- Conozco y cuento con los profesionales ofertados en el equipo de trabajo y los pondré a disposición de la Entidad para el cumplimiento del objeto de la interventoría en los plazos dispuestos en el numeral 9.1 del Documento Base.
- 10. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento(se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de Conflicto de Interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en laConstitución y en la ley.
- 11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento(se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos hallamos incursos en ninguno delos conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
- 12. En caso de conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas) o yo nos encontremos incursos en alguna inhabilidad o Conflicto de Interés

- sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediatatal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
- 13. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona juridica que represento(se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni a mi, se nos ha declarado responsablesjudicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en cualquiera de sus modalidades, soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y lostratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
- 14. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona juridica que represento(se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1° del articulo 38 de la Ley 1116 de 2006.
- 15. [Incluir para el caso de Proponentes extranjeros sin domicilio o sin Sucursal en Colombia] No soy responsable fiscal por actividades ejercidas en Colombia en el pasado y no tengo sanciones vigentes en Colombia que impliquen inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar con Entidad Estatal alguna.
- 16. Conozco el Anexo 4 denominado "Pacto de Transparencia" relacionado en el Pliego de Condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
- 17. Los recursos destinados al proyecto son de origen licito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
- 18. Al momento de la presentación de la oferta ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del DocumentoBase.
- Si se adjudica el contrato me comprometo a constituir las Garantías requeridas y a suscribirestas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
- La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso
 aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
- 21. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripcióndel contrato y que en consecuencia no haré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
- 22. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del Proceso de Contratación, consultando el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP); y en caso de queme deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la Entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

[Incluir para Procesos de Contratación adelantados por SECOP II]

Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

23. Deciaro que: [Marque con una X la característica aplicable al Proponente]

El Proponentees:	Persona natural Persona jurídica nacional Persona jurídica extranjera sin Sucursal en Colombia Sucursal de sociedad extranjera Unión Temporal Consorcio _X_
Grupo	Oíro El Proponente o alguno de los miembros del Proponente Plural perténece a un grupo empresarial: Si No _X _Nombre del grupoempresarial: En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participaciónen el grupo empresarial es en calidad de:
empresarial:	MatrizSubsidiaria FilialSubordinada Otro (indicar cuál)



El Proponente cotiza en bolsa: si___no__X
Composición accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que lo integran (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

[Este cuadro se debe diligenciar por cada una de las sociedades que conforman Proponente]

Porcentaje Participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón Social del Accionista
10%	79.983.947	CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY
90%	900.360.747-1 / 40.326.104	PÓRTICO CONSTRUCTORA S.A.S. RL/ LUZ HELENA GUAVITA CASTRO

- 24. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
- 25. [Incluir numeral cuando la oferta contiene información reservada] La oferta contiene información reservada en los siguientes folios [Incluir los folios, el número de folios o el Anexo donde se encuentra la información reservada] de acuerdo con la ley [Incluir la normaque le otorga el carácter de reservado]
- 26. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	CARLOS ANDRÉS C	ANDANOZA REY				
Dirección y ciudad	Calle 12 sur # 18	Calle 12 sur # 18-81. Villavicencio, Meta				
Teléfono	608 6831421	608 6831421 Celular 322 2226867				
Correo electrónico	Interventoriasvici	Interventoriasvichada1@gmail.com				

- 27. [En caso de que el Proceso de Contratación se adelante a través del SECOP II deberá incluirse lo siguiente]: He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.
- Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 Presupuesto Oficial", en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente.

Nombre del proponente: Nombre del representante legal:

Dirección de correo: Correo electrónico: Celular:

Ciudad:

CONSORCIO INTERMODULOR CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY

C. C. No.79.983.947 Bogotá D.C. Calle 12 sur # 18-81. Villavicencio, Meta

Interventoriasvichada1@gmail.com

608 6831421

Villavicencio - Meta

CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY RL/CONSORCIO INTERMODULOR

C. C. No.79.983.947 Bogotá D.C.

PROCESO DE CONTRATACIÓN CMA-004-2024.

ANEXO 4

PACTO DE TRANSPARENCIA

El presente documento hace parte integral de los Documentos del Proceso y con la firma de la carta de presentación dela propuesta el Proponente se compromete a:

- i. Cumplir estrictamente la ley aplicable.
- ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los procesos de contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
- iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el proceso de Contratación.
- iv. Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del proceso de contratación, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
- v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del proceso de contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el proceso de contratación y en caso de resultar adjudicatario me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.
- vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con los encargados de planear el proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.
- vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con otros proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.
- viii. Enviar por escrito a la entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el proceso de contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio.
- ix. Actuar con lealtad hacia los demás proponentes, así como frente a la entidad y abstenemos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el proceso de contratación. Igualmente, las observaciones al proceso de contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en las reglas de la selección.
- x. Abstenernos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la entidad para corroborar tales afirmaciones.
- xi. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del proceso de selección.
- xii. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida; y acatar las decisiones de la entidad. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la ley aplicable.

- xiii En diencias, abstenernos de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirnos a asuntos , alles de otros proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente debatiremos asuntos relacionados con el proceso de contratación
- xiv. Solicitar o remitir a la entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procesos y canales previstos en el proceso de contratación.
- xv. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la ley.
- xvi. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.
- xvii. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el proceso de contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.
- xviii. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la entidad tome respecto de procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.
- xix. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el proceso de selección.
- xx. Dar conocimiento a la entidad, a la Secretaria de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el proceso de contratación o con cargo al contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.
- Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.

CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY C.C.No.79.983.947 Bogotá D.C. RL/ CONSORCIO INTERMODULOR

PROCESO DE CONTRATACIÓN No. CMA-004-2024.

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Calle 32 N.º 39 -11 Piso 2, Barrio Barzal Alto

Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. CMA-004-2024, en adelante el "Proceso de Contratación".

Objeto:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA APLICACIÓN DE SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL CASCO URBANO DEL

MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, VICHADA".

Estimados señores:

Los suscritos, CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY con Cédula de Ciudadanía Número 79.983.947 de Bogotá D.C., y LUZ HELENA GUAVITA CASTRO con Cédula de Ciudadanía Número 40.326.104 de Villavicencio, debidamente autorizada para actuar en nombre y representación de PÓRTICO CONSTRUCTORA S.A.S., respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en Consorcio para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso
CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY	10%
PÓRTICO CONSTRUCTORA S.A.S.	90%

- 2. El consorcio se denomina CONSORCIO INTERMODULOR.
- El objeto del consorcio es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA APLICACIÓN DE SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, VICHADA".
- 4. La duración de este consorcio no será inferior a la del plazo del contrato y un año más.
- 5. El representante del consorcio es CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY, identificado con C.C.No. 79.983.947 de Bogotá D.C., quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
- 6. El representante suplente del consorcio es LUIS ALFREDO MATEUS PARDO con Cédula de Ciudadanía Número 86.045.510 de Villavicencio, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta

y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

- El Señor CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO INTERMODULOR.
- 8. El domicilio del consorcio es:

Dirección de correo

Dirección electrónica

Teléfono Ciudad Calle 12 sur no. 18-81. Villavicencio, Meta

Interventoriasvichada1@gmail.com

608 6831421 Villavicencio, Meta

En constancia, se firma en Villavicencio, a los 22 días del mes de Febrero de 2024.

CARLOS ANDRES CANDANOZA REY C.C.No. 79.983.947 Bogotá D.C.

INTEGRANTE

LUZ HELENA GUAVITA CASTRO
C.C.No. 40.326.104 Villavicencio

RL/ PÓRTICO CONSTRUCTORA S.A.S.

INTEGRANTE

CARLOS ANDRES CANDANOZA REY C.C.No. 79.983.947 Bogotá D.C.

R/L CONSORCIO INTERMODULOR

LUIS ALFREDO MATEUS PARDO C.C.No. 86.045.510 Villavicencio

R/L SUPLENTE CONSORCIO INTERMODULOR

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.983.947 CANDANOZA REY

APELLIDOS

CARLOS ANDRES

VOMBRES

albe Andrés Combonce







FECHA DE NACIMIENTO 23-SEP-1979

VILLAVICENCIO (META)

LUGAR DE NACIMIENTO

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

24-SEP-1997 ROGOTA D.C.

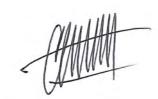
MDICE DERECHO

FECHAY LUGAR DE EXPEDICION factor fried James to-



A-5200100-00080381-M-0079983947-20080930

0003853546A 1



DIAN	ormulario del Registro Único Tr	ibutario	001
2. Concepto 0 2 Actualización			
		4. Número de formulario	14069916665
	Section Section	4. Numero de formalario	14968816665
	DEAL COLOR		
		(425)77072	12489984(8020) 000001496881666 5
	Endreine.	1.22	12.05504(0020) 000001450001000 3
Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. E	DV 12, Dirección seccional		11, Suzon electronica
7 9 9 8 3 9 4 7 4	NEW COST OF A VICE OF A VI	100	2 2
	IDENTI	FICACIÓN	J/ (X < '
24. Tipo de contribuyente 25.	Tipo de documento	26. Número de Identificación	27 Fecha expedicion
Persona natural o sucesión iliquida 2 Cé	dula de Ciudadanía 1 3	79983947	1 9 9 710 912 4
Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30.	Ciudad/Municipio
	6 9 Bogotá D.C.	1 1 Bo	gotà, D.C. 0 0 1
31. Primer apellido 32. Segundo a	10.000	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	Otros nombres
CANDANOZA REY	CARL	OS AN	DRES
35. Razón social		-01/10	
		20 × 22 ==	
36. Nombre cometoal		37:5·ga	
		772 477	
38. Pais	47	ACIÓN	AND CASES
COLOMBIA 1 6 9	39. Departamento Meta	5 0 Villavice	ad/Municipio encio 0 0 1
41. Dirección principal	777		5.00
CR 50 11 80 CONTTORRES DE SAN ILIAN	AP 801 TO 6		
42. Correo electrónico ing.carloscandanozarey(gmail.com	\	
43. Código postal	44. Teléfono 1	3 2 2 2 2 2 6 8 6 7 45. Te	léfano 2
	CLASI	FICACIÓN	
A	ctividad económica		Ocupación
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades	52. Número
46. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Códi	A MANAGEMENT OF THE PARTY OF TH	0. Código 1 2	51, Codigo establecimientos
4 2 2 0 2 0 0 4 0 1 2 7 4 9 2	3 2 0 0 4 0 1,2 7	[7 1 1 2 4 2 1 0	2 1 4 2
		, Calidades y Atributos	
	8 9 10 11 12	13 14 15 16 17 18	19 20 21 22 23 24 25 26
53. Código 5 2 2 4 2 4 8 5 2 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar			
22- Obligado a cumplir deberes formales a			
42- Obrigado a rievar contabilidad	_0		1.3
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA			
52 - Facturador electrónico			
(5)			
Usuarios aduane	eros		Exportadores
7 2 3 4 5	0 1 0 0 10		
		55. Forma 56. Tipo	Servicio 1 2 3
54 Cédige 11 12 13 14 15	16 17 18 19 20		57. Moco
			58. CPC
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que		ro Único Tributario -RUT-, tendrá vigen: Iusivo de la DIAN	cia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación
59. Ariexas St NO X	60. No. de Folios;		61. Fecha 2023 - 12 - 21 / 16 : 46: 44
		Sin perjuicio de las verificaciones que la	
La información suministrada a través del formulario oficial de y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá se	r exacta y veraz; en caso de constatar	Firma autorizada:	ara reditati.
inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelanta sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo o	lel artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625		
del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuano tratamiento de datos ley 1581 de 2012.	fue informado y acepta la política de	984. Nombre CANDANOZA REY C	CARLOS ANDRES
Firma del solicitante:		985, Cargo CONTRIBUYENTE	
-14Hb4		Dervice and Stronger (Bullet	
U. I			PRE DATA PARTIE



79983947 CARLOS ANDRES

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA | 2A. LINEA | 3A. LINEA | 31 - DIC. 2009 | 31 - DIC. 2019 | 31 -

12-FEB-2003

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

CERTIFICA

Que el señor CARLOS ANDRES CANDANOZA REY identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79983947, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:

CARLOS

Segundo Nombre:

ANDRES

Primer Apellido:

CANDANOZA

Segundo Apellido:

REY

Tipo Documento:

Cédula de Ciudadania

Número Documento:

70083047

Clase Libreta Militar:

Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILÍTAR NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D,C. a los 9 días del mes de Febrero de 2024, a las 1:38:01 PM.

Cordialmente,

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

JOAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ.

Genero: Sistema Fenix





PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO Cra. 11 B No. 1043-64 (601) 4261420 Bogotá D.C- Colombia



MATRICULA PROFESIONAL

20202-099402

3474



INGENIERIA CIVIL

CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY 10: 79983947

UNIVERSIDAD DE LA SALLE





MATRICULA PROFESIONAL

25202-099432



INGENIER IA CIVIL

CARLOS ANDRES CANDANOZA REY

ID: 79983947







Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios CVAD-2024-2586319]

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

- Que CARLOS ANDRES CANDANOZA REY, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79983947, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-099432 desde el 17 de Julio de 2003, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 3474.
- 2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
- 3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra VIGENTE
- 4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
- 5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintidos (22) días del mes de Febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



r'ersoneria Juriaica: Resolución 19349 del 4 de Naviembre de 1980. Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991.

ACTA DE GRADO Núm. 445

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el día 27 de marzo de 2020, bajo la presidencia del Doctor, LEONARDO GIL QUIÑONEZ, Rector, se llevo a cabo el acto de graduación, con el objeto de otorgar el título de Especialista en Gerencia de Proyectos en Inteligencia de Negocios, programa que fue aprobado por medio de la Resolución Número 7163 del 30 de Agosto de 2011 del Ministerio de Educación Nacional, a CANDANOZA REY CARLOS ANDRES, identificado(a) con la C.C. No 79983947 de Bogotá, quien cumplió con todos los requisitos académicos exigidos para obtener dicho título. Se le tomó el juramento de graduación y recibió el diploma Núm. 78163, registrado en el folio 185 del libro Núm. 14 de actas de grado.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Bogotá D.C. el día 27 de marzo de 2020.

EL RECTOR LEONARDO GIL QUIÑONEZ SECRETARIO GENERAL BILLY ESCOBAR PEREZ

Vigilada Mineducación



Personeria Juridica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980. Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

En atención que:

Garlos Andres Gandanoza Rey

CC. No. 79983947 Expedida en Bogotá

Ha cursado todos los estudios correspondientes al nivel de posgrado y cumplido los requisitos establecidos por la Institución y las disposiciones legales, le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos en Inteligencia de

Negocios

le expide el presente diploma que acredita su idoneidad, en testimonio de lo cual se firma y sella. Bogotá D.C., marzo 27 de 2020

EL/RECTOR

Esle Liptoma se registro en la Institución con base en las disposiciones legales, especialmente el Decreto No. 2150 del 5 de diciembre de 1995

Registrado Libro Núm 10 Folio Núm. 14, reg. Interno:81834, Diploma: 78163

Anotado en el Folio Núm. 185 del Libro Núm. 14



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

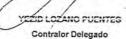
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de febrero de 2024, a las 07:49:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía	
No. Identificación	79983947	
Código de Verificación	79983947240222074937	

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aqui plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.





Generó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



CERTIFICADO ORDINARIO No. 241937515

Bogotá DC, 22 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ANDRES CANDANOZA REY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79983947:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA

Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79983947 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se explde en Bogotá el 31/01/2024 01:36 AM



Coding Verification: 1.2HCDS3ER1

Vátida hasta: 30/04/2024

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:20:37 AM horas del 31/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 79983947

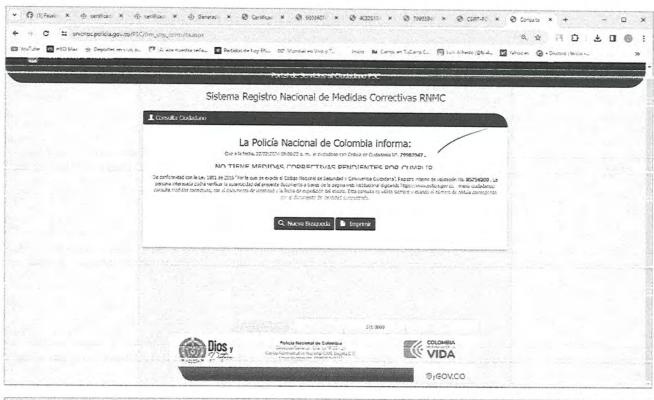
Apellidos y Nombres: CANDANOZA REY

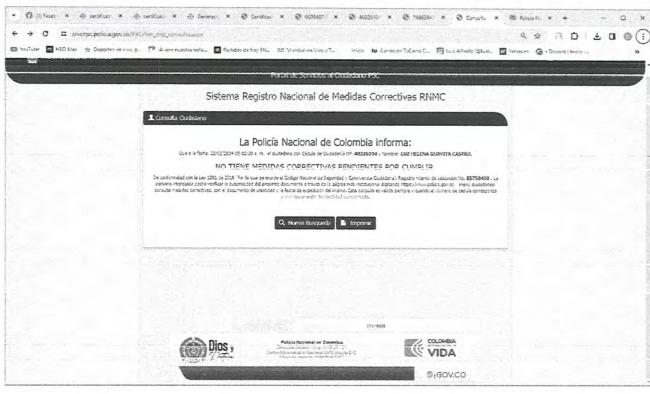
CARLOS ANDRES

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.





POR UNA GOLOMBIA MÁS PONESTA		Formulario d	el Regist	ro Único	Tributario					00	1
2. Concepto 1 3 Actualizació	n de oficio										
					1.	A10000000 do Fo	517.42			4.47700	50007
					4.	Número de form	iulano			147729	53367
					10.1100.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00	(4	15)770721	2469984(8020) (000001477	295336 7	
5. Número de Identificación Tributaria (N	(iT) 6,	DV 12. Direccio	on secciona	1			7/6	V3	11. Buzon	electronico	
90036	5 0 7 4 7	1 Impuestos y A	Aduanas de Vi	llavocnaio	11. 1		-35	1/2/			
				IDEN	TIFICACIÓN			ZAN			
24. Tipo de contribuyente	, 2	5. Tipo de docum	nento		26. Númer	o de Identificación		1100 V	27. Fe	cha expedicion	
Persona juridica Lugar de expedición 28. Pa	11	las s					24				
Lugar de expedición 28. Pa	is	29. De	partamento			-~\\	30.0	Dudad Municipio			
31. Primer apellido	32. Segundo	apellido		33. Pri	inter nombre		34.7	Otros nombres			
35. Razón social PORTICO CONSTRUCTORA	S.A.S.				-420						
36. Nombre comercial				1	1975	37: Sigla					
				/UB	BICACIÓN	422					
38. Pais		39. Departam	nento		VAC	70	40. Ciudad	1/Municipio			
COLOMBIA	1 6	9 Meta	- 4		7 0	2 5 0	Villavice	ncio			0 0 1
41. Dirección principal		July .	12)	100		~					
CL 4 SUR 30 03 URB QUINT	AS DEL BOSQ ctoraportico@gn		-5-	إيلاقي							
	ctoraportico@gri	144. Teléfono	\rightarrow	404			olus z-u	t 0		2222	00100
43. Código postal		144. Telelano	-4	CELAS	SIFICACIÓN	665639	2 75. 1815	10no 2		3 2 2 8 5	22408
		Actividad eco	nómica	CON	SIL ICACION			Ocupa	ción		
Actividad principal		Actinidad se				Otras actividades	,	1		50.6	lúmero
46. Código 47. Fecha Inicio ad	tividad 48. Co	dign 49. Fee	cha inicio ac	dividad	50. Código	1	2	51. Có	digo	eslable	cinientos
4 3 3 0 2 0 1 0 0 5	27 7 1	1 2 2 0	1 0 0 5	,2 7		4 2 9 0 4	1 1 2				
	(2)		Respon	sabilidade	es, Calidade	s y Atributos					
1 2 3 4 53. Código 5 7 9 1 05- Impto. renta y compl. régimer	4 4 2 4 8 5	21	10	11 12	13 14	15 16	17 18	19 20 3	22	23 24 1	25 26
07- Retención en la fuente a título	de rent										
09- Retencion en la fuente en el li	mpuesto										
14- Informante de exogena	1	37									
42- Obligado a llevar contabilidad	11										
48 - Impuesto sobre las ventas - I 52 - Facturador electrónico	VA										
52 - Pacturador electronico	Obligados adua	noros	_					Exportado	100		
1 2 3	Obligados adua	6 7	8	9 -	10			Laportado:			
1 1 1	VIII	1	1 1	1	1	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código	لللل		1		-11	I	1	57, Modo	-	1	
11 12 13	14 15	16 17	18	19	20			58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las :	actualizaciones a qu	ie hava lugar, la	Inscripción	en el Regis	stro Único Tr	butario -RUT-, ter	ndrá vigenci	a indefinida v en c	onsecuencia	no se exidirá s	u renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

60. No. de Folios:

Sin perjuicio de las venticaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

61. Fecha

Le información suministrada a través del formulario oficial de Inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del articulo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

985. Cargo

0

SI

NO X

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

59. Anexas

Fecha generación documento PDF: 22-07-2021 09:55:24AM

2021 - 07 - 22 / 09 : 51: 07



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de febrero de 2024, a las 07:52:41, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario	
No. Identificación	9003607471	
Código de Verificación	9003607471240222075241	

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.





Generó: WEB



NUMERO 40.326.104 **GUAVITA CASTRO**

APELLIDOS

LUZ HELENA

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO BOGOTA D.C (CUNDINAMARCA)

1.70

ESTATURA

LUCAR DE NACIMIENTO

0+

G.S. RH

10-JUL-2001 VILLAVICENCIO FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

18-JUN-1983

SEKO





A-5200100-00832021-F-0040326104-20160521

0049893420A 1



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de febrero de 2024, a las 07:50:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía	
No. Identificación	40326104	
Código de Verificación	40326104240222075035	

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.





Generó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



CERTIFICADO ORDINARIO No. 241938197

Bogotá DC, 22 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ HELENA GUAVITA CASTRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40326104:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales. disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA

Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

FORMATO 3 - EXPERIENCIA ASOSUPRO

	No. de Orden	-	8
	Minuse consective detreport or colorable persons nations persons persons colorable colorable	53	8
	EV FRESCH REGUEDDA (Par sumple sen est embad)	INTERVEITORIA A PROTECTOS DE LACAMILLO YOU MATTERATIO YOU MATTERATION YOU MATTERATIO	de Centrabassion to problem in the 10 Med strates and PR1520 Med strates and PR1520 Med strates and PR1520 Med strates and properties of properties and prop
	Entit ad Contrated	DEPARTAMENTO. DEL META	DEPARTAMENTO DEL META
	E.	285 DE 2016	340 DE 2015
Curdulo o Resolución	Objeto	INTERVENTORÍA TÉCHICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTRELE Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE VINTERDA DE INTERES PRIORITARIO (VIP) VILLA MARCELA Y URBANIZACIÓN SIERRA NEVADA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META	INTERVENTORIA TECHICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTRABLE Y AMBIENTAL A CONSTRUCCION DE UVIGNON DE INTERES PRIORITARIO (VIP) POR PARTE DE LA SECRETARIA DE UVIGNADA DEL META A TRAVIS DEL FONDO DE VIVENDA DE INTERES SOCIAL DEL META - FOVIM
	CONTRATO EXCUTADO (IGENTECADO CON EL CARBIGORO DE BENES Y SENVICIOS	80101500 81101500 80101500 81141500	81101500
POPMAS DE	I, C, UT, OTEA	15	5
8 DE	*	7 M	70% 0 0
	bringsente que aporte experiencia	UNION TEMPORAL M (POSTICO 60%)	UT DAS 2015 (PORTICO CONSTRUCT ORA SAS 70% - CONSTRUTE C 30%)
	Fechs de leiclecion (Na mas sale)	15/04/2016	19/03/2015
	(Pie nes ado)	26106/2019	28/06/2018
VALOR TOTAL	WALON TOTAL REPORTADO EM EL. RIP Puer puer paramentaria o Janda an nasionala y aktaegiera Geordificiata ten nucural en Geordificiata ten nucural en	1728,74	1213,64
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	WLOR TOTAL DEL CONTRATO (44 WLOR FOTAL DE- confermido (14 menda 14 melatrido de ferral partico de conscience para (15 menda 14 metal) de les paras confermidos de conscience para (15 menda 14 menda 14 menda 15 melatrido de confermido de conf	\$ 2.247.362.000,00	\$ 1.577.502.000,00
	VALOR 107AL DEL. COMPRATO EN SAMLY AFECTADO POR EL TORCENTA RE DE PARRICIPAÇÕN	864,37	849,48
	En los procesos estrocturados por Petra, el propenenta debo sinilara si el escribiscio de espesiencia es para con determinado lote o para todos		

LA INFORMACIÓN NICLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSASILIDAD DEL PROPONENTE.

The monotoning resident and an extension to a personnel and a control to the formation of the following the control to the following the control to the following the foll

CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY RL/ CONSORCIO INTERMODULOR C.C.No. 79.983.947 Bogotá D.C.



UNION TEMPORAL M

DOCUMENTO DE CONSTITUCION DE LA UNION TEMPORAL

Entre los suscritos a saber CARLOS HUMBERTO PLAZAS RAMIREZ, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No: 19.331.970 de Bogotá, domiciliado y residente en Villavicencio, actuando en mi propio nombre; INVERS MURCIA SAS Nit 900360747-1 domiciliado y residente en Villavicencio y FABIO ANDRES MURCIA QUINTERO, también mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía Nº. 80.093.728 De Bogotá domiciliado y residente en Villavicencio, hemos convenido en celebrar un contrato de unión temporal que se regulará por las disposiciones aplicables y en especial por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. OBJETO.- El objeto de la UNION TEMPORAL M será la presentación de una propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución de la Interventoría: "INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO (VIP) VILLA MARCELA Y URBANIZACION SIERRA NEVADA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META.", dentro del CONCURSO DE MERITOS ABIERTO N° FVM-CM-005-2015. de la Gobernación del Meta.

SEGUNDA. DENOMINACIÓN Y DOMICILIO.- La Unión Temporal se denominará "UNION TEMPORAL M", su domicilio será en Villavicencio-Meta y CALLE 45 No 15-56 EDIFICIO PAULA DANIELA BARRIO EL BUQUE-VILLAVICENCIO.

TERCERA. PLAZO.- La duración de la Unión Temporal será la que se emplee en la ejecución del contrato, que es de doce (12) meses contado a partir de la iniciación de la obra, más el tiempo necesario para terminar las obligaciones y derechos derivados de la ejecución de la obra y su liquidación y un año más.

CUARTA. REPRESENTANTE Y SUPLENTE. - La dirección, administración y representación legal de la unión temporal estará a cargo CARLOS ALBERTO CESPEDES HERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía C.C: 86.071.845 de Vicio, quien representará a cada uno de los miembros de la Unión Temporal, para tal efecto, el presente documento tiene a su vez la calidad de

CALLE 45 No 15-56 EDIFICIO PAULA DANIELA BARRIO EL BUQUE-VILLAVICENCIO

MURCIAGERENCIA@GMAIL.COM

TEL: 320-8666064

UNION TEMPORAL M

poder general, amplio y suficiente, para que en nombre y representación de todas las personas que integran la Unión Temporal ejecute los actos necesarias para cumplir el objeto contenido en la cláusula primera. En ausencia temporal o permanente del Representante de la Unión Temporal, actuará como Representante Suplente FABIO ANDRES MURCIA QUINTERO, identificado con cedula de ciudadanía 80.093.728 de Bogotá, quien tendrá las mismas facultades del Representante.

QUINTA. PARTICIPACIÓN.- El porcentaje de participación de CARLOS HUMBERTO PLAZAS RAMIREZ, uno por ciento (1%) y extension de responsabilidad de INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO (VIP) VILLA MARCELA, INVERSMURCIA SAS, tendrá el Cincuenta por ciento (50%) y extensión de responsabilidad de INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO (VIP) URBANIZACION SIERRA NEVADA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META Y FABIO ANDRES MURCIA QUINTERO tendrá el Cuarenta y nueve por ciento (49%) y extensión de responsabilidad de INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO (VIP) VILLA MARCELA, para un total del (100%)

SEXTA. AUTONOMÍA.- Cada contratante mantendrá su autonomía jurídica y económica y la unión temporal no tendrá injerencia en las actividades de quien se une temporalmente para cumplir con el objeto del presente contrato.

SEPTIMA. RESPONSABILIDAD.-Las personas que constituyen la unión temporal responderán en caso de incumplimiento de acuerdo con la participación de qué trata la cláusula quinta.

OCTAVA. COSTOS.-Los costos de conformación del consorcio serán cubiertos por los contratantes en proporción con sus aportes.

NOVENA. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN.- La Unión Temporal se disolverá:

- a) Por vencimiento del término de duración, si antes no fuere prorrogado;
- b) Por la imposibilidad de desarrollar su objeto.
- c) Por desaparición de uno de los asociados; sin embargo podrá incluirse otro miembro para efectos de evitar la disolución de la unión temporal.
- d) Por disposición judicial;
- e) Por las demás causales establecidas por la ley.

CALLE 45 No 15-56 EDIFICIO PAULA DANIELA BARRIO EL BUQUE-VILLAVICENCIO

MURCIAGERENCIA@GMAIL.COM

TEL: 320-8666664

UNION TEMPORAL M

f) Por mutuo acuerdo entre los miembros que la conforman.

En constandia de lo anterior, se firma por lo que en él intervienen a los VEINT/OCHO (28) días del mes de Marzo de 2016.

INVERS MURCIA SAS - MIENBRO DE LA UNION TEMPORAL

ACEPTO

CARLOS HUMBERTO PLAZAS RAMIREZ -MIENBRO DE LA UNION TEMPORAL

ACERTO

FABIO ANDRES MURCIA QUINTERO - MIENBRO DE LA UNION TEMPORAL

ACEPTO

CARLOS ALBERTO CESPEDES

R/L UNION TEMPORAL M

ACEPTO

CALLE 45 No 15-56 EDIFICIO PAULA DANIELA BARRIO EL BUQUE-VILLAVICENCIO MURCIAGERENCIA@GMAIL.COM

TEL: 320-8666064



MINUTA DE CONTRATO O CONVENIO

4 0285

CÓDIGO: F-BS-10
VERSIÓN: 02

CONTRATO DE CONSULTORÍA NÚMERO DE 2016, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y UNION TEMPORAL M

CONTRATISTA	UNION TEMPORAL M Nit N°: 900922026-2
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO (VIP) VILLA MARCELA Y URBANIZACION SIERRA NEVADA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META.
VALOR:	MIL VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DIESCISEIS PESOS M/CTE (\$1.022.978.016.00)
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2016
FECHA:	0 7 ABR 2016

Entre los suscritos, LUIS ALBERTO RODRIGUEZ MEDINA mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, identificado con la cédula de ciudadanía número 86.009.340 de Granada, en calidad de Secretario de Vivienda y Representante legal del Fondo de Vivienda de Interés social del Meta - FOVIM, nombrado mediante Decreto 051 de 2015 y posesionado según consta en acta 050 del 18 de febrero de 2015, facultado para contratar en nombre y representación del Departamento del Meta, mediante Decreto 233 de 2014, quien en adelante se denominará EL FONDO, por una parte, y por la otra, CARLOS ALBERTO CESPEDES HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 86.071.845 expedida en Villavicencio, actuando en calidad de Representante legal del UNION TEMPORAL M, identificado con Nit No. 900922026-2, integrada por CARLOS HUMBERTO PLAZAS, INVERSMURCIA SAS y FABIO ANDRES MURCIA QUINTERO, y quien en adelante se denominará EL INTERVENTOR, hemos convenido en celebrar el presente Contrato de Consultoría en la modalidad de Interventoría, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: 1. Que el Departamento del Meta requiere contratar la Interventoría, objeto del CONCURSO DE MERITOS ABIERTO Nº FVM-CM-005-2015, de acuerdo con los estudios y documentos previos elaborados por el FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DEL META - FOVIM a través de la Secretaría de Vivienda del Meta. 2. Que surtido el trámite de ley, se adjudicó al UNION TEMPORAL M el proceso de contratación correspondiente dado que cumplió con las condiciones y requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones del CONCURSO DE MERITOS ABIERTO N° FVM-CM-005-2015. 3. Que mediante Resolución No. 546 de 2015 adjudicó el presente Contrato al proponente UNION TEMPORAL M. 4. Que de conformidad con el artículo 1603 del Código Civil y el numeral 2 del artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 82





MINUTA DE CONTRATO O CONVENIO

CÓDIGO:

F-BS-10

02

W-0285

VERSIÓN:

CONTRATO DE CONSULTORÍA NÚMERO DE 2016, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y UNION TEMPORAL M

y 84 de la Ley 1474 de 2011, el INTERVENTOR se obliga a ejecutar el presente contrato bajo los principios de la buena fe y lealtad, como colaborador de la administración, por consiguiente, se obliga cumplir con las obligaciones emanadas del pliego de condiciones y sus documentos soporte, los Estudios previos, el presente contrato y la normatividad legal aplicable. Por lo tanto el contrato se regirá por las siguientes cláusulas: CLAUSULA PRIMERA - OBJETO: El INTERVENTOR se compromete a realizar la "INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO (VIP) VILLA MARCELA Y URBANIZACION SIERRA NEVADA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META." de conformidad con los valores, especificaciones y cantidades establecidas en la propuesta presentada por el INTERVENTOR y lo dispuesto en el pliego de condiciones CONCURSO DE MERITOS ABIERTO Nº FVM-CM-005-2015. definitivo del PARAGRAFO.- ALCANCE DEL OBJETO: Con la presente interventoria se pretende que la ejecución de la obra se cumpla conforme a las especificaciones técnicas y los plazos establecidos. La Interventoría deberá velar por la ejecución correcta de las obras y para ello contará con personal de interventoría calificado y se ejercerá sobre los siguientes proyectos:

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	N° VIVIENDAS
1	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO URBANIZACION SIERRA NEVADA PARA LA POBLACION VULNERABLE MUNICIPIO DE ACACIAS META	320
2	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO VILLA MARCELA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS META	400
	Total	720

CLAUSULA SEGUNDA - OBLIGACIONES DE LAS PARTES: I. DEL INTERVENTOR: El INTERVENTOR se compromete a cumplir además de las condiciones inherentes a la naturaleza del servicio y a las derivadas de las disposiciones legales vigentes sobre la materia, a cumplir las especificaciones técnicas descritas en el pliego de condiciones y sus anexos, en especial el anexo técnico del mismo. II. DEL DEPARTAMENTO: En virtud del contrato el DEPARTAMENTO se obliga: 1. Pagar en la forma establecida en la





MINUTA DE CONTRATO O CONVENIO

M-028

CÓDIGO: F-BS-10
-VERSIÓN: 02

CONTRATO DE CONSULTORÍA NÚMERO DE 2016, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y UNION TEMPORAL M

Cláusula forma de pago, las facturas presentadas por el INTERVENTOR. 2. Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el INTERVENTOR de conformidad con el presente proceso. 3. Resolver las peticiones presentadas por el INTERVENTOR en los términos consagrados por la Ley. 4. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte. 5. Exigir al INTERVENTOR la ejecución idónea del objeto del contrato. 7. Ejercer la supervisión y seguimiento permanente de la ejecución del Contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales. 8. Aprobar las garantías exigidas. CLAUSULA TERCERA - LUGAR DE EJECUCIÓN Las obras a Intervenir se localizan en los municipios de ACACIAS, ubicados en departamento del Meta. CLAUSULA CUARTA - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato es por la suma de MIL VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DIECISEIS PESOS M/CTE (\$1.022.978.016.00), incluido IVA y todos los costos e impuestos aplicables. El Departamento y/o la Secretaria de Vivienda del Meta, se compromete a pagar al contratista el valor del contrato resultante del presente proceso de la siguiente manera: a) Anticipo: El Departamento entregará al Contratista un anticipo hasta del cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato. Para tal fin el contratista deberá presentar el acta de iniciación del contrato firmada por las partes, previa presentación de la programación de inversión del anticipo debidamente aprobada por el Supervisor del contrato, así como el acta de inicio del contrato a intervenir. El contratista abrirá con los recursos del anticipo una cuenta bancaria rentable separada no conjunta a nombre del contrato, la cual será vigilada por el Supervisor del contrato, se autorizará el uso de los recursos del anticipo de acuerdo a la programación de inversión del anticipo. Los rendimientos financieros que genere el anticipo entregado al contratista, serán propiedad del Departamento, para lo cual una vez amortizado el anticipo, dichos rendimientos serán consignados en la cuenta que para el efecto indique el Supervisor del contrato. El valor del anticipo se amortizará en el mismo porcentaje de su desembolso, sobre el valor de las actas parciales, y final del contrato. El pago del anticipo se encuentra supeditado a la existencia de recursos de acuerdo con el certificado de Disponibilidad Presupuestal al momento de realizar los desembolsos. El Departamento, se reserva el derecho de solicitar el reintegro de sus aportes si se comprueba que los recursos no se ejecutaron de acuerdo con lo establecido en el contrato de Interventoría o si se hizo uso indebido de ellos. b) Actas de avance parcial: El Departamento y/o la Secretaria de Vivienda del Meta, pagará al Contratista (interventor) hasta el noventa (90%) del valor del contrato mediantes actas parciales de avance, cuyo valor se definirá como el resultado de multiplicar el porcentaje de avance de obra objeto de la interventoría por el por el valor del contrato de interventoría, y se liquidará con base en el porcentaje de avance de obra previa amortización del porcentaje del anticipo girado al proyecto. Para los pagos parciales, el contratista deberá presentar





MINUTA DE CONTRATO O CONVENIO

M-0233

F-BS-10 CÓDIGO: 02

VERSIÓN:

CONTRATO DE CONSULTORÍA NÚMERO DE 2016. CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y UNION TEMPORAL M

cada una de las actas parciales de obra, así como el soporte del personal utilizado para el desarrollo de la Interventoría, dicha acta deberá relacionar el cumplimiento de entrega de los informes periódicos según los alcances de los requerimientos técnicos, así como los comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF). Las actas de avance parcial y el pago final deberán presentarse dentro de los tres (3) días calendarios siguientes al respectivo corte, debidamente avaladas por el supervisor designado a fin de que se surta el trámite respectivo para su cancelación, las cuales deberán ir acompañadas de: Informe parcial del Contratista que contendrá como mínimo porcentaje de ejecución física y financiera a la fecha; Valor del anticipo entregado al contratista al igual que el amortizado y el que falta por amortizar; Plazo del contrato y el faltante por ejecutar; adicionales en valor y plazo; suspensiones realizadas; modificaciones realizadas; Trabajos ejecutados: descripción general de las tareas ejecutadas; Problemas presentados y soluciones planteadas, registro fotográfico y/o filmico; Estado de las pólizas, vigencias y fecha de aprobación de las mismas; equipos utilizados; Personal profesional y técnico utilizado por el contratista y aceptado por la Supervisión; Planilla de las nóminas; Una relación del empleo generado con este contrato que se encuentre debidamente soportado durante el periodo del presente informe discriminando dicho empleo por personal: profesional, técnico, tecnólogo y personal no calificado; actas suscritas, describiéndolas y estableciendo su fecha o anexarlas; Programa de inversión del anticipo; Relación de la inversión del anticipo, estableciendo el concepto y anexar los soportes; paz y salvo del personal que laboró y labora con el contratista durante el periodo del acta respectiva, y el informe del Supervisor del contrato. Si la factura o cuenta de cobro no ha sido bien elaborada o si le faltan los documentos de soporte, el término para el pago solo empezara a contarse desde la fecha en que quede corregida la factura o cuenta de cobro, o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicara cuando el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas facturas o cuentas de cobro a El Departamento y/o la Secretaria de Vivienda del Meta. Cuando el Contratista emplee para el desarrollo del proyecto personal sin que exista con vinculo laboral alguno, con el fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 282 de la ley 100 de 1993, EL CONTRATISTA deberá acreditar que dicho personal se encuentra afiliado a un sistema de pensión y salud. Así mismo y de conformidad con lo establecido en la Ley 797 de 2003 y en el Decreto 1703 de 2002, EL CONTRATISTA, deberá presentar el pago de dicho personal de manera obligatoria al sistema de pensiones, por un valor que deberá guardar relación con los ingresos efectivamente percibidos por el afiliado, para lo cual deberá presentar la respectiva planilla única de pago. c) Pago final a la liquidación del

SECRETARIA DE VIVIENDA Dir. Cerrera 33 Nº 38-45 Edificio Gobernación. Piso 3 Tel. 6818500 Ext. 3201 Villavicencio, Meta www.mets.gov.co - vivienda@mets.gov.co





MINUTA DE CONTRATO O CONVENIO

N-023

CÓDIGO: F-BS-10

VERSIÓN: 0

02

CONTRATO DE CONSULTORÍA NÚMERO DE 2016, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y UNION TEMPORAL M

contrato: El Departamento pagará al Contratista el diez por ciento (10%) del valor final del contrato en el acta de liquidación, acta que se suscribirá entre las partes y la supervisión, para lo cual requerirá que el contratista cumpla con los siguientes requisitos: -Presentación del Acta de Liquidación debidamente firmada por las partes. - Presentación de un informe final con el mismo contenido y alcance definido para los informes periódicos, anexando además el paz y salvo de cada uno de los trabajadores por todo concepto. - Una vez allegue los comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF). - Entregue la Actualización de la garantía Única debidamente aprobada por el Departamento. -Presente el recibo de caja de la tesorería del Departamento por concepto de reintegro de rendimientos financieros, previa cancelación de la cuenta bancaria. PARAGRAFO: El Contratista deberá presentar para el trámite de sus cuentas además de los documentos relacionados la Factura en original y copia, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario y la Ley 1231 de 2008, la fecha de la Factura debe corresponder al mes de su elaboración y en ella constará el número del contrato y el concepto del bien o servicio que se está cobrando. PARÁGAFO 2º: Teniendo en cuenta que los proyectos sobre los cuales se ejecuta el contrato son independientes entre sí, los pagos mensuales podrán variar en el caso de presentarse contingencias que impidan la realización del pago de uno o más proyectos; en cuyo caso el supervisor podrá autorizar el pago de proyectos parciales de acuerdo a la ejecución de los mismos CLAUSULA QUINTA - PLAZO: El plazo máximo previsto para la ejecución del contrato hasta 31 de diciembre 2016, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación del contrato, de conformidad con los plazos y lugares de las obras a intervenir. En todo caso el plazo del contrato estará supeditado a cualquier ampliación o modificación en el plazo que sea realizada al contrato intervenido. CLAUSULA SEXTA- VIGENCIA: La vigencia del presente contrato será igual al plazo de ejecución y cuatro meses más para su liquidación. CLAUSULA SEPTIMA -GARANTIAS: El INTERVENTOR deberá constituir a favor de MUNICIPIO, una garantía que cumpla con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y que ampare los siguientes riesgos: 1) Buen manejo y correcta inversión del anticipo; su cuantía será equivalente al cien por ciento (100%) del valor del anticipo y cubrirá el termino de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. 2) Cumplimiento: Su cuantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato por un término igual al plazo de ejecución del Contrato y cuatro (4) meses más. 3) Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: su cuantía será equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del mismo y tres (3) años más. 4) Calidad del servicio: Su cuantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato por un término de tres (3) años contados a partir del acta de terminación de cada





MINUTA DE CONTRATO O CONVENIO

No-0285

CÓDIGO:

F-BS-10

VERSIÓN:

02

CONTRATO DE CONSULTORÍA NÚMERO DE 2016, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y UNION TEMPORAL M

proyecto y de recibo final de la obra del contrato intervenido. 5) Responsabilidad Civil Extracontractual: Su cuantía será equivalente trescientos (300) SMLMV, por un término equivalente al término de ejecución del contrato. PARAGRAFO: Cuando por especiales circunstancias hava necesidad de modificar el valor o plazo del contrato, dicha garantía deberá ampliarse en los mismos términos de la modificación. CLAUSULA OCTAVA -INDEMNIDAD: El INTERVENTOR mantendrá indemne al FONDO y la Secretaría de Vivienda y a sus representantes de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones, de las de sus subcontratistas, empleados, dependientes o proveedores durante la ejecución del contrato, o de cualquier reclamación proveniente de terceros, que tenga como causa las actuaciones del primero, durante la ejecución del presente contrato. CLÁUSULA NOVENA DECIMA -CADUCIDAD ADMINISTRATIVA: En virtud de esta cláusula, si se presenta alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del INTERVENTOR, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato, y evidencie que puede conducir a su paralización, el DEPARTAMENTO por medio de acto administrativo debidamente motivado, lo dará por terminado y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre, de conformidad con el Artículo 18 de la Ley 80 de 1993. En caso de que EL DEPARTAMENTO decida abstenerse de declarar la caducidad, adoptará las medidas de control e intervención necesarias que garanticen la ejecución del objeto contratado, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 18, inc. 20, y Art. 14 numeral 20 de la ley 80 de 1.993. PARÁGRAFO: En caso de darse la declaratoria de caducidad, no habrá lugar a la indemnización para EL INTERVENTOR, quien se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades establecidas en la Ley 80 de 1.993. La declaratoria de caducidad será constitutiva del siniestro de incumplimiento. CLÁUSULA DECIMA - PENAL PECUNIARIA: En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento, el FONDO hará efectiva la sanción penal pecuniaria, la cual tendrá un monto del diez por ciento (10%) del valor neto estimado de las primas sobre los bienes descritos en el anexo técnico y se considerará como pago parcial pero anticipado de los perjuicios causados a la Entidad, sin perjuicio de las demás sanciones a que haya lugar. EL INTERVENTOR quedará en mora por el simple hecho de no haber cumplido sus obligaciones dentro del término estipulado para ello. PARAGRAFO: El valor de la Cláusula penal se tomará del saldo a favor de EL INTERVENTOR, si lo hubiere, o si esto último no fuere posible, se cobrará por jurisdicción coactiva contra la garantía constituida. CLAUSULA DECIMA PRIMERA - MULTAS: EL FONDO podrá imponer al INTERVENTOR multas sucesivas y proporcionales hasta de un 10%, del valor neto estimado de las primas sobre los bienes descritos en el anexo técnico en caso de mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a iniciar o reanudar los servicios, o por incumplimiento en la ejecución contractual, según el caso, en la fecha determinada, o por suspensión temporal de la misma sin causa justificada o por causas imputables al INTERVENTOR.





MINUTA DE CONTRATO O CONVENIO

No-0285

CÓDIGO: F-BS-10

VERSIÓN: 02

CONTRATO DE CONSULTORÍA NÚMERO DE 2016, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y UNION TEMPORAL M

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA - DEBIDO PROCESO: De conformidad con el artículo 86 de la Lev 1474 de 2011, tanto para la imposición de multas como para hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria o para declarar la caducidad, se dará cumplimiento al principio del Derecho al Debido Proceso, así: a. Evidenciado un posible incumplimiento de las obligaciones a cargo del INTERVENTOR, el FONDO lo citará a audiencia para debatir lo ocurrido. En la citación, hará mención expresa y detallada de los hechos que la soportan, acompañando el informe de interventoría o de supervisión en el que se sustente la actuación y enunciará las normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para el INTERVENTOR en desarrollo de la actuación. En la misma se establecerá el lugar, fecha y hora para la realización de la audiencia, la que deberá tener lugar a la mayor brevedad posible, atendiendo a la naturaleza del contrato y la periodicidad establecida para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En el evento en que la garantía de cumplimiento consista en póliza de seguros, el garante será citado de la misma manera. b. En desarrollo de la audiencia, el FONDO, presentará las circunstancias de hecho que motivan la actuación, enunciará las posibles normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para el INTERVENTOR en desarrollo de la actuación. Acto seguido se concederá el uso de la palabra al representante legal del INTERVENTOR o a quien lo represente, y al garante, para que presenten sus descargos, en desarrollo de lo cual podrá rendir las explicaciones del caso, aportar pruebas y controvertir las presentadas por la entidad. c. Hecho lo precedente, mediante resolución motivada en la que se consigne lo ocurrido en desarrollo de la audiencia y la cual se entenderá notificada en dicho acto público, El FONDO decidirá sobre la imposición o no de la multa, sanción o declaratoria de incumplimiento. Contra la decisión así proferida sólo procede el recurso de reposición que se interpondrá, sustentará y decidirá en la misma audiencia. La decisión sobre el recurso se entenderá notificada en la misma audiencia. d. En cualquier momento del desarrollo de la audiencia, el funcionario que la preside, podrá suspenderla, cuando de oficio o a petición de parte, ello resulte necesario para allegar o practicar pruebas que estime conducentes y pertinentes, o cuando por cualquier otra razón debidamente sustentada, resulte necesario para el correcto desarrollo de la actuación administrativa. En todo caso, al adoptar la decisión, se señalará fecha y hora para reanudar la audiencia. La entidad podrá dar por terminado el procedimiento en cualquier momento, si por algún medio tiene conocimiento de la cesación de situación de incumplimiento. PARAGRAFO 1º.: Así la facultad de imponer tales sanciones, las multas con el objeto de conminar al INTERVENTOR a cumplir con sus obligaciones o la pena por incumplimiento, se hará sometiéndose en todo caso a un procedimiento sumario, con respeto de las garantías constitucionales y legales, y del derecho de defensa, contradicción y debido proceso. PARAGRAFO 2º.: Igualmente se podrá declarar el incumplimiento, con el propósito de hacer efectiva la cláusula penal

SE CRETARIA DE VIVIENDA Dir. Carrera 33 Nº 38-46 Edificio Gobernación. Piso 3 Tel. 6818500 Ext. 3201 Villavicencio, Meta www.meta.gov.co - vivienda@rreta.gov.co





MINUTA DE CONTRATO O CONVENIO

CÓDIGO: F-BS-10

M-0285

VERSIÓN: 02

CONTRATO DE CONSULTORÍA NÚMERO DE 2016, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y UNION TEMPORAL M

pecuniaria incluida en el contrato, y afectar la garantía constituida; o aplicar la caducidad legalmente prevista ante el incumplimiento grave del INTERVENTOR. PARAGRAFO 3º.: La cláusula penal y las multas así impuestas, se harán efectivas directamente por el FONDO, en virtud del principio de Auto-tutela Administrativa, por lo que puede realizar compensación con las sumas adeudadas al INTERVENTOR, afectación y cobro de la garantía, o cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción CLAUSULA DECIMA TERCERA - PROHIBICIÓN DE CESIÓN: EL INTERVENTOR no podrá ceder este contrato a persona alguna natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y escrito del FONDO. CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA - SUSPENSION TEMPORAL DEL CONTRATO: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito se podrá, de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante la suscripción de un acta donde conste tal evento, sin que, para efectos del término de duración del contrato, se compute el tiempo de la suspensión. Se considerará como fuerza mayor o caso fortuito, el suceso que no es posible predecir y que está determinado por circunstancias no imputables al INTERVENTOR o a la Administración, que impidan la normal ejecución contractual, no imputables al INTERVENTOR o al FONDO. En todo caso, éste contrato de consultoría en la modalidad de interventoría, seguirá la suerte del contrato principal objeto de seguimiento o interventoría, de tal suerte que suspendido aquel será forzoso suspender igualmente el de interventoría que le accede. CLÁUSULA DECIMA QUINTA -CAUSALES DE TERMINACIÓN: El presente contrato se puede dar por terminado por el cumplimiento del objeto contratado, por vencimiento del plazo, incumplimiento de las obligaciones de cualquiera de las partes o cuando se declare la caducidad o la terminación unilateral, de conformidad con los artículos 17 y 18 de la Ley 80 de 1993, o por mutuo acuerdo de las partes. CLÁUSULA DECIMA SEXTA - SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA.- El FONDO, ejercerá el control y vigilancia de la ejecución el contrato a través del funcionario designado por el Representante legal del FONDO y/o Secretario de Vivienda del Meta, quien ejercerá la funciones que por ley y reglamento le competen, especialmente conforme lo indicado en la ley 1474 de 2011, y en principio tendrá como función verificar el cumplimiento íntegro de las obligaciones derivadas del contrato y certificar la realización de la obra contratada dentro de las condiciones exigidas. El INTERVENTOR deberá acatar las órdenes que le imparta por escrito el supervisor so pena de no pago de aquellas actividades no incluidas en el objeto contractual, no obstante si no estuviese de acuerdo con las mismas, así lo manifestara por escrito. CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA - LIQUIDACION.- Una vez terminado el presente contrato, dentro de los 4 meses subsiguientes, las partes suscribirán un acta en que conste detalladamente la liquidación definitiva del mismo, de conformidad con lo establecido en el art. 60 de la ley 80 de 1993 y según el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. CLÁUSULA DECIMA OCTAVA - SOMETIMIENTO A LAS LEYES NACIONALES: El presente contrato se





MINUTA DE CONTRATO O CONVENIO

No-0285

CÓDIGO: F-BS-10 VERSIÓN:

CONTRATO DE CONSULTORÍA NÚMERO DE 2016. CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y UNION TEMPORAL M

encuentra sujeto a las leyes nacionales de acuerdo con el numeral 2º del Art. 14 de la Ley 80 de 1993. CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA - INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD: EI INTERVENTOR reitera, bajo la gravedad de juramento, que acorde a lo ya expresado desde la presentación de su oferta, se entiende prestado con la firma del contrato, no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad que trata el artículo 8º de la ley 80 de 1993 y si llegare a sobrevenir inhabilidad y/o incompatibilidad, se decidirá de conformidad con lo establecido en el artículo 9º de la citada ley artículo 18 de la ley 1150 de 2007. CLAUSULA VIGESIMA - AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Con el fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 282 de la ley 100 de 1993, EL INTERVENTOR deberá acreditar que todo el personal empleado en la ejecución del presente contrato se encuentra afiliado al sistema integral de segundad social, y frente al mismo cumple el pago de sus aportes parafiscales. CLÁUSULA VIGESIMA PRIMERA -AUSENCIA DE PRESTACIONES: Por el presente contrato, ni EL INTERVENTOR ni el personal a su cargo, adquiere vínculo laboral alguno con EL DEPARTAMENTO y por ende será el INTERVENTOR el único responsable de que se ejecute cabalmente el objeto contractual y de las prestaciones sociales v acreencias laborales que se generen a favor de aquel. CLÁUSULA VIGESIMA SEGUNDA - Anexos del Contrato: Los siguientes documentos hacen parte integral del presente Contrato: 23.1 Estudios y documentos previos. 23.2 El Pliego de Condiciones del proceso de selección CONCURSO DE MÉRITOS Nº FVM- CM- 005-2015, sus anexos, adendas o cualquier otro Documento del Proceso. 23.3 La Oferta presentada por el Contratista. CLÁUSULA VIGESIMA TERCERA- Perfeccionamiento y ejecución: El presente Contrato requiere para su perfeccionamiento y ejecución la firma de las partes, la acreditación de encontrarse el Contratista a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y la aprobación de la garantía de que trata la cláusula séptima del presente Contrato. CLÁUSULA VIGESIMA CUARTA - Disponibilidad presupuestal: EL DEPARTAMENTO pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo a los certificados de disponibilidad presupuestal según se indican a continuación:

	No. DE CDP	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR CDP	VALOR REGISTRO
1	3519	0308-3-111 543 2 54 -194	\$1,000.000	-



MINUTA DE CONTRATO O CONVENIO

No-0285

CÓDIGO: F-BS-10

VERSIÓN: 02

CONTRATO DE CONSULTORÍA NÚMERO DE 2016, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y UNION TEMPORAL M

		0308-3-111 543 2 54 196	\$17.331.250.000	\$577.338,960
2	3520	0308-3-111 543 2 53 194	\$1.000.000	=
	0020	0308-3-111 543 2 53 196	\$13.524.800.000	\$445.639.056

CLÁUSULA VIGESIMA SEXTA - Registro y apropiaciones presupuestales: El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. CLÁUSULA VIGESIMA SEPTIMA- Confidencialidad: En caso que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial. Cláusula VIGESIMA OCTAVA- Liquidación: Posterior a la suscripción del Acta de Recibo Final, las partes deben liquidar el Contrato. En caso que el Contratista se oponga o no exista un Acta de Recibo Final, el Contratante puede liquidar unilateralmente el presente Contrato. Cláusula VIGESIMA NOVENA - Lugar de ejecución y domicilio contractual: Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en los lugares de ejecución de la obra descritos en el alcance del objeto y especificaciones técnicas y el domicilio contractual la ciudad de Villavicencio. CLÁUSULA TRIGESIMA- Notificaciones: Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las Partes deban hacer en desarrollo del presente Contrato deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:-

-	A
-	Departamento:
	Departamento.

SECRETARÍA DE VIVIENDA DEL META Nombre: Luis Alberto Rodríguez Medina Cargo: Secretario de Vivienda del Meta

Dirección: Carrera 33 Nº 38-45 Edificio

Gobernación. (Villavicencio).

Teléfono: 661 53 05

E- mail: vivienda@meta.gov.co

El Contratista:

UNION TEMPORAL M

Rep. Legal: Carlos Alberto Cespedes Dirección: Carrera 55 # 15-56. Barrio el

Buque (Villavicencio).

E-Mail:murciagerencia@gmail.com

07	ABR	2016
-	U 7	U 7 ABR

SE CRETARIA DE VIVIENDA

Dir. Carrera 33 N° 38-46 Edificio Gobernación. Piso
3 Tel. 6818500 Ext. 3201 Villavicancio, Meta

www.meta.gov.co - vivienda@meta.gov.co





MINUTA DE CONTRATO O CONVENIO

No-0285

CÓDIGO: F-BS-10

VERSIÓN: 02

CONTRATO DE CONSULTORÍA NÚMERO DE 2016, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y UNION TEMPORAL M

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ MEDINA

Secretario de Vivienda

EARLOS ALBERTO CESPEDES HERNANDEZ

R/L. UNION TEMPORAL M

Contratista

VOBO. JUAN PABLO REYES GONZALES ECOP

Jefe Oficina Asuntos Contractuales

0 7 ABR 2016

| April 2 | 7 | | SEA EFFORMES | | ANTI-AGENT MANAGEMENT OF THE PROPERTY OF THE P | 100 100 100 100 100 100 100 100 100 100 | | 2 1/2 1/2 1/2 2
2 1/4 1/4 1/4 1/4 1/4 1/4 1/4 1/4 1/4 1/4 | A VANCARO DE | | 1.00 (0.00)
1.00 (0.00)
2.00 (0.00)
1.00 (0.00) | | 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 2 | Personal or and the second of the second or and | 1,000 March 1987
1,000 | IIIII | 120 CALL CALL CALL CALL CALL CALL CALL CAL | | 070,3726 125
070,3726 125
14,45 077 155
44,45 259 | Ш | | 104 CO LOS CONTROL O CONTR | 1201 1200
1201 1200
1401 1200
1401 1200
1501 1200 | 10.000 mm | Track of pro- |
|--|-------------|--|--------------------------------|----------------|---|--
---|--|--|---
--|---|--
--	---	--	--
--	--	---	--
5000	ic soul	SCIENTIFICA SCIENTIFICA	New .
 | 112 | 25 44 | 1000 | 127
 | 99949 | 33333333
43333333 | 19999999 | 58894
6984
7889
 | | 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 | N. C. | 200 H
 | 12 C S S S S S S S S S S S S S S S S S S | 734 | 1000 | | 0 10 10 | 707
 |
| | | ************************************** | CERNIC LEGITAZA | AUDR. | | | - 132-13
 | | | | | |
 | | 444444 | |
 | | | |
 | | | | | |
 |
| | | Distriction | 000 | Thirt | 9888 188888 | 3 S | 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 1
 | 3 133 | 2.00 | 18888 | 3 1252
 | N S | 1 | (839998)
(839998) |
 | 92828 | 8 (823) | 1818 | 100 C
 | ANGEN
NOT | 1223 | 10000 | 0 0
0 0
0 0
0 0 | | 484
 |
| | | MA YEAR | NESTER PETA | 40254 | | eng v | Apple 1
 | | | |
 | 0.00 | 113,002.3
31,30,002.3
31,30,002.3 | STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
STANDA
ST | ACTIVE STATES
 | 1005 | 1731/18 | TRANS |
 | A TOTAL OF | | (A) | 2002 | 161) | 1000
 |
| | 19114 | CARLO GEN WILLIAM SQUESTIONS A COLORS | ani. | CANT | 2 2001 | 100 | intern (
 | | | | 1111
 | | | | 1 905
 | 177 | | 1 1100 |
 | 10.00 | | Taking 1 | 1 57 | | 127
127
 |
	11	1	* Techno	VALET				2000 M					ASSESSED TO STREET TO STRE	NG SA	on the contract of	PAGNET	Ken men		Trendent Trendent	Franklin		1301128	Colorador.	173,50000	1070745
Civino		HACK OF PURASI		100																					
 | 11.37 | | |
 | | M86.44 | | 3
 | | | 1011 |
 | | | 100 | NI NI | 118 |
 |
| - ALTERNA | | contrictorenteles | FABORES. | | A CHARLES A CHAR | 10 1111111 | MILH | A STATE OF THE PARTY OF THE PAR | 1396.00 | CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE | 15 (101)
15 (101)
15 (101)
15 (101)
15 (101)
15 (101) | Katter | | | | | 78 2022 | NACATA STATES | | - | | ALEBRATEAN
NAMES (SA | 250.1869 | | F(1) (1) (1) |
| 1 | П | 60 | | tard . | | | 湯
 | 200 | 200 | 32 0 | 4 127
 | 1 2 | The age of the | | | |
 | | | 1115 |
 | | | 1 0115 | | |
 |
| | | | PARCALE | race | | -deserved | | 1 (0.5) | attant a | 14 - 150 mm a 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 | 2 100 E | 1 124,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144,000
144, | | 100 EU 10 | 611111 | | 100000 | | 1 1281110 | A THERMAN | | Hill | lili | | |
| | H | . 5 | | thu3 | | 9849549 | 5 559
 | 1000 | E | | (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)
 | | 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 1 | ngxungn | 14418
 | 11111 | 10 mm | 110011 | 202 00
 | 40.5 | | | ##
| Ш | 9 8
 |
| | PRESENTE AN | SAME PROTECTO
SAME PROTECTO
FROM PRESENTE ACTA | 140411 | jotes 1 | | 20 4 1500 to 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 | 111111
 | | | |
 | | | | 2 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
 | 4.3 (5.093143.7) | A Saylar 1975 | | 21 CANDER
 | 1 1007916 | | | 1 425 VEG
1 271 1920. | | 1 12002
 |
| | | | | W S | AN OU RESTRICT | 200 000 000 000 000 000 000 000 000 000 | And Course
 | | 9 | 0000 | 25 128
25 128
25 128
 | 1 888 | | | 911111
 | 100 min | 100 mm | | 43 138
 | 1195 | | | 44 | 1 1 1 |
 |
		Horavo ballegy:	PARCAL!	1	TOTAL STATE OF THE PARTY OF THE				T CONTROL		22112020 20112020 20112020 101120 101120	1101.000				1 ANALIST 1	1 megree	1. 5364	5	A CONSTRUCT		1 1920 -	Hera I	snown t	1 special
		100		1011	20 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 0				To an a		111711	888	9888888	सम्बद्धाः ।		1000	Service of the servic			100 M		10 miles 10 miles 10 miles	,	mer.	100
		Methology and pro-	FARCHS 1	VA, C#	A CALLES	2011/2014 2011/2	2 4 1 6 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6		T ARCES	2000000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	201102	SCOTTON TO STATE OF THE STATE O	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			1								
		ELAFAES D. ELDYSA.		CANC	10 8 915 15 10 8 915 15 10 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15	2534433 3283333	An inches	1.1 346	444 120	and the state of t	2 229 22 222	11999	22222425 22222425	2888888	2022	Signal -	02 309	93 45	399 39	1,1582		2953	SPES S	11111	200
POTA CE NETHOSTONE OCCURA	University	Population of America Population of America Population of American	Object Detail of the 2d inches	2	ALTERNATION OF THE PROPERTY OF			A CALLES	ASSESSED A		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1						00 H		A STANFOLD	Carpanion of the Control of the Cont	4-0-	A CASA	100 mm		
Popace III		Second Annual Second	Acts to the in its	13		न्त्रसम्बद्धाः सुद्धम्बद्धाः																			
 | | | STORY STORY |
 | 100 H | 1428498
1428498
1438498 | | 12 MARCH
 | | | |
 | 101
201
201
201
201
201
201
201
201
201 | 963 | 100 A | | 147.15
1787.15 | 29-1
 |
		countriction of evidence of intelligence who has been without which in the countriction with the countriction of the countrict		154	ACCOUNT OF THE PROPERTY OF THE				111	A STANDARD OF THE STANDARD OF				2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	811111	11111				1100 200 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00					
		Podrt Tick		CHICLE I SOUNA	4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	80 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 0	Marco 6 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	day Hari	1000	100 E	3 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5		200 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	14.05 to 10.00 to 10.	2000 2000 2000 2000 2000 2000 2000 200	2000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	10102	Special Lines in the second se	10000	25.55 J. 2011.00 15.55 J. 2011.00 10.00 J. 2011.00	38.03	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
		p.	SELECTION SECURISE	CONT.	10010 10010	200 200 200 200 200 200 200 200 200 200	20 Miles	3 34	1 0 0 0 0 0	2001 10000 2001 10000 2000	4 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	TOTAL	2	22322323 223232323 223232323	4 2 4 4 4 4 2 4 4 4	2023H	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	- B- B	1000	10 100 1 100 1 10 10 10 10 10 10 10 10 1	095	2513	2000 S	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	200 200 200 200
OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TO PERSON NAME	and i	A)O		packet.	The state of the s		CONTRACTOR OF THE STATE OF THE	Contract of the contract of th	NATIONAL PARTICIONAL PARTICIONAL PARTICIONAL PARTICIONAL PARTICIONAL PROPERTY PROPER	ALTERNACIONES ISONATION CONTRACTOR CONTRACTO	ACCURATION OF THE STATE OF THE	uttil	E I I I	Fall I I I I I I I	CAMPAGE AND AGE OF THE PERSON	TANK MUNICOLINA AND COMES TONE MUNICOLINA CONTRACT TONE MUNICOLINA CONTRACT TONE MUNICOLINA TONE MUNICOL	ACTION OF STREET	TOTAL CONTRACTOR CONTR		March 19 COLORIDO DE ADMINISTRATOR DE COLORIDO DE COLORIDO DE COLORIDO DE COMO DE COLORIDO DE COMO DE COLORIDO DE COMO DE COLORIDO DE COMO DE COLORIDO	TO SECURITY OF THE SECURITY OF	A see Privation Committee Calle and the committee of the	Section of the Control of the Contro	CALL CONTROL OF THE CALL OF T	Control of the state of the sta
2-	CONTRATORS.	Courthants Courthants effectster		-		- 247744 - 247744	777	434	7.1	12133	#25252 E	13444 14444	25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 2	333333	123333		111111111111111111111111111111111111111	100		95,45	19 5 5 5 5 17 7 7 7	127.1 Men 17.2 Men 17	200 A 100 A	100 PM	

T

5 5 Spinster April 18 MARIA MEN KICAN DEPORT MASSIC DESCRIPTOR SEAT CATCHAIN ACTURES. 100 to 10 WESSALT ACTA PATERA PALDE MARSH I Court ANDTOCIONO CARTO PARICO CARTORIO CARTORIO VIZAN FYRALKIS ASTA TANKE OF STREET PARTIES 3 CANT SAMOAR? CANT PASSESS T com ACCAMENDAD FIRE DESIMA Ace to the second to the team. A STATE OF THE PROPERTY OF THE Carried Street

| - | | | | OCANTACATECO | Valda
Valda | 12:00 | Col. Marketin and | STEEL STATES | 2.011.01
2.011.01
2.011.01
2.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.010
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011.01
3.011. | A CAMPAGE | 3 Selected 25 (1974) | MANUAL T | 1. SERVED 123. | 100.00 | A CONTROL OF THE PERSON NAMED IN CO. | u de la companya de l | A COUNTY OF THE PERSON OF THE | A Spenting | ANDREAN
ANDREAN
ANDREAN
ANDREAN
ANDREAN | 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 | 1011 | CHARTIER TO | MTOPAGE | April 100 Page 1 | Appropries | | | | | | |
|--|----------------|--|----------------------|--|---|--|--
--|---|---|--
--|---|---|--|--|---
--|--|---|--
--|--|---|--|------------------------|--
--|----|--|--|
| 9000 | (ago) | ATTACABLE OF SOCIAL VIETA | ONLIGHT | 1 | CONT. HADE CANT. | 200 3
200 3
200 3 | | | | | 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 | | 200 1 | | | 100 1
100 1
100 1 | 1000 1 1000
1000 1 1000
1000 1 1000 | | | 200 mm | | | preside | A THE PARTY OF THE | 10 100 00 100 100 100 100 100 100 100 1 | | | | | | |
| | нан | PRODUKTO INTO VILLANDELA PARKA PERLACIO A VOLCEMBETUTO CÓ O PERCHAMENTO CON CALLO PERCHAMENTO CONTRA PERCHAMENTO CON CALLO PERCHAMENTO CONTRA PERCHAMENTO PERCHAMENTO CONTRA PERCHAMENTO PER | | MERINITACIA. | 6487 944.05
444.1 1011.01.00 | H | 1 5 225,000
00 3 250,000
00 3 250,000
00 3 250,000 | 148.3 3.88.54.8.
148.3 3.88.54.8. | 200424
200424
200424 | 100 mm m m m m m m m m m m m m m m m m m | 4 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 | | 2 2 200,000 H | 2 7/1/2/4
02442 2800000 | | 0.00 1 CO. | 11111 | A CALLES | | tanka zanesa
tanka zanesah | 1 170,000
1 170, | 1 10.00 50 10.00 1 | Apple 1 | 1 2 2 | 10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 | | | | | | |
| 425-Da | * | | | FARENCE | CANT VALDE | | | 120,1 100,003
 | | | | 159245 | | W147 (410) | 131
 | | TO SECTION THE | E GENT I | | 7 02 02 02 02 02 02 02 02 02 02 02 02 02
 | 1 1900 200 1
1 1900 200 1 | 1 40000000
1 400000000
1 400000000000000 | | STERRICAL
STREET, STATE
STREET, STATE
STATE STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STATE
STAT | 124.971
104.741
22166.6
11.8130.0 | | | | 4 | >
 | |
SECRETARIA ESPECTO DA		Southwest of the british of the		SANDA S	that payer c										E A				1) MASSACS	1 2010700						1		THE STATE OF THE S	8
				PARKA	CAME TALOS														The state of the s	1111	1 1000000000000000000000000000000000000	1 400 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Description of the second			(1	TU		I.	
	WINDSTEEDING .	ONUMBER OF THE	FUCHA PRESENTA ASTA	atheres, 1	SAST WALCH														A Section 6		1 1895 Bar Zhi 120	1 CONTRACTOR OF	200								
		rationity atter		PASSA 7	catr valet																										
 | | | | | | |
 | | | | Taran tarang |
 | 1 1100000 | 1 DUNNERS | ASSOCIAL. |
 | | | | | | |
 |
		Factoria stration, and response as well in		PARCEAL *	Valca		
 | | | | | | |
 | | | - | 1 |
 | 1 12000 13/1
1 12000 13/1
1 12000 13/1 | 1 200 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 | |
 | | | | | | |
 |
Miles SA Tell a Calcal de la ca	-778 eg 2518	physically deviated values biggs as a receiptory and appropriety as	Water Level Level 14	Aut de Marticulia ve a favora	Vacce 2401.42		M1 102,000 M1 102,000 M1 100,000	200 1 1105 miles		X 1 (624 min	2 4 5 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5		221 1 100000			Ш	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	_		1.5 State of the S	4444	1 AULED 1134 1 AULES 1138 2 124 200 20 111 41 21 40 55 51					-	The state of the s		0	7
The state of the s		UNDER IS WEREAMORISMONDED	-	And the New York	palcangha: caur	4	940	4	1202	g-1-1-1	7.88		200			10) 10)	UNIT OF THE PARTY	10.25 10.00 10.00	RON	55257 51257	United S	Transfer Transfer			erts.	34	September 19 Comment of the Se	of certificial splitters or as marrie describing a des splitter of the second splitters and second splitters and second	-(7	2
		TOLATRICIAN OF UND	-	STREET, STREET	E 000 3 20210 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	9. 000 1 30,000 0 0. 000 1 30,000 0 0. 000 1 30,000 0	1951	2222	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Ш	1,000 a 500 a 50 to 50 t	AND SECTION SE	10 600 1 5000000 1 10 600 1 5000000 1 10 50000000 1 5000000 1	14 Page 1 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	20 CM 1 CM 2	200 3 - 2010 1 200 3 - 2010 1 200 3 - 2010 1	10	100 1 100 1	1000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			5 % 462 38,312.00 \$20,502 38,312.00 \$1,517.00 117.00	52 (1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CASCRETE STAR CASCRETE SECRET 1 SALETURE TOTAL	Design Council	121 Walter of the State of the	second of Agree plant of certifical Artificial or the en-		The Miles Sibilities Comments of the Comments	The state of the s
200					ordereces ordereces ordereces	Constraint I.C. Parist statistics of Constraint I.C. (2009-200-0) Locality - Dealth According Constraint Experience According to a for-	Technical Control of Technical	A least the contract of the least of the lea	Linder Debotion for sub- terral professional bases of \$4,2500 (Section Contractions 5) a proper	Acceptable formation of property of the section of	Appropriate of transporter and the Control of the C	A THE WAY THE TOTAL OF THE	CONSTRUCTOR AND STANKS	Controlled Comments of the first of the Manual Comments of Security of the way of the production	Action State Services and the services and the services and services are services are services and services are services are services and services a	Confederate being Engineers. The Confederate States of the confederat	A CONTRACT OF THE SECURITY OF	Company of the compan	Application of the control of the co	Constitution of the consti	THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	Addition of the control of the contr	(NEW DOCK DOCK)	nor mor		William	FOR ARMS TO SEE THE SECOND SEC	a foreign fractal mentile generalists in tips to the Parala discipulate on to principal deliberation country.		T.F.	Į.
The state of the s	SOMPAND MA.	CCRIBATIVA CCRIBATIVA			NEW Counters NEW Contracts	MARIA CONTRACTOR MARIANA	100 10000	NOW MENT	1073 STAINS	SPEC Appendix	HE S SCHOOL SECTION	MATORAL CONTROL	WIND SHARES	NEG CAMPAGES	NEW GROWN	A D SA PATE TARREST AND A D SA	TO THE CONTRACTOR OF THE PARTY	A COLOR OF THE PARTY OF THE PAR		A PART AND	BINTOTAL		14, Ple Account, 1 14, Ple Account, 1	yal reference 1 yal or 10 da toroposita sopie pasal skyyen	AND THE STATE OF T	VAICATAR S VOTABLIA	Different persons for the trees.	Soft. Affirmers both saroth			

							the last of the last of the last of the last	A 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4								
12 22 - 194 O							SECRETARRA DE VIVIENDA	WALKION S						VERSIÓN		10
CONTRATO NO.	-		177				PROYECTO No.					-		328 DE	2015	
oslero contrasto:	- 5	"CONSTRUC	"CONSTRUCCION DE VIVIÉNDA DE UPBANIZACION SIERRA NEVADA EN EL DEPARTAMENTO I		INTERES PRIORITARIO (VIP) DUNICIPIO DE ACACILIS EN EL DEL META"	O(VIP)	dayard PROVECTO	5				SIERRA	STRUCCION DE VIVIE	NOA DE INTER OBLACION YU	CONSTRUCTON DE VIVIETOA DE RATERES PALORITARIO DIRBATIZACION SIERRA L'EVADA PURA LA POBLACION YULIERARLE L'UNICIPIO DE ACACHAE META META	BAJIIZAC
CONTRAUSTA			UNION TEMPORAL SIERPA NEVADA	RAL SIERPA	ивудра		SUPERMISOR	26774				1	ING. G	COVALILY LE	ING. GIOVAILITY INCRALES ACHURY	
Unervenica			NO.10	I ENLICION III			Action Contraction	-		-				מפונים מים	and be able	
(Special and Special and Speci	ACIUALEA	AUAS ACTA B	CONDICIONES AC AUALIZAUAS ACTA DE AGICIÓN (II). 02			Acts on the	CONDICIONES ACTUALIZADAS Asis de Nosfincición No. 43 de Techn 13/14/2018		ACUMULADO ACTA PARCIALES (de la Mo. 01 hand le Mo. 07)	\$3.62	FRESSIVIE ACTA	8	OSSA SIECUTA OSRA NO SIECUTADA	5	DBWA EJECUTADO	25
BESCHINGON	2	מונס כאו	CANT. VALCA VHITAZIO		VALOR TOTAL	CAMT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT	HT. VALCH	COLL	23101	CANT	. VALOR	
COUSTINGS	ON CE VIVER	CDA VC? - URB	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA VO - UNB SIERRA HEVADA	-		1		1		1		1		1		
15- 1		4,357,40		0.2.475,00	\$ 10,058 315,00	4.237.40	\$ 10.855.815,00	1357,40	\$ 10 858 815,00	00'0 00'	00.00	000 00	3.5	1.0,00	40 3 10 858,615,00	00 103,603
1.2 kms. kms. kms. kms. kms. kms. kms. kms.		05/25/40		5.752,00	533,0176,30	A 257 40	3.38.310,776,08	A. 1357,40	333 310,775,50	,50 g,tc	5,55	17	65	20,02 1,357,10	00.077.0.00	100,001
EKCAV. SECAS GO RELONDO MARUAL, Ind. retro S kms (CINDITACIONES)		3,932.20	2.20 3.45.547.00		5 185,359,453,46	3.982,20	3 185 339,453,40	3 982,20	\$ 165,359,433,40	.40 0.00	00.00	00'0	00°0 \$	3.952,20	\$ 185,359,483,40	100'001
1,4 INPERMEABILIZACIÓN EN FOLIETIENO	2	1/2 2,916,20		\$ 3 812,00	3 11 116 354,40	5.916,20	\$ 11,116,651,40	C 2,916,20	\$ 11,116,554,40	45 6,00	0 \$ 0,00	00'0	\$0,03	03 2916,20	5 11,116,654,40	100,001
SUBTOTAL				\$ 2	\$ 245.645.609.60		\$ 245.645,609,60	0	\$ 245,645,609.60	69	\$ 0,00	-	8 0,00	an	\$ 245.645.609,80	0.
2.1 CONCRETO 13,8 N(Pa, (2000 psi), solado, cores finase	NA3	B 76.20	5 331 552,00		5 25,256,348,40	76.20	\$ 25,766 548.40	0 76.20	\$ 25,266.548,49	40 0'00	00'00	000	00'0 €	00 76,20	\$ 25.255,516,40	\$60,001 01
2,2 CONCRETO CICLOPEO, 20,7 MPs (3000 p.s.i)	21/2	15,80	8 372.224,00	24,00	3 5.831 139,20	15,80	\$ 5.881.139,20	15,80	5 5.381 (39.20	20 0.00	5 0.00	000	00'0 \$	15,40	S & 851 159,20	100,007
2,3 VISA DE CIMENTACION EN CONCRETO de 3009 PSI (0,30m/0,40m) NO IRC HERRO	20 P.51 B.R.	3,778.80	.80 C 484,529,00		\$ 244,058,913,20	3778,60	5 244 059,913,29	3.778.80	\$ 244.068.913,20	20 0.00	2 0,00	0,00	00.04	3.778,80	\$ 244.0E8.913,50	100,00%
2,4 FLACA CONTRAPISO P = 15 cm (3000psi)	272	2 539,60	50 \$1278.00		5 238.659.766.40	2 939,80	\$ 238.659.768,40	2,936,80	5.234.859,796,40	00'0 01	\$ 0,00	00'0	2,0,03	2.938,60	\$ 238,659,765 ±0	1100,0011
2.5 RRLENO MAT.TAM, MAX. 2" Inc compact manual forms.	usl hts	3 3.509,60	8 32.657,00		\$ 114 654.638,60	3 509,50	\$ 114.654.636,60	3.509,60	\$ 114,654,636,60	00'0	30,00	0.33	5 0.00	3.609,80	2 114,654,635,60	100,001
SUBTOTAL	H	-		\$ 62	628.731.623,80		\$ 629,731,023,00		\$ 629,731.023.80	0	8 0,00		\$ 0.00	0	\$ 628.731.023,80	
FUROS EN CONCRETO de 3000 PSI E=0.08M (Conc	Sanc N22	33.038.60	\$ 101.970,00		5 3.375,084,635,00	33 038,50	5 3 376 084 636,00	33.009.50	\$ 3.376.081 536.00	0,00	\$ 0,00	0,60	\$ 0,00	33,055,20	\$ 3,375,084,635.03	100,007
CLOHILLAS EN CCICRETO de 3000 PSI E=0.08?: (Conc.e. la vista y manejo de altura)	यु	2.181,80	5 109.655,00		5 239,246,279,00	2.101,60	5 239 245 279 05	2.131.80	\$ 239,245,278,00	0.00	20,00	0.00	2.0,00	2.181,20	\$ 239.245,279,49	#60,001
3,3 FLACA DE ENTREPISO EN CONCRETO de 3000 PSI E=0,10N1	53	14.618,40	AD 5.95,948,CO	1	1,345,037,443,20	11016,40	C 1,345 037 443,20	4.018 _{v.0}	\$ 1.348,007,443,20	00'0	. 0,03	0.00	00'0 5	14,015,10	3 1,345,037,4/5,20	100,001
3,4 PLACS PARA TAIKLUES EN CONCRETO 22 3000 PST E=0.15 N	151 102	156,80	0 6 112 078,00		5 17.873,330,40	156.60	7, 17,573,830,40	156,80	5 17.673.830,49	00.00	00'00	00'0	00'00	156,60	\$ 17.573.830,10	100,001
2,2 ECALBOS AGRESS BI CONDIETO DE 30CO PST	1/3	02'03	00,1-25,500		2 49 148 531,70	68'09	2 49, 138, 521, 20	60,60	5 49 146 531,20	ra'u	3 9,00	00'6	00'0	60,80	5 49, 148,531,70	100,00%
VIGOS LEVATIADAS EN CORCRETO DE 2000 PSE DE 0,25%,08% (Conc. de vide y manajo da añara)	# E	620,03	3 34.265,00		, 23.751,580.69	520,C0	23,761,550,02	620,65	1 23 751.550,00	00'0	0,000	6,03	0,00	620,03	0.23.751.830.00	163,002
VIGAS DE CUSIERTA EN CONCRETO DE 1000 PS. DE 0,23%0,(3m(Conc. a la véra y manaja de civira)	777	3,222,50	5 311 369,00		\$ 123,846,335,29	3,532,80	0 123 845 235,20	3,232,89	2 125.845.335,20	00'0	\$ 0,05	0,03	3 0,00	3 232,60	5 123,845,335,20	109,631
SUBTOTAL ACERDS DE RETUENZO	-	-		\$ 5.173	5.173.686,635.00	61	5.173.608.635.00		\$ 5,173,606,635,00		00'0 \$		\$ 5,60		\$ 5.173,686,635,00	
4.1 ACBO DE REFUERZO 60,000 PSI - HURROS	KG	147 810,00	5 5,778,00		\$ 633,968.150,00	167,810,00	5 633,926,180,00	167.810.00	\$ 633.926 150,00	0.03	\$ 0.00	60'0	\$ 0,00	167 310,00	\$ 633 956, 120,00	100,001
4,2 AGRO DE REFUERZO COATO PST - 1/30,1AS	HS.	257,015,00	00/22/2		1959.215.140,03 287	257 518,05	-	267.518.00	20'et 1 512'886 .	59'0	00'0 -	0.63		257,619.03	\$ 928.215 HO,00	263 COT
SUBTOTAL				6 1,652	,652,201,320,00	0.	1.832.201.320.00	Ť	1,632,201,320,00		C0'0 S	1	00'03		1.632.201.320,00	
5,1 LURO BILLECULES RESA No. 4 (NURO PATOS)	DA NE	584.40	\$ 32 0 16,00		5 18,069,810,40	361.40	\$ 12.069 839,40	354,46	\$ 15 059 830,40	000	00.00	0,00	3 0,00	564.40	\$ 18 059,830,10	100,00%
5,2 PARETE LISO EN HUROS	21	1,129,00	0 0 5 22 65 5,00		5 25.504.424.00	1 139,00	\$ 25,601,424,60	1,129,69	\$ 25 594,424,00	00'0	\$ 0,00	00'0	20.00	1 129,03	5 25 RD1.424,60	100.001
SUBTOTAL				5.43.	43.874.254,40	H	\$ 43.874.254.40		\$ 43.874,254,40		00.02	I	\$ 0,00		\$ 43.874.254,40	
1	47	1451.40	S d3 C25 CF		1 263 752 745 00	1.451.40	3 63,752,745,06	1.451.40	\$ 63,752,745,00	0,00	\$ 0,00	0,00	30,00	1.451,40	5 63 752 745,00	100,001
GRESS	201						_									

T

CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO URBANIZACION BIERRA MENARA PARA LA FORLACION VULNERABLE MUNCIPIO DE ACACIAS 100,00 100,001 100,001 3500.C01 100,001 100,000 0,69% 100,001 3600'001 109,03% 100,00% \$\$60,001 103,03% 20000 0,00,5 107,00% 100,00% 100,00% 100,00% 160,00% F-VI-05 2 12,210,554,59 5 35 003 284,03 32,704,720,00 30,00 10 5 31.775.600,03 5 60 725 400,00 \$ 2.594.800,00 \$ 10.172.600,00 \$ 233,400,00 5 4,791,616,00 \$ 160,599,000,20 5 4,514,146,03 \$ 16,354,395,60 5 10, 189, 165, 63 29.703,572,00 5 50,275 169,00 G 82.387.200,00 \$ 193,656.433,80 \$ 21,683,000,000 7 203,402,020,90 5 283,784 000,50 £ 113,235,C30,C0 10,224,465,63 5 22 033 500,00 3 11.565,600,00 3 12 1,20 1,000,00 \$ 59,637,203,03 G 111,578,6CD,0D DBRA EJECUTADO HIG. GIOVANITY LICRALES ACHURY 20 DE HOMENSERE DE 2018 324 DE 2016 **PERSIÓN** 1,549,09 277.40 CAME 00'009'1 400,00 402,03 3,726,00 000 50,05 705,60 00'0 16,00 623,00 30,00 20,00 2.403,00 2 980,00 4.039,00 403,00 20,00 1.20301 6.200,03 0,20 69,00 03.032.6 9,20 (0)(0) 400,00 20,00 100,00 0.00 0.00 20,00 0000 00'00 CO'0 \$ 5 0,00 \$ 0,00 \$ 0,00 \$ 0.00 20,00 5 0.00 \$ 0,00 SECULION 0.00 000 0000 3.0.03 \$ 0,00 00'00 0000 00'05 50,03 00'0 000 00.00 0.50 00'03 00'00 DESTA NO EJECUTADA VALOR CAST. 000 60'0 60'0 0,00 00'0 0,00 0,00 00'0 00'0 0,00 60'0 00'0 000 000 00'0 00'0 00'0 63.0 000 0,00 6.7.0 0,00 59'0 0.00 00'0 0,00 00'0 0,00 000 000 00'03 (00) \$ 0.00 5 0,00 5 0.03 \$ 0,00 -5259 476,00 \$ 0,00 5 0,00 3 0,00 \$ 0,00 90'05 5 0,00 \$ 299.476,00 00'0 00'0 \$ 233,400,00 2.0,00 00'0 0 0,00 0000 233,450,00 \$ 0,00 60.0 00'0 5 0,00 3 0.60 5 22.315,700,00 PALLOR PRESENTE ACTA CANT 0,63 000 0,00 000 600 00'0 00'0 1,00 20,00 00'0 00'0 000 000 00'0 00'0 000 000 00'0 00'0 00'0 0,00 0,00 0,03 0.03 0,00 66'0 400 000 00'0 5 0,00 CAUMULADO ACTA PARCIALES (da LI Re - 01 ACETA IS NO. 07) 13.003.210,00 5 2,704,720,00 \$ 31,775,630,00 \$ 60 726,420,00 \$ 5 091,092,00 3 2.684.830,00 \$ 15,172,855,00 \$ 161,299,356.80 00'0 5 \$ 16.354.356.80 \$ 10.189.165,00 5 4,514 110,00 \$ 29.703,672,00 \$ 50,276.430,00 2 82 387 2 0.03 193,125,023,50 21,885,025,05 200, (02,020,00 \$ 283,784,033,00 104224.453,63 124,201,639,09 \$ 59.857.229,03 T 11,566,630,00 \$ 22,033,623.00 119,535.0 0,0 5 89,262,820,60 VALOR ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA. SECRETARÍA DE VIVIENDA 1840,93 1.500,00 CAME 173,42 400,005 3,726,00 490,00 30,00 17,00 705,60 2.400,00 000 30,00 523,00 1503,63 00'0 0,00 20,00 60,00 463,05 \$ 993,00 4 000,00 5200,00 6203,03 00'00 000 0,03 160,00 00'00 16,00 UPERVISOR SCHAPRESENTE ACTA CELETO PECYSCIO CONDICIONES ACTUALIZADAS Aro de Modilización Im. 05 de Recha 12/11/2018 12,220,054,30 36 003 250,00 5 2,704,720,00 \$ 31,775,600,60 \$ 60,726 400,00 \$ 4,791,615,00 \$ 2,534,600,00 \$ 16.354,366,80 \$ 10 189.165,00 \$ 233 400,05 7 29,703,672,00 30,00 C3.C32 78E 78 :: \$ 10,172,800,00 54,311,140,00 5 0,03 \$ 160,899,880.00 3 50 276 450,00 321,885,009,00 \$ 200,402,020,00 3 283,784,000,00 \$ 59 867.200,63 \$ 22 023.605,03 123,655,433,36 5 124,204,600,00 119 538 673,63 104 224,469,00 5 111 578.500,00 3 H.566,663,00 PROTECTO NO. VALOR 'CONSTRUCCION DE VIVIÁNDA DE HITERES PRIOBITARIO (JAP)
UPPANIDACION, SERRAN MISTADO EN EL LUGITONO
DE ACACIACE HI EL
URBANIDACION DE LASTADO
UNION TERMONAL RIEPRA HEVADA 1,840,63 1 600,00 175,4D 3 726,00 CANT 00'001 100,00 00 0000 2 950 00 000 60,00 000 13,00 83,C0 7(5,60 623,00 4.00.000 C3C3C3 20,00 103,63 6.263,00 50'0E 03'00 60,000,0 455,50 00'0 600 20,00 100,00 0003 \$ 2,704,720,00 \$ 0.00 12.240.651.23 C 36.C33,280,C3 30,00 \$31,776,600,00 \$ 50,726,400,03 \$ 6.939,520,00 \$ 2.584,800,09 \$ 10,172,500,03 162,197,784,80 \$ 2.967, 520.00 \$ 10, 169, 165, 00 9 16,354,353,60 5.0,03 \$ 4.514.140.00 00'0 \$ 283,764,000,00 2 29.703.672,0 0,0276,450,05 521,855,030,00 \$ 200,402,020,00 5 124 204 603,00 2 22,033,600,00 119,539,01,107 10, 224 403,00 \$ 59,837.200,00 5 111,678 590,00 \$ 11,566,600,00 VALOR TOTAL 1 69 707 2013 195,412,553,0 SATIS 5 33,809,03 VALOR UNITARIO 0.587,00 5 10,593,00 20 463,24 5 79,439,00 \$ 37.854,00 \$ 290.476,00 5,72,310,00 1 25,452,00 \$ 1.670,00 3 23, 173,00 5 16,355,00 3 7.972,63 \$ 70.946,00 27,761,00 3 225,707,00 937.541,00 1,593,233,00 C0,171,035 \$ 20 0.2,00 A 54.715.C. 3 67 3 49,00 59,613,63 C 6 656,00 5 5.573.925,00 \$ 113,616,00 \$ 53.034,03 CONDICIONES NO INALIZADAS ACTA DE ADICION 340,00 CHIEF. 273,40 1,600,00 0.736.60 705,60 100,00 623,00 1,423,40 2,950,00 4,000,00 60'03 163,00 255,00 1,21,103 3.209,03 6.200,00 00'0 00'0 20,00 80,00 20,00 469,50 40,00 630 00'05 403,60 0.50 100,00 25.00 090 4 1.8 3 181 5 3 T I 30 3 2 3 6 35 E. 3 ň 14 5 NO 5 3 W 15 rd. 3 3 75 4 ARMARIO DE MELIDORES 20 CTAS (armanio gener CAIA DE PÁSO 20 x 40 - Para acometén telefonka SALIDA TOMA DE 318 15A GFET FOLO A TERRA SALIDA TOMA DOBLE 15% POLO A TJERRA CAM THEF. SOMETHED L'TOLETE COMUN 7/5/11/10 1: 01/07: 5/CO 6 CIRCUFTOS TENDIOO TUBERLA 1" PA'C CONDUIT SALIDA LAMPARA INCANDESCENTE TURBRUA PVC SAMITARIA GE 5" TUBERZA PVC SANTIARIA DE 4" ES ELECTRICAS DUEBLA PYC SAVITARIA CE 3* TAPQUE DE RESERVA 2003 LTS JUNTA DE EXPANSIÓN DE 4" HETELACION SAMITABLE JUNTA DE EXPANSIÓN DE 3º SUBTOTAL NETALACICM HIDRAULICA TUEERLA FVC RDE 9 DE 1/2" CATALA POR 4 MEDIDORES TUBERLA PVC 21 DE 1 1/2" TUEERIA PVC 21 DE 3/4" TUEBUA PVC 13.5 DE 11 TUBERIA PVC 21 DE 2" COLUMN HIGHER FOR SALIDA BOTON TIMBLE PUNTO SANTAREO 4" PULITO SAMITARIO 2" STFON DE PISO DE 3º STRON DE PIED DE 2º ACCIVIENTINA EN 349 A CASA ACCESORIOS H.G. SALEDA TELEFONIO SUBTOTAL HISTALACION DEJETO CONTRATO CONTRA TO No. HTERVENTOR 35 7.7 1,3 1.7 5'2 1,6 1.7 7.8 512 7,10 8.1 8,2 8,3 8.4 9.1 6.5 6,5 5,5 8.7 12,21 37 6.0 5 en ci 10 0.10 12 8,0 9.9

							ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	A. 06 088	V							-	
	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1						SECRETARIA DE	WENDA						3	VERSIÓN,	10	
AND TROUBLE	010010	-		1730 DE 2	2018		PROYECTO No.					H		22	320 03 2015	1	-
OFFIETO	OPAETO CONTRATO:	UNTBEN	MSTRUCCION SH	SH DE VIVIENDA D.	*COMSTRUCCICH DE VIVIÉROA DE HYTERES PRIORITATIO (2019) UNDANIZACION SIERRA REVADA EN EL AURICIPIO DE ACACIÁS EN EL	210 (21P)						SIER	COUSTAUCCION DE WINEIDA DE INTERES PRIONITARIO URBANIZACION SIERRA L'EVADA PARA LA FOBLACION. "ILLA ALENADA PARA LA FOBLACION".	FOBLACE	INTERES PRIORITAR OR VULNERABLE RI	NO URBAN	S ACA
CONTRATISTA	STISTA	-		UNGH TEMPORAL SIERRA HEYADA	DEL META		SUPERMECA					H	1110.	GIOVAIN	HIG. GIOVANITY LICRALES ACHURY		
INTERVENTOR	SMTDR			UNION TEMPORAL IS	DRAL III		FECHA PRESENTE AD	ATTA.		-		4	2	NO DE NON	20 DE ROMEMBRE DE 2015		1
	WHRACIONSS ACTUALDACE ACTA DE ADICIDIT NO D	VALENGA	A ACTA DE	ACTION No. 93		COMPIC Page 98 a	COMBICIONES ACTURIZADAS PER OS ARMINESCIÓN DO UN DE ISCAN ENTINENTE.	ארבהאותר (אסוף)	ACUMULADO ACTA PLAGON ES (de 11 20, 01 harb 11 70, 03)	55	PARKEDITERATA	-	GERN SJECUTADA ÓBRA NO GJECUTADA	¥09	CESTA EJECUTADO	9	I.
	MODIFICATION	UNIO	CAST.	VALCE URTATIO	VALOR TOTAL	CAST.	VALGR	CUST.	VALOR	COST	F. 92203	5	CHIT.		CANT. VALDA	12	
8.13	CUA DE PASO 40 y 40 - Para aconstica de Relaysión	UK	163.60	\$ 151,172,00	5.15, (17,203,03	100,00	2 (5, 117 203,02	50,001	\$ 15.117.253,02	C0 0,00	5 0,03	60'6 60'		20,00	163,65 3.15.1	115.117.202.09	1/20/001
9,12	1	5	4c3,t0	3 47,919,00	\$ 19.167.60000	469,63	0,009 751 91 -	400,00	\$ 19,167,830,60	00'0 00	5 0,03	00'0 00'0		4 0,00	40,00	\$ 19,167,000,00	100,001
27.5		1	25,00	\$ 2.533,630,63	5.86,000,000,000	20,03	\$ 50,000,000,000	0,00	20,02	00'00	5 50,000,000,00	00'5 00	4	50,00	5,500 5,50.D.	5 45.0.0.0.53,50	130,377
9.14	SALIDA CITIOSONO	W	400,63	5 35.054,00	\$ 22.033.500,00	(00'00)	\$ 22,033,600,00	400,00	\$ 22 033 630,00	0,00	\$ 0,00	00'0 0'0		5.0,00	409,03 5.22.03	22.033.600.00	100,001
60	FUESTA A TIERRA ARVANIO (3 VARILLA CLI)	25	20,00	\$ 451.979,63	\$ 9.039.580,00	20,02	\$ 9.039.580,00	3,03	\$ 1,355.937,00	00'21 00		03 0,00			20,00 5 6.03	5 9.039.580,00	100,000
1 9	SUBTOTAL Glassificals distalled				\$ 1.174.442.500,00		\$ 1,174,442,500,00		\$ 1.095,443,557,00	00	8 79,559.343,00	loc	S	5 0,00	\$ 1.174,442.900,00	00'006	
10.1	BARANDA METALICA TURO (Punto Fijo)	13	160,00	5 124,412,09	\$ 19,905,920 60	160.00	\$ 19,105,920,02	c0'091	\$ 19.825.920,03	0000	50,08	00'0 90		2 0,00 16	160,00	5 19.505.920,00	100,001
10,2	EARANDA METALICA TUBO (Pasamanos)	NA NA	80,00	\$ 92.341,00	\$ 7,387,280,00	00'08	\$ 7.387.220.00	20,00	\$ 7,387,210,00	00'0	00'0 \$	0,00		\$ 0.09	80,00 = 7.35;	2 7.357.260,00	200,001
10,3	BASANDA METALICA TUBO (Escaleros)	M	595,20	\$ 113.657,00	\$ 57.648,648,40	395,20	5 67,619,646,40	595,26	\$ 67,618,646,40	00'0 0'00	00'0 3	00'0		\$ 0,00 59	595,20 \$ 67,648	\$ 67.648,616,40	200,001
10,4	ENAME JAUAS LUNTAS	197	1.000,00	2 37,342,00	\$ 37,342,000,00	1 000,00	5 37.342.000,00	1,000,00	5.37.342.039,63	00'0	00,00	00'0 0		20,00 1.00	1,000,00 5.37.312,000,00		100,001
10,01	CANAL AGUAS LLUVIAS (Ripo amazoras o similar)	ML	\$12,00	0.51.852,00	\$ 41.884.584,00	312,00	\$ 41,884,584,00	812,00	5 41,854.551,00	00'0	00'0 5	00'0		3 0,00	612,00 \$41,884,584,00		100,001
10,6	VBITALM ALUKTHIO - SALA Y ALCOBAS	5/12	2 200,00	\$ 177.856.00	5 392,706,048,00	2209,00	\$ 392 706.048,00	2,205,00	332.705.048,09	00'0	3 0,00	00'0		1 0,00	2.208.00 \$ 392.705.0-16,00		100,001
10,7	VERTARA ALUMBRO - BARO Y COCINA	1/2	624,00	\$ 177.855,00	\$ 110,932,144,00	624,00	\$ 110,952,144,00	824,00	\$ 113 982 144,00	00'0	30'08	00'0		00'00 625'00	5 (10,922,144,00		100,003
10.8	MARCO Y PUERTA METALICA ACCESO APTOS	7/2	651,00	\$ 205,391,00	5 178 244,004,00	664,00	\$ 176.244.054,00	664,00	\$ 173.244.034,00	00'0	03'05	0,00		\$ 0,00 867,00	90 \$ 178,241,054,00		HC0,001
6'01	FURCO Y FUERTA METALICA ACCESO A PATIO	NZ	153,60	\$ 762.951,00	\$ 25,030,009,60	153,60	7 25 030 699,50	153,60	\$ 25,030.639,60	00'0	≥ 0,00	00:00	0 2	5 0.00 153,60	65 5.030,869,60		100,001
10,10	TAPA DE ACCESO A CURIERTA	. CN	20,03	3.56.663.00	\$ 1.132 160,00	20,00	£ 1. (32. 160,CO	20,00	\$ 1.132.160,00	000	\$ 9,60	09'0	\$ 0,03	00'02 00'	51,132,160,00		\$300,001
10,11	ESCLERA DE ACCESO A CUSIENTA	35	20,00	5 116 319,00	02,326,380,00	20.00	1 2,325,280,02	10'02	\$ 2.358.310,00	00'0	€0,03	00'0	50,03	00'02 (00'	-	-	100,003
	GUBTOTAL				3 334,590,035,00		\$ 884,590,036,00		5 824,550,038,00		\$ 0.00		00'08	00	\$ 884,590,036,00	36,00	
=	COSIERTA EN TREA PERFIL 1000 - 130, 10	103	3.711.20	00'016 26 ;	\$ 122.358.264,00	3.711,20	\$ 122 358,284,UV	102(17)	2 1/2 356,294,50	030	0,00	0,67	20,02	2211120 20	20 and 40 and 50		122,551
11.3	CARALLETE PERFIL 1930	70	210,00	5.33.705,00	\$ 7,512 332,00	210,40	27,612,332,03	210,40	2 7.512.132,00	0,63	10,01	69'6	20,03	210,40	0 27.512.332,00	-	100,001
11.3	CORRENTERFIL RECTANATORESIS num C. 13	77	1,659,03	577,745,00	1, 128,345,250,00	00'09"	E (28.345.250,03	1.650,07	1 125 345,235,00	co'c	50,0 €	070	00'03	03,028,1	5128.345,250,00		20,031
11,4	FLANCHES DE CURCERTA CAL 20 7/1/CHO 20 CFS	14	0,00	6 20 345,00	£ 0,00	0.00	\$ 0,03	00'0	00'0 3	coto	\$ 0,00	0,03	3 0,00	10,0			.:00'0
1	SUBTOTAL				5 259.215,646,00		\$ 253,215.648,00		3 258.215.845.00		0.00		9 6.00	00	\$ 258.215,846,00	000'9	
12.1	PILITAIN EXTERCIPES THO SRAMINAST	NG	22.559,80	\$ 14,515,00	\$ 327.695.947,60	22 349,50	\$ 327,850,947,00	22.589,80	\$ 327 650 947,00	00'0	00'0 \$	00'0	\$ 0,00	22 559,60	5.327,850,947,00		100,001
	SUBTOTAL				3 327,850.6 (7,60)		C 327, CS9, 847, GC		5 327,690,947,00		00.00		2 0,00	0.	6 327,890,847,00	000'2	
13,1	ASEO GENERAL JEANTA IENTOS	30	465.03	2, 126, 144,00	50,457,552,00	4:0.03	1,50,457,600,00	329,00	00,050,050,00	10,63	10,031,520,03	0,03	2 0,00	60,000 0	3 50.437,603,63	-	100,00%
13.23	CAIGUE Y RETIFO DE ESCONEROS	: 43	3 (60,53	\$ 13,429,00	\$ 40,287,033,00	3 550,00	\$ 10,287,000,00	2 :00:00	7,32,229,633,00	660,00	1 8,057,460,03	60'0	00'0 5	3,032,03	3.40 287.600,00	_	103,005
11:	SUBTOTAL				\$ 50.744.600,00		\$ 50,744,500,00	T	\$ 72.595,600,00		\$ 18,148,920,00		\$ 0,00	0	\$ 50,744,600,00	00'0	IT
14.1	COMBO SANITARIO ECONÓNICO	1,00	403,00	5.451,425,00	\$ 181.770.050,00	100,00	5 181.770.000,00	400,00	0 161,770.030,00	00'0	\$ 0,00	00'0	5 0,00	00'03>	\$ 181,770,000,00		\$500°C01
14.2	DUCHA SERCILLÄ Y REGISTRO	(II)	400,60	2 90.679,00	\$ 35.271.600,00	00'00	\$ 36,271,600,00	450,00	\$ 35.271.633,00	000	00'0 €	600	C 0'0 3	403.63	\$ 35.271,600,00		100,001
-																_	

T

CONSTRUCTION DE VIVIERDA DE HTÉRES PRIORITARIO UNEGRITACION SIGREA (IEVADA PARA LA FCBLACION VULHERBELE MUNICIPIO DE ACACIFS 103,002 163,065 200,001 100,007 200,001 100,00% 100,001 ĮÜ, 1,00,001 5,00'001 100,001 100,001 100,001 100,00% 102,00% 100,000 163,69 100,001 100,001 \$100,001 200,001 F-W-05 £ 21,037,653,63 \$ 3.119,409,00 2 38,505 721,00 \$ 35, 157, 101,00 10 432,838,432,00 5 69 690,730,00 5 678.720,00 \$ 1 123,420,60 \$ 70.802.869,09 5 85,697,270,40 5 22 331 483,03 \$ 85.697.270,40 5 42,408,300,00 75,050,625,60 5 2.952.720,03 \$ 67.442,485,00 5 67 432 531,00 5 132,593,156,60 \$ 10,454,003,00 20 833,469,00 31,300,409,00 £9,731,203,03 2.574,000,00 1.21.865.000,00 \$ 23.200,000,00 2 19 323,600,00 5 121.501.200,00 OBRA SJECUTADO \$ 17.650.000,0 HIG. GIOVALLIN MORALES ACHURY 20 DE POVIERBRE DE 2310 328 DE 2015 **FRSION** CÓDIGO 100,00 2,592,00 CAME. 400,00 655,00 5,716,20 20,00 20,00 20.03 999,20 2495.20 937,20 1.949,03 61.0 797.00 3200 50,02 60,00 00'C0) 403,00 160,00 00'00 20,03 20,00 DERA BUECUTACH 50,03 5 0,00 \$ 0,00 \$ 0,00 2000 0000 00'0 \$ 0.00 \$ 0,00 \$ 0,00 00'0 0000 5.0,00 00'0 30,03 600 0,00 0.03 0,00 5 0.03 00'0 5 00.00 0.00 DESTA NO EJECUTADA VALOR 193 5,63 000 500 600 00'0 000 00'0 0.00 00'0 0.00 0,00 03'0 00'0 00'0 0,03 0,03 0,03 000 00'0 0000 10,00 \$ 0,03 50,05 3 0,00 5 69 050 720,00 \$ 1.123,420,03 3 70,802,850,60 50,00 \$ 0,00 5 578.720,0X 00'0 5 00'00 000 5 0,00 00.00 00'0 5 5 0,00 2 0,00 \$ 1,300,400,00 5 1,300,300,00 50,00 00'0 \$ \$ 000 5 A.377.203.CO NOTEN PRESENTE NOTA CAME C0'C 690 0,00 0.00 20,00 20,00 20,00 000 00'0 00'0 000 00'0 000 0,63 2.03 20,00 0,00 0,00 0,63 0.00 0,00 \$ 0.03 CURVILLEDO ACTA PARCIALES (da la No. 01 habel la Re. 17) C 61 637,633,63 53.118.422,00 2 54 603,725,03 \$ 35,167,134,03 \$ 0.03 \$ 0.00 \$ 432,838,432,00 \$ 0,00 5 85 697,270,40 5 57.532.531,03 \$ 85.697.270.40 3. 22 031,430,00 2 42,409,330,00 \$ 2.952 725.00 S 37.442.455.00 \$ 75.050,625,60 132,503,158,60 \$ 10,454,000,00 DO:0CD:505.61 30.000.000,00 53 791 235,00 2.674.0.3,0 3 23.260.030,00 \$ 17.500,020,03 \$ 19 335,030,00 00,003,805,71 3 121,501,200,00 MATTER ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA SECRETARÍA DE VIABADA. 2,512,02 20,00 100,00 5,716,20 CAM 195,00 937,20 00'0 0,00 990,20 3.495,20 (0,919,0) 00'0 31.40 792,03 00'00' 30,05 20,00 50,00 100,00 20,05 SCHA PRESENTE ACTA DEJETO PROYECTO: CONDICIONES ACTUALIZADAS ACE DE REMITICACIÓN TO, 63 do GENE 12911/2018 3 3, 118 400,00 CO,000 FC0,10 2 \$ 35,167,104.00 \$ 99,600,728,00 432.636.432,00 5 69 000 720,00 \$ 678.720,00 3 1.123,420,00 5 70,802,860,00 \$ 85 697.270,40 \$ 85,697.270.40 \$ 22 081,465,00 75.050.525,60 5 42,403,300,00 57 532 531,00 5 2 052,726,00 57,442,486,00 G 132,583,155,60 \$ 10.494,000,00 5 20,853,400,60 \$ 31,300,400,00 7 21.886.000,00 \$ 19.335.000,00 F 23.260,000,60 \$ 17.600,000,00 58 791, 740,6 2.2 574 039.D. \$ 121,501,200,00 PROYECTO NO עליטעי "CONSTRUCTION DE VIVIÈNDA DE INTERES PRIOUTÂTION PIP URBANIZACION SIERZA HENEVAL REI L'ARKICHO DE AGACHOS EN EL DEPARTALISMO DEL META" UNION TELIPORAL SIERRA NEVADA 20002 251752 353,00 CAME 100,00 20,00 20,00 3716.20 \$50.20 02,752 2 195, 20 E369.63 20,00 01.40 732 00 00'00r 103,00 32,00 50,03 69,63 BD'C3: 00,031 5.81.607.603,03 \$ 35,167,104,00 132,838,432,00 53,118.103,C3 \$ 578.720,00 \$ 85.697.270,40 1 95,505 7ad,0 \$ 69.000.720,00 \$ 22,081,460,00 \$ 2.952.726,03 75,050,625,60 \$ 1 123 420,01 \$ 70.862,150,00 5 42 408 300,00 87,442,485,00 5 57 532 531,00 132,533,156,60 5 10,491,630,00 \$21,856,020,00 121,501,209,00 SALOR SOTAL \$ 19.505,000,00 30,000,000,00 7 23,200,093,00 \$ 17.600.009,00 3 19,336,000,00 85,697,270, 58 791,200,0 22.574.C.3.C. 1780 DE 2015 UNITARIO 17.755,00 3 202 515,00 33,019,0 3.39 249,CD \$ 3,450.035,00 \$ 33,935,00 5 5 5 6, 171,00 3 14 992,00 3 22 300,00 5 45,250,C0 43.050,00 0.30,073,00 \$ 29.519,00 \$ 13.250,09 3 64 000,00 354.713,00 99752390 5 58 (23,03 120,850,05 3,650,260,0 : 42,900,C CONTICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE ACICION NO. 33 VALCE 26:2,00 60'005 CEAT. 403,00 853,00 5.716,20 937,20 959,20 20.00 20,00 2 495,20 20,00 1.919,05 61,40 192,00 00'00 (C)'CO 00'CDF 50.03 400,09 160,00 50,05 REVISTOS DHO 35 NI 337 2 9 = 龙 175 É M 7 27 = 4 75 HH. 15 19 155 0 5 CONECTON CONTICTIONAL - SERVICIO DE ENENGA CONCRETO 3000 IN INFOMERALIZADO HEZOA EN OBSA E= 7 CV., para recubrimento de talad Caja inspección 1.20m/0.50m, contrato nel 3003 PSI elabren obro, h=0.50m, r=0.07m (rc. excavación, forms ela) 1/3 usos) SUSTOTAL. COTTO Cureta an Concreto 3000 FSI a0.25 e0.05 h0.15 EDNOE EN GRAFILA LAVADA (15, 2, A= 0.10 M PARA ACABADO ESCALENS FUNTO FIJO CCESCAROS FVC TUBERIA SANITARIA D=2" RED BIT EXT FVC CONEXIÓN DOMICILIAMA - SERVICIO DE ACUEDUCTO CCNEGÓN DOMICILIARIA - SERVICIO DE ALCANTARILLADO SUMINISTRO E INSTALACIÓN GEOTEKTIL RESIST. ULTIMA (TIBA ANOM)=90 Mún APBIACO PISOS I CRTERO 1:4, E= 50 MM SURINGERO E PARAL/COLLACECROS RESIDENTES DE PARA ACTUAÇÃO DA ACTUA SUBTOTAL ESTRUCTURAS EN CONCRETO INFENADIA CAÍA PERMETRA EN MORTERO INFERNABILIZAZO (0,60M ± 0,50M) REDILLA 20X20 (Ventinośn Cocae) HOVE DE HUNDS BY CENTRICA 1/2 STICHAPE DE PISCS EN CERÁMICA DESCRETCHON REGISTRO CORTE ALFA FRAUDE SUBTOTAL CANIL; FOR 2 MEDIDORES SALIDA CAMPANA TIMBRE REGISTRO BOLA 1/2" A CANDON REGISTRO BOLA 1 SUBTOTAL CERTACION (NENTIFICION) SUBTOTAL SUBTOTAL CRIETO CONTRATO CONTRATO No. CONTRACTISTA 14,4 14.5 0.51 14,7 15,1 15.2 N.P. 1 1.6.4.1 15,3 F. P. 10 M.P.11 N.P.12 11.P.13 N.P.2 N.P.S 10 P.4 2711 1.6.0 1.P.7 N.P.S 247

							ACTA DE RECIBO FILMEDE OBRA BECRETARÍA DE VAVENDA	WILDE OBR	Υ.					сфрао	F-VI-05	18
	A 1 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -													VERSION	10	_
STACS	CONTRATONO			1789 DE	120		PROYECTO No.					L		322 DE 2915	115	-
DEJETO	OSMETO CONTRATO:	URBANI	SACION SIER	"CONSTRUCCION DE VINIENDA DE INTERES URBANZACION SIERRA MEVADA EN EL MUNICIPI DESANSTAMENTO DES META	BEL MUNICIPIO DE ACACIAS EN PLA MUNICIPIO DE ACACIAS EN		EL CHUSTO PROTECTO					SIERRA	CONSTRUCCION DE VIVIÉNDA ÉS INTRRES PRIORITARIO URBANIDACIÓN SHERRA FEVADA PARA LA FORLACIÓN Y ULL REPABLE MUNICIPIO DE ACACAS	LACION VI	ES PRIORITARIO URS L'NERMBLE MUNICIPIE	PANTA O DE A
CONTRATISTA	АЛЗТА		250	UNION TEMPORAL SIERRA NEVADA	HERRY WEVADA		SUPERVISOR						ME. GLOV	AUNY I OR	HIS, GLOVAHINY I, ORALES ACHURY	
INTERVENTOR	EIITOR			UHION TEMP	POZAL II		FECHA PRESENTE AC	ACTA					20 DE	20 DE HOVIERBRE DE 2010	E DE 2010	
	CONDICIONES ACTUALLAD IS ACTA DE POLICION PA. VI	St 08311	ACTA DE AD	Iciou ifa, oz		COND Acts d	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACE de Modificación (16, 03 de Bella 12/19/2010		COMULADO ACTA PARCIALES (42 IS 200, 91 hapis IS No. 67)		PRESENTE ACTA	80	OBEA KD BJECUTEDA		GEISA EJECUTADO	-
	DESCRIPCION	una	CAM.	VALOR URTINESS	WASH TOTAL	CANT	Vestañ	CANTL	VALOR	c.Aut.	VALGA	SMIT	VALOR	CHIL	VALCH	+
HF H	SELSOR DE MOVEMIENTO EN TECHO 305º RADIO DE ALCANCE AFROX 2,00975	HO.	200,002	3 145 500,00	\$ 25,700,000,00	10,000	5 M.652.059,02	000	50'0 1	163,00	\$ 14 653,020,03	0,53	\$ 9.00		14.050.403,60	100,001
N.P. 15	TARLERO PARCAL 8 CINCUITOS. UICLUYE BREWER	35	20,00	8-435.372,00	38.705,640,00	00 20.00	5.8.705.640.00	00'0	00'00	20,05	\$ 8,708.640,00	60'0	\$ 0.03	20.00	\$ 8.705.649,00	100,00%
N.P.13	ACCHETICA FUELA SINGSTAN \$ T OUGTO PACT	병	65,635	3 31 985,CO	3.28,791,463,0	C3'0 CC	2000	60,0	60'0.	65'0	00'03	00'0	20,05	00.0	00'00	200'0 00
NP.17		46	46,03	\$ 215.560,00	5 9.660 023,00	00'0 01	\$ 0.00	0.03	5,0,0	00.00	(80)	60'0	24,00	0,52	\$ 0,09	0,00%
N.P.C	ACOMETIDA PARCIAL (Nes DIKTO PVC 1 1/2")	ME	co'o	\$ 57,956,00	00'0 8	77,698 0	\$ 52.156,024,40	00'0	\$ 0,00	11,628	\$ 52.159.024,40	0,00	\$ 0,00	27.008	\$ 52 166,024,40	200,001
	SUBTOTAL				\$ 94,947,040,00	9	\$ 97,598,664.40		\$ 17.508.800,00		\$ 80.085.864,40		\$ 6,00		\$ 97,598,664,40	44
NP.16	1	1.0	800.00	\$ 27.200.00	\$ 24.460.000.00	\$00.00	\$ 24.489.009.00	60006	3 24 480,000,00	000	\$ 0.00	000	\$ 0.00	60.00	S 24 430 DOD OD	200001
11	1.3				\$ 24.450.000,00	1	S	11	\$ 24,480.050,00		8 0,00		3 0 00		\$ 24.486,000,00	
01 02	1	6116	26.00	1 116 OKO DW	2 4 020 534 00	28.00	ON PER DRUK S	000	0000	98.00	C 1 P 50 K24 DO	nun.	4	100	0 100 000	1
	1 1				\$ 3,069,534,00		\$ 3,069,534,00		3 0.00	1	\$ 3,069,534,00	and a	\$ 0,00	AA'AA	\$ 3,099,534,00	-
NP.20	SOROIL MEDICA	19	450,60	\$ 18.920,00	\$ 9,635,000,00	180,02	2 9 095 000,00	90,623	5 N \$11 230,00	24,00	5.454,800,00	0,00	20.00	450,00	2 9 355.000,00	100,001
MP.21	Sumitisto e turaledon Pueta en Madera Entimborada 0,70 v 2,40 incuya marco y chapa	NH.	400,00	S 543 468,09	5 137,387,290,00	300,00	5 137.387.203,00	393,00	£ 133,952.520,00	10,00	\$ 3,434,650,00	0,00	000	400,00	\$ 137.387.250,60	100,0015
H P 22	para para de la compresenta del compresenta de la compresenta del compresenta de la compresenta del compresenta de la compresenta del compresenta del compresenta del compresenta del compresenta del compresenta del compresenta de	3	(0)(0)	7,645,523,10	. 258 203 240 03	60,00	> 258 209.240,03	356,03	225.764.0 /9,02	10 01	6.455,231,03	0,00	\$ 0,03	100.00	259,209,249,03	103,09%
116 34 1	LLAVE TERMINAL UZ" TIPO FESACO GRIVALO	170	(03.60)	\$ 32.203.00	\$ 12,320,053,63	100'00	2 12 850 000,00	360,055	9 11 270 0.2,00	60,03	6 1,610,000,00	00'0	0,00	46.5.00	; 12.880,033,03	100,007
	SUBTOTAL EUBTOTAL ORR	Wa DE EC	PICACION	TORRETTEO 1	\$ 117.572,440.00		5 417,572,440,00		5 405,617,729,00	П	5 11,954,711,00		3 6,00	I	\$ 417.572.440,00	
	AEMINISTRACION MARREY STOS	ACMINIS	MINISTRACION	19,50%	5 2,420,057,517,24		\$ 2420,067,617,27,		\$ 2,368,534,213,62		051.733.413.60		30'9 9		\$ 2,420,667,017,02	
	Will TOTAL SRESHBUESTO TORREFISO FAUNT TOTAL	TOPRE P	UTICIDAD	5.00%	\$ 620,624,604,42		\$ 620,684,004,42		\$ 607.419.026,62		\$ 13.264.977,82		00'03		\$ 620.604.004,44	
1.	CORAS CARANEL EX VISE	CBRAS GE URBANSKO	360										4	Ħ	of the strain of	
101	Localzación y replantes on equipo (Sardinales)	7	714.73	\$ 2.901,46	\$ 2.004.445,99	7:4.73	\$ 2.004,445,99	214.73	5 2 004.445,99	0,00	00'00	0,03	2 0,00	714.73	5 2 034,445,89	100,001
1.02	Section profession of blogge compute A-10 senting	140	211.73	0.53,260,11	3 49 225,033,02	7.4.73	10 225 083,02	11:72	40 225 013,02	69'0	0000	0,03	7 (0,0.2	711,713	0 225 0 33,02	100,007
1,03	-	671	1.259.95	2 46,059,71	5,59,914,318,51	1.299,95	, 59,914,318,51	745,3.	7 34,352 £15,35	5:4,50	325.561.333,17	0,03	:1 Co'o :	1259,95	59.9:4.318.51	100,030
1,03	Sub-tass gramfar de Rio Sebodin tamilian 2" Induye transp 5 lim	1/3	56,0001	5 59, (42,03	59 162,699,70	970,62	. 65 623 652 12	00.0	00'0	9:8,62	\$ 55,523,852,12	6,63	6 (000)	938,62	0.55 523,652 12	5:00,001
1.05		10.	250,55	\$ 2.725,00	\$ 791,748,75	251,25	\$ 711.506.20	00'0	00'0 3	201,25	5711.506,25	0,00	\$ 0,00	261,25	\$711.905,25	%00°C01
90'1	Subbase Granular Tamaño Max. 2º tribudos, incluye transp 5 Km	107	633,63	\$ 67 562,02	\$ 55,345,735,63	782,33	\$ 52.820.763.03	00.00	\$ 0.00	762.35	\$ 52.030.768,93	90'0	50,00	782,35	\$ 62.650,759,93	1:00,001
1.07		SIS.	600,18	5 74 567,01	\$ 37.298.927.06	169,41	9.35,002,600,80	0,00	00'0 5	159.41	5 35,032,603,83	0,00	200'03	459,41	5 35 002 600,80	149,00%
60'1	Imprimedón Kefő-ka	142 2	2.913,06	5 2 2 5 1.29	\$ 6.553,210,39	2.913,09	5 8,558,210,39	0,00	2 00'0	2513,09	1.6.538.210,39	00'0	3 0,00 2.9	2,913,09	\$ 6,553.210,39	103,07%
60'1	Mezda densa en callante bjo MDC-2 (Stun)	N3	213,48	5 535 054,08	0117,123,649,50	AL ELS	A 447 191 640 6A	20.00	2000	20.00	A 1 . To A new A co. with	-	The second second	20,700		

×.	To get the state of						ACIA DE RECIBO FIIVA. DE OBRA SECRETARÍA DE VNIENDA	A DE OBRA						VEREION	F-M-05	20
CONTRATO NE	COURTY TO He.	1024	STRUCCION	1780 DE 20 "COJISTRUCCION DE VIVIENDA DE PLANSA EN EL	1015 INTERES PRIORITAR LAUNCIPIO DE ACAC	NO (VIP)	PROYECTO No.					CONST	RUCCION DE VIVIEN EVADA PARA LA POI	328 DE 2 2A DE INTER	S28 D3 2014 S28 D3 2014 CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE RITERES PRIORITARIO LIRBANIZACION SIERRA LEVADA PARA LA POBLACION VOLKERABLE MUNICIPIO DE ACACIAS	AWZACIO DE ACAC
CONTRAINSTA	TA TA		300	DEPARTAMENTO DEL ME ION TERPORAL SIERRA N	DEPARTAMENTO DEL META" UNION TENPORAL SIERRA NEVADA		ADPENIESS TO SECTION OF SECTION PRINCIPLY SECTION PRINCIPLE SECTION PRINCIPLY SECTION PRINCIPLY SECTION PRINCIPLE SECTION PRINCIPLE SECTION PRINCIPLE SECTIO	123					1119, GIO	GIOVARMY MORALES ACH 20 DE NOVIEMBRE DE 2013	META HIG, GIOVANNY MORALES ACHURY 20 DE HOVIEMBRE DE 2013	
MTERNEMTOR	10%			Origin learly	ROSE IG					_			DBR. EJECUTAD			
	golicipiiės Actualizions acti ce Ackioni ias eV	STOVENE	ACTA GE AD	100 M 104 PG		Acts of Ned	CONTOCON 23 ACTUALIZADNS ALIS GE Newillereión Ne, O. de frefri 12/11/2018	(es to m.	COMULADO ACTA PATICIALES (60 ta ha da patabal illo, 67)		PRES ENTE ACTA	ruso	OSTA RO EJECUTADA	0	CORNEJECUTADO	*
-	DESCHARAM	1010	Craff.	VALCE UNITARD	TREAT ROTAL	201E.	TOTAL OF SEC.	CANT	W.LGA 602 10	. CA-77.	VALCH C 203 362 344 AR	CANT.	VALOR	CC-STT.	\$ 359.844.835.84	
0	SPHTARO				9 379,423,515,69		5 309, bd., 632, d.		S to such such such such such such such such	11	D. T.			1.1		A Lo
2.01	Localización y replantea alcantantado	(1)	754,58	32,401,00	\$ 1.621 150,56	(38,58	3 1,821,350,55	745,96	51,793,622,99	65,11 89	\$ 27.027.59	000	00'0 \$	766,56	\$ 1.621,350,58	100,000
202	Excivation mechanica on confinements, industriated	9	15.0,23	10.135.43	25, 130, 198, 35	12,89,61	24 B30 255 35	11.88.11	\$ 28.150.20u.ft	0.6.2	5.47E 951,21	16%	19/65	Tring 2	T. Calabara	200000
2.03	Suministro e installución de tubería PVC para abendado 6º f. educe nice acido de oracicida.	M	10,601	\$ 24.292,00	\$ 2.649 528,44	10,907	5 2 649 528,44	107,22	\$ 2.604,598,2	1,65	3 44,940,20	00'0	00'00	109.07	3.2649.578,44	100,00%
2,04	Sunfaitto e installación de tuberia PMC para strantaciado Rº (activa destación de ocedecia)	M	364,18	5 34.839,00	12 697.657,02	164,18	\$ 12.697.667,62	361,60	\$ 12.597.792,40	0 2,56	1 89.881,62	00'0	00'00	364,18	\$ 12.687.667,03	100,007.5
	Plaza deutar base poro inspección D=1,30 m corcato D=28 Mpc reforado y elaborado en otra escreto n 0,20	OHO	16,60	2, 428 205,09	1.4.389,963,00	10,00	\$ 4,388,050,05	10,00	\$ 4,388 050,00	00'0	\$ 0.00	0.00	3.0,00	10,00	S 4,393,0€D 00	100,0015
2,06	Cradro pozo trepección en concreto De 1,20 m., Concreto simple 2). Mos debusados en obra estraco el 20 trichos escalero gato vari a #6	IA.	04'51	3 573 759,00	\$ 11,227 305,25	9,40	3 11,227,905,26	19,40	5 11 227 935,20	00'0	00,0 8	05'0	2 0 0 0	19,40	\$ 11 227.905.20	100,001
2.07	Plear arbitra poza lispeción D=1,20 ni canara: D=38 Pres reformás y eliborado en ob a espesió de 0,20 hictore antapa mas arabase trafan pasedo	oun	16.00	570.252,00	\$ 5.702.920,00	00'01	\$ 6 702.920,00	10,00	3 5.702.920,00	00'0	00.00	0,00	20,03	10,00	5 5,702,920,00	100,0055
2,03	Carively pazo de linspección para lubonics entre 5° y 14° concello Postables en con-	OHO	10,00	5 140,461,00	5.1.404.310,00	10,00	5 1 404 810,00	10,00	\$ 1,404,310,00	000	50,05	00'0	\$ 0,00	10.60	1,404,810,00	100,00%
2,09	Arena para base de tuberies incluye cargua, acateix o compactada	640	363,19	\$ 47.273,00	0 17 405,445,37	339,19	\$ 17,405,445,87	363,36	5 17 177, 117, 28	1,83	\$ 228,328,59	00'0	\$ 0,00	368,19	\$ 17.405.445,87	100,00%
2.10	Refano con material sefeccionado proventante de excavación finduse comocidación C/0,30m3	M	10,469	co'eze 11 5	5 10,127.528.20	336,01	\$ 10 127 626,20	24,500	\$ 10.013.044,40	10,69	\$ 114,563,30	0.63	\$ 0,00	10'925	\$ 10 127,626,33	100,00%
2.11	Contreto de 2000 Psi para solados elaberado en	F	97.0	S 452 353,00	5 348,232,50	11.0	3348,232,50	77.0	5 348 232,50	00'0	00'0 \$	0.03	5 9,40	0,77	5 348 232,50	103,605
	SUBTOTAL				5 92.593,816,17		\$ 92.593.816.17		6 91.812.184.16		\$ 761,632,01		00'0 5		\$ 52,593,816,17	
3,01	Leokarda y replanteo ran oguba (Antanas)	Try.	880,45	5 1 775,63	1,555,440,10	315,75	5 1.510.423,50	833,24	5.1.461.530,72	72,61	3 128 922,78	0,00	2 0,63	903,75	\$ 1,610,423,60	160,0037
	Escrección MANOAL en congomencio, lichye retro	143	379,15	3.56.891,00	5 10 195, 722,65	17,038	£ 10 50 50 50 17	311,39	5 8 373 598,49	19,32	3.2.133.101.68	0,00	5.0,03	350,71	\$ 10,008,650,17	(03,00)
500	Sumhispo e initalicion tuberla PVC extremos Isos poro no edudos - 3º RDE21 (incluse union)	13	414,45	2.15.651.00	\$ 6,569,446,95	(33.15	3 6,791,360,95	391.74	\$ 6203,470,77	35.73	5 551 890,21	0,00	2 9,03	325,45	2 6.751.360,65	100,001
10.	Sunherro e Instalación básila PVC extremas face para acceptodos - 2 1/2" (DE21 (netum untan)	#	050	11.232,00	5 0,63	653	20'0	05'0	£ 0,00	000	00'05	60'0	(0'0)	0,23	50,03	0,00%
3.03	Arens para base da tubarias induya extandida y consociada.	100	118.55	: 47.273,00	5.5, (62,357,88	13,60	3 5 526,990,66	\$0.79	\$ 4.291.915.67	28,24	\$ 1,335,074,98	000	2 0,00	119,03	3 5.678.990,65	100,001
3.05 R	Refero con material selectionado proveniente de	1/43	253,58	B 10 520,00	5 2 851,336,60	19,113	0.2.939,512,68	720,66	5 2 356 332,00	51,07	\$ \$52,620,58	0.00	00'00	271.67	\$ 2,959,512,60	102,00%
	SUBTOTAL				5. 28,645,413,18	-	527.474.977.95	I	\$ 22,743,367.62		\$ 4,731,610,33	Ħ	\$ 6,00		\$ 27.474.977,95	
0-2	RED ELECTRICA SUBJECTOR E HISTOLICO, HRIVEFCRUILDAR PE 1125 NW, 1310, 234/120 V, DYS, REFUGERADO FOR ACETE	230	3,5	4.76191,03	23.291.615,40	3,03	26.224.515,46	3,00	55.2946. 5,40	0.00	6,00	69.0	25'0,	50	, 26.39, 515, :0	20,035
105 2	SUMPHSTRO E INSTITUTO OF TRIASFORMADOR DE 115 KM. 1320/201/110 V, D°5, REFRIGERADO FOX AMERICA.	ann	1,63	6.703.035,00	6,705,053,000	(20	5 6.703.056,05	1,00	5 E. A35 058,00	690	\$ 0.62	0.00	30.00	1,50	3 6.705,055,00	200'C01
100 %	SUMMISTRO E INSTALACIÓN POSTE DE LEXIDEN	UND	5.60	\$ 1,103,165,09	3 5,518,125,00	05'9	\$ 5.515.825,00	4.00	\$ 4.412 650,00	1.03	\$ 1,103 165,00	0,00	\$ 0,00	2.00	\$ 6,515,825,00	100,007
55 2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTRUCTURA SEGÚN INCRNA CODERSA LA 464	dMb	6.00	\$ 551,188,00	\$ 3,307,126,03	6,20	\$3.307,128,00	5,03	\$ 3.307.128,00	0,00	5 0,00	00'0	\$ 0.00	6,30	5 3.307,128,00	100,0015
150	SUMINSTRO E INSTALACIÓN ESTRUCILRA NO 730	OMO	0071	8 1.355.053,01	\$ (.355.933,01	1,055	5 7 355,033,01	100	9 (,355,033,01	60'0	00'0 \$	00'0	30,00	1,03	5 1,35£ 033,01	100.001
10%	SURMISTRO E INSTALACIÓN ESTRUCTURA SEGUIL	NA.	3.00	4 184 03 4 00	£ 1 168 200 CO	6.00	£ 1 005 170 00	700	\$ 1.153.702.00	5,60	\$ 770,458.00	090	and an	8.00	E. 1 1978 170 00	1203,001

							ACTA DE RECIBO FIN	REC DE CIBR	×					copac	F-VI-05	90
	And Don to the						SECRETARIA DE VIMENDA	VIMENDA						VERSIÓIL	30	
CONTRATONS	folls.			1760 DE 2			PROYECTO NS.					H		323 DE 20	15	
DIETO	OBJETO CONTRATO	U38AN	NSTRUCCIO NZACION SIR	"CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE HITERES PRO URBANIZACION SIERDA NEVADA EN EL ANUKCIPIO DE DEPARTAMENTO DEL META"	E HYERES PRIORITANIO MIP L AUW CIPIO DE ACACIAS EN DELMETA"	ACIAS EH EL	OPJETO PROVECTO					SIERR	CONSTRUCCION DE VIVIEIDA DE HÍTERES PRIOTITARIO URBANIZACION SIERRA FEVADA PARA LA POBLACIO: VULHERABLE SUSSCIPIO DE ACACIAS META	A DE HÉTER LACIOS: VUI	es priorutario urb Jierable musicipio	DE ACAG
CONTRACTISTA	TSTA NTOR			URION TEMPORAL SIERRA I URION TEMPORAL IS	DRAL IS		FECHA PRESENTE LCTA	LCTA					16.6.GIDW 20 DE	20 DE HOWEIABRE DE 2010	KG, GIOVARHY MORALES ACKURY 20 DE HOVIEMBRE DE 2010	
1	COMPICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE ADICIONAIS	ALIZADAS	AC IN DE A	SOCION ITS 40		CONDICTO Acta de 1	CONDICTORES ACTUALIZADAS Acta de Mochicación No O3 de teche 12/1/2013	-	ACUMULADO ACTA PARCICLES (de la Vio. 81 resistis No. 67)		PRESENTEACTA	6	CENT EJECUTION	80	OSPA BJECUTÁDO	-
	DEACHPOON	1980	CANT	VALOT UNITAGIO	VALOR TOTAL	CAST.	VALOR	765.5	MALOR	CUM	T. VALOR	CANT	f. VALOR	CAME	VALOR	
-	SUNIKISTRO Y TENDIDO CABLE SENIAISLADO IN? PARA RED COMPAÇTA NO/EL DE ALSLANIBITO 13,7 pp. 76.	100	205,00		6.3.986.585.00	00'509	5.3 984 585,00	170,60	3 3 304 290,00	35,00	0 562 0535	600 60	7.000	205.00	. 3,654,685,03	100,002
40	SUMPRISTRO Y TRADEDO CABLE MENSALERO EL ACARO DE 418	12	205.60	\$5.618.00	5 1,157,840,00	205,00	\$ 1.157 8/0/9	170,00	\$ 550 160,00	35.00	00,085,791.8	00 000	3 1,00	205,00	\$ 1,157 849,00	100,001
6	SUMMETRO E METALACIÓN BARRAJES EN BANA TENSTÓN SEGÚN HORMA CODENSA CS 293	GND	16,50	\$ 112 113,00	\$ 6.693 905,00	00'91	\$ 6.593 808,00	00'0	\$ 0.00	00 18,00	\$ 6 593 809,00	000 00	00'00	(6,00	\$ 6.593,809,00	100.0075
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTRUCTURA SEGÚN NORMA CODENSA LA 461	dwn	3,00	1. 509 601,00	\$ 1.529 403,03	3,00	\$ 1 529.403,00	2,60	5 1.019,632,00	00'1 00	\$ 509,801,00	0.00	3 0.00	3,00	÷ 1.529,403,00	-000,001 c
=	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTRUCTURA SEGÚN MORNA, CODENSA CS 400	DNO	20,00	\$ 526.255,00	\$ 10,725,700,00	00'0	00'0 *	00'0	0,0,2	00'0 0	0005	00'0	\$ 0,00	00'0	3 0,00	avval=
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTRIACTURA SECÚN MORMA CODENSA CTU 501	CKD CKD	00.00	\$ 171.231,00	3 0,00	69'0	09'00	000	60'05	60,8	20'05	0000	20'01	00'0	5 0,03	SIDIMO
2	CONSTRUCTION CAN DE DEPRECIONI SEGUIN	OND	6,63	\$ 833,949,00	\$ 5 003,694,00	7,00	5 5.837,643,00	4,00	\$ 3.315.796,00	00'0	\$2.501.847,00	00'0	\$ 6,00	7,30	\$ 5,837,643,00	100,00%
2	CONSTRUCCIÓN CAJA DE INSPECCIÓN SEGÚN MORMA CODERSA CS 274	OND	20.00	\$ 458 238,00	\$ 9,924,720,00	18,00	\$ 8 932,248,00	10,00	\$ 4,952,350,00	6,63	5 3.559.688,00	0)'0	00.00	16,00	5 8,932 248,00	100,00%
2	CCNSTRUCCIÓN CAJA DE JISPECCIÓN SEGÚN NORMA CODENSA AP 280	OND	50,00	\$ 242.032,00	3 17.141.600,00	00'00	\$ 19 884.256.03	10,00	5 3.428.320,00	00'89	\$ 16.455,936,60	0,00	00'0 \$	98 00	3 19 564 265,00	160,001
92	SUMBISTRO E INSTALACIÓN ESTRUCTURA SEGÚN MORMA CODENSA LA 462	aun	21,00	\$ 140 853,00	\$ 2.057,493,00	21,00	5 2 957.493,00	13,00	\$ 2.534.991,00	3,00	\$ 422,499,00	00'0	50,03	21,03	\$ 2.957.493,03	100,005
11	SUBTERRANIZACIÓN Y TENDIDO DE DUCTOS 2X3* SEGÚN NORMA CS 207	M	985,00	621.152,00	5 20 674 120,03	930,00	3 19,072 600,00	00'0	00'02	60,000	\$ 19,072.800,03	0000	00'0 3	62,002	3 19 072 605,00	169,00%
91	SUBTERRANIZACIÓN Y TENDIDO DE DUCTOS 2X1.5" SECÚN NORMA CS 207	7	625,00	\$ 16 542,00	\$ 10.338.750,00	750,00	\$ 12 -105.500,00	0,00	\$ 0.00	750,03	\$ 12,405,500,00	00'00	2 0,00	750,00	5 12,455,593,00	100,00%
61	SUMINISTRO Y TENDIDO ACONSTIDA DA CABLE DE CU TIGRIFIAVIN 3X4/0+1X4/0H+1X2T	*	0,00	23.5.8,00	2 0,00	0.00	00'05	6,00	£ 0.00	09'0	\$ 0.00	600	3 0,00	00'0	5 0,00	5,00,0
22	SUMMESTRO Y TENDIDO ACCIMENDA ELI CARLE DE CU TRHUTRYTR 3X300+1/X50k+1/X2T CU	15	05,0	8 12 35.50	€0.0 ≥	90'n	50,05	0.00	00'00	00'0	5 0,09	ca'o	3 a,00	6,0	50.02	0,000
-	SUICIDSTRO Y TEMBIOD ACOMETIDA BY CARLE DE JA THAVILLANDE DASON FUNZY AL	21	ng.	to the st	100	6.67)	0405	000	0.00	00'0	00'05	0,03	0000	ne's	6.000	0,00%
100	ALT BUYTRY'N 338+1X67 AL	M	710,09	4.27.570,00	19,574,700,00	750,63	7 20 677,500,00	6,63	00'0 4	750,63	£20 677 500,00	0,00	00'00	750,03	\$ 20.677,529,09	100,00%
n	SUMINISTIC E EUSTALCON LUMBARIA TIFO CRUMADATA, 70 W IM, ALTURA 25 MTR CITCLINY CROLE DE ALIFEITIZACIÓN Y ACCESORIOS DE INSTALCIÓN?	CHU	00'61	\$ 108.820,02	37,007,550,90	020	0000 2	0.03	60°6 \$	90'9	00'00	10,0	(0,0)	0.00	60.03	0,00%
172	SUNIMISTRO Y CONSTRUCCUIÓN SISTEMA DE PUESTA A TIERRA	CHU	5,03	1.344.(53,00	5 6,720,935,60	57,	\$ 5 376.772,00	60%	5.376,772.00	0.00	3.0,00	0.00	00'00	4,30	\$ 5,375,772,00	100,005
	SUBTOTAL TERES TO PREVISTOS OZFOLS DE URBEAURIO	TOS DEFU.	S DE URBAN	50,50	5 167,869,317,41	T	\$ 153,515,875,41		\$ 53,153,488,45		\$ 85,352,187.00		\$6,00	T	3 153,515,675,41	
11.9 23	TESTE NO PRESENCES THEREOFY OF ALT PVC Sumplete a health close for Edu Yes (T) 67 dc PVC pv and anterior of (include year of chastory) and associated	9890	(3'91	119 677.03	5.1814.832,40	16,03	1.914.532,00	16,07	181-32-00	00'0	03'0 :	63'0	00'0	69.69	1,914.632,03	5100,001
HP.24	Sun nitro e instalación de Sila Tee 8 % 6" de FMC para alcuman" ados (inchipe acondicionados y adventar)	dan	2,00	05/1/9/61/ 5	\$ 239.364,00	203	5 239,351,00	2,00	\$ 239 354,03	6,03	\$ 0,00	0,0	00'0 5	2,30	\$ 229,354,00	4500,001
	SUBTOTAL				\$ 2.154,185,00		8 2.154.188,00		5 2,154,186,00		00'0 \$		\$ 0.00	+	\$ 2,154,156,00	
	ITEMS NO PREVISTOS RECES CA ACUEDUCTO	T					1							1	l-	
N.P.25	TUBERIS FVC 21 DE 1 3/2"	44	441.49	5 16 355,00	\$7.220.538,95	135,50	\$ 7,405,544,00	241,30	E 7 220, 732,60	11,30	5 184,811,00	00'0		09,769	_	100,000
NP3-1	Sumbistro e Instalación takeria 2º PVC RDE 23 (nature unida)	tal.	24,45	3 24 350,00	\$ 656,482,50	21,45	5 656,482,50	00'0	69'03	24,45	\$ 655.482,50	00'0	\$ 0,00	24,45	\$ 656.452,50 (0	4500,001

A TO THE PER PROCESSION OF CONTRATORS,			5 20 6571			AGIA DE RECIBO FINAL DE OSFA SECRETARÍA DE VAVIENDA PROYECTO NA.	VALUE OBF	5					VERSION 328 DE 2016	2018	F-V-09
08/E19.C01/78/79.	ว.	DNGTRUCCI	"CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE URBANIZACION SIERRA NEVADA EN EL DEPARTYMENTO	E INTERES PRIORITARIO (VIP) L. MUNICIPIO DE ACACIJAS EN EL. DEL META:	RIO(VIP)	OBJETO PACTECTO	2				SIEKR	CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO UNBANIZACION SIERRA HEVADA PARA LA POBLACION VUINBENBLE MUNICIPIO DE ACACHAS METÀ	BLACION MET	THE PRIORITARIO L	Carlo Maria
COMPRAINS IA INTERVENTOR	-		Union Temporal Sigrra nevada Union Temporal M	GRAL M		SUPERVISOR FECHA PRESENTE	ACTA					13G, G10	SO DE HOVERBRE DE	RIG, GIGVATHY MORALES ACHURY 20 DE TIOVIETABRE DE 2013	
CONTRIBUTE SECTORLISE REGISTRATOR SECTION OF A DESCRIPTION OF THE SECTION OF THE	TUALIZADA	SACTAGE	ABICACII NO GO		CONOLEI Aste de?	CONGRETONES ACTUJ LUZADAS Actu de Modificación (lo. 4) de Gress 1911/2018	-	ACUNIULADO ACTA PARCILLES (SE PI NO. 97 MALIS (H. NO. 67)	3 -	PRESENTE ACTA	a	CSTN SJECUTADA DSFA NO EJECUTADA		OBRA E ISCUTABO	44.1 (1)
DESCRIPCION	CAN	2000	VALOR WITAKE	VALDATOTAL	cksr	Vallor	CAST	WON	CANT	T. VALOR	CAME	VALOR	ewit.	YALGS	4.00
SUMMETRO E DISTALACION ACCESORIOS PAC PRESION LISO ROSCADO de 1 1/2*	ह	1,03	3 1,153.529,00	1,1,155,055,03	10)	\$ 1.105 653,00	0,00	0.5	60,00	1.156.655.00	09'0 03	00'0 5	(c') 0	\$ 1.198,955,65	
Semastro e Instalación Accesoros PVC Presión 2"	9	60'1	5 1.029.825,00	1.029.625,00	1,00	5.1,629.625,03	00'0	\$ 0.00	00'1 00'	5,1,029,325,03	00'0 00	\$ 0,00	00'1	3 1.029.825,03	
Sembistra o To teleption de Vilveda Top Bota Roscada 21, (Indicya Caja Vav. Tpo Charote).	nkp	2,00	2 130 109,02	\$ 2.520,700,00	7,00	52.520.700.03	0,00	00'0 2	69'1 00'	5 7.520,703.00	000	0705	7,30	2.2-520,760,00	
Summetro e Instalación Cado Gran Rado 90º (3°) PVC - Presión Trabajo 200PSI	QWD.	4,00	5 84.015,00	5 376,050,00	60"	2 376,050,00	0,00	00°0 5	4.00	\$ 376.030,03	00 0.00	\$ 0.00	4,93	\$ 376,060,00	
Siministro e Instalación Tee PVC (3X3X3") -Presión Trabajo 200PSI	OWI '	3.00	C 125,530,00	\$ 376.625,00	3.60	\$ 376,599,00	00'0	00'0 \$	3,00	5 376 590,03	00'0 00	\$ 9,60	3,00	\$ 375,690,00	
Sustinistro e Instalación Tee PAC-Presión Trabajo 200PsI: extramos unión medicia x liso (3X3X2)	UNIO	7,00	8 107.220.00	5 750.640,00	7,00	\$ 720,540,00	0,00	00,00	7,00	\$ 750.540,00	09/0 01	\$ 0,03	7,00	\$ 750,549,00	
Tepón levedero 3°, compuesto por 1 codo gran rado 3°+ 1 aderbados mecho 3° + 1 un tapón cocado 3°	OWD	1,00	\$ 178 929,00	\$ 178.929,09	1,00	\$ 176.929,00	00'0	00'05	00'4	\$ 178,929,00	000	\$ 0,00	1,03	\$ 178,823,00	
Suministro e Instrucción de Hidrante tipo Nilan Billicolore accescosos.	CNO	4,60	6 2.537 139,00	3 10,124,555,03	4.00	10.124.555,00	00'0	00'0 8	4,00	6 10,124,655,00	0,00	00'0\$	4.30	\$ 10 124,636,00	
Tea HD -Preside Trabajo 250PG- estramos Isos para PVCAC (6x31)	UND	1,00	0.543.661,60	5 643,651,00	1.00	\$ 643,681,00	00'0	\$ 0,03	00'1 01	\$ 543.661,00	600	8 o,no	1,30	\$ 543.631,00	
Urbin da reparación PVC-Presión Trabajo 200FSI- extramos unión modanta x Iso. (8°)	OWD	2,00	\$ 475.679,pd	\$ 851,356,00	2.00	\$ 851,358,00	00'0	\$ 0.03	2,00	\$ 851.359,03	00'0	00°0 C	2,00	3.851.358,00	
Codo Gran Radio 11,25º PVC -Presión Trabajo 200PST- extremos unión meclánica x liso (3º)	dian	2,00	S : C. C. C. C. CO	\$ 113.292,00	2,00	113,292,00	0.03	00'0 €	0 2.00	113.292,00	00'0	\$ 6.00	2,00	\$ 113,292,00	
Sunhistro e instalación de vélvula compuetta eléstica en H.D. 3" (indige caja valv. y ancia)e en	Okn	1,00	5 626,050,00	5 636,030,00	1,00	, 636 980,03	000	3.0.00	00"1	. 636,080,03	00'00	500	625	\$ 835,069,00	
Unión de reparación PVC-Presión Trabajo 200PSI- extremos unión mecinica x Iso (31)	URD	1,00	\$ 53 250,00	2 58,359,00	00'1	3 58 250,00	0.00	\$ 0,00	00'1 0	3 58.229,00	00.00	00'03	1.90	\$ 58,290,00	
ElectroSemba 2 hy, succin 2" desarga 1 1/2", holive accession	OW	29,09	2.0:8 014,03	. 40.976.280,03	20,03	5 10 978,210,03	0,90	00'00	20,00	5 40 578 230,03	0,60	0000	20,02	40.178.289,00	
SUBTOTAL				\$ 67,811,262,45		\$ 67.756.237.50		\$ 7.220.732.50		\$ €0.575,505,00		8 0,00		5 67,786,237,50	
TRACE NO PREMIATE TATIONES SUBTREMDATEDS COUNTY REPUBLIC NO (CARTES A Y LI MANS TANOI HS CHITTED MARCH	173	133,78	5.3.647,03	25,133,25	19,75	\$ 401,433,26	134,75	, 491, 433,25	0,00	\$ 6,00	0,00	\$ 0,00	134,75	6.491.453,25	
EXCW. SECAS CONSTOMED FORMAL Trid, rento 5	413	736,51	1.40.547,60	34,273 921,57	736,31	34.273.021.57	753,31	31,273,021,57	C70	00'0.5	0,03	00'0	736,31	71,2273,027,17	
Flotadar medánte en bronce para lubark 1-1/2"	CHIS	7,00	\$ 259,750,00	\$ 1 618 250,00	20'2	5.1,818.250,03	00'0	5 0,03	7,00	5 (.618.250,00	0,09	\$ 0,00	7.00	0.1,818,250,60	
CONCRETO 13,8 Filtra, (2033 pai), soleda, corr. Gng-22a,	673	5,74	3.331.582,03	3 2,234,552,68	6.74	2.23,362,66	5,74	: 2234,632,63	0,00	00'0 5	60,03	00'00	6,74	2.237.262,65	
Concreto imparmento: 4,050 pei para placa, micos Fanques	143	122,11	3 1,226,560,00	\$ 149,773,241,60	11,23	7 149 775 241,60	122,11	2 149 775 241,60	00'0	90'05	00'0	5 9.63	122,11	\$ 149,775,241,60	
ACEND DE RETUBIZO 60,000 PSI - HYBYSOS.	100	5,879,55	5.5.778,00	25.592.51,10	6.3,6,32	, 31, 532, 379, 52	0.679,95	23.572,451,10	1,403,37	5,539,578,43	0,03	ca'e	8.3.6,33	31,532,379,83	
Taps its accessity mandership into tensores the sensolation of firms affects.	UID	7,60	. 322.750.03	. 2.259,460,00	637	: 2 2/9 460,03	2,63	T. 2.269.750,00	69'0	20,02	00'0	9,00	7,30	\$ 2.239.460.C3	
Satema control Ca niveles con l'aizdaras para tancues y electrobombes	CHO	20.09	376.214,00	5 7.524.280,00	29,63	5 7.524 280,00	00'0	00'0	50'03	27.524.230.00	00'0	5 0,00	20,03	\$ 7,524 280,00	
Chù PYC d≈22 cm	181	119,00	09'01 1262	\$3,940,037,03	02'511	5 3 9 10, 4 (7,00	00'61	53940.447,00	0,00	C0'0 &	00'0	CO'0 =	119,00	5 3,940,447,00	
OSETA DE PROTECTION BLECTROBOMBAS DE 211P, EN CONTRETO 302) PST c» 3 cm, RBA ET BARRA No. 4, ANGULO DE 1 1/721 1/2711/8* Y TAPA EN ANGUR, LESA GALVARIZADA C. 20.	U#D	05'2	5 2 362 6(0,00	3 16 633 203,00	920	\$0,0\$	6,00	00'0 \$	0,00	8000	0.00	0.000	6,00	30'02	
CASETA DE PROTECCION FLECTROSONRAS DE 24P. EN L'ANSPOSTERIA Y PAÑETE, PLACA EN CONCRETO DES ADD SES, POYO EN COUCHETO E-7 CM CON- DEAN CHARDÂM THEN BANCO.	Otto	00'0	\$ 2352000,00	\$ 0,03	97	16 535,260,00	00'0	00'0 3	7,00	£ 16.638.300.00	00'0	2000	2,00	\$ 16.523.200,05	150,031

							ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	WL DE OBRV						copteo		F VI:09
	4.25 Sec. 17.						SECRBTARK DE	VVIENDS						VERSIÓN		10
CONTRATONS	TO No.	002	MSTRUCCI	1789 DE 20	2015 E INTERES PRIORIT	ARIO (VIP)	PROVECTO No.					CONS	TRUCCION DE WVIE	328 DE 2015	2015 ERES PRIORITARIO UF	BANIZACIO
07919	DEJETO CONTENTO:	URBAN	WZACION S	URBANIZACION SIERRA HEVADA EN BLIMMICIPIC DEPARTAMENTO DEL META"	LIMINICIPIO DE ACACIAS EN EL DEL METAT	ACIAS EN E	L OPLETO PAOYECTO	0				SIERRA	HEVADA PARA LA PI	DELACION VU	SHERRA MEVADA PARA LA POBLACION VULITERABLE MUNICIFIO DE ACACIAS LISTA	TO DE ACA
CONTRACTISTA	TITA			UNION TEMPORAL SIERRA HEVADA UNION TEMPORAL 3	IBRRA HEVADA		PECHA PRESENTE	NCM					117G. CI	SVATINY INC	INO. GLOVALITY MORALES ACHURY 29 DE COVIENZARE DE 2010	
			-							L			הפונה בופכנה החפס	84		
	בס אונוטאיז בע הראשה אתובוואינה אה פביניטאואסט	JALIEAUAE	B ACTA DE	ADICIONATO 03		Acta de	CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta da blouñosción no. 03 de fecha 12/19/2019	-	LEUNULACO ACTA PARIZALES (EE 13 190: 0) BARIN IS NO. CT)		PRESIDENTE ACTA	130	OSTA NO SJECUTADA		DBRA E JECKTAGO	*
	DESCRIPTION	olin	C281	T. VALORUMANO	VALCA TOTAL S 244 847.647.20	DAME.	V/LO3	CANT.	VALOR 5 218,965,917,20	CANT.	5 31.420.658.43	CAMIT	94(.08	CART	VALCA \$ 250.387,575,63	69
113						200.00	-	2,6 30	NE 222 C39 t 2	0.0	H	0.00	No. in a	200.00	-	and son over
NP.4P.Z	Exavadón machica en congiunación (nd.ne	1 2	1,045,36	-	\$ 16.931 210,09	1	1		\$ 15 792.510,8	1		1	\$0,02		1	
NP.AP.3		N.E.	256,56	5 54.052,00	\$ 13.867.381,12	2 256,56	\$ 13.667,581,12	2×8,26	\$ 13,418,919,52	06,30	\$ 448.631.60	00'0	\$ 0,00	256.56	-	12 100,00%
NP-AP-4	1	135	176,02	2 578,559,00	5 13,834,995,98	176,62	2 13 834,595,98	176,02	\$ 13,634,935,01	20'0 9	03/0 5	00'0	\$ 0,00	00 176,02	\$ 13,834,995,98	38 1C2,00%
HP.AP.5	Suninistro e instalación de tuberla PVC para pluviai 16" (incluye nivelación de precisión)	IR	2021	0 119,393,00	\$ 26.293.696,11	1 220,27	5 26 293.695,11	220,27	9.26.298.696,	00'0	00.05	00'0	\$ 0.00	0 220,27	\$ 26.298.695,11	11 100,003
NP.AP.6	-	SIX	16. 16.	.: 610.524,03	\$ 2,726,153,16	5.34	5.2.728.198,16	0,63	00'00	25.32	\$ 2.726.198,16	60'5	2 0,00	6,34	32,726,158,16	16,000:1
NP AP.	Faco croulat base poso impección D=1,20 m conseito D=28 Nya reforada y elaborado en obra espesor = 0,20	GNO	16.60	5 438 808,00	\$ 4.386.060,00	10,00	\$ 4 358 060,00	10,00	5, 4,338.05D,C0	0,00	2 0,00	0,00	8 0,00	0 10,00	74,388,059,00	100,00%
NP-AP-3	Gindro pozo hapección en corraeto Del, 20 m. Coerreto cimple 21 Mpa elaborado en obra espasora 0,20 incloya escalara gato varda de	3	13,85	0 578,759,00	\$ 8,018,113,33	13,93	5.0 018, 113,33	13,35	8,018 119,03	000	\$ 0,00	00'0	0.00	13,55	5 8.016.313.33	100,001
NP-AP-9	Fisca cubierta pozo inspección Del 1,20 m conceto De28 Npa reforzado y eleborado en obra espesor Ca 0,20 indigra avoltapa mas arobasa trafico pasedo	OWN	10,00	5.570.252,00	5 6.702.920,00	10,00	25 702 929,00	10,00	\$ 5,702,920,00	00'0	5 0,39	00.00	5 0,00	10.00	\$ 5,702,920,00	200,001
1-7-AP-10	Cañuela pozo de inspección para helecias entre 16º y 24º, conceto Pe=28/4p.en obro	OND	6,09	3,167,039,00	£ 1,496 072,00	00'8	\$ 1 495.072,05	9,00	11,496,072,03	00'0	5 0,00	00'0	10,02	9,00	51.496.072,09	100,00%
NP-AP-11	Cañuela pazo da inspección para tubenas entre 8" y 14", conceto fice-28/lipa.en obra	95	2,00	\$ 146,461,00	\$ 280,952,60	2.00	2 250,952,00	2,00	\$ 210.552.00	0,00	00'03	00'0	00'01	2,30	2,260,552,00	%00'cot.
PP-AP-12	Azana para bash da tuberias induya cargua, acarao y ompactada	143	373,99	0.47,273,00	17.679 629,27	373,92	8 17.579.629,27	30,620	: 17,447,621,69	4,95	5 232 004,67	C0'6	5 0.09	373,99	2.17.679.679,37	160,00%
NP-JP-13	Reforo cos material sefeciónado proveniente de excavación (molyte compactnetin C/0,20m)	173	535,93	00'038'0) :	\$ 6.123.697,20	336.23	E 123.687,20	552,03	3 5.081.151.60	3,93	\$ 42.522,60	0,00	20,00	565.83	5 6 123,617,20	K00,001
Ho.dp.til	Caj. Projectich 3.00x0.00m, wassets sel. 3000 ftg. strach obtn, h. 0.70m, e=0.07m (fee. excivation, formaleta 1/3 uses)	UNIO	24,53	6 552.045,00	2 13 172 980,63	24,00	00 650 221 64 5	19,63	\$ 6,459,450,00	14,00	S 7 689 630,00	00'0	00'00	24.00	5 13,177.0EU,U0	1100,001
P. P. E.	Sunktan zero Drins en obtoeka 2007/37 Herisada dibi. chop.e.020:o, ere 1.0*1.Cm, relide en perfit U 3k1.1/2014* SUBTOTAL	777	22,03	113-5-301.00	3 166,513.195,11	16 03	\$ 455,717,954,11	63'6	5 122.803,595,51	16,00	5 32.913,978.61	0.03	00'0	16,00	5 155,717,954,71	160,6515
	THEMS NO PREMITOS REDES DE BLECTRICA.															
N.P.26	SUMMISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE 14X1350 Xgf	CI/ID	071	\$2.134,640,00	2.134.040,00	05'1	5.2 (34.6:0,05	1,00	3 2, 134, 540,00	0,03	20'05	0.00	2002	1,90	5.2.134.840,00	160,00%
12.627	COJEUCTOR ACSE 3110, 2 MVG	Top.	59,43	03/17/50	226.226,50	13,63	. 263,226,50	6,03	00'0	35,63	263 226,53	610	0.00	60'57	: 285,225,50	100,00 H
N P.28	CONFLETA	dito	27,00	0.332.325,64	C 14.372.792,28	57,53	14 372 792,26	02'0	2.0.0	27,00	L 14 372 792.23	0.03	\$ 0,03	27,03	. 14.572.793,28	103,63%
NP.RE-I	SUITIGETRO E TUSTAL! CIÓLI DE POSTE DE 108310 Rei	OVO	9,00	\$ 439.173,00	\$ 8.092,657,00	9,63	5 K 092, 557, CD	0.00	\$ 0.00	00'6	\$ B 692,567,B)	00.00	00/05	9.30	\$ 8,092,557,00	1:00'001
KP-RE-2	SUMBIJSTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA 550 sin questas	O'WO	2,50	£ 576.928,00	\$ 1,153,676,00	2,60	\$ 1 153 676,00	0.00	2 0,00	2,00	1 153 876,03	6,00	2 0,00	2,00	5 1.153,676,30	\$100 COI
MP-RE-3 S	SUMBIUSTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA SEGÚN NORMA CODENSA LAMBE	Otto	1,00	8 671.721,00	\$ 671,721,03	60"	\$ 671,721,00	0,00	\$ 0,00	05"	\$ 671.721,00	0,03	3 0,20	1,36	\$671721,00	100,0032
NP-RE-4	SUMBIISTRO E INSTALACIÓI DE ESTRUCTURA 711 INCLUYE PARARAYCS Y CORTA CIRCUITOS	UNE	4,60	\$ 1,778,210,00	57,112,840,00	00'5	\$ 7.112,840.05	6,03	00'03	4,60	27.112.340.00	0.00	\$ 0,00	4,750	5.7.552.840,00	100,0016
NP-RE-5	SURINISTRO Y TENDIGO ACOMETIDA EN CARLE CU TIRRICITIVAR 3X4/0+ LX4/04 AL	1.1	1,405,00	\$ 58,591,50	3 62 028 100,00	1,125,00	\$ 66 501 352,50	0,63	89,00	1,135,00	3 66.601,352.50	0.03	00'0 \$	L155,03	\$ 66.501,352,50	100,00%

							ACTA DE RECIBO FRIM, DE OBRA SECRETARÍA DE VINENDA	LAL DE OBR	٧					1		
- 550	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1													VERSION		10
CCUTRATONS 02/ETO CONT	COUTRATO No. OZIĞTO CONTATO	NOS.	STRUCCIO	TOOKSTRUCCION DE VIVIÈNDA DE 181ERE UNICOKSTRUCCION DE VIVIÈNDA CONSTRUCCION SEGRA NEVADA EN CEL TORINGALES DE LA CONSTRUCCION SEGRA NEVADA EN CEL TORINGALES DE LA CONSTRUCCION SEGRA NEVADA EN CEL TORINGALES DE LA CONSTRUCCION SEGRA NEVADA EN CEL TORINGAL DE LA CONSTRUCCION SEGRA NEVADA EN CEL TORINGAL DE LA CONSTRUCCION SEGRA NEVADA EN CEL TORINGAL DE LA CONSTRUCCION SEGRA NEVADA SEGRA SEGRA NEVADA SEGRA SEGRA NEVADA SEGRA NEVADA SEGRA SEGRA NEVADA SEGRA SE	E INTERES PRIORITARIO (VIP) OCUMBINATORIO DE ACACUS EN EL EL COMPANSO DE ACACUS EN EL EL COMPANSO DE ACACUS EN EL COMPANS	ACUS EN E	PROYECTO No.					CON	STRUCCION DE VIVIEI NEVADA PARA LA PA	328 DE 2018 HDA DE INTERES OBLACION VULII	328 DE 2018 CORESTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO URBANIZACION SIENRA HEVÑOA PARA LA POBLACION VIVI, HERABLE HUJHCIFIO DE ACACAMS.	IO DE A
CONTRADISTA	NSTA		3	UNION TERPORAL SIERRA HEVADA	FERRA HEVADA		SUPERVISOR	76.57					ING. G	OVAIRIY IS	MG, GIOVARITY MORALES ACHURY	
MIERVENIOR	200			American Inches	none m		The state of the s			-			SESA SIZCUTADS	10		
	COMPICIONES NOTUPLIZACIO ACTA DE ABRICHO INSTIN	5.020.00	ACTA GEA	decion us us		420.64	corporones Actualizada aco de Mauritoceán No. 63 de facta 1911/2010		COUNTINO ACTA PARCIALES (CATATIO, 91 NASSATATA CT)	W	PRESIGNE ACTA	0.00	DBRAND E/ECUTADA		OBPA BJECUTADO	-
	DESCRIPCION	Visb.	CAMT.	WALCIE WITH WEID	VALOR FOTAL	CAST	WALDE	CANET.	10762	CAME.	r. yatos	COUT	VALOS	CAST.	T. VACT	-
12:3E-6	SUMMISTRO Y TENDIDO ACOMETIDA EM CABLE DE CO THERMANTA Z X(3X4(0+1X4/03))	di.	30,0%	\$ 360.000,0	\$ 15 033 033,63	C) 05 C	\$ 15,000,000,00	0.03	3	00'05 co'n	C,000 C03,81 2	600 (6	2.0	0,00 50.60	\$ 12.000,000,000 \$	co'co'co; co'c
P-RE-7	100	OKIN	2,60	51,187,817,00	\$ 2,375.634,00	0 2,60	5 2, 375, 634, 02	0,00	08	3 0,00	\$ 2.375.634,03	00'0	8.	, u, d.5 2,60	5.2376,636,00	100,00%
AP-RE-0	CONTROL PARA ALUMERADO PUBLICO	UN:D	0,00	2 567,428,03	co'o ::	4,60	\$ 2.269.712,00	69'0 (6	0 ::	0,03 4,00	1 52,269,712,00	00'0	0.5	2 0,00 4,00	3.2259.712,00	200'GOI 00'
KP-RE 9		99	0,53	5 759,346,00	00'0 5	19,00	\$ 15 187,612,09	0.00	00.00	60'61 00	0.15.197.612,00	000	o s	90'51 01'0 S	\$ 15 157,612,00	500'01 00'
HP-RE-10	EKPALME DE DERIVACIÓN EN GEL GHEC-1 RAVIGO APLICACIÓN PRUNCIPAL DE CASLE 8 A 6 Y DERIVACIÓN DE 19 A 8	gr.	00'0	\$ 57.347,00	00'0 5	92,00	\$ 11,010.624,09	60'0	0000	192,60	0 \$ 11.6}0624,00	0000	\$ 0,00	00,281	\$ 11.010.624,00	100,03%
NP-RE-11	-	UND	00'0	5 626.575,00	00'0 \$	4,03	52.505.312,00	00'0	00'0 1	00'0	\$ 2,506,312,00	0,00	00'0 \$	66,4 00	5.2.505,312,00	1500'001 00
N.P.A	PARGAL 2 X16 ALIMBITACION PLOTABORES	M.	600	\$ 3 970,00	00'0 \$	1,300,00	\$ 5 161,000,00	02'0	\$ 0,00	1,300,00	\$ 5.161,000,00	00.00	\$0,00	00,005.1	5 5 161,000 00	100,00%
MP.B	ARRANGADOR SUAVE PARA ELECTROBOMBA DE 2	134	0.00	\$ 475 100,00	\$ 6.00	30,00	\$ 9,622.007,00	00'0	\$ 0,00	20,00	\$ 9.522.000,03	00'0	00:0\$	20.00	\$ 9,522,000,00	100,001
	SUBTOTAL.				\$ 136,228,396,78		\$ 166,358,899,28		\$ 2.134,840.00	0	\$ 164.224.059,28		00'0 \$	00	\$ 168,358,899,28	189
NP.9.1	ANGENES: SAFGINELES Y WAS EXCAVACION MECANICA ARA CONS VIAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE WATERIAL 5 IV.)	17.3	1417.92	\$ 34 030,00	. (6,294,355,20	1,017,92	\$ 46.254,355,20	00'0	\$ 0.00	1 417,92	2 \$ 48.294,355,20	0,00	5 0.00	1417,92	2 5 48 294,355,20	100,00%
NP.W-2	RELEIO MAT.TAH, MAX, 2", Inc compact manual (5km)	MS	157,31	\$ 32 657,00	\$ 5.138.845,77	157,31	5 5 138 945,77	00'0	50,00	157,31	\$ 5.138.845,77	0,00	00'05	167,31	3.5,138,545,77	7 100,00%
NP-V-5	GORDILLO PREFAERICADO BLOQUE CEMENTO 2-80	13.	1.601,60	5 \$1,169,00	3 97,968,270,40	1,501,60	\$ 97 268.270,40	0.03	00'0 0	1,601,60	5 97.568.270,40	00'0	\$ 0,03	1.601,60	\$ 97,958.270,40	100,007
P.V.44	Avena para base da Sardnal o bardi la prefabilitada Indiane extendes y competada	118	34,74	5.47,273,00	\$ 1.642,264,02	31,74	5.1642.264,02	00'0	5 0,03	34.74	5 1 642 264,02	0,00	\$ 0,03	36.74	\$ 1,642,264,02	100,003
NP-V-5	DESCAPOTE (GEONICO & so = 0.15m,5rc retho.5 kms	101	2,058,21	6 0 732,03	\$ 19,216,788,55	7.086,21	. 15,216,785,56	00'0	00'0 \$	2.025,21	5 18 210,768,54	0,03	oe'o c	2.035,21	\$ 10.215.788,50	100,00%
19.4.8	RECERTED DE HATTERIAL FLCTOR ESPAISSON	LB/Kea	12 A95,62	\$ 1.392.00	\$ 82,732,229,88	51,303,48	3 81 87 6 134,97	0.03	00'0	51,203,48	16,467,676,134,91	0,03	ap'6 2	61.333,78	91.675 134,9	100,000
1.P.V.7	EDEREKCARRED DE MIZCIA DEI EA EN CALIENT PACTOR EXPANSICAL 20%	MBJKM	4,369,60	1,531,00	. 8.558.755,60	02'692'#	S R 539,785,60	00'0	0.00 u	4 369,60	3.568.785,60	60'0	10'01	4,169,69	5 8 558 785,50	100,001
1	SUBTOTAL				3 263.554.559,43		\$ 251,504,446,45		00'0 5		\$ 261.504,044.45		0,00	0	3 264,504,444,46	
E-W-di	SUHINGSTRO Y STEMBRA GRAMA TRENZA INCLUYE TIERRA HEGRA E-0.10 Fi	1/2	3.024.48	8 40,535,60	5 124,119,335,44	3.034,48	5 (24,119,335,44	0,63	00'0	3,034,48	124 (19,335,44	0,03	30,60	3.034,48	\$ 124,119,335,47	163,692
8.V.9.4	SUMINISTRO Y SIET-RUE DE AREOL YOPO H=1.5	UNO	20,00	\$ 34,952,00	2.689.040,00	20,05	5 699.6-10,00	0,00	00'0 =	20,02	00'090 659	0,03	00'00	20,00	\$ 639,0,0,00	160,00%
NP-V-10	SUICINISTIKO Y SIEMBRA DURAVITA II=0.3417	CNU	2,100,00	00,123,11.5	\$ 24,5\$7,400,00	2 (30,00	\$ 24,557,409.00	67,0	00'0 2	2 100,00	\$ 24.557,403,00	00'0	00'0 5	2 100.00	3 24 557.460,03	100,000
Henel	SUMMERRO Y STEMPA DE ARECU ELOPIA HELS	can	20,02	3710203	1.158,010,00	0,00	C0'010'891'1'S	0,00	00'0	20,05	1.158.9 6,03	10,0	60'0	20,03	1. (28.040,03	100,001
1.5.V.12	SULUTISTRO Y STELBRE OF FIGNES L'ORA ROJ.: H=0.35/T	0:to	1.000.00	5 16.985,00	0.15.985,075,60	1,073,63	16,985.002,03	0.00	C5'0 ¢	1,000,00		00'0	50'0	59,000,1	0,18,985,630,03	160,635
T	SUBTOTAL				\$ 167,518,615,44		5 157.518.815.44		\$ 0.60		. 167.515.815,44		\$ 0.00		\$ 167.518.815,44	
T		ADMINIS ADMINIS	IL OBRAS	ADMINISTRACION 19,50%	5 334,418.648,45	-	5 336,418,648,42	1	5 612 572 195,76		5 214.567.070,25		09'03	1	5 334,418.648,42	
II	IMPREVISTOS 0,50%	IMPR	IMPREVISTOS	1205,0	\$ 8.674.837,14		5 8 574 837,14		6 3,052,800,98		5 55 119 76,18		0000		5 0.574.837,14	
1	Control of the State of the Sta	-	The later and	41777	200,000,000		7 4 7 4 7 4 7 4 7 4 7 4 7 4 7 4 7 4 7 4		A Transportation of							

						THE PERSON NAMED IN	DC COURT								
4.7					,	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA SECRETARÍA DE VNIENDA	L DE OBRA HENDA						VERSION	10	
CONTRACTOR			-730 DE 20	5 2016		PROYECTO Na.							328 DE 2016		
OEJSTO CONTRATO:	URBA	DESTRUCCION	"CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE URBANCÁCION SIERRA NEVADA EN EL	DE HITERES PRIORITARO (VIP) EL MUNICIPIO DE ACACIAS EN EL	O (VIP)	de Jero Provecto					SIERRA L'EV	CCION DE VIVIENDA ADA PARA LA POEI	ACION VULN	CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE N'ERES PROPILARIO URBANZACION SIERRA L'EVADA PARA LA POELÁCION VULIERABLE MUNICIPIO DE ACACIAS. TIETA	DE ACAC
соитилята		in	HO!! TEL!PORAL	UNION TELIPORAL SIERRA NEVADA		SUPERMEDR						WG, GIOW	ING. GIOVANNY LIDRALES ACHURY	ES ACHURY	
HIERVERTOR			URION TEMPORAL IN	PORAL III		FECHA PRESENTE ACTA	17.4					20 02	OVIERENE	2016	
CONENCIONES ACTUALIZADAS ACTA DE AURICOATVA UA	ACTUALIZAD	SACTABEA	ICION no. o.		Asta da Mo	CONDICIONES ACTUALIZADAS Acte de Modificación No US de focia 12/1/3010	מניטימיטקער נפיטימיטקער	ACUMULADO ACTA PARCIALES (62 te iso 10 harce is No. 67)	65 65	からない かいしゅ	25350	CERA BLECUTADE OBRA NO BJECUTADA	650	CREA ERECUTADO	27
DESCRICTON	UNO	COST	VALCE GUT, AD	TALOR TOTAL	COURT,	VALO)!	CANT.	VALOR	CANT	Values	no.	VALOR	CASE.	VALCE	
HISPECTON ELÉCTRICA PROVECTO DE 20 TORRES DE 400 APRILLAGICOS UP, LO MES RED OTTOE ILQ.2 No. 4 SUBESTACIONES, 3 DE 112,5 Y LOE YS NA. 4, 155 mils 2013 NE ET, angles RETTE para uso	% SES	1,40	8 60 530.020,03	00'000'005'09'0	87	5 60.550,000,00	00'00	60'0 \$	6,63	3 80 803 060,00	000	\$ 0,00	66.1	S 62 N/IO C/0,00	100,63%
HOAT.	-	SUBTOTALC	SUBTOTAL CERTIFICACIONES			\$ 69,560,030,00		\$ 0.03	I	\$ 60,000,000,00		5 0,00		\$ 40.550,600,00	
		TOTALC	TOTAL CERTIFICACIONES			\$ 71.595,000,00		1 0,00	T	\$ 11.295.000.00 t.71.205.000.00		5 0,03		\$ 71.095.000,00 \$ 71.025.000,00	
		00000	000000000000000000000000000000000000000			CL 363 CA3 004 44 m		0 19 760 952 723 16	T	51.357.694.759.25		00'08		£ 14.129.667.51E,42	
	ADI	ACMINISTRACION	18 30%	\$ 2,755,066,265,70		\$ 2,755,016,225,70		\$ 2,453,385,751,59	1_	5 265,700,433,71		\$0,00		\$ 2,755,096,265,70	
		MPREVISTOS		5 70.643.237.58		\$ 70,543,237,58,	1	\$ 63.204.763,64		5 6.838.473,94	-	\$ 0,05	_	\$ 70,843,237,58	
		UTILIDAD		6 706.432.376.82	-	\$ 705 432.375,02	-	\$ 639.047.638,61		\$ 68,384,739,41		00'00		\$ 705,432,375,82	
		VALOR COS	05 13	100	-	\$ 3.532.161.879,11		6 5,199,238,182,0-1		\$ 341,923,697,07		00'03		\$ 3,532,161,879,10	
		TETTE	RETIE (IVA 19% includes	9 71.535,000,00	_	\$ 71.895.000,00		\$ 0,00		\$ 71.595,000,00		\$ 0,00		\$ 71.995.000.00	
	NALC	RTOTAL AN	VALOR TOTAL AUSTABO AL PREG	8 17,732 504 356,00		0 17,732,504,395,00		\$ 16.951.190.912,00	1	5 1.701.613.484,60		00'00		£ 17,732.504,359,50	
o tripo de la company de la co	37010							CONSI	HOWES AC	CORDICIONES AC TUALIZADAS					11
VALOR CONTRATO ACTUALIZADO	000	\$ 12.	\$ 12.732.559.942,00	0	RELACION DE ACTAZ	E ACTAZ			AMONDACIONES	107155			HETO PARCIAL	CIVIT	
VALCR ADICIONAL No. DI	5	\$ 2.	\$ 2.330.084.957,00	0		00000	00 400	-	-	C 4 407 C07 944 90	7 544 50	-		\$ 4 e80 945 865.80	15 865 8
VALOR ADICIONAL No. 02	1 02	5	\$ 629.459.947,00 ACTA 1	ACTA 1	-	5 3 323 933 231 00	3 231 00		-	\$ 1.729.577.292,40	7.292,40			\$ 2.594,355,938,60	5.938,E
VALOR ADICIONAL NO. VA	20.00	0 17	6 17 722 BOA 396 OD ACTA 1	ACTA 3	-	\$ 2,005,040,594,00	0.594,00			\$ 802,016,237,60	6,237,60			\$ 1,203,024,356,40	14.356,4
PALOR INTERNATION IN THE PARTIES AND INTERNATION INTERNATION IN THE PARTIES AND INTERNATION IN THE PARTIES AND INTERNATION INTERNATION IN THE PARTIES AND INTERNATION IN THE PARTIES AND INTERNATION	240	6 17 7	C 17 729 804 398 00 ACTA A	Acted		\$ 1,932,262,887,09	2.887,09	-		\$ 772.881,154,80	1,154,80			\$ 1,459,321,732,20	11.732.2
CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	200	388	\$ 5.093 021 020 00 ACTAS	ACTAS		5 2.018.769,639,00	00'669'50	-		\$ 807.515.855,60	5.855,60			\$ 4.214.273.733,40	3.733,
	100	3.5	S 932 025 982 80 ACTAS	ACTAG	-	\$ 573.98	\$ 573,989,143,00			\$ 229.595,257,20	5,257,20			\$ 344,392,885,80	2.885,8
	200	4	C 251 783 978 80 ACTA 7	ACT. 7		0 1.020.583.315,00	3.315,00			5 731,593,326,00	3.328,00			1,097,339,989,00	9,989,0
WORK ANTICINO AUGIOSIUS	205	200	10 0CB 78C 85	C ACS ONT BOO COLORESTED ACTA		\$ 1,781,613,484,00	3,484,00	-		5 772.512.436,80	2.436,801			5 1,058,971,047,20	1,047,2
DIZL AMIC	000	\$ 7.09	\$ 7.093,118,801,60	TOTALES		\$ 17.732.804.358,00	1,358,00			3 7.093.118,801,60	8.804,60			0 10.639.685,594,40	5,524,4
TOTAL PRESENTE ACTA ACOMULADO	DD	\$17.7	3 17.781.613.484,00 \$ 17.732.804.396,00												
PESUNSN				75											
EJECUTADO		517	\$ 17.732.804.339,00	100,00											
NO EJECUTAR			00'0 \$												
POR AMORTIZAR			50'0 3												
	-	The second second													

El nobo per parto de la nitro salata de las portes ejecutaras na contratas de contrata de la contrata de man.

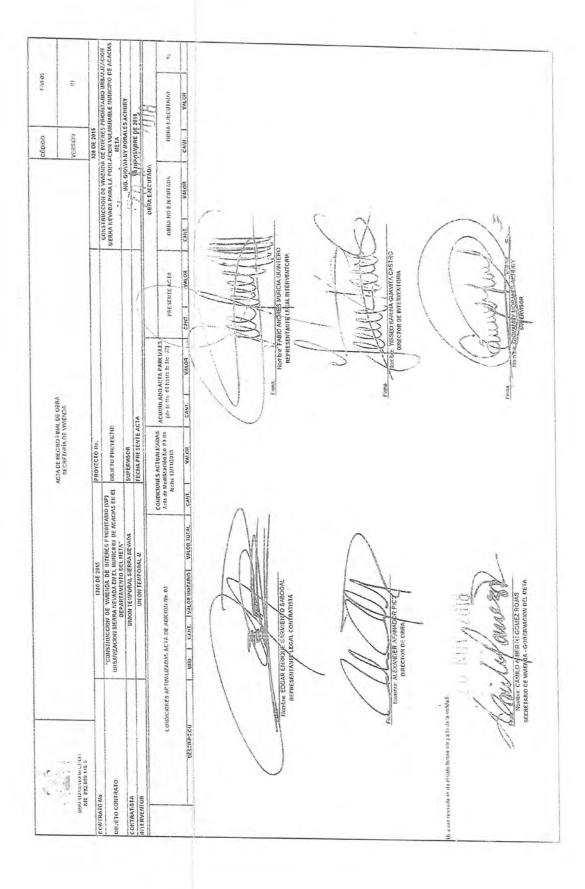
10. DES (COVEZ)/ERE DE 2016

10. DES (COVEZ)/ERE

Ī

MOTA;

The Interval of a control one case, a second of the part of the part parts and controlled, can be a second of the part of the part of the controlled of the part of the part of the controlled of the part of the part



П



CÓDIGO: F-BS-12

VERSIÓN:

03

CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL M Nit. Nº 900922026- 2 R/L FABIO ANDRES MURCIA QUINTERO Identificado con cédula de ciudadanía C.C. 80.093.728
CONSTRUCCION DE VIV MARCELA Y URBANIZACIO EN EL DEPARTAMENTO DI	RATO: INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, CIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IENDA DE INTERES PRIORITARIO (VIP) VILLA DN SIERA NEVADA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS EL META.
VALOR INICIAL:	MIL VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DIESCISEIS PESOS M/CTE (\$1.022.978.016.00)
TÉRMINO DE EJECUCIÓN INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2016
ACTA DE INICIO	15 DE ABRIL DE 2016
ACTA ACLARATORIA No. 1	21 DE NOVIEMBRE DE 2016
ACTA DE PRÓRROGA No. 1	05 DE ABRIL DE 2017
ACTA DE ADICIÓN No. 1	04 MAYO DE 2017
ACTA ACLARATORIA No. 2	09 DE MAYO DE 2017
ACTA ACLARATORIA No. 3	10 DE JULIO DE 2017
ACTA DE PRÓRROGA No. 2	13 DE JULIO DE 2017
ACTA MODIFICATORIA No. 1	28 DE SEPTIEMBRE DE 2017
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	10 DE NOVIEMBRE DE 2017
ACTA DE REINICIO No. 001 Y ACLARATORIA No. 004	5 DE DICIEMBRE DE 2017
ACTA DE ADICION No. 002 Y PRORROGA No. 003	5 DE DICIEMBRE DE 2017
ACTA DE SUSPENSION No. 002	26 DE DICIEMBRE DE 2017
ACTA DE AMPLIACION A LA SUSPENSION No. 002	23 DE MARZO DE 2018
ACTA DE REINICIO No. 002	25 DE JUNIO DE 2018







CÓDIGO: F-BS-12

VERSIÓN: 03

ACTA DE ADICION No. 003 Y PRORROGA No. 4	26 DE JUNIO DE 2018
ACTA MODIFICATORIA N°2	18 DE JULIO DE 2018
ACTA DE ADICION No. 004 Y PRORROGA No. 5	15 DE AGOSTO DE 2018
ACTA ACLARATORIA N°5	15 DE AGOSTO DE 20018
PRORROGA No. 6	26 DE OCTUBRE DE 2018
ACTA DE SUSPENSION No 003	07 DE DICIEMBRE DE 2018
ACTA DE AMPLIACION A LA SUSPENSION No 003	06 DE FEBRERO DE 2019
ACTA DE AMPLIACION No. 002 A LA SUSPENSION No 003	26 DE FEBRERO DE 2019
ACTA DE AMPLIACION No. 003 A LA SUSPENSION No 003	28 DE MARZO DE 2019
ACTA DE AMPLIACION No. 004 A LA SUSPENSION No 003	26 DE ABRIL DE 2019
ACTA DE REINICIO No. 03 Y PRÓRROGA No. 007	27 DE MAYO DE 2019
ACTA ACLARATORIA No. 6	18 DE JUNIO DE 2019
FECHA ACTA DE TERMINACION	26 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	

Entre los suscritos, BIBIANA PAN MERCHÁN mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, identificado con la cédula de ciudadanía número 40187.174 de Villavicencio, en calidad de Secretaria de Vivienda del Departamento del Meta, nombrado mediante Decreto No. 426 de fecha 04 de septiembre de 2019, facultado para contratar en nombre y representación del Departamento del Meta, mediante Decreto 233 de fecha 29 de julio del 2014, modificado mediante decreto No. 688 de fecha 27 de Diciembre de 2017, quien en adelante se denominará el DEPARTAMENTO, por una parte, y de otra FABIO ANDRES MURCIA QUINTERO. Identificado con cédula de ciudadanía No. 80.093.728 expedida.







CÓDIGO: F-BS-12

VERSIÓN: 03

en Bogotá, actuando en calidad de representante legal de UNION TEMPORAL M identificada con Nit. Nº 900.922.026-2, hemos convenido suscribir la presente acta de liquidación bilateral al CONTRATO 285 de 2016, previa las siguientes consideraciones:

- El día 07 de abril de 2016, el Departamento dei Meta, suscribió el contrato 285 de 2016, con la Interventoría UNIÓN TEMPORAL M con NIT: 900.922.026-2 con objeto: INTERVENTORIA LEGAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO (VIP) VILLA MARCELA Y URBANIZACION SIERRA NEVADA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META, el cual contempla velar por la ejecución correcta de las obras de los siguientes proyectos:

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO VILLA MARCELA EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS- META.

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO (V.I.P URBANIZACION SIERRA NEVADA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

- Que en contrato de consultoría No. 0285 de 2016, se estableció como término de ejecución inicial hasta el 31 de diciembre de 2016, contados a partir de la firma del acta de inicio.
- Que el 21 de noviembre de 2016 se realizó acta aclaratoria No. 1 a la cláusula quinta del contrato No. 285 de 2016 en los siguientes términos "el plazo máximo previsto para la ejecución del contrato será de doce (12) meses, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación del contrato, de conformidad con los plazos y lugares de las obras a intervenir. En todo caso el plazo del contrato estará supeditado a cualquier ampliación o modificación en el plazo que sea realizada a los contratos intervenidos, es decir del 15 de abril de 2016 hasta el 15 de abril de 2017.
- Que el contrato de Consultoría No. 0285 de 2016, inicialmente suscrito por el valor total de MIL VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DIESCISEIS PESOS M/CTE (\$1.022.978.016.00)
- Que el día 15 de abril de 2016, se suscribió el Acta de Inicio del Contrato de consultoría No. 0285 de 2016.







CÓDIGO: F-BS-12

VERSIÓN: 03

- Que el día cinco (05) de abril de 2017 se suscribió acta de prórroga por tres (03) meses contados a partir del 15 de abril de 2017 hasta el 14 de julio de 2017.
- Que el cuatro (04) de mayo de 2017 se suscribió acta de adición por un valor de CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO DIEZ MIL TRESCIENTOS PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$163.110.300.28) m/cte.
- Que el día trece (13) de julio de 2017 se suscribió acta de prórroga No. 2 por cuatro (04) meses contados a partir del 15 de julio de 2017.
- Que el día veintiocho (28) de septiembre de 2017 se suscribió acta modificatoria No. 001 al anexo
 No. 1 propuesta económica del acta de adición del contrato de consultoría No. 285 de 2016.
- Que el día diez (10) de noviembre de 2017 se suscribió acta de suspensión No. 01 desde el 14 de noviembre hasta el 14 de diciembre de 2017 y el día cinco (05) de diciembre de 2017 se suscribió acta de reinicio No. 001 y aciaratoria No. 004 al contrato No. 0285 de 2016.
- Que el día 05 de diciembre de 2017 se suscribió acta de adición No. 002, y prorroga No. 003 al Contrato No. 0285 de 2016 por un valor de \$70.048.862.10 y un plazo de 24 días sin sobrepasar la vigencia 2017.
- Que el día 26 de diciembre de 2017 se suscribió acta de suspensión No. 002 del 26 de diciembre al 25 de marzo de 2018 y el día 23 de marzo de 2018 se suscribió acta de ampliación a la suspensión No. 002 del 26 de marzo al 25 de junio de 2018 reiniciando el 25 de junio de 2018.
- Que el día 26 de junio de 2018 se suscribió acta de adición No. 003, y prorroga No. 004 al Contrato No. 0285 de 2016 por un valor de \$104.545.415.00 y un plazo de 90 días.
- Que el día 15 de AGOSTO de 2018 se suscribió acta de adición No. 005, y promoga No. 006 al Contrato No. 0285 de 2016 por un valor de \$70.921.970 y un plazo de 90 días.
- Que el día 26 de OCTUBRE de 2018 se suscribió acta de prorroga No 006 al Contrato No. 0285 de 2016 hasta el 10 de diciembre de 2018.
- Que el día 07 de diciembre de 2018 se suscribió acta de suspensión No. 003 hasta el 06 de febrero de 2019.
- Que el día 06 de febrero de 2019 se suscribió acta de ampliación suspensión No. 001 hasta el 26 de 5 febrero de 2019.







CÓDIGO: F-BS-12

VERSIÓN: 03

- Que el día 26 de febrero de 2019 se suscribió acta de ampliación suspensión No. 002 hasta el 28 de marzo de 2019.
- Que el día 28 de marzo de 2019 se suscribió acta de ampliación No. 003 a la suspensión No. 003 hasta el 27 de abril de 2019.
- Que el día 26 de abril de 2019 se suscribió acta de ampliación No. 004 a la suspensión No. 003 hasta el 27 de abril de 2019.
- Que el día 27 de mayo se suscribió acta de reinicio No. 03 y prórroga No. 08 hasta el 20 de junio de 2019.
- Que según Acta de Reunión del 18 de Junio de 2019, el contratista de obra (representante legal de MRB INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.) señala "...que para poder cumplir con lo solicitado se requiere un plazo adicional de 21 días enunciando situaciones que se exponen a continuación y sirvan como soporte para que la interventoría avale dicha solicitud..."; lo anterior en base de las consideraciones: "... el contratista aclara que dentro del ítem certificaciones Retie, las correspondientes a la media y baja tensión son las únicas del contrato pendiente por ejecutar..." y que "... dentro de las actividades que se requieren para la compleja ejecución del ítem, solo hace falta la visita de la Electrificadora del Meta SA (EMSA), cuyo visto bueno de la ejecución de las obras permitirá tramitar las certificaciones Retie pendientes..."
- Que en ejecución del acta de reunión del 18 de junio, la interventoría señala "... una vez presentadas las justificaciones anteriormente expuestas, considera viable dicha solicitud, la cual sería aprobada por un término de 21 días calendario, para lo cual pide al Contratista de Obra iniciar el proceso de trámite formal ante la Supervisión y al Ente Contratante según los requerimientos exigidos por ellos para su revisión y aprobación..."
- Que en razón a lo anterior y conforme a los motivos expuestos por las partes durante la reunión celebrada el 28 de mayo de 2019, se permite celebrar la Prórroga No. 008 del contrato de obra 0285 de 2016 suscrito entre el Departamento del Meta y UNIÓN TEMPORAL M.
- Que teniendo en cuenta los motivos expuestos por las partes, se considera necesario conceder Prórroga No. 008 al Contrato de Interventoría 0285 de 2016 por un término de veintiún (21) días suscrito entre el Departamento del Meta y UNIÓN TEMPORAL M, la cual está debidamente sustentada, y se sustenta de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de







CÓDIGO: F-BS-12

VERSIÓN: 03

2007 y demás decretos regiamentarios y se regirá por las siguientes cláusulas:

- Que para el día 16 de NOVIEMBRE DE 2018 se firmó el acta de terminación suscrita por el contratista, interventor, director de obra e interventoría, supervisor del proyecto y el Secretario de Vivienda del proyecto URBANIZACION SIERRA NEVADA y el 26 de JUNIO de 2019 DEL PROYECTO VILLA MARCELA, documento soporte de la presente acta de liquidación.
- Que el Supervisor certifica que las garantías exigidas para la ejecución del Contrato No 285 de 2016, se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y de extensión del riesgo amparado y exigido para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extinción del presente convenio
- El supervisor del contrato deja constancia que cumplen con todos los términos del contrato.

Póliza de Cumplimiento	No 1592053-3
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	No 0401365-4
Expedida por:	SURAMERICANA
Fecha de expedición.	26 de junio de 2019
AMPARO	VIGENCIA

			VALOR
	Fecha Inicial	Fecha Final	ASEGURADO
Responsabilidad Civil Extracontractual – Predios, labores y Operaciones	15/04/2016	20/06/2019	\$ 234.372.600,00
Cumplimiento de Contrato	20/06/2018	20/10/2019	\$ 143.160.456,30
Calidad de servicio	26/06/2019	26/06/2022	\$ 143.160.456.30
Anticipo	20/06/2018	20/10/2019	\$ 572.641.825,00
Pago Salarios y Prestaciones Sociales.	20/06/2018	20/06/2022	\$ 71.580.228,15

INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO

PROYE	ECTO SIERRA NE	VADA	
VALOR INICIAL DEL PROYECTO	\$	445.639.056,00	
VALOR ADICIONAL No, 1	\$	81.552.273,50	







CÓDIGO:

F-BS-12

VERSIÓN:

03

VALOR ADICIONAL No., 2	\$ 22.036.765.10	
VALOR ADICIONAL No., 3	\$ 70.921.970.00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 620.150.064,50	

ANTICIPO	%		VALORES ANTICIPOS
PAGO ANTICIPO 40% INICIAL No 1	40	\$	178.255.622,40
PAGO ANTICIPO 40% ADICIONAL No 1	40	\$	32.620.909,40
PAGO ANTICIPO 40% ADICIONAL No 2	40	\$	8.814.706.04
PAGO ANTICIPO 40% ADICIONAL No 3	40	\$	28.368.788,00
TOTAL ANTICIPOS:		\$	248.060.025,84
PAGOS PARCIALES		V	ALOR
VALOR PAGO ACTA PARCIAL No 1	\$ 11	5.856.154	,56
VALOR PAGO ACTA PARCIAL No 2	\$ 15	1.517.279	.04
VALOR PAGO ACTA PARCIAL No 3	\$ 6	9.965.331	.79
VALOR PAGO ACTA PARCIAL No 4		6.114.545	
VALOR PAGO ACTA PARCIAL No 5	\$ 7	0.720.154	,42
VALOR PAGO ACTA PARCIAL No 6		0.093.800	
VALOR PAGO ACTA PARCIAL No 7	\$ 6	3.293.856	5,30
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$ 5	4.289.087	,34
VALOR TOTAL PAGADO	\$611.860.		

AMORTIZACION ANTICIPO PAGOS PARCIALES		VALOR	
AMORTIZACION VALOR PAGO ACTA PARCIAL No 1	\$	46.346.461,82	-
AMORTIZACION VALOR PAGO ACTA PARCIAL No 2	\$	60.606.911,62	
AMORTIZACION VALOR PAGO ACTA PARCIAL No 3	\$	27.986.132,72	
AMORTIZACION VALOR PAGO ACTA PARCIAL No 4	\$	26.445.818,23	
AMORTIZACION VALOR PAGO ACTA PARCIAL No 5	\$	28.288.061,77	
AMORTIZACION VALOR PAGO ACTA PARCIAL No 6	\$	8.037.520,20	
AMORTIZACION VALOR PAGO ACTA PARCIAL No 7	\$	25.317.542,52	
AMORTIZACION PRESENTA ACTA	\$	21.715.634,93	
VALOR TOTAL AMORTIZADO	\$244	.744.083,81	







CÓDIGO: F-BS-12

VERSIÓN: 03

PROYECTO VILLAMARCELA

PROY	ECTO VILLAMARCELA	
	RES DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL PROYECTO	\$	577.338.960,00
VALOR ADICIONAL No, 1	\$	81.558.026,78
VALOR ADICIONAL No, 2	\$	48.012.097,00
VALOR ADICIONAL No, 3	\$	104.545.415,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$	811.454.498.78

DESCRIPCION %		VALORES ANTICIPOS	
PAGO ANTICIPO 40% INICIAL No 1	40	\$	230.935.584,00
PAGO ANTICIPO 40% ADICIONAL No 1	40	\$	32.623.210,71
PAGO ANTICIPO 40% ADICIONAL No 2	40	\$	19.204.838,80
PAGO ANTICIPO 40% ADICIONAL No 3 40			41.818.166,00
TOTAL ANTICIPO		\$	324.581.799,51

PAGOS PARCIALES	VALORES PARCIALES
VALOR PAGO ACTA PARCIAL No 1	\$ 314.476.531,51
VALOR PAGO ACTA PARCIAL No 2	\$ 133.817.925,02
VALOR PAGO ACTA PARCIAL No 3	\$ 74.157.337,84
VALOR PAGO ACTA PARCIAL No 4	\$ 70.537.289,00
VALOR PAGO ACTA PARCIAL No 5	\$ 43.229.094,00
VALOR PAGO ACTA PARCIAL No 6	\$ 94.090.873,50
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$66.952.511,99
VALOR TOTAL PAGADO PARCIAL	\$797.261.562,86

AMORTIZACION ANTICIPO PAGOS PARCIALES AMORTIZACION PAGO ACTA PARCIAL No 1		VALORES PARCIALES
		\$ 125.790.612,60 GOBERNACIÓN DEL META
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	16- 16- 16-	Villavicencio, Meta







Villavicencio, Meta Linea Gratuita: 018000129202 www.meta.gov.co



CÓDIGO: F-BS-12
VERSIÓN: 03

AMORTIZACION PAGO ACTA PARCIAL No 2	\$ 53.527.170,01	
AMORTIZACION PAGO ACTA PARCIAL No 3	\$ 29.662.935,14	
AMORTIZACION PAGO ACTA PARCIAL No 4	\$ 28.214.914,88	
AMORTIZACION PAGO ACTA PARCIAL No 5	\$ 17.291.637,52	
AMORTIZACION PAGO ACTA PARCIAL No 6	\$ 37.636.349,40	
AMORTIZACION PRESENTE ACTA	\$18.285.242,07	
VALOR TOTAL PAGADO PARCIAL	\$310.408.861,62	

Que el contrato No. 285 de 2016 cumplió con los parámetros fijados en la ley 80 de 1993 en su artículo 60, por tal razón se debe proceder a su liquidación y teniendo en cuenta que las partes están de común acuerdo se procede hacer de manera bilateral.

Por lo anterior el supervisor del contrato presenta el siguiente balance financiero:

CUADRO BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO		VALOR	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	S	1.022.978.016.00	
ADICION No 01	S	163.110.300,28	
ADICION No 02	\$	70.048.862,10	
ADICION No 03	S	70.921.970,00	
ADICION No 04	S	104.545.415,00	
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	s	1.431.604.563,38	
VALOR PAGO ANTICIPO			569.325.883,32
OTROS PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA			775.689.513,95
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	1		\$81.240.722.33
SALDO NO EJECUTADO (A FAVOR DE LA GOBERNACION)			\$5.348.443,78
SUMAS IGUALES	S	1.431.604.563.38	1.431.604.563.38

RENDIMIENTOS FINACIEROS







CÓDIGO: F-BS-12

VERSIÓN: 03

VALOR TOTAL DE REINTEGROS DE RECURSOS	
FINANCIEROS AL DEPARTAMENTO DEL META	\$ 30.297,01

El Valor de los rendimientos financieros fue previamente pagado por el contratista al Departamento del Meta por la suma de \$ 30.297,01 treinta mil doscientos noventa y siete pesos con un centavo.

OBSERVACIONES

Las partes dejan consignado el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual como quiera que de acuerdo a la oferta económica presentada por el contratista las actividades de interventoría fueron ejecutados conforme a las obligaciones contractuales.

CONSIDERACIONES DE LA SECRETARÍA DE VIVIENDA DEL META.

Nota: el contratista renuncia al R.P. 1662 de 2019 por valor de 374.530,74 y al R.P. 8101 de 2017 por valor de 4.973.913,04 quedando un saldo a favor del departamento por valor de \$5.348.443,78

CONCLUISIONES

Para concluir las cosas de acuerdo al balance financiero y de ejecución del contrato, mediante la presente acta solo se reconoce como saldo a favor del contratista la suma de (OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS. MONEDA CORRIENTE) (\$81.240.722,33)

Las partes imparten aprobación al balance financiero y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan otras observaciones u objeciones; sin perjuicios de los requerimientos que llegaran a presentarse con fundamento





CÓDIGO: F-BS-12

VERSIÓN: 03

con las garantías prestadas. En constancia se firma la presente acta de liquidación bilateral por los intervinientes en Villavicencio a los

Nombre BIBIANA PAN MERCHAN

Nombre: FABIO ANDRES MURCIA QUINTERO

Secretario Ordenador del Gasto -Departamento del Meta

R.L UNION TEMPORAL M Departamento del Meta

VoBo VoBo VoBo GIO VoBo JUAN PABLO REYES GONZALEZ Gerente de asuntos contractuales

VoBo VoBo VoBo Contador(a) Secretaria de Vivienda Moiso Jurídico Secretaria de Vivienda







UNION TEMPORAL INTERVIVIENDAS 2015

DOCUMENTO DE CONSTITUCION DE LA UNION TEMPORAL

Entre los suscritos a saber PORTICO CONSTRUCTORA SAS, con Nit. No. 900360747-1, domiciliados en Villavicencio, constituida mediante Acta de constitución del 27 de Mayo de 2010, representada en este acto por FABIO ANDRES MURCIA QUINTERO mayor de edad y vecino de la ciudad de Villavicencio identificado con la cédula de ciudadanía N. 80.093.728 de Bogotá y ADMINISTRADORA PÚBLICA COOPERATIVA DE ENTIDADES ESTATALES - CONSTRUCTEC, con Nit. No. 830.133.110-4, domiciliados en Bogotá constituida Acta de constitución del 20 de Diciembre de 2003, representada en este acto por FABIAN PALACIOS SANCHEZ mayor de edad y vecino de la ciudad de Bogotá identificado con la cédula de ciudadanía N. 98.515.098 de Itagüí, quien obra en su carácter de Representante Legal con amplias atribuciones al efecto, hemos convenido en celebrar un contrato de unión temporal que se regulará por las disposiciones aplicables y en especial por las siguientes cláusulas.

PRIMERA. OBJETO.- El objeto de la UNION TEMPORAL será la presentación de una propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución de la Interventoria: "INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y AMBIENTAL A CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO (VIP) POR PARTE DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA DEL META A TRAVES DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DEL META - FOVIM", dentro del CONCURSO DE MERITOS ABIERTO N° FVM-CM-002-2014 de la Gobernación del Meta.

SEGUNDA. DENOMINACIÓN Y DOMICILIO.- La Unión Temporal se denominará "UNION TEMPORAL INTERVIVIENDAS 2015", su domicilio será en Villavicencio-Meta y ubicado en la calle 45º No. 15-56 Edificio Paula Daniela of 302.

TERCERA. PLAZO.- La duración de la Unión Temporal será la que se emplee en la ejecución del contrato, que es de once (11) meses contado a partir de la iniciación de la obra, más el tiempo necesario para terminar las obligaciones y derechos derivados de la ejecución de la obra y su liquidación y un año más.

CUARTA. REPRESENTANTE Y SUPLENTE. - La dirección, administración y representación legal de la unión temporal estará a cargo FABIAN PALACIOS SANCHEZ, identificado con cedula de ciudadanía 98.515.098 de Itagüí, quien representará a cada uno de los miembros de la Unión Temporal, para tal efecto, el presente documento tiene a su vez la calidad de poder general, amplio y suficiente, para que en nombre y representación de todas las personas que integran la Unión Temporal ejecute los actos necesarias para cumpiir el objeto contenido en la ciausula primera. En ausencia temporal o permanente del Representante de la Unión Temporal, actuará como Representante Suplente FABIO ANDRES MURCIA QUINTERO, identificado con cedula de ciudadanía 80.093.728 de Bogotá, quien tendrá las mismas facultades del Representante.

QUINTA. PARTICIPACIÓN.- El porcentaje de participación de PORTICO CONSTRUCTORA SAS corresponde al setenta por ciento (70%) y CONSTRUTEC tendrá el Treinta por ciento (30%) para un total del cien (100%).

CALLE 45° NO. 15-56 EDIFICIO PAULA DANIELA OF 302.

VILLAVICENCIO-META

3228522408-6686978

UTINTERVIVIENDAS2015@GMAIL.COM

UNION TEMPORAL INTERVIVIENDAS 2015

SEXTA. AUTONOMÍA.- Cada contratante mantendrá su autonomía jurídica y económica y la unión temporal no tendrá injerencia en las actividades de quien se une temporalmente para cumplir con el objeto del presente contrato.

SEPTIMA. RESPONSABILIDAD.-Las personas que constituyen la unión temporal responderán en caso de incumplimiento de acuerdo con la participación de qué trata la cláusula quinta.

OCTAVA. COSTOS.-Los costos de conformación del consorcio serán cubiertos por los contratantes en proporción con sus aportes.

NOVENA. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN.- La Unión Temporal se disolverá:

- a) Por vencimiento del término de duración, si antes no fuere prorrogado;
- b) Por la imposibilidad de desarrollar su objeto.
- c) Por desaparición de uno de los asociados; sin embargo podrá incluirse otro miembro para efectos de evitar la disolución de la unión temporal.
- d) Por disposición judicial;
- e) Por las demás causales establecidas por la ley.
- f) Por mutuo acuerdo entre los miembros que la conforman.

En constancia de la anterior, se firma por lo que en él intervienen a los (21) días del mes de Neviembre de 2016,

PORTICO CONSTRUCTORA SAS

R/L FABIO ANDRES MURCIA QUINTERO

C.C. 80.093.728 de Bogotá.

CONSTRUCTEC

R/L FABIAN PALACIOS SANCHEZ

C.C. 98.515.098 de Itagüi.

FABIAN PALACIOS SANCHEZ

C.C. 98.515.098 de Itagüí

RL. UNION TEMPORAL INTERVIVIENDAS 2015.

CALLE 45° NO. 15-56 EDIFICIO PAULA DANIELA OF 302.
VILLAVICENCIO-META
3228522408-6686978
UTINTERVIVIENDAS2015@GMAIL.COM



MINUTAIDE CONTRATO O CONVENIO

CÓDIGO:

F-BS-10

VERSIÓN: 02

CONTRATO DE CONSULTORIA NÚM 340 DE 2015. CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y UNION TEMPORAL INTERVIVIENDAS 2015

001-		
CONTRATISTA :	Nit Nº: 900.822.4	AL INTERVIVIENDAS 2015
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA FINANCIERA CO DE VIVIENDA D DE LA SECRET DEL FONDO DE - FOVIM	TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, NTABLE Y AMBIENTAL A CONSTRUCCIÓN E INTERES PRIORITARIO (VIP) POR PARTE ARIA DE VIVIENDA DEL META A TRAVES VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DEL META
VALOR:	COLUCIATE IN 1 11	OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS IES MIL CUATROCIENTOS CUATRO FORCE CENTAVOS (\$881.643.404,14)
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	Once (11) meses	
FECHA:	0	3 MAR 2015

Entre los suscritos, LUIS ALBERTO RODRIGUEZ MEDINA mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Villavice/icio, identificado con la cédula de ciudadanía número 86.009.340 de Granada en calidad de Secretario de Vivienda y Representante legal del Fondo de Vivienda de Interés social del Meta - FOVIM, nombrado mediante Decreto 051 de 2015 y posesionado según consta en acta 050 del 18 de febrero de 2015, facultado para contratar en nombre y representación del Departamento del Meta, mediante Decreto 233 de 2014, quien en adelante se denominará EL FONDO, por una parte, y por la otra, FABIÁN PALACIOS SÁNCHEZ identificado con cádula de ciudadania No. 98.515.098 Expedida en Medellín, actuando en calidad de Representante legal de la UNION TEMPORAL INTERVIVIENDAS 2015, identificada con Nit No. 900.822.438-4, integrada por Gabriel Parra Gil, Fatilio Andrés Murcia Quintero y la Administradora Pública Cooperativa de Entidades Estatales - CONSTRUTEC, y quien en adelante se denominará EL INTERVENTOR, hemos convenido en celebrar el presente Contrato de Consultoría en la modelidad de Interventoria, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: 1. Que el Departamento del Meta requiere contratar la Interventoria, objeto del CONCURSO DE MERITOS ABIERTO Nº FVM-CM-002-2014, de acuerdo con los estudijos y documentos previos elaborados por el FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DEL META - FOVIM a través de la Secretaría de Vivienda del Meta. 2. Que surtido el trámite de ley, se adjudicó a la UNION TEMPORAL INTERVIVIENDAS 2015 el proceso de contratación







MINUTA DE CONTRATO O CONVENIO

CÓDIGO:

F-BS-10

VERSIÓN: 02

CONTRATO DE CONSULTORIA NÚMERO 340 DE 2015, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y UNION **TEMPORAL INTERVIVIENDAS 2015**

correspondiente dado que cumplió con las condiciones y requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones del CONCURSO DE MERITOS ABIERTO Nº FVM-CM-002-2014. 3. Que mediante Resolución No 010 de 2015 adjudicó el presente Contrato ai proponente UNION TEMPORAL INTERVIVIENDAS 2015. 4. Que de conformidad con el artículo 1603 del Código Civil y el numeral 2 del artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011, el INTERVENTOR se obliga a ejecutar el presente contrato bajo los principios de la buena fe y lealtad, como colaborador de la administración, por consiguiente, se obliga cumplir con las obligaciones emanadas del pliego de condiciones y sus documentos soporte, los Estudios previos, el presente contrato y la normatividad tegal aplicable. Por lo tanto el contrato se regirá por las siguientes cláusulas: CLAUSULA PRIMERA - OBJETO: El INTERVENTOR se compromete a realizar la "INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y AMBIENTAL A CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO (VIP) POR PARTE DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA DEL META A TRAVÈS DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DEL META - FOVIM" de conformidad con los valores, especificaciones y cantidades establecidas en la propuesta presentada por el INTERVENTOR y lo dispuesto en el pliego de candiciones definitivo del CONCURSO DE MERITOS ABIERTO Nº FVM-CM-002-2014. PARAGRAFO.- ALCANCE DEL OBJETO: Con la presente interventoría se pretende que la ejecución de la obra se cumpla conforme a las especificaciones técnicas y los plazos establecidos. La Interventoría deberá velar por la ejecución correcta de las obras y para ello contará con personal de interventoria calificado y se ejercerá sobre los siguientes proyecti

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO
1	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL URBANIZACIÓN VILLA SANTIAGO PARA POBLACIÓN VULNERABLE MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPÍA	BARRANCA DE UPÍA
2	CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO URBANIZACION SAN JORGE PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN META	SAN
3	CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE. DEL MUNICIPIO DE LA MACARENA	LA MACARENA
4	CONSTRUCCION VIVIENDAS DE INTERES PRIDRITARIO VILLA MARIA. PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO. DE GUAMAL META	GUAMAL
5	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA. DE INTERIES FRIORITARIO LA ESPERANZA CENTRO POBLADO SAN LORENZO PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL CENTRO POBLADO DE SAN LORENZO DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA	CASTILLA: LA NUEVA

OBLIGACIONES DE LAS PARTES: 1. DEL INTERVENTOR: El INTERVENTOR se compromete a cumplir además de las condiciones inherentes a la naturaleza del servicio y a las derivadas de las





MINUTAIDE CONTRATO O CONVENIO

CÓDIGO:

F-BS-10

VERSIÓN: 02

CONTRATO DE CONSULTORIA NÚMERO 340 DE 2015. CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y UNION TEMPORAL INTERVIVIENDAS 2015

disposiciones legales vigentes solire la materia, a cumplir las especificaciones técnicas descritas en el pliego de condiciones y sus anexos, en especial el anexo técnico del mismo. II. DEL DEPARTAMENTO: En virtud del contrato el DEPARTAMENTO se obliga: 1. Pagar en la forma establecida en la Cláusula forma de pago, las facturas presentadas por el INTERVENTOR. 2. Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el INTERVENTOR de conformidad con el presente proceso. 3. Resolver las peticiones presentadas por el INTERVENTOR en los términos consagrados por la Ley. 4. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte. 5. Exigir al INTER/VENTOR la ejecución idónea del objeto del contrato. 7. Ejercer la supervisión ly seguimiento permanente de la ejecución del Contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales. 8. Aprobar las garantías exigidas. CLAUSULA TERCERA - LUGAR DE EJECUCIÓN Las obras a Intervenir se localizan en los Municipios de BARRANCA DE UPÍA, SAN MARTIN, LA MACARENA, GUAMAL Y CASTILLA LA NUEVA en departamento del Meta. CLAUSULA CUARTA - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato es por la suma de OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS CON CATORICE CENTAVOS (\$881.643.404,14) MICTE incluídos todos los costos e impuestos aplicables. El Departamento y/o la Secretaria de Vivienda del Meta, se compromete a pagar al contratista el valor del contrato resultante del presente proceso de la siguiente manera: a) Anticipo: El Departamento entregará al Contrafista un anticipo hasta del cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato. Para dal fin el contratista deberá presentar el acta de iniciación del contrato firmada por las partes, previa presentación de la programación de inversión del antibipo debidamente aprobada por el Supervisor del contrato, así como el acta de inicio del contrato a intervenir. El contratista abrirá con los recursos del anticipo una cuenta bancaria rentable separada no conjunta a nombre del contrato, la qual será vigilada por el Supervisor del contrato, se autorizará el uso de los recursos del anticipo de acuerdo a la programación de inversión del anticipo. Los rendimientos financieros que genere el anticipo entregado al contratista, serán propiedad del Departamento, para lo cual una vez amortizado el anticipo, dichos rendimientos serán consignados en la cuenta que para el efecto indique el Supervisor del contrato. El valor del anticipo se amortizará en el mismo porcentaje de su desembolso, sobre el valor de las actas parciales, y final del contrato. El pago del anticipo se encuentra supeditado a la existencia de recursos de acuerdo con el cartificado de Disponibilidad Presupuestal al momento





MINUTA DE CONTRATO O CONVENIO

CÓDIGO:

F-BS-10

VERSIÓN: 02

CONTRATO DE CONSULTORIA NÚMERO CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y UNIÓN TEMPORAL INTERVIVIENDAS 2015

de realizar los desembolsos. El Departamento, se reserva el derecho de solicitar el reintegro de sus aportes si se comprueba que los recursos no se ejecutaron de acuerdo con lo establecido en el contrato de Interventoría o si se hizo uso indebido de ellos. b) Actas de avance parcial: El Departamento y/o la Secretaria de Vivienda del Meta, pagará al Contratista (interventor) hasta el noventa (90%) del valor del contrato mediantes actas parciales de avance, cuyo valor se definirá como el resultado de multiplicar el porcentaje de avance de obra objeto de la interventoria por el por el valor del contrato de interventoria, y se liquidará con base en el porcentaje de avance de obra previa amortización del porcentaje del anticipo girado al proyecto. Para los pagos parciales, el contratista deberá presentar cada una de las actas parciales de obra, así como el soporte del personal utilizado para el desarrollo de la Interventoria, dicha acta deberá relacionar el cumplimiento de entrega de los informes periódicos según los alcances de los requerimientos técnicos, así como los comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF). Las actas de avance parcial y el pago final deberán presentarse dentro de los tres (3) días calendarios siguientes al respectivo corte, debidamente avaladas por el supervisor designado a fin de que se surta el trámite respectivo para su cancelación, las cuales deberán ir acompañadas de: Informe parcial del Contratista que contendrá como mínimo porcentaje de ejecución física y financiera a la fecha; Valor del anticipo entregado al contratista al igual que el amortizado y el que falta por amortizar, Plazo del contrato y el faltante por ejecutar, adicionales en valor y piazo; suspensiones realizadas; modificaciones realizadas; Trabajos ejecutados: descripción general de las tareas ejecutadas; Problemas presentados y soluciones planteadas, registro fotográfico y/o filmico; Estado de las pólizas, vigencias y fecha de aprobación de las mismas; equipos utilizados; Personal profesional y técnico utilizado por el contratista y aceptado por la Supervisión: Planilla de las nóminas; Una relación del empleo generado con este contrato que se encuentre debidamente soportado durante el periodo del presente informe discriminando dicho empleo por personal: profesional, técnico, tecnólogo y personal no calificado; actas suscritas, describiéndolas y estableciendo su fecha o anexarlas; Programa de inversión del anticipo; Relación de la inversión del anticipo, estableciendo el concepto y anexar los soportes; paz y salvo del personal que laboró y labora con el contratista durante el periodo del acta respectiva, y el informe del Supervisor del contrato. Si la factura o cuenta de cobro no ha sido bien elaborada o si le falfan los documentos de soporte, el término para el pago solo





MINUTAIDE CONTRATO O CONVENIO

CÓDIGO:

F-BS-10

VERSIÓN: 02

CONTRATO DE CONSULTORIA NÚILERO 340 DE 2015, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y UNION TEMPORAL INTERVIVIENDAS 2015

empezara a contarse desde la fecilia en que quede corregida la factura o cuenta de cobro, o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicara cuando el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas facturas o cuentas de cobro a El Departamento y/o la Secretaria de Vivienda del Meta. Cuando el Contratista emplee para el desamblio del proyecto personal sin que exista con vínculo laboral alguno, con el fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 282 de la ley 100 de 1993, EL CONTRATISTA deberá acreditar que dicho personal se encuentra afiliado a un sistema de pensión y salud. Así mismo y de conformidad con lo establecido en la Ley 797 de 2003 y en el Decreto 1703 de 2002, EL CONTRATISTA, deberá presentar el pago de dicho personal de manera obligatoria al sistema de pensiones por un valor que deberá guardar relación con los ingresos efectivamente percibidos por el afiliado, para lo cual deberá presentar la respectiva planilla única de pagd. c) Pago final a la liquidación del contrato: El Departamento pagará al Contratista el diez por ciento (10%) del valor final del contrato en el acta de liquidación, acta que se suscribirá entre las partes y la supervisión, para lo cual requerirá que el contratista cumpla con los siguientes requisitos: - Presentación del Acta de Liquidación debidamente firmada por las partes. - Presentación de un informe final con el mismo contenido y alcance definido para los informes periódicos, anexando además el paz y salvo de cada uno de los trabajadores por todo concepto. - Una vez allegue los comprobantes de pago en donde se demuestre el dumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF). - Entregue la Actualización de la garantía Unica debidamente aprobada por el Departamento. - Presente el recibo de caja de la tesorería del Departamento por concepto de reintegro de rendimientos financieros, previa cancelación de la cuenta bancaria. PARAGRAFO: El Contratista deberá presentar para el trámite de sus cuentas además de los documentos relacionados la Factura en original y copia, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario y la Ley 1231 de 2008, la fecha de la Factura debe corresponder al mes de su elaboración y en ella constará el número del contrato y el concepto del bien o servicio que se está cobrando. PARÁGAFO 2º: Teniendo en cuenta que los proyectos sobre los cuales se ejecuta el contrato son independientes entre si, los pages mensuales podrán variar en el caso de





MINUTA DE CONTRATO O CONVENIO

CÓDIGO:

F-BS-10

VERSIÓN:

02

CONTRATO DE CONSULTORIA NUMIRO 540 DE 2015, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y UNION TEMPORAL INTERVIVIENDAS 2015

presentarse contingencias que impidan la realización del pago de uno o más proyectos; en cuyo caso el supervisor podrá autorizar el pago de proyectos parciales de acuerdo a la ejecución de los mismos CLAUSULA QUINTA - PLAZO: El plazo máximo previsto para la ejecución del contrato es de ONCE (11) meses, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación del contrato, de conformidad con los plazos y lugares de las obras a intervenir descritos a continuación:

			1 (4-(3)
1	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL URBANIZACIÓN VILLA SANTIAGO PARA POBLACIÓN VULNERABLE MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPÍA	BARRANCÀ DE UPÍA	10
2	CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO URBANIZACION SAN JORGE PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN META	SAN MARTIN	8
3	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE LA MACARENA	LA MACARENA	10
4	CONSTRUCCION VIVIENDAS DE INTERES PRIORITARIO VILLA MARIA PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE GUAMAL MIETA	GLIAMAL	5
5	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO LA ESPERANZA CENTRO POBLADO SAN LORENZO PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL CENTRO POBLADO DE SAN LORENZO, DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA	CASTILLA LA NUEVA	6

En todo caso el plazo del contrato estará supeditado a cualquier ampliación o modificación en el plazo que sea realizada al contrato intervenido. CLAUSULA SEXTA- VIGENCIA: La vigencia del presente contrato será igual al plazo de ejecución y cuatro meses más para su liquidación. CLAUSULA SEPTIMA -GARANTIAS: El INTERVENTOR deberá constituir a favor de MUNICIPIO, una garantía que cumpla con lo establecido en el Decreto 1510 de 2013 y que ampare los siguientes riesgos: 1) Buen manejo y correcta inversión del anticipo; su cuantía será equivalente al cien por ciento (100%) del valor del anticipo y cubrirá el termino de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. 2) Cumplimiento: Su cuantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato por un término igual al plazo de ejecución del Contrato y cuatro (4) meses más. 31 Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: su cuantía será equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del mismo y tres (3) años más. 4) Calidad del servicio: Su cuantía será equivalente al diez por cianto (10%) del valor del contrato por un término de cinco (5) años contados a partir del acta de terminación de cada proyecto y de recibo final de la obra del contrato intervenido. 5) Responsabilidad



1

1



MINUTAIDE CONTRATO O CONVENIO

CÓDIGO-

F-BS-10

VERSION: 02

CONTRATO DE CONSULTORIA NÚMERO CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y UNION TEMPORAL INTERVIVIENDAS 2015

Civil Extracontractual: Su cuantía será equivalente doscientos (200) SMLMV, por un término equivalente al término de ejecución del contrato. PARAGRAFO: Cuando por especiales circunstancias haya necesidad de modificar el valor o plazo del contrato, dicha garantía deberá ampliarse en los mismos términos de la modificación. CLAUSULA OCTÁVA - INDEMNIDAD: EI INTERVENTOR mantendrá indemne al FONDO y la Secretaria de Vivienda y a sus representantes de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones, de las de sus subcontratistas, empleados, dependientes o proveedores durante la ejecución del contrato, o de cualquier reclamación proveniente de tercerds, que tenga como causa las actuaciones del primero, durante la ejecución del presente contrato. CLÁUSULA NOVENA DECIMA - CADUCIDAD ADMINISTRATIVA: En virtud de esta cláusula, si se presenta alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del INTERVENTOR, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato, y evidencie que puede conducir a su paralización, el DEPARTAMENTO por medio de acto administrativo debidamente motivado, lo dará por terminado y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre, de conformidad con el Artículo 18 de la Ley 80 de 1993. En caso de que EL DEPARTAMENTO decida abstenerse de declarar la cadulidad, adoptará las medidas de control e intervención necesarias que garanticen la ejecución del objeto contratado, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 18, inc. 20, y Art. 14 numeral 20 de la ley 80 de 1.993. PARÁGRAFO: En caso de darse la declaratoria de caducidad, no habra lugar a la indemnización para EL INTERVENTOR, quien se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades establecidas en la Ley 80 de 1.993. La declaratoria de caducidad será constitutiva del siniestro de incumplimiento. CLÁUSULA DECIMA - PENAL PECUNIARIA: En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento, el FONDO hará efectiva la sanción penal pecuniaria, la cual tendrá un monto del diez por ciento (10%) del valor neto estimado de las primas sobre los bienes descritos en el anelxo técnico y se considerará como pago parcial pero anticipado de los perjuicios cajusados a la Entidad, sin perjuicio de las demás sanciones a que haya lugar. EL INTERVENTOR quedará en mora por el simple hecho de no haber cumplido sus obligaciones dentro del término estipulado para ello. PARAGRAFO: El valor de la Cláusula penal se tomará del saido a favor de EL INTERVENTOR, si lo hubiere, o si esto último no fuere posible, se cobrará por jurisdicción coactiva contra la garantia constituida. CLAUSULA DECIMA PRIMERA - MULTAS: EL FONDO podrá imponer al INTERVENTOR multas sucesivas y proporcionales hasta de un 10%, del valor neto estimado de las





MINUTA DE CONTRATO O CONVENIO

CÓDIGO: I

F-BS-10

VERSION: 02

CONTRATO DE CONSULTORIA NÚMERO CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y UNION **TEMPORAL INTERVIVIENDAS 2015**

primas sobre los bienes descritos en el anexo técnico en caso de mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a iniciar o reanudar los servicios, o por incumplimiento en la ejecución contractual, según el caso, en la fecha determinada, o por suspensión temporal de la misma sin causa justificada o por causas imputables al INTERVENTOR. CLAUSULA DECIMA SEGUNDA -DEBIDO PROCESO: De conformidad con el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, tanto para la imposición de multas como para hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria o para declarar la caducidad, se dará cumplimiento al principio del Derecho al Debido Proceso, así: a. Evidenciado un posible incumplimiento de las obligaciones a cargo del INTERVENTOR, el FONDO lo citará a audiencia para debatir lo ocumido. En la citación, hará mención expresa y detallada de los hechos que la soportan, acompañando el informe de interventoría o de supervisión en el que se sustente la actuación y enunciará las normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrian derivarse para el INTERVENTOR en desarrollo de la actuación. En la misma se establecerá el lugar, fecha y hora para la realización de la audiencia, la que deberá tener lugar a la mayor brevedad posible, atendiendo a la naturaleza del contrato y la periodicidad establecida para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En el evento en que la garantía de cumplimiento consista en póliza de seguros, el garante será citado de la misma manera. b. En desarrollo de la audiencia, el FONDO, presentará las circunstancias de hecho que motivan la actuación, enunciará las posibles normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para el INTERVENTOR en desarrollo de la actuación. Acto seguido se concederá el uso de la palabra al representante legal del INTERVENTOR o a quien lo represente, y al garante, para que presenten sus descargos, en desarrollo de lo cual podrá rendir las explicaciones del caso, aportar pruebas y controvertir las presentadas por la entidad. c. Hecho lo precedente, mediante resolución motivada en la que se consigne lo ocumido en desarrollo de la audiencia y la cual se entenderá notificada en dicho acto público, El FONDO decidirá sobre la imposición o no de la muita, sanción o declaratoria de incumplimiento. Contra la decisión así proferida sólo procede el recurso de reposición que se interpondrá, sustentará y decidirá en la misma audiencia. La decisión sobre el recurso se entenderá notificada en la misma audiencia. d. En cualquier momento del desarrollo de la audiencia, el funcionario que la preside, podrá suspenderla, cuando de oficio o a petición de parte, ello resulte necesario para allegar o practicar pruebas que estime conducentes y pertinentes, o cuando por cualquier ctra razón debidamente sustentada,





MINUTAIDE CONTRATO O CONVENIO

CÓDIGO:

F-BS-10

VERSIÓN: | 02

CONTRATO DE CONSULTORIA NÚMERO CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y UNION TEMPORAL INTERVIVIENDAS 2015

resulte necesario para el correcto desarrollo de la actuación administrativa. En todo caso, al adoptar la decisión, se señalará fecha y hora para reanudar la audiencia. La entidad podrá dar por terminado el procedimiento en cualquier momento, si por algún medio tiene conocimiento de la cesación de situación de incumplimiento. PARAGRAFO 1º: Así la facultad de imponer tales sanciones, las multas con el objeto de conmihar al INTERVENTOR a cumplir con sus obligaciones o la pena por incumplimiento, se hará sometiéndose en todo caso a un procedimiento sumario, con respeto de las garantías constitucionales y legales, y del derecho de defensa, contradicción y debido proceso. PARAGRAFO 2º.: Igualmente se podrá declarar el inclimplimiento, con el propósito de hacer efectiva la clausula penal pecuniaria incluida en el contrato, y afectar la garantía constituida; c aplicar la caducidad legalmente prevista ante el incumplimiento grave del INTERVENTOR. PARAGRAFO 3º La ciáusula penal y las multas así impuestas, se harán efectivas directamente por el FONDO, en virtud del principio de Auto-tutela Administrativa, por lo que puede realizar compensación con las sumas adeudadas al INTERVENTOR, afectación y cobro de la garantía, o cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva. CLAUSULA DECIMA TERCERA - PROHIBICIÓN DE CESIÓN: EL INTERVENTOR no podrá ceder es e contrato a persona alguna natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y escrito del FONDO. CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA - SUSPENSION TEMPORAL DEL CONTRATO: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito se podrá, de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante la suscripción de un acta donde consie tal evento, sin que, para efectos del término de duración del contrato, se compute el tiempo de la suspensión. Se considerará como fuerza mayor o caso fortuito, el suceso que no es posible predecir y que está determinado por circunstancias no imputables al INTERVENTOR o a la Administración, que impidan la normal ejecución contractual, no imputables al INTERVENTOR o al FONDO. En lodo caso, éste contrato de consultoría en la modalidad de interventoria, seguirá la suerte del contrato principal objeto de seguirmiento o interventoria, de tal suerte que suspendido aquel será forzoso suspender igualmente el de interventoria que le accede. CLÁUSULA DECIMA QUINTA - CAUSALES DE TERMINACIÓN: El presente contrato se puede dar por terminado por el cumplimiento del objeto contratado, por vencimiento del plazo, incumplimiento de las obligaciones de cualquiera de las partes o cuando se declare la caducidad o la terminación unilateral, de conformidad con los artículos 17 y 18 de la Ley 80 de 1993, o por mutuo acuerdo de las partes. CLÁUSULA



MINUTA DE CONTRATO O CONVENIO

CÓDIGO:

F-BS-10

VERSIÓN: | 02

CONTRATO DE CONSULTORIA NÚMERO 340 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y UNION TEMPORAL INTERVIVIENDAS 2015

DECIMA SEXTA - SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA.- El FONDO, ejercerá el control y vigilancia de la ejecución el contrato a través del funcionario designado por el Representante legal del FONDO y/o Secretario de Vivienda del Meta, quien ejercerá la funciones que por ley y reglamento le competen, especialmente conforme lo indicado en la ley 1474 de 2011, y en principio tendrá como función verificar el cumplimiento integro de las obligaciones derivadas del contrato y certificar la realización de la obra contratada dentro de las condiciones exigidas. El INTERVENTOR deberá acatar las órdenes que le imparta por escrito el supervisor so pena de no pago de aquellas actividades no incluidas en el objeto contractual, no obstante si no estuviese de acuerdo con las mismas, así lo manifestara por escrito. CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA - LIQUIDACION.- Una vez terminado el presente contrato, dentro de los 4 meses subsiguientes, las partes suscribirán un acta en que conste detalladamente la liquidación definitiva del mismo, de conformidad con lo establecido en el art. 60 de la ley 80 de 1993 y según el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. CLÁUSULA DECIMA OCTAVA -SOMETIMIENTO A LAS LEYES NACIONALES: El presente contrato se encuentra sujeto a las leyes nacionales de acuerdo con el numeral 2º del Art. 14 de la Ley 80 de 1993. CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA - INTERPRETACION, MODIFICACION Y TERMINACION UNILATERAL: EL FONDO en caso de presentarse las eventualidades previstas por los artículos 15, 16 o 17 de la Ley 80/93, declarará de manera unilateral la interpretación, la modificación o la terminación del contrato según corresponda si no se logra previamente acuerdo entre las partes. CLAUSULA VIGESIMA - INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD: El INTERVENTOR reitera, bajo la gravedad de juramento, que acorde a lo ya expresado desde la presentación de su oferta, se entiende prestado con la firma del contrato, no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad que trata el artículo 8º de la ley 80 de 1993 y si llegare a sobrevenir inhabilidad y/o incompatibilidad, se decidirá de conformidad con lo establecido en el artículo 9º de la citada ley artículo 18 de la ley 1150 de 2007. CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA - AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Con el fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 282 de la ley 100 de 1993, EL INTERVENTOR deberá acreditar que todo el personal empleado en la ejecución del presente contrato se encuentra afiliado al sistema integral de seguridad social, y frente al mismo cumple el pago de sus aportes parafiscales. CLÁUSULA VIGESIMA SEGUNDA - AUSENCIA DE PRESTACIONES: Por el presente contrato, ni EL INTERVENTOR ni el personal a su cargo, adquiere vinculo laboral alguno con EL DEPARTAMENTO y por ende



SECRETARÍA DE VIVIENDA



MINUTAIDE CONTRATO O CONVENIO

CÓDIGO:

F-BS-10

VERSIÓN: 02

CONTRATO DE CONSULTORIA NÚMERO 340 DE 2015. CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y UNIÓN TEMPORAL INTERVIVIENDAS 2015

será el INTERVENTOR el único responsable de que se ejecute cabalmente el objeto contractual y de las prestadiones sociales y acreencias laborales que se generen a favor de aquel. Cláusula VIGESIMA TERCERA - Anexos del Contrato: Los siguientes documentos hacen parte integral del presente Contrato: 26.1 Estudios y documentos previos. 26.2 El Pliego de Condiciones del proceso de selección CONCURSO DE MÉRITOS Nº FVM- CM- 002-2014, sus anexos, adendas o cualquier otro Documento del Proceso. 26.3 La Oferta presentada por el Contratista. CLÁUSULA VIGESIMA CUARTA - Perfeccionamiento y ejecución: El presente Contrato reduiere para su perfeccionamiento y ejecución la firma de las partes, la acreditación de encontrarse el Contratista a paz y salvo por concapto de aportes al sistema de seguridad social integral y la aprobación de la garantía de que trata la cláusula 16 del presente Contrato. CLÁUSULA VIGESIMA QUINTA - Disponibilidad presupuestal: EL DEPARTAMENTO pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo a los certificados de disponibilidad presupuestal según de indican a continuación:-

Nº	PROYECTO OBJETO DE INTERM	1 1 1 1 1 1	No. DE CDP	VALOR DEL CDP	VALOR REGISTRO PREBUPUESTAL
1	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INT URBANIZACIÓN VILLA SANTIAGO PAR VULNIERABLE MUNICIPIO DE SARRAN	POBLACIÓN LA DE UPÍA	357/15	\$258.879.453,30	
2	CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTI PRIDRITARIO URBANIZACION SAN JOR POBLACION VULNERABLE DEL MUNICI MARTIN META	RES GE PARA I A	353 <i>t</i> 15	\$167.453.973,98	\$167.453.973,95
3	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN SITIO PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DE DE LA MACARENA	LMUNICIPIO	351/15	\$330.877.013,92	\$322.053.626,88
4	CONSTRUCCION VIVIENDAS DE INTER PRIORITARIO VILLA MARIA PARA LA PI VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE GUA	BLACION MAL META	352/15	\$137.269.907,91	\$111.531.800,18
5	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTO PRIORITARIO LA ESPERANZA CENTRO SAN LORENZO PARA LA POBLACIÓN V DEL CENTRO POBLADO DE SAN LORE MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA	RES POBLADO LILNERARI F	358/15	\$72.727.475,40	\$58.565.814,20

\$ 957.207.824,49 \$ 881.543,404.14 CLÁUSULA VIGESIMA SEXTA - Registro y apropiaciones presupuestales: El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. CLAUSULA VIGESIMA Confidencialidad: En caso que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe







MINUTA DE CONTRATO O CONVENIO

CÓDIGO: F-BS-10

VERSIÓN: 02

CONTRATO DE CONSULTORIA NUMERO 340 DE 2015, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y UNION TEMPORAL INTERVIVIENDAS 2015

comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial. Cláusula VIGESIMA OCTAVA— Liquidación: Posterior a la suscripción del Acta de Recibo Final, las partes deben liquidar el Contrato. En caso que el Contratista se oponga o no exista un Acta de Recibo Final, el Contratante puede liquidar unitateralmente el presente Contrato. Cláusula VIGESIMA NOVENA — Lugar de ejecución y domicilio contractual: Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en los lugares de ejecución de la obra descritos en el alcance del objeto y especificaciones técnicas y el domicilio contractual la ciudad de Villavicencio. CLÁUSULA TRIGESIMA— Notificaciones: Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las Partes deban hacer en desarrollo del presente Contrato deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

El Departamento:

SECRETARÍA DE VIVIENDA DEL META Nombre: Luis Alberto Rodríguez Medina Cargo: Secretario de Vivienda del Meta

Dirección: Carrera 30 Nº 41B-45 Barrio la

Grama. (Villavicencio). Teléfono: 881 53 05

E- mail: vivienda@meta.cov.co

El Contratista:

UNION TEMPORAL INTERVIVIENDAS 2015 Rep. Legal: Fabián Palacios Sánchez Dirección: Calle 47Bis N° 28-65 B. Caudal Oriental (Villevicancio).

Teléfono: 6836335 - 3138460610

E-mail: consordoingdelmeta2013@gmail.com

Para constancia, se firma en Villavicencio el 13 MAR 2015

firma en Villavicencio el 43 MA

LUIS ALBERTS RODRIGUEZ MEDINA

Secretario de Vivienda

FABIAN PALACIOS SANGHEZ Rep. Legal, UNION TEMPORAL

INTERVIVIENDAS 2015

Contratista

VoSo. VLADIMIN SIERRA MARTINEZ Jefe Oficina de Aschijos Contractuales (E

JUN es ônstrubend. 626

SECRETARÍA DE VIVIENDA Villoricancio, libre Linen Gratatar 010000720000 WWW.IIII.Du.nov.co N. A.

7.5						
MAR		TA DE TERM			CÓDIGO:	F-VI-20
AIT. 802.000, 146-4.	SEC	RETARÍA DE	VIVIENDA		/ERSION:	01
CONTRATO No.	340 do 2015	PROYECTOS NO	PROYECTO 1 "CONSTRUCI PROYECTO 2 "CONSTRUCI LA POSILACIÓN VULNERAS: PROVECTO 3 "CONSTRUCI DEL MUNICIPIO DE MACAR PROVECTO 4 "CONSTRUCI MARÍA PARA LA POSILACIÓ PROYECTO 5 "CONSTRUCI SAN LORENZO PARA LA PI MUNICIPIO DE CASTILLA LA	CIÓN DE VIVIENDA DE IM LE DEL MUNICIPIO DE SA: CIÓN DE VIVIENDA EN S ENA. CIÓN DE VIVIENDA DE IM N VULNERABLE DEL MUN RIÓN DE VIVIENDA DE IM DOLACIÓN VULNERABLE DOLACIÓN VULNERABLE	TERÉS SOCIAL URBANI N MARTIN META ITIO PROPIO PARA LA ITERÉS PRIORITARIA (ICIPIO DE GUANAL — MA FERÉS PRIORITARIO (A	POOLACIÓN VULNEDADLE VIP) URBANIZACIÓN VILLA ECONORDANIZACIÓN VILLA
CONTRATISTA		INFORMACI				
INTERVENTOR		UNION TEMPORAL	NDA PRIORITARIA INTERVIVIEDAS 2015			
SUPERVISOR		ING. WLADIMIR LU				
	IN	ORMACION GENE	RAL DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO		selección				
OBJETC:		PARTE LA SECR	TECNICA, LEGAL, A CHISTROCCIÓN DE VI ETARIA DE VIVIENDA CIAL DE META FOMI	DEL META A TR	KES PRIORITARI	O (VIP) POR
VALOR: FORMA DE PAGO:		\$				881.643.404.14
VALOR ADICIONAL:		5				22732722
VALOR ACTUALIZADO:		\$				66.428.755,77 948.072.159.91
FECHA DE INICIACIÓN:						19/03/2015
TECHA DE TERMINACION						18/02/2016
TIEMPO		11	MES		DIAS	
		PRORROGAS	CONTRATO			
FECHA ACTA PRORROG TIEMPO	A No. 01					28/04/2016
NUEVA FECHA DE TERMI	INACION:	4	MES		DIAS	
FECHA ACTA PRORROG						29/09/2016 28/08/2017
TIEMPO		10	MES		DIAS	20/00/2017
NUEVA FECHA DE TERM					71	28/06/2018
FECHA ACTA PRORROG TIEMPO	A No. 03					
NUEVA FECHA DE TERM	NACION:		MES		DIAS	
HOLYA I EGITA DE TERMI	INACION.	SUSPENSIONE	SCONTRATO			
FECHA ACTA SUSPENSI	ON No.01	COO! ENGINE	OCKHOLO			19/05/2015
TIEMPO:		1	MES		DIAS	10/03/2010
REINICIACION						
NUEVA FECHA DE TERMI FECHA ACTA AMPLIACION						
TIEMPO:		1	MES		DIAS	18/08/2015
REINICIACION					DIAG	
FECHA ACTA AMPLIACION :	2 SUSPENSION No.01					17/07/2015
TIEMPO:			MES	15	DIAS	
REINICIACION NUEVA FECHA DE TERM	INACION ACTUALIZADA:	-				31/07/2015
FECHA ACTA SUSPENSI						29/04/2016 22/12/2015
TIEMPO:		1	MES		DIAS	EL 1212013
REINICIACION						22/01/2016
NUEVA FECHA DE TERM						29/05/2016
FECHA ACTA SUSPENSI TIEMPO:	UN NO.U3	2	MEG		2142	23/09/2016
POSIBLE REINICIACION		- 4	MES		DIAS	
POSIBLE FECHA DE TER	MINACION:					
FECHA ACTA AMPLIACION	1 SUSPENSION No.03					22/11/2016
TIEMPO:		2	MES		DIAS	
REINICIACION	2 CHEDENCION No 00	-				
FECHA ACTA AMPLIACION:	2 SUSPENSION NO.03					23/01/2017
TIEMPO:		2	MES		DIAS	

INFORMACION DEL PROYECTO INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE AMBIENTAL A CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO (VIP) PARA I CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO (VIP) URBANIZACION VILL SANTIAGO PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPI FECHA DE INICIACION: 19/03/20 FECHA DE TERMINACION 19/03/20 FECHA ACTA PRORROGA NO. 01 PRORROGAS PROYECTO FECHA ACTA PRORROGA NO. 02 10 MES 10/03/20 FECHA ACTA PRORROGA NO. 02 10 MES 10	NIT. 102 000,146-2	SEC	RETARÍA DE	VIVIENDA	VERSION:	01
SENICIACION	CONTRATO No.	40 de 2015	PROYECTOS NO	PARA POBLACION VULNERAS. PROYECTO 2 "CONSTRUCO LA POBLACIÓN VULNERAS. PROYECTO 3 "CONSTRUCO DEL MUNICIPIO DE MACARS PROYECTO 4 "CONSTRUCO MAGÍA PARA LA POBLACIÓN PROYECTO 5 "CONSTRUCO SAN LORRIZO PARA LA POC SAN LORRIZO PARA LA PO	BLE MUNICIPIO DE BARRANCA DE LIPIA" IÓN DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL URBAI E DEL MUNICIPIO DE GAN MARTIN META IÓN DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO PARA L NA. IÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIA IÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIA ON DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIA GLACIÓN VULNERABLE DEL CENTRO POBLAI SLACIÓN VULNERABLE DEL CENTRO POBLAI SLACIÓN VULNERABLE DEL CENTRO POBLAI	NIZACIÓN SAN JORCE PAS A POBLACIÓN VULNERABI (VIP) URBANIZACIÓN VILI A ESPERANZA POBLADO (
SENICIACIÓN 2 MES DIAS 23/05/20	TEMPO.		-	Nego.		
IEMPO 2 MES DIAS			- 2	MES	DIAS	
IEMPO:	ECHA ACTA AMPLIACION 4 S	USPENSION No.03				00107700
EMPOLACION CENHA ACTA APPLIACION 5 SUSPENSION No.03 15MPO: MES DIAS 28/08/20 INFORMACION DEL PROYECTO INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE AMBIENTAL A CONSTRUCCION DE INTERRES PRIORITARIO (IVIP) PARA L AMBIENTAL A CONSTRUCCION DE INTERRES PRIORITARIO (IVIP) PARA L SANTIAGO PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE BARRANCA DE LUP ECOPA DE INCIACION: 19/03/20 1	TEMPO:		2	MES	DIAS	23/05/201
IEMPO	ZEINICIACION			11120	DIAS	
IEMPO 1 MES DIAS 25/05/20 25/05/2	ECHA ACTA AMPLIACION 5 S	USPENSION No.03				23/07/201
NFORMACION DEL PROYECTO	TIEMPO:		1	MES	DIAS	25/01/201
NECKA DE TERMINACION ACTUALIZADA:	REINICIACION				5	29/08/201
INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE AMBIENTAL A CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRICRITARIO (VIP) PARA I CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRICRITARIO (VIP) PARA I CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRICRITARIO (VIP) PARA I CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRICRITARIO (VIP) PARA I CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRICRITARIO (VIP) PARA I CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRICRITARIO (VIP) DE BARRANCA DE UPI FECHA DE INICIACION: 19/03/20 19	NUEVA FECHA DE TERMI	NACION ACTUALIZADA:				28/06/201
INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE AMBIENTAL A CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRICRITARIO (VIP) PARA I CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRICRITARIO (VIP) PARA I CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRICRITARIO (VIP) PARA I CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRICRITARIO (VIP) PARA I CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRICRITARIO (VIP) PARA I CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRICRITARIO (VIP) DE BARRANCA DE UPI FECHA DE INICIACION: 19/03/20 19			(NEODIA CIONE	C DRAWSATA		
FECHA DE TERMINACION 19/01/20 TIEMPO 10 MER 19/01/20 TERMED 1 MER 72 DIAS TERMED 1 MER 72 DIAS TERMED 1 MER 72 DIAS TERMED 1 MER 19/01/20 TERMED 1	OBJETO PROYECTO 1:		CONSTRUCCIO	ONSTRUCCION DE V	IVIENDA DE INTERES PRIORITA NTERES PRIORITARIO (VIP) UR	ARIO (VIP) PARA L RBANIZACION VILL
TIEMPO						19/03/201
PRORROGAS PROYECTO PRORROGAS PROYECTO 28/04/20 28/04/20 28/08/20 2						18/01/201
TECHA ACTA PRORROGA No. 01	TIEMPO				DIVE	
TIEMPO			PRORROGAS	PROYECTO		
NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 02 1 MES DIAS NUEVA FECHA DE TERMINACION: SUSPENSIONES PROYECTO FECHA ACTA SUSPENSION No.01 TIEMPO: 1 MES 77 DIAS REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.01 TIEMPO: 1 MES 77 DIAS REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 1 SUSPENSION No.01 TIEMPO: 1 MES DIAS REINICIACION REINICIACION REINICIACION REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.02 TIEMPO: NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.02 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: SERINICIACION SERINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: SERINICIACION S		No. 01				28/04/201
FECHA ACTA PRORROGA No. 02 TIEMPO 1 MES DIAS NUEVA FECHA DE TERMINACION: SUSPENSIONES PROYECTO FECHA ACTA SUSPENSION No.01 TIEMPO: 1 MES 72 DIAS REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 1 SUSPENSION No.01 TIEMPO: 1 MES DIAS REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 2 SUSPENSION No.01 TIEMPO: 1 MES DIAS REINICIACION FECHA ACTA AMPLIACION 2 SUSPENSION No.02 TIEMPO: MES 15 DIAS REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.02 TIEMPO: 1 MES DIAS REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: TIEMPO: 1 MES DIAS REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: TIEMPO: 1 MES DIAS REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: VALOR ACTA DE TERMINACION ACTUALIZADA: VALOR INICIAL DEL PROYECTO S 224.038.188.5 PRORROGAS CELEBRADAS ACTA/CONTRATO PRORROGA No. TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO) ACTA DE PRORROGA No. 1: ABRIL 28 DE 2016 CUATRO (04) MESES		IA CIONI-	4	MES	DIAS	90022722
TIEMPO 1 MES DIAS 29/09/20 FECHA ACTA SUSPENSION No.01 19/05/20 FECHA ACTA SUSPENSION No.01 19/05/20 TIEMPO: 1 MES 72 DIAS REINICIACION No.02 19/07/20 TIEMPO: 1 MES 72 DIAS 18/06/20 TIEMPO: 1 MES DIAS 18/06/20 TIEMPO: MES 15 DIAS 18/06/20 TIEMPO: MES DIAS 29/09/20 TIEMPO: 1 MES DIAS 29/09/20 VALOR ACTA DE TERMINACION ACTUALIZADA: 29/09/20 VALOR INICIAL DEL PROYECTO S 224.038.188.5 VALOR ACTA/CONTRATO PRORROGA No. TIEMPO / MESES / DIAS CALENDARIO) ACTA/CONTRATO PRORROGA No. TIEMPO / MESES / DIAS CALENDARIO) ACTA/CONTRATO PRORROGA No. TIEMPO / MESES / DIAS CALENDARIO) ACTA/CONTRATO PRORROGA No. TIEMPO / MESES / DIAS CALENDARIO) ACTA/CONTRATO PRORROGA No. TIEMPO / MESES / DIAS CALENDARIO)			-			
NUEVA FECHA DE TERMINACION: SUSPENSIONES PROYECTO 19/05/20		110.02	1	MEC	DIAS	28/08/201
SUSPENSIONES PROYECTO 1 19/05/20 19/		ACION-	-	IVICO	DiAS	20/20/204
### FECHA ACTA SUSPENSION No.01 TIEMPO:		1.0.0.1	מניספרניסומים	מבפטיבפדם		23/03/20
TIEMPO: 1 MES 72 DIAS REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 1 SUSPENSION No.01 18/06/20 TIEMPO: 1 MES DIAS REINICIACION 1 MES DIAS REINICIACION 1 17/07/20 TIEMPO: MES 15 DIAS REINICIACION 31/07/20 TIEMPO: MES 15 DIAS REINICIACION 31/07/20 NUEVA FECHA DE TERMINACION: 29/03/20 FECHA ACTA SUSPENSION No.02 1 22/12/20 TIEMPO: 1 MES DIAS REINICIACION 22/01/20 REINICIACION 22/01/20 NUEVA FECHA DE TERMINACION: 29/03/20 NUEVA FECHA DE TERMINACION: 29/03/20 NUEVA FECHA DE TERMINACION: 29/03/20 NUEVA FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA: 29/03/20 VALOR ACTIALIZADO: S 224.038.188.9 PRORROGAS CELEBRADAS ACTA/CONTRATO PRORROGA No. 1: ABRIL 28 DE 2016 CUATRO (04) MESES / DIAS CALENDARIO \(\) CUATRO (04) MESES	FECHA ACTA SUSPENSIO	N No.01				19/05/201
NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 1 SUSPENSION No.01 TIEMPO:	TIEMPO:		1	MES	72 DIAS	10,00,00
TECHA ACTA AMPLIACION 1 SUSPENSION No.01 1 MES DIAS	REINICIACION					
TIEMPO: 1 MES DIAS REINICIACION FEURA AGUA AMPLIAGION 2 SUSPENSION NG.07 17/07/20 TIEMPO: MES 15 DIAS REINICIACION 31/07/20 REINICIACION 31/07/20 FECHA ACTA SUSPENSION No.02 22/12/20 TIEMPO: 1 MES DIAS REINICIACION 1 MES DIAS REINICIACION 1 MES DIAS REINICIACION 22/01/20 NUEVA FECHA DE TERMINACION: 22/01/20 NUEVA FECHA DE TERMINACION: 22/01/20 NUEVA FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA: 22/03/20 VALOR INICIAL DEL PROYECTO S 224.038.188.9 VALOR ADICIONAL S VALOR ACTUALIZADO: S 224.038.188.9 PRORROGAS CELEBRADAS ACTA/CONTRATO PRORROGA No. 1: ABRIL 28 DE 2016 CUATRO (04) MESES / DIAS CALENDARIO) ACTA DE PRORROGA No. 1: ABRIL 28 DE 2016 CUATRO (04) MESES	NUEVA FECHA DE TERMIN	VACION:				
REINICIACION FEURA AGIA AMPLIACION 2 SUSPENSION NO.07 TIEMPO: MES 15 DIAS REINICIACION 31/07/29 NUEVA FECHA DE TERMINACION: 29/03/20 FECHA ACTA SUSPENSION No.02 22/12/20 TIEMPO: 1 MES DIAS REINICIACION 1 MES DIAS REINICIACION 22/01/20 NUEVA FECHA DE TERMINACION: 29/03/20 NUEVA FECHA DE TERMINACION: 29/04/20 NUEVA FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA: 29/09/20 VALOR INICIAL DEL PROYECTO S 224.038.188,9 VALOR ADICIONAL S VALOR ACTUALIZADO: S 224.038.188,9 PRORROGAS CELEBRADAS ACTA/CONTRATO PRORROGA No. 1 TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO) ACTA DE PRORROGA No. 1: ABRIL 28 DE 2016 CUATRO (04) MESES		SUSPENSION No.01				18/06/201
### ### ### ### ### ### ### ### ### ##			1	MES	DIAS	
TIEMPO: MES 15 DIAS REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: 29/03/20 FECHA ACTA SUSPENSION No.02 22/12/20 TIEMPO: 1 MES DIAS REINICIACION 22/01/20 NUEVA FECHA DE TERMINACION: 22/01/20 NUEVA FECHA DE TERMINACION: 29/04/20 NUEVA FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA: 29/09/20 VALOR INICIAL DEL PROYECTO S 224.038.188.9 VALOR ADICIONAL S VALOR ACTUALIZADO: S 224.038.188.9 PRORROGAS CELEBRADAS ACTA/CONTRATO PRORROGA No. 1: ABRIL 28 DE 2016 CUATRO (04) MESES	TIEMPO:					
REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.02 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: NUEVA FECHA DE TERMINACION: NUEVA FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA: VALOR INICIAL DEL PROYECTO S VALOR ADICIONAL VALOR ADICIONAL S VALOR ACTUALIZADO: S PRORROGAS CELEBRADAS ACTA/CONTRATO PRORROGA No. ACTA DE PRORROGA No. 1: ABRIL 28 DE 2016 CUATRO (04) MESES	TIEMPO: REINICIACION					
NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.02 TIEMPO:	TIEMPO: REINICIACION FEURA AUTA AMPLIACION 2 S	OUSPENSIUN NO.07		MEG	45 500	17/07/201
### FECHA ACTA SUSPENSION No.02	TIEMPO: REINICIACION FEURA ACI A AMPLIACION Z S TIEMPO:	OUSPENSION NO.01		MES	15 DIAS	
TIEMPO: 1 MES DIAS REINICIACION 22/01/20 NUEVA FECHA DE TERMINACION: 29/04/20 NUEVA FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA: 29/09/20 VALOR INICIAL DEL PROYECTO S 224.038.188,9 VALOR ADICIONAL S 224.038.188,9 VALOR ACTUALIZADO: S 224.038.188,9 PRORROGAS CELEBRADAS ACTA/CONTRATO PRORROGA No. 1 TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO) ACTA DE PRORROGA No. 1: ABRIL 28 DE 2016 CUATRO (04) MESES	TIEMPO: REINICIACION FECHA ACI A AMPLIACION Z S TIEMPO: REINICIACION			MES	15 DIAS	31/07/201
REINICIACION 22/01/20 NUEVA FECHA DE TERMINACION: 29/04/20 NUEVA FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA: 29/09/20 VALOR INICIAL DEL PROYECTO \$ 224.038.188.9 VALOR ADICIONAL \$ VALOR ACTUALIZADO: \$ 224.038.188.9 PRORROGAS CELEBRADAS 224.038.188.9 ACTA/CONTRATO PRORROGA No. TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO) ACTA DE PRORROGA No. 1: ABRIL 28 DE 2016 CUATRO (04) MESES	TIEMPO: REINICIACION FEURA AUTA AMPLIACION Z S TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMII	NACION:		MES	15 DIAS	31/07/201 29/03/201
NUEVA FECHA DE TERMINACION: 29/04/20 NUEVA FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA: 29/09/20 VALOR INICIAL DEL PROYECTO \$ 224.038.188,9 VALOR ADICIONAL \$ 224.038.188,9 VALOR ACTUALIZADO: \$ 224.038.188,9 PRORROGAS CELEBRADAS 224.038.188,9 ACTA/CONTRATO PRORROGA No. TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO) ACTA DE PRORROGA No. 1: ABRIL 28 DE 2016 CUATRO (04) MESES	TIEMPO: REINICIACION FECHA ACI A AMPLIACION Z S TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMII FECHA ACTA SUSPENSIO	NACION:	1			31/07/201 29/03/201
NUEVA FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA: 29/09/20 VALOR INICIAL DEL PROYECTO \$ 224.038.188,9 VALOR ADICIONAL \$ \$ VALOR ACTUALIZADO: \$ 224.038.188,9 PRORROGAS \$ 224.038.188,9 PRORROGAS \$ 224.038.188,9 ACTA/CONTRATO PRORROGA No. TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO) ACTA DE PRORROGA No. 1: ABRIL 28 DE 2016 CUATRO (04) MESES	TIEMPO: REINICIACION FECHA ACTA AMPLIACION Z S TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMIN FECHA ACTA SUSPENSIO TIEMPO:	NACION:	1			31/07/201 29/03/201 22/12/201
VALOR ADICIONAL \$ VALOR ACTUALIZADO: \$ 224.038.188,8 PRORROGAS CELEBRADAS ACTA/CONTRATO PRORROGA No. TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO) ACTA DE PRORROGA No. 1: ABRIL 28 DE 2016 CUATRO (04) MESES	TIEMPO: REINICIACION FECHA ACTA AMPLIACION Z S TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMIN FECHA ACTA SUSPENSIO TIEMPO: REINICIACION	NACION: DN No.02	1			31/07/201 29/03/201 22/12/201 22/01/201
VALOR ADICIONAL \$ VALOR ACTUALIZADO: \$ 224.038.188,8 PRORROGAS CELEBRADAS ACTA/CONTRATO PRORROGA No. TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO) ACTA DE PRORROGA No. 1: ABRIL 28 DE 2016 CUATRO (04) MESES	TIEMPO: REINICIACION FEURA AGIA AMPLIACION 2 S TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMIN FECHA ACTA SUSPENSIO TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMIN NUEVA FECHA DE TERMIN	NACION: DN No.02	1			31/07/201 29/03/201 22/12/201 22/01/201 29/04/201
VALOR ACTUALIZADO: S 224,038,188,9 PRORROGAS CELEBRADAS ACTA/CONTRATO PRORROGA No. TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO) ACTA DE PRORROGA No. 1: ABRIL 28 DE 2016 CUATRO (04) MESES	TIEMPO: REINICIACION FECHA ACTA AMPLIACION 2 S TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMIN FECHA ACTA SUSPENSIO TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMIN NUEVA FECHA DE TERMIN	NACION: DN No.02 NACION; NACION ACTUALIZADA:				31/07/201 29/03/201 22/12/201 22/01/201 29/04/201 29/09/201
PRORROGAS CELEBRADAS ACTA/CONTRATO PRORROGA No. TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO). ACTA DE PRORROGA No. 1: ABRIL 28 DE 2016 CUATRO (04) MESES	TIEMPO: REINICIACION FECHA ACTA AMPLIACION 2 S TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMIN FECHA ACTA SUSPENSIO TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMIN NUEVA FECHA DE TERMIN VALOR INICIAL DEL PROY	NACION: DN No.02 NACION; NACION ACTUALIZADA:	S			31/07/201 29/03/201 22/12/201 22/01/201 29/04/201
ACTA/CONTRATO PRORROGA No. TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO) ACTA DE PRORROGA No. 1: ABRIL 28 DE 2016 CUATRO (04) MESES	TIEMPO: REINICIÁCION FEUNA AGIA AMPLIAGUN 2 S TIEMPO: REINICIÁCION NUEVA FECHA DE TERMIN FECHA ACTA SUSPENSIO TIEMPO: REINICIÁCION NUEVA FECHA DE TERMIN NUEVA FECHA DE TERMIN NUEVA FECHA DE TERMIN VALOR INICIAL DEL PROY VALOR ADICIONAL	NACION: DN No.02 NACION; NACION ACTUALIZADA:	5 5			31/07/20 29/03/20 22/12/20 22/01/20 29/04/20 29/09/20
ACTA DE PRORROGA No. 1: ABRIL 28 DE 2016 CUATRO (04) MESES	DEMPO: REINICIACION FEUNA AGIA AMPLIACION 2 SI TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMIN FECHA ACTA SUSPENSIO TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMIN NUEVA FECHA DE TERMIN NUEVA FECHA DE TERMIN VALOR INICIAL DEL PROY VALOR ADICIONAL	NACION: DN No.02 NACION; NACION ACTUALIZADA:	\$ \$ \$	MES		31/07/20 29/03/20 22/12/20 22/12/20 29/04/20 29/09/20 224.038.188.9
	TIEMPO: REINICIACION FECHA AGTA AMPLIACION 2 STIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMIN FECHA ACTA SUSPENSIO TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMIN NUEVA FECHA DE TERMIN NUEVA FECHA DE TERMIN VALOR INICIAL DEL PROY VALOR ADICIONAL VALOR ACTUALIZADO:	NACION: DN No.02 NACION; NACION ACTUALIZADA:	S S S PRORROGAS	MES CELEBRADAS	DIAS	31/07/20 29/03/20 22/12/20 22/12/20 29/04/20 29/09/20 224.038.188,9
	TIEMPO: REINICIACION FECHA ACTA AMPLIACION 2 S TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMIN FECHA ACTA SUSPENSIO TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMIN NUEVA FECHA DE TERMIN VALOR INICIAL DEL PROY VALOR ACTUALIZADO: ACTA/	NACION: DN No.02 NACION: NACION ACTUALIZADA: ECTO CONTRATO PRORROGA NO	S S S PRORROGAS	MES CELEBRADAS	DIAS MPO (MESES / DIAS CALENDA	31/07/20 29/03/20 22/12/20 22/01/20 29/04/20 29/09/20 224.038.188.9

TOTAL TOTAL	1	SECRETARÍA DE	VIVIENDA	Lesen	
			1	VERSION:	01
CONTRATO No.	340 de 2015	PROYECTOS NO	PROYECTO 2 CONSTRUCCION E LA POBLACION VULNERABLE DEL PROYECTO 3 "CONSTRUCCION I DEL MUNICIPIO DE MACARINA. PROYECTO 4 "CONSTRUCCION IO MARÍA PARA LA POBLACIÓN VIAI PROYECTO 5 "CONSTRUCCION DE PROYECTO 5 "CONSTRUCCION D	DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL UR MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIAT DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL URB MUNICIPIO DE SAN MARTIN META DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO PARA DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO NEDABLE DEL MUNICIPIO DE CUAMAT. LE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO TÓN VULNERABLE DEL CENTRO POBLIZA	ANIZACIÓN SAN JORGE PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE IA (VIP) URSANIZACIÓN VILLA 1957A
	ACTAS No.		4		
ACTA S	USPENSION No. 1: MAYO	0 19 DE 2015	TIEMPO	(MESES / DIAS CALENDA	ARIO)
ACTA DE AMPLIAC	ION 1 DE LA SUSPENSIO	ON 1: JUNIO 18 DE 2015		UN (1) MES UN (1) MES	
ACTA DE AMPLIAC	OON 2 DE LA SUSPENSI	ON 1: JULIO 17 DE 2015		QUINCE (15) DIAS	
ACIA 505	PENSION No. 2: DICIEME	SRE 22 DE 2015		UN (1) MES	
		ADICIONES (EI EDDADAD		
	CONTRATO ADICIONAL	No.	ELEDIVADAS	VALOR(\$)	
				VACOR (3)	
			1		
PLAZO ACTUAL DEL P	POVECTO:	CONDICIONES FINAL			
FECHA DE TERMINACI	ROYECTO: IÓN ACTUAL DELPROYE	OTO.	18	MES	DIAS
VALOR ACTUAL DEL C		C10			29/09/2016
			S		224.038.188.93
OBJETO PROYECTO 2	i	AMBIENTAL A (CONSTRUCCION DE VIVI CION DE VIVIENDA DE	DMINISTRATIVA, FINANCII ENDA DE INTERES PRIOR INTERES PRIORITARIO U BLE DEL MUNICIPIO DE SA	RITARIO (VIP) PARA
FECHA DE INICIACIÓN					19/03/2015
FECHA DE TERMINACI	ON				18/11/2015
TIEMPO		8	MES	DIAS	
		PRORROGAS	PROYECTO		
FECHA ACTA PRORRO	OGA No. 01				29/01/2018
TIEMPO		2	MES	DIAS	
NUEVA FECHA DE TER FECHA ACTA PRORRO					29/04/2016
TIEMPO	JGA No. 02		1145		28/04/2015
NUEVA FECHA DE TER	MINIA CIONI:	2	MES	DIAS	
FECHA ACTA PRORRO					29/06/2015
TIEMPO	JGA 110. 03		1150		
NUEVA FECHA DE TER	MINACION-		MES	DIAS	
TOUR TENEDE TEN	dan Aciola.	SUSPENSIONE	S DROVECTO		
FECHA ACTA SUSPEN	ISION No.01	JOSF ENGIONE	SPROTECTO		
TIEMPO:		1	MES	Disc	19/05/2015
REINICIACION				DIAS	
NUEVA FECHA DE TER	RMINACION:				
FECHA ACTA AMPLIACION					18/06/2015
TIEMPO:		1	MES	DIAS	10/00/2015
REINICIACION					
NUEVA FECHA DE TER	RMINACION:				
FECHA ACTA AMPLIACION	N 2 SUSPENSION No.01	1			17/07/2015
TIEMPO:			MES	15 DIAS	
REINICIACION					31/07/2015
NUEVA FECHA DE TER	RMINACION:				29/01/2016

П

MET SIZ DES OF A	S	ECRETARÍA DE	VIVIENDA	VERSIÓN:	07
CONTRATO No.	340 de 2015	PROYECTOS NO	PARA POBLACION WILNER PROYECTO 2 "CONSTRUC CA POBLACIÓN VILVERAS PROYECTO 3 "CONSTRUC DEL MUNICIPIO DE MACAR PROYECTO 4 "CONSTRUC MARÍA PARA LA POBLACIÓ PROYECTO 5 "CONSTRUC PROYECTO 5 "CONSTRUC	CIÓN DE VIVIENDA DE INTERES PRIÓRITAR N VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE CUAMAL CIÓN DE VIVIENCA DE INTERÉS PRIORITARIO OBLACIÓN VULNERABLE DEL CENTRO PORI	BANIZACIÓN SAN JORGE PAR LA POBLACIÓN VULNERABL RIA (VIP) URBANIZACIÓN VILL - META. D. LA ESPERANZA POR ADO D. D. LA ESPERANZA POR LADO D.
FECHA ACTA SUSPENS	ION No.02		1		22/12/2011
TIEMPO:		1	MES	DIAS	
REINICIACION				Sirio .	22/01/201
NUEVA FECHA DE TERM	IINACION:				29/02/201
NUEVA FECHA DE TER	MINACION ACTUALIZADA				29/06/201
VALOR INICIAL DEL PRO	YECTO	s			167.453.973,96
VALOR ADICIONAL		is			107,400,510,50
VALOR ACTUALIZADO:		S			167.453,973.96
		PRORROGAS	CELEBRADAS		
ACTA	VCONTRATO PRORROGA			MPO (MESES / DIAS CALEND	ARIO)
ACTA DE I	PROROGA No 1: ENERO 29	9 DE 2016	1	DOS (02) MESES	Ardo j
ACTA DE	PROROGA No 2: ABRIL 28	DE 2016		DOS (02) MESES	
	SUSPENSION	NES Y AMPLIACIONE	S DE SUSPENSION		
	ACTAS No.			MPO (MESES / DIAS CALEND	ARIO)
ACTA SUS	PENSION No. 1: MAYO 19	DE 2015		UN (01) MES	
FECHA ACTA AMPI	JACION 1 SUSPENSION No.01:	JUNIO 18 DE 2015		UN (01) MES	
FECHA ACTA AMPI	LIACION 2 SUSPENSION No.01:	JULIO 17 DE 2015		QUINCE (15) DIAS	
ACTA SUSPE	ENSION No. 2: DICIEMBRE	22 DE 2015		UN (01) MES	
		ADICIONES (CELEBRADAS		
C	CONTRATO ADICIONAL NO	0.		VALOR(\$)	
		CONDICIONES FINAL	ES DEL PROYECTO		
PLAZO ACTUAL DEL PR	OYECTO:		8	MES	DIAS
	N ACTUAL DEL CONTRAT	0;			29/06/201
VALOR ACTUAL DEL CO	INTRATO:		13		157,453,973,98
Con el objeto de proceder que el contratista OBJETO PROYECTO 3 :		con el objeto co	ntratado en el plazo es		IEDA CONTADIE
03210 1 1012010 3.		AMBIENTAL PA	ARA CONSTRUCCIO	N DE VIVIENDAD DE INTERI N VULNERABLE DEL MUNICIPI	ES PRIORITARIO E
FECHA DE INICIACIÓN:					19/03/201
FECHA DE TERMINACIO	N				18/01/201
TIEMPO		10	MES	DIAS	
FECHA ACTA PRORRO	GA No. 01	PRUKKUGA	PROYECTO		00/00/00
TIEMPO	GA NO. 01	4	MEG	DIAC	29/08/201
	MNACIONI	4	MES	DIAS	
	VILLAL CITY.				
NUEVA FECHA DE TERI					00100100
NUEVA FECHA DE TERI FECHA ACTA PRORRO		40	MES	DIAG	28/08/201
NUEVA FECHA DE TERI	GA No. 02	10	MES	DIAS	28/08/201

STRUCTURE OF STRUC	8	SECRETARÍA DE	VIVIENDA	VERSION:	01
CONTRATO No.	340 de 2015	PROYECTOS NO	PROYECTO 2 "CONSTRUC LA FOSCICION VOLNERAS PROYECTO 3 "CONSTRUC DEL MUNICIPIO DE MACAR PROYECTO 4 "CONSTRUC MARÍA PARA LA POBLACIÓ PROYECTO 5 "CONSTRUC	C'ON DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIA N VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE GUAMAL — N CIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO L DOBLACIÓN VULNERABLE DEL CENTRO POBLAC	NIZACIÓN SAN JORGE PAR A POBLACIÓN VULNERABI (VIP) URBANIZACIÓN VILL META.
TIEMPO			1		
NUEVA FECHA DE TERM	AINIA CIONI-		MES	DIAS	
TOUR PER PER PER PER PER PER PER PER PER PE	MINACION.	CHICATHOLOGIA			
FECHA ACTA SUSPENS	SION No 01	SUSPENSIONE	SPROYECTO		
TIEMPO:	10.01 10.01		53-5		19/05/201
REINICIACION		1	MES	DIAS	
NUEVA FECHA DE TERM	MNIACIONE				
FECHA ACTA AMPLIACION					
TIEMPO:	· CLOPENSION NO.U1				10/00/201
REINICIACION		1	MES	DIAS	
	MNIACIONI				
NUEVA FECHA DE TERM FECHA ACTA AMPLIACION					
TIEMPO:	2 SUSPENSION NO.01				17/07/201
			MES	15 DIAS	
REINICIACION					31/07/201
NUEVA FECHA DE TERM		-			31/03/201
FECHA ACTA SUSPENS	SION No.02				01/12/201
TIEMPO:		2	MES	DIAS	
REINICIACION	MC-11-AC-10				
NUEVA FECHA DE TERM					
FECHA ACTA AMPLIACION	1 SUSPENSION No.02				02/02/201
TIEMPO:		2	MES	DIAS	
REINICIACION	Anichar prin				
NUEVA FECHA DE TERM					
FECHA ACTA AMPLIACION	2 SUSPENSION No.02				01/04/201
TIEMPO:		2	MES	DIAS	
REINICIACION					
NUEVA FECHA DE TERM					
FECHA ACTA AMPLIACION	3 SUSPENSION No.02				חקומפות
TIEMPO:		4	MES	DIAS	
REINICIACION					
NUEVA FECHA DE TERM	MINACION:				
FECHA ACTA SUSPENS	SION No.03				23/09/201
TIEMPO:		2	MES	DIAS	
REINICIACION					
FEGULACIA ALPULOCI	ים בול ווכוסוברוסום :				23/11/20
TIEMPO:		2	MES	DIAS	
REINICIACION					
NUEVA FECHA DE TERM					
FECHA ACTA AMPLIACION	2 SUSPENSION No.03				23/01/201
TIEMPO;		2	MES	DIAS	
REINICIACION					
NUEVA FECHA DE TERM					
FECHA ACTA AMPLIACION	3 SUSPENSION No.03				23/03/201
TIEMPO: .		2	MES	DIAS	
REINICIACION					
NUEVA FECHA DE TERM	MINACION:				
FECHA ACTA AMPLIACION	4 SUSPENSION No.03				22/05/201

MELTEROPETO DE LETA	SEC	RETARÍA DE	VIVIENDA	VERSIÓN:	01
CONTRATO No. 340	0 de 2015	PROYECTOS NO	PROYECTO 2 "CONSTRUC "A POBLACION VULNERAL PROYECTO 3 "CONSTRUC DEL MUNICIPIO DE MAÇAI PROYECTO 4 "CONSTRUC MARÍA PARA LA POBLACIO PROYECTO 5 "CONSTRUC PROYECTO 5 "CONSTRUC	CCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PIUDISTA ON VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE GUAMAI CIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITAR POBLACIÓN VULNERABLE DEL CENTRO POB	RBANIZACIÓN SAN JORGE PAS NA LA POBLACIÓN VULNERASI NRIA (VIP) URBANIZACIÓN VILL L-META. 10 LA ESPERANZA 2001 2001
TIEMPO:		2	1450		
REINICIACION		1 4	MES	DIAS	
NUEVA FECHA DE TERMINA	CION:				
FECHA ACTA AMPLIACION 5 SUS		1			
TIEMPO:		1	1450		23/07/201
REINICIACION		1	MES	DIAS	
NUEVA FECHA DE TERMINA	CION-				23/08/201
		-			28/06/201
NUEVA FECHA DE TERMINA	ACION ACTUALIZADA:	- }			28/06/201
VALOR INICIAL DEL PROYEC	то	s			322.053.626.88
VALOR ADICIONAL		S			66.428.755,77
VALOR ACTUALIZADO:		s			388.482.382.65
		PRORROGAS	CELEBRADAS		
	NTRATO PRORROGA NO		TIE	MPO (MESES / DIAS CALEND	DARIO)
ACTA DE PROR	ROGA No 1: AGOSTO 29 D	E 2015	1	CUATRO (04) MESES	
ACTA DE PROF	ROGA No 1: AGOSTO 28 D			DIEZ (10) MESES	
	SUSPENSIONES	Y AMPLIACIONES	DE SUSPENSION	CELEBRADAS	
	ACTAS No.		TIE	MPO (MESES / DIAS CALEND	DARIO)
ACTA SUSPEN	ISION No. 1: MAYO 19 DI	E 2015		UN (01) MES	
AMPLIACION 1 DE	SUSPENSIÓN 1: JUNIO 1	8 DE 2015		UN (01) MES	
AMPLIACION 2 DE	SUSPENSIÓN 1: JULIO 1	7 DE 2015		QUINCE (15) DIAS	
ACTA SUSPENSI	ON No. 2: DICIEMBRE 01	DE 2015		DOS (02) MESES	
AMPLIACION 1 DE S	USPENSION 2: FEBRERO	0 02 DE 2016		DOS (02) MESES	
AMPLIACION 2 DE	SUSPENSION 2: ABRIL 0	1 DE 2016		DOS (02) MESES	
AMPLIACION 3 DE	SUSPENSION 2: JUNIO 0	1 DE 2016		CUATRO (04) MESES	
ACTA SUSPENSIO	ON No. 3: SEPTIEMBRE 2	3 DE 2016		DOS (02) MESES	
AMPLIACION 1 DE SU	SPENSION 3: NOVIEMBR	E 23 DE 2016		DOS (02) MESES	
AMPLIACION 2 DE	SUSPENSION 3: ENERO :	23 DE 2017	17	DOS (02) MESES	
AMPLIACION 3 DE	SUSPENSION 3: MARZO :	23 DE 2017		DOS (02) MESES	
AMPLIACION 4 DE	SUSPENSION 3: MAYO 2	2 DE 2017		DOS (02) MESES	
AMPLIACION 5 DE	SUSPENSION 3: JULIO 2	3 DE 2017		UN (01) MES	
		ADICIONES C	ELEBRADAS		
CONT	RATO ADICIONAL No.			VALOR(\$)	
	ADICIONAL No. 1		s		68.428.755,77
	co	NDICIONES FINAL	ES DEL PROYECTO)	
PLAZO ACTUAL DEL PROYE	CTO:		10	MES	DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN AC	CTUAL DEL CONTRATO:				28/06/2018
VALOR ACTUAL DEL CONTR	ATO:		\$		388.482.382,65
Con el objeto de proceder e ve que el contratista	rificar por parte de los abaj CUMPLIO		o y te minación del pr tratado en el plazo es		
		mar proversor t	Accessors		
		INFORMACION I	DEL PROYECTO		

SCHAFFANTATO DEL META MIT. EDIZOCO, IAGLE		SECRETARÍA DE	VIVIENDA	VERSION:	01
CONTRATO No.	340 de 2015	PROYECTOS NO	PARA POBLACION VULNERS PROYECTO 2 "CONSTRUCC LA POBLACION VULNERABL PROYECTO 3 "CONSTRUCC DEL MUNICIPIO DE MACARE PROYECTO 4 "CONSTRUCC MARÍA PARA LA POBLACIÓN PROYECTO 5 "CONSTRUCC	CIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIA N VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE CUAMAL — N RIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO U DBLACIÓN VULNERABLE DEL CENTRO POBLACI DBLACIÓN VULNERABLE DEL CENTRO POBLACI	IZACION SAN JORGE PARA A POBLACIÓN VULNERASILE (VIP) URBANIZACIÓN VILLA ETA. A ESPERANZA POBLADO DE
OBJETO PROYECTO 4:		AMBIENTAL A	CONSTRUCCION DE CION DE VIVIENDA	. ADMINISTRATIVA, FINANCIEI VIVIENDA DE INTERES PRIORI DE INTERES PRIORITARIO (VI VULNERABLE DEL MUNICIPIO D	TARIO (VIP) PARA P) URBANIZACION
ECHA DE INICIACIÓN:			272 112 201 213 15161		- 4 - 1 - 2 - 1 - 1
FECHA DE TERMINACIO					19/03/2015
ПЕМРО		5	MES	DIAS	18/08/2015
		PROPROGAS		DIAS	
FECHA ACTA PRORRO)GA No. 01				30/10/2015
TIEMPO		5	MES	DIAS	00/10/2010
NUEVA FECHA DE TER					31/03/2016
FECHA ACTA PRORRO	GA No. 02				28/04/2016
TIEMPO		2	MES	DIAS	
NUEVA FECHA DE TER					29/06/2016
FECHA ACTA PRORRO TEMPO	JGA NO. U3				
NUEVA FECHA DE TER	MINACION:		WES	DIAS	
SEAN FEORM DE TEN	MINACION.	SUSPENSIONE	S DPOVECTO		
FECHA ACTA SUSPEN	SION No.01	SUSPENSIONE	S PROTECTO		40/05/0045
TIEMPO:	0.011110.01	1	MES	DIAS	19/05/2015
REINICIACION			mac	UIAS	
NUEVA FECHA DE TER	MINACION:				
FECHA ACTA AMPLIACION	1 1 SUSPENSION No.01				18/06/2015
TIEMPO:		1	MES	DIAS	1010012010
REINICIACION					
NUEVA FECHA DE TER	MINACION:				
FECHA ACTA AMPLIACION	2 SUSPENSION No.01				17/07/2015
TIEMPO:			MES	15 DIAS	
REINICIACION					31/07/2015
NUEVA FECHA DE TER FECHA ACTA SUSPEN					31/10/2015
TIEMPO:	SION NOUS		NEC	8146	22/12/2015
REINICIACION		1	MES	DIAS	22/01/2016
NUEVA FECHA DE TER	MINACION:				29/04/2016
FECHA ACTA SUSPEN					20/06/2018
TIEMPO:		2	MES	DIAS	EU. VOIZU II
REINICIACION					05/08/2016
van breder v place	Additional visible in the				14/08/2016
	RIMINACION ACTUALIZA				
VALOR INICIAL DEL PR	ROYECTO	S			111.531.800,18
VALOR ADICIONAL		S			444 504 504 15
VALOR ACTUALIZADO:		S			111.531.800.18
		PROPROGAS	CELEBRADAS		
ACT	TA/CONTRATO PRORRO			MPO (MESES / DIAS CALENDA	RIO)
	PROROGA No 1: OCTUB		114	CINCO (05) MESES	
	E PROROGA No 2: ABRIL			DOS (02) MESES	
Lee Lee					
	SUSPENS	SIONES Y AMPLIACIONE	S DE SUSPENSION (CELEBRADAS	
	ACTAS No.		TIE	MPO (MESES / DIAS CALENDA	RIO)
ACTA SI	USPENSION No. 1: MAYO	0 19 DE 2015		UN (01) MES	
AMPLIACION		UNIO 18 DE 2015		UN (01) MES UN (01) MES QUINCE (15) DIAS	

П

Similar Exemina to the Air Tu	SECRETARÍA DE	VIVIENDA	VERSION:	01
CONTRATO No. 240 de 2015	PROYECTOS NO	PARA POBLACIÓN VULNERA PROYECTO 2 "CONSTRUCC LA POBLACIÓN VULNERABLE PROYECTO 3 "CONSTRUCC DEL MUNICIPIO DE MACARE PROYECTO 4 "CONSTRUCCI MARÍA PARA LA POBLACIÓN PROYECTO 5 "CONSTRUCCI	ION DE VIVIENDA DE INTERES PRIOR VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE GUAI ÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORIT. BLACIÓN VULNERABLE DEL CENTRO F	y Urranización san Jorge Pas A Para la población vulnerabl Itaria (VIP) urbanización vill MAL — META. ARIO LA ESPERANZA POBLACO D
ACTA SUSPENSION No. 2: DICIES	MBBE 22 DE 2015			
ACTA SUSPENSION No. 3: JUN			UN (01) MES	
1101110001 21101011101 01 001	ADICIONES O	DELEDDADAD	DOS (02) MESES	
CONTRATO ADICIONA		ELEBRADAS	1/11/00/101	
GONTHATO ADIOION	AL NO.		VALOR(\$)	
	30,0			
	CONDICIONES FINAL	ES DEL PROYECTO		
PLAZO ACTUAL DEL PROYECTO:		19	MES	DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL PRO	YECTO			14/08/201
ALOR ACTUAL DELPROYECTO		\$		111.531.800.18
	L. Lynnan and a series			
Con el objeto de proceder a <u>verificar por parte de</u> que el contratista CUMPLIG	Con el objeto con	ntratado en el plazo esta	ablecido.	
DBJETO PROYECTO 5 :	AMBIENTAL A	CONSTRUCCION DE	ADMINISTRATIVA, FINAL VIVIENDA DE INTERES AN LORENZO DEL MUNIC	PRIORITARIO (VIP) L
	INUEVA			
FECHA DE INICIACIÓN:	NOEVA			19/03/201
FECHA DE INICIACIÓN: FECHA DE TERMINACION	NOEVA			19/03/201 18/09/201
	6	MES	DIAS	
FECHA DE TERMINACION	6	MES S PROYECTO	DIAS	
FECHA DE TERMINACION	6		DIAS	18/09/201
FECHA DE TERMINACION TIEMPO	6		DIAS	18/09/201
FECHA DE TERMINACION TIEMPO FECHA ACTA PRORROGA No. 01 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION:	6 PRORROGAS	SPROYECTO		18/09/201 30/11/201
FECHA DE TERMINACION TIEMPO FECHA ACTA PRORROGA No. 01 TIEMPO	6 PRORROGAS 4	S PROYECTO MES		18/09/201 30/11/201 31/03/201
FECHA DE TERMINACION TIEMPO FECHA ACTA PRORROGA No. 01 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 02 TIEMPO	6 PRORROGAS	SPROYECTO		30/11/201 31/03/201 28/04/201
FECHA DE TERMINACION TIEMPO FECHA ACTA PRORROGA No. 01 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 02 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION:	6 PRORROGAS 4	S PROYECTO MES	DIAS	30/11/20 31/03/20 28/04/20
FECHA DE TERMINACION TIEMPO FECHA ACTA PRORROGA No. 01 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 02 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 03	6 PRORROGAS 4	MES MES	DIAS	30/11/20 31/03/20 28/04/20
FECHA DE TERMINACION TIEMPO FECHA ACTA PRORROGA No. 01 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 02 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 03 TIEMPO	6 PRORROGAS 4	S PROYECTO MES	DIAS	30/11/20 31/03/20 28/04/20
FECHA DE TERMINACION TIEMPO FECHA ACTA PRORROGA No. 01 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION:	6 PRORROGAS 4	MES MES MES	DIAS	30/11/201 31/03/201 28/04/201
FECHA DE TERMINACION TIEMPO FECHA ACTA PRORROGA No. 01 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 02 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 03 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION:	6 PRORROGAS 4	MES MES	DIAS	30/11/20 31/03/20 28/04/20 29/06/20
FECHA DE TERMINACION FIEMPO FECHA ACTA PRORROGA No. 01 FIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA Nc. 02 FIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 03 FIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.01	PRORROGAS 4 2 SUSPENSIONS	MES MES MES MES MES	DIAS DIAS	30/11/20 31/03/20 28/04/20 29/06/20
FECHA DE TERMINACION TIEMPO FECHA ACTA PRORROGA No. 01 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA Nc. 02 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 03 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.01 TIEMPO:	6 PRORROGAS 4	MES MES MES	DIAS	30/11/20 31/03/20 28/04/20 29/06/20
FECHA DE TERMINACION TIEMPO FECHA ACTA PRORROGA No. 01 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 02 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 03 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION	PRORROGAS 4 2 SUSPENSIONS	MES MES MES MES MES	DIAS DIAS	30/11/20 31/03/20 28/04/20 29/06/20
FECHA DE TERMINACION TIEMPO FECHA ACTA PRORROGA No. 01 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 02 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 03 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION:	PRORROGAS 4 2 SUSPENSIONS	MES MES MES MES MES	DIAS DIAS	18/09/20 30/11/20 31/03/20 28/04/20 29/06/20
FECHA DE TERMINACION TIEMPO FECHA ACTA PRORROGA No. 01 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 02 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 03 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 1 SUSPENSION No.01	PRORROGAS 4 2 SUSPENSIONS	MES MES MES MES MES	DIAS DIAS	18/09/20 30/11/20 31/03/20 28/04/20 29/06/20
FECHA DE TERMINACION TIEMPO FECHA ACTA PRORROGA No. 01 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 02 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 03 TIEMPO	SUSPENSION	MES MES MES MES MES MES MES MES	DIAS DIAS DIAS	18/09/201 30/11/201 31/03/201 28/04/201 29/06/201 19/05/20
FECHA DE TERMINACION TIEMPO FECHA ACTA PRORROGA No. 01 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 02 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 03 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION TIEMPO: REINICIACION	SUSPENSION	MES MES MES MES MES MES MES MES	DIAS DIAS DIAS	18/09/20 30/11/20 31/03/20 28/04/20 29/06/20
FECHA DE TERMINACION FIEMPO FECHA ACTA PRORROGA No. 01 FIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 02 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 03 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 1 SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 1 SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION:	SUSPENSION	MES MES MES MES MES MES MES MES	DIAS DIAS DIAS	18/09/20 30/11/20 31/03/20 28/04/20 29/06/20 19/05/20
FECHA DE TERMINACION FIEMPO FECHA ACTA PRORROGA No. 01 FIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 02 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 03 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 1 SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 2 SUSPENSION No.01 NUÉVA FECHA DE TÉRMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 2 SUSPENSION No.01	SUSPENSION	MES MES MES MES MES MES MES MES	DIAS DIAS DIAS	18/09/201 30/11/201 31/03/201 28/04/201 29/06/201 19/05/20 18/06/20
FECHA DE TERMINACION FIEMPO FECHA ACTA PRORROGA No. 01 FIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA Nc. 02 FIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 03 FIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.01 FIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 1 SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 2 SUSPENSION No.01 TIEMPO:	SUSPENSION	MES MES MES MES MES MES MES MES	DIAS DIAS DIAS DIAS	18/09/20 30/11/20 31/03/20 28/04/20 29/06/20 19/05/20 18/06/20 \$
FECHA DE TERMINACION FIEMPO FECHA ACTA PRORROGA No. 01 FIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA Nc. 02 FIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 03 FIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.01 FIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 1 SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 2 SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 2 SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION	SUSPENSION	MES MES MES MES MES MES MES MES	DIAS DIAS DIAS DIAS	18/09/20 30/11/20 31/03/20 28/04/20 29/06/20 19/05/20 18/06/20 S 17/07/20 S 31/07/20 30/11/20
FECHA DE TERMINACION FIEMPO FECHA ACTA PRORROGA No. 01 FIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 02 FIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 03 FIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.01 FIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 1 SUSPENSION No.01 FIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 2 SUSPENSION No.01 FIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 2 SUSPENSION No.01 FIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION:	SUSPENSION:	MES MES MES MES MES MES MES MES	DIAS DIAS DIAS DIAS DIAS	18/09/20 30/11/20 31/03/20 28/04/20 29/06/20 19/05/20 18/06/20 S 17/07/20 S 31/07/20 30/11/20
FECHA DE TERMINACION FIEMPO FECHA ACTA PRORROGA No. 01 FIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 02 FIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 03 FIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.01 FIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 1 SUSPENSION No.01 FIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 2 SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 2 SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.02 TIEMPO:	SUSPENSION	MES MES MES MES MES MES MES MES	DIAS DIAS DIAS DIAS	18/09/20 30/11/20 31/03/20 28/04/20 29/06/20 19/05/20 18/06/20 \$ 17/07/20 \$ 31/07/20 30/11/20 22/12/20
FECHA ACTA PRORROGA No. 01 FIEMPO FECHA ACTA PRORROGA No. 01 FIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 02 FIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 03 FIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.01 FIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 1 SUSPENSION No.01 FIEMPO: REINICIACION NUÉVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 2 SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION NUÉVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.02 FECHA ACTA SUSPENSION No.02 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.02 TIEMPO: REINICIACION	SUSPENSIONS 1	MES MES MES MES MES MES MES MES	DIAS DIAS DIAS DIAS DIAS	18/09/20 30/11/20 31/03/20 28/04/20 29/06/20 19/05/20 18/06/20 \$ 17/07/20 \$ 31/07/20 30/11/20 22/12/20
FECHA DE TERMINACION TIEMPO FECHA ACTA PRORROGA No. 01 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 02 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 03 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 1 SUSPENSION No.01 TIEMPO:	SUSPENSIONS 1	MES MES MES MES MES MES MES MES	DIAS DIAS DIAS DIAS DIAS	18/09/201 30/11/201 31/03/201 28/04/201 29/06/201 19/05/201 18/06/201 \$ 17/07/20 \$ 31/07/20 30/11/20 22/11/20
FECHA DE TERMINACION TIEMPO FECHA ACTA PRORROGA No. 01 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 02 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 03 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 1 SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION NUÉVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 2 SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION NUÉVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.02 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.02 TIEMPO: REINICIACION	SUSPENSION	MES MES MES MES MES MES MES MES	DIAS DIAS DIAS DIAS DIAS	18/09/201 30/11/201 31/03/201 28/04/201 29/06/201 19/05/201 \$
FECHA DE TERMINACION TIEMPO FECHA ACTA PRORROGA No. 01 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 02 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 03 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 1 SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 2 SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 2 SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.02 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.02 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION:	SUSPENSIONS 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	MES MES MES MES MES MES MES MES	DIAS DIAS DIAS DIAS DIAS	18/09/201 30/11/201 31/03/201 28/04/201 29/06/201 19/05/201 18/06/201 \$ 17/07/20 \$ 31/07/20 30/11/20 22/12/20 22/01/20 29/06/20
FECHA DE TERMINACION TIEMPO FECHA ACTA PRORROGA No. 01 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 02 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA PRORROGA No. 03 TIEMPO NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 1 SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA AMPLIACION 2 SUSPENSION No.01 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.02 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.02 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION: FECHA ACTA SUSPENSION No.02 TIEMPO: REINICIACION NUEVA FECHA DE TERMINACION:	SUSPENSIONS 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	MES MES MES MES MES MES MES MES	DIAS DIAS DIAS DIAS DIAS	18/09/201 30/11/201 31/03/201 28/04/201 29/06/201 19/05/201 18/06/201 \$ 17/07/20 \$ 31/07/20 30/11/201 22/12/20 22/01/201

		ECRETARÍA DE	*********	VERSION;	6;
CONTRATO No.	340 do 2015	PROYECTOS NO	PROVECTO 1 "CONSTRUCCIÓN DE PARA POBLACIÓN VULNERASLE MUN PROVECTO 2 "CONSTRUCCIÓN DE NA LA POBLACIÓN VULNERASLE DEL MI PROVECTO 3 "CONSTRUCCIÓN DE DE MUNICIPIO DE MAGARENA. PROVECTO 4 "CONSTRUCCIÓN DE MARÍA PARA LA POBLACIÓN DE VERY CETO 5 "CONSTRUCCIÓN DE VERY CETO 5 "CONSTR	IGIPIO DE BARRANCA DE UPIA: "VI-INDA DE INTERÈS SOCIAL URBA INCIPIO DE SAN MARTIN META VIVIENDA. EN SITIO PROPIO PARA I VIVIENDA. DE INTERÈS PHIORITARIA BALE DEL MUNICIPIO DE GUAMAL - VIVIENDA DE INTERÈS PRIORITARIA BALE DEL MUNICIPIO DE GUAMAL - VIVIENDA DE INTERÈS PRIORITARIO.	inización san Jorge Pa La Población Vulnera: (VIP) urbanszación Vi Meta. La Esperanza Poblado
		PROPROCAS	OFFERDALD		
ACT	TA/CONTRATO PRORROG	PRORROGAS		AFOCO I DIAG ON THE	
ACTA DE P	ROROGA No 1: NOVIEMBR	E 30 DE 2015		MESES / DIAS CALENDA CUATRO (04) MESES	RIO)
	E PROROGA No 2: ABRIL 20			DOS (02) MESES	
	SUSPENSIO ACTAS No.	NES Y AMPLIACIONES	DE SUSPENSION CELEB		DIO.
ACTA SI	JSPENSION No. 1: MAYO 1	9 DF 2015	TEMPO (MESES / DIAS CALENDA	KIO)
	PLIACION 1 SUSPENSION No.01			UN (01) MES UN (01) MES	
FECHA ACTA AM	PUACION 2 SUSPENSION No.01	: JULIO 17 DE 2015		QUINCE DIAS	
	PENSION No. 2: DICIEMBRI			UN (01) MES	
		ADICIONES C	ELEBRADAS		
	CONTRATO ADICIONAL N	0.		VALOR(\$)	
		CONDICIONES FINAL	ES DEI BROVECTO		
LAZO ACTUAL DEL P	ROYECTO:	DOMBIOIONED I MAL		MES	DIAS
ECHA DE TERMINAC	ION ACTUAL DEL CONTRAT	TO:			29/06/20
ALOR ACTUAL DEL C			S		56,565,814.3
martes,	03 de Julio de 2018		OR THE STATE OF TH		
		bre: FAB/O ANDRES M UNION TEMPORAL IN		7	
4	Nom	11	TERVIVIEDAS 2045		

	-	SECRETARÍA DE	VIVIENDA	VERSION	01
CONTRATO No.	340 do 2015	PROYECTOS NO	PROYECTO 1 "DONATRIACCIÓN DE VIVIEND PARA POBLACIÓN VULNERABLE MUNICIPIO PROYECTO 2 "CONSTRUCCIÓN DE VIVIEND LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE MACAREMA. PROYECTO 4 "CONSTRUCCIÓN DE VIVIEND MARÍA PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DI PROYECTO 5 "CONSTRUCCIÓN DE VIVIEND SAN LORENZO PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DI MUNICIPIO DE CASTILLA LA PUEVA MUNICIPIO DE CASTILLA LA PUEVA.	DE BARRANCA DE UPIA* ** DE TUÇERÉS SOCIAL URBANI ** DE SANMARTIN META ** DA SENTIO PROPIO PARA LA ** DA DE INTERÉS PRIORITARIA (** EL MUNDOPIO DE GUALIAL - MI ** DE INTERÉS PRIORITARIA (** DE MUTDES DE GUALIAL - MI ** DE MUTDES DE GUALI	IZACIÓN SAN JORGE PARA POBLACIÓN VULNERABLE IVIP) URBANIZACIÓN VILLA ETA.
Firms Nombre ARG. FRANCIERECTOR DE INTER	SIERRA MARTINEZ EVENTORIA PROYECTO	GUAMAL	Firms Nombre: ING. FABIO ANDRES RESIDENTE DE INTERVEN	TORIA PROYECTO	-
			GUAMA	_	1
	STERES MARTINEZ NTERVENTORIA PROYE TILLA LA NUEVA	сто	Nombre: ING. ROLAN GIOVANI RESIDENTE DE INTERVEN CASTILLA LA	NY PEREZ ITORIA PROYECTO	-
Nombre: ARQ, FRANZ DIRECTOR DE II	NTERVENTORIA PROYE TILLA LA NUEVA FIRMA:	COTO COMBre: LUIS ALBERTO RO	Nombre: ING. ROLAN GIOVANI RESIDENTE DE INTERVEN CASTILLA LA	NY PEREZ ITORIA PROYECTO	-

, .

	() settlement ()	AC	TADER	RECIBO FIN	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA				Vi.RSXN 1.6		INCORPAGE	arch.	MAYO JOTE		
Cumavors.	8	PECCONIC	TWU BOX DE	PAPARIS EL WILLER DE RIUMEN PROSEIN ONTO UNFORMOR DEL GEN PRIMATIO GEL LEREN.	Habitetate	003210 FROTE-30			I CONSTRUCCION DE VANERAN DE PRETENDE EN PROMETANDO VALA ASHRADO PLAN AND AND AND AND AND AND AND AND AND A	A DE PREFES SOCIAL A DE PREFES SOCIAL ALLA POBLA CON VAR ZACIONA PLE A ANDREA A DE PREFES PROCES ERZO PARCES	FOR THE PROPERTY OF THE PROPER	ANTIGOS PARA FORLANDOS ANTIGOS PARA FORLANDOS LA VACARGIA ANTIGOS POR LA VARIA PORTA	ACCIAVARTERERE MAN A CON A CON TOTAL DE SUMMA DETA	LUMONO DE BARRACA EL L'AMANDA DE LAS AMBERT DEL UNIVERSITÀ DE CONTRACTORI DI UNITA DE CONTRACTORI DI UNITA DE CONTRACTORI DI UNITA DE CONTRACTORI DI UNITA DE CONTRACTORI D	CHARACELTIA O DE SAN WECKER IN C WASHINGS OF WARE DEL
CCHTICKTOTA SYLECTICAL	11		00500000	CONTOCOUNTY IN STANCES IN INC.	IX.		-	Section Section	GOPT NIGOR			BELVICES	ASSESSMENT STATE OF THE PARTY AND THE	4	-
1 CONSTRUCTION DE VIVIENDA DE INTERES	INTERES	SOCIAL U	RBANIZA	JON VILLA SA	NIJAGO PARA POB	LACION VULN	FRABLE	MUNICIPIO	SOCIAL URBANIZACION VILLA SANTIAGO PARA POBLACION VULNERABLE MUNICIPIO DE BARTANCA DE UPIA	N					
					Conjuctory Action could	A CANA	20.	Agtas Fargasas Agrandos	PATRICULAL CA		CASS NO EN CARROL	SCARA		Carry Later Ven	
Andrew St Fil	5 Ge-	J.	rapa pirtuo	agrion.	[NN]	dotes	Date	14154	200	*100*	DANTAN	Mira	1444	16.65	*
1) Management of the property	19	N ES	1117.00	120000	Britan	3671543	A 3410/00	\$23,520,627.35 \$23,520,647.35			enta.	20.00	341000	25.00.00 E	200
123 Sept. S. C. Card Server, Serve J. Correction (America)	11		H.A.	Betterior	N.S.	5445 5544	FL MALTI	131105901			NI I		New	STANKS	2115
The transfer of the section of the s	n	1817 181	tanne	167181911	KPU.	11/3/03/11	15:51	\$114317A			MM	\$5,000,000	NSII	1418008174	10V
A STATE OF THE PROPERTY OF THE	179	100 100	100000	NAME AND STATES	10.00	12014-120	111111	1353 101 101 1			NW	2011/2/1920	1000	21 22 22 24 4	41.7
Sign Control of the C	件	4111	MINGH	TOTAL CONTROL	NAM	1100 2 141	Tr. SAPPLES	Card Strings			11-20	Welenson II	N. S. S. S.	1301001	10.5
1	1		244	1041481		166						Penel		12	tur
	74	434 343	MANA	11000001		199	200					Ede	1	31	100
大型 三国 東京のは		1	70100	2006			4	120							10.0
		100 LAT	9135.00 5452.2 1005.40 Fineses	12 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14	2 20.5 2	14, 78, 14, 18, 18, 18, 18, 18, 18, 18, 18, 18, 18	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	111 pag 200 to 111 pa			COLOR PASSES PAS	HOSER STREET	# S # S	1.001	4868
A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR		14% 122771 17% 122771 17% 14152771 27% 914152	1,22,20,21 1,22,20,21 1,83,27,4 1,83	A CHARLES	25 A	23 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	1111	11111			8 8 8 8 8 8		3 2 3 5 8 8	110000	111111111111111111111111111111111111111
100 terror benefit to the state of the state	2000	1111	Derson Frensi	200 M	382 822 822 822 822 823 824 824 824 824 824 824 824 824 824 824	1000000	24 740 240 240 240	13/14/2011 13/14/2011 13/14/2011			25.00 25.00		21 27 27 21 27 27 21 28 28	50.00	E SE
100 term or fellows to the fellows to the	m	700 Patricia	17.03	200 -2 KI	new Men	10	10 PG	1.0			10.00	N. P. P. P. P. S. R.	2000	1100000	100
111	177	1	999	139 64 KU34	25400	1102 Peril		3 1-1			1850	\$10.57.00 to	1 6935	3,000,000	WIG.
The state of the s	200000	200 150 150 150 150 150 150 150 150 150 1	PARTE DE LA COLONIA DE LA COLO	20 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 0	2000 2000 2000 2000 2000 2000 2000 200	1 (A)	2 1 1 1 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2	11.0001			20.00 20.00	2011-16-15 2011-16-16-16-16-16-16-16-16-16-16-16-16-1	2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	120000 120000 120000	REFERE
The second of th	111	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	960	1956 649	2546	1100		111			NO PAR	SHEAR	0000	41/01/1	44
15. (Overlander 16. 15.) (Chilatea 50. Vet traps hand 15.)	200	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	17 SEATH 20 17 SEATH 20 17 TH COLUMN	8 8 22 1	100 000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	16 20 70 17 0 16 20 70 0			NAM 1806 1906		1000	414644	
TT	111	11 440 11 1457	4170	143,576,741	1161	1860 1113	149.14	140,000,0			din.		NO.	Sheeter.	NII NII
1161 Control of the C	11	A 1994 1 1991 1	51.0	C. TheCresco	Time	11/2015 6001	4 lot ()	115753461151			111/10	MR 023976	14891	41113404	N. S.
THE COMPANY AND THE COURSE OF THE CO.	1.1	11	45.04	THE BOTTON		16	100	938				193		1	130
13 grant confidential to Cappan 6+7419		TO STATE OF STREET	434	30000000	115431	14,41 4,11,	1	201			MA		32,542.	34,24000	AV2:
	4 4	1.1	N III	19392200	100 H	106 005	100.4				W.	STAN SECTO	13.43	Science	NI C
TT	II		100	1000	71.00	100	++				200	Nies Miles	100	140000	100
THE STATE OF THE CONTRACT OF STATE OF S	150	130 1411014	1111	C 101 445 50 12	2010	417977.76514	411.5	4406.3034	-		2346	916140	0110	1180011	WILL STATE

П

eel (48) (6) (6) (6) (6) (6) (6) (6) (6) (6) (6	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	5 0
TOTAL	1955 277 (49.27) 1955 277 (49	1603
1	9 1 12.00 19	1
	100 100	188
10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	1 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	-
2 5344551	STIR ME CA	
	PIQ DE SAN MAZ	
11 (1974) 11 (1974) 12 (1974) 13 (19	MEABLE DEL MUNICO MEABLE DEL MUNICO MANAGER MA	100
25 27 27 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28	WERABLE DE ALL'ANTERNATE DE ALL'ANTERNAT	H
	MA POPULAR SERVICES OF THE POP	1996
T	1.19 1.10	
PARTITION AND ADDRESS OF THE PARTITION ADDRESS OF THE PARTITION AND ADDRESS OF THE PARTITION A	11.000 1	3103 1541 164 16
HISTORY IN THE STATE OF THE STA	1.200 648.000 MG 1.200 14.000 MG 1.200 14.000 MG 1.200 MG	A MAPPA
[발 (경 1/2) [2]도 (전 1/2) [2]도 (1
	Constitution of the consti	(B) W.
A THEOREM AND A	TOALUDANA SOUTH TO STATE HE ST	VCA Chinatelli and Chinatelli and military or my
5년	WAGIN DOOR	170 100

22018	2 2 2 8	35	778	3 5	923	20	2 8	200	20.2		NO. 14	2	211	14.8			28	92	ĸ	8	3/3	3	26	5.8	26	UAS	R S I	8 4			100		III.
2000 ET	1111		200000	1	III	1,0000001	ill	TO HOLE	1541161	111/18	1 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	18002008		11.1114-6717	17.5/41	THINK	Title Title	Carlo be as	THESTAN	160	26.00	201	11.8	inegath!	ELECTIC	VALE OF THE PARTY	TO PAGE	10 (4) (4)	NAME OF THE PARTY	105,16	151 214 E4 B	Nest Seat	INSTRUCTION OF THE PRINCIPLE OF THE PRIN
4 8 9 A	17.00	01475	10.00	1000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	2.5	8.0	200	11.0	38.6	4437 ep	v No		10)03	1910	14.00	8	PAG	8000				1	100 m	\$7.200	N P	919	222	77	8	Marin Marin	21.8	1
No.	28 202	11.00	2 2 2	113	***	113	400	1609	3600	1600	200	W. 6.1	118	1300	8 1	11.00	8.0	3611	800	1900	398	14.00	1540	135 144 644 15	1110	888	1000 6374	3116	8 4 3	188	114011538	549	10100 050
																-		ľ	i		İ		1	1881			Takin.				net		
																								Artes press							* CANADAR	1846/16 ×	Contract Contract
		lii		li		H										+			-					44.45						1	WIL	148	
ļ																																	
Table to	1.16.000	113.3	WITH CALL	WE CHELL	B 8 1 1 2 1	IN COM	11100111	Und Park	U VI TO TO TO	1310 2011	Trees Mase	(HI INGELIA		(toritect)	1	Tarre to a	151 H 151	Burgare at	Virginia.	19.00	183	1686	411	1-1-1	11.1	1130 8429	4.1	1	11,188,000	# 1070 pt #	11147116	TAME AND ADDRESS OF TAME	110000
20日本の日本	N. W.	10.00	- 11	138	200	817	190	14.2	120.00	1918	N ST ST	118711		1134	1.1	11	010	279.64	961799	9.80	1		50	1300	17.0	No.	S. LANS	157%	1000		NEW YEAR	1	
12140861 14140861 14140861	250 HE OLD TO THE OLD THE OLD TO THE OLD T	1 Martine	11 50 65 11	150 (5) (5)	4 4 2 2 11 1	10112400	350	146940	STANDARY STANDARY	decinit.	2011/2/201	18012405	119	1101/14/20	1000000	TAKE OF THE PARK	14/11/14	100,400	154661517	150	113	338	XII	1,600000	14439344	USERIO	Cart state	117/14548	N STANDARD S	11001163	149 14 84 8	10 to	
1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 100	NAME VALUE	178.30	1800	10.00	10.00	N-12	2 KG	135.7	17130	Disc	100	11 69 11	1,48	1164		19.0	13.6	MA	50.00					3360	1100	888	Callery.	0940	4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	246.	300	10.00	
Control of	11144 000	17 mm 10	10000	115 105 20 50	119101212101 1191014121	1 10 50 per p	11 alvins	117723445	DAMENT	ne man	regions.	Managha	TO SELVE	\$317 65 64 FE	1	THE STREET	150 100 E 7 III	1000000	101010101	11175/623	1500 1000	114135616	1792017801	116	110	NEW	200	100	198	118	8118	1574 No. 14 Car	The same of the sa
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	2000	100	10.01	11,000	100	1 60 00	1150	(Mary	Baser Merel	111111	HWH	1100011	1372131	14 60 11	Trans.	100.00	100 cm	Spile Pepil	March	4166	2018 E.	Wille.	tille.	100	193	1816	1	torab.	Marie Wilder	Table De	CARRO	4300	
	Ш	1	111		11.	1	1	Ш	Ш	1			1	Щ.					1		-		1					1		1			
2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	1111	Ш	192 (6)	11	11	8 8 8 5 8 8			888		34.86	13134	13	X S.	14	11	130 00	N S T	73.89	400	10000	32.00	117.6				1						
45 6 5 5		999	3333	99	200	959	30	5 3	995	4	2.2	ia.	13	22		111	919	83	2	2	6 6	1	15	3 5	1 2 2	45	1.4		1200	-	6 6	-	H
Water Street Feel	recen	257	13 Burgh	2 - 1 () - 1 () - 1 () - 1 ()	- bastons	Charles Pa	P. (8 MA)	45	Total Mig	H. C.		to be miner and to	STANSON PORTS	6,5635	Contamon Total Fred Contamo	N Pe Order Programme	Manual inchis	derform 10 2 %		Markethreen was the Fr.	color actor to be color then it is good	Sperme		SAN SPORTE	11.0ma(114		Salente Hay was de ton	-10 W Date () Pflestere	A TALE PARK	Personal Representation	Strain inchis	compa a	
The activity of the state of th	Con the section of CD 2 depois the section of the CD 2 depois MAC pay paint of the CD 2 or or or or or MACATOR CANADA	Landon Month Sana arrive 10 to	Control of the Contro	STATES TO LEGISCAL	and part leads to the state of	Color State of the	The de male of the distriction of the figure	of de durent or 1 try, Acre (w')?	And the spanish of the state of	104	Wake per retraining to	September 1 and 1	AND A PERCENTIST PARTY	The Belongs principle park 1 paint 5 67 8 19 Lepthry Lund the directors	STATE OF STA	WANTED STATES CALL STR. INC. CHANGE	ACT THE PLAN BURE	Age to the fine party program to the party between 1 ft 2 20	MADERITO PLI CE	A ROBERT COUNTY	promisedore between \$200 and a famous of the	STATES OF STATES STATES STATES STATES STATES STATES AND ADDRESS OF STATES STATES AND ADDRESS OF STATES STATES AND ADDRESS OF STATES	ALM MARKETON	Wenter to the Strate Policy of Strate Section Strates	Children of the property of the control of the cont	Set period pa	TOUR COME LEGISLAND STATES TO SELECT THE ACTUAL TO SELECT THE SELE	AACA COSE DO TOTO CONTRACTO WITH IN THE SECTION OF	Control for the Table Application	MAN NOT THE BUT SANS TO	Grand Coupes N Paris D	NATIONAL MAINTENANTS IN CONTROL OF	
		1 4 1	233		505	328	93	12	2 5					5 2 2		711	99,	100	17.	11	5 5	8	100	20	35	2 5	962	41.6	102	4 2			H

12.0

				6			111	Ш	16	Ш	1.1			1.3	111	11			11	1111	11:	11	_	111	11	111	11		11	H	
					Seek Co. Cp (1920)	49.64	THE PARTY.	MINIMA	1001100	Patrion	19 19 19 19 1		1197013611	- The Control	101101	100000				2000	(P) (() ()	176 bank.	4145544	12/1/25	130,000	10000	(Tank)	115 10 10 1	1411 82 500 6		Barre
						24.0	1 20 to 10 t	4 39154	14761	1 000	N DOWN	0.00	4 55034	A MARKET	1 0 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 600	1 880	83	0.00	N 25 1	1,7275	20,110	20.00	2 K	1 3000	1 01-1K	1 77.50	9478	28 800.00	4 003	1 2376 5
		20 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 0			5	vinder.	1000	1600	W 1)	306)	(100)	0445	16.90	1,000	12.00	1810	R 12 8	200		200	(46)	1900	Mer	1900	SAP.	20 21	1400	1000	158	HEID	2 2
STATES SALES OF THE SALES OF TH		597515 7544.0 389751 (385.0) 649707 777.50 1818.014 140,00		WIT-	Condition to the contract	410	0.0	6.4	1.9	9 9	0.0	0.0	650	10.0	6.0	0.0	000	2.0	1010	6 6 5	9.9	010	010	0.0	0.0	0.0	o del	9.00	0/6	6.0	970
	AND! HZAGIONES				10	Dist									HELEN.				TANKS IN	20 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 0		0 (50 t 10)	Matthean	112698	1147741			No selector			
1100000 1000000 1000000000000000000000	72	an an an an an			r-dallar ser	1									650				100	100 M		8 B	812	6.0	3116			2311	-		
		1 013 023 549-05 774 543 875-09 1 034 415 545-00 41 640 474-00 1 720 303 654-07			0.0.146.4	Ver.016	Namen of the second	Statement	d to the date	Seattern E.	THE STREET	200	1600	and the last list the	TA BUTAN	Man Marie	201	110	0.00	1714070	119 65 640	172137305-0	1329320	11.00.000	111011110	11 19 19 20	N. S.	10 Delice	8167103860	1600	19004
1140 253 1440 253 1440 254 1440 244 1440 244 144	TUALIZADAS				SEPATE A COUNTY AND	2492	20 E	0.71	2004	669	RATE OF		2000	No.	R K C Y	120			Way.	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0. C.7.	24.27	200	80	3016	255 to 255	1000	6.2%	St. 10 in		6717
0.11	CONDICIONES AGTUALIZADAS			The state of the s	Michael School Market State Section	475	Series (THEISTER	(6875463)	1510013.0	11 h h 15 h 15 h 17	14.0	10000000	TOTAL POLICE	12 to	1000000	3 5 6 6	3631	33	S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	CONTRACTOR	Western Comment	STREET, STREET	1777,429	27 O'48 K	S Bresh (c)	I Maryon	\$ 50 500 750 III	Trespenses.	5741	AN AN
1 Part 1994 1	RELACION DE ACIAS				entered to the breaken	MOTOTOR	16424	XXXIII	45.70.20	19 F4 C	1478374				54430 0.4430	0.00 m			1	10 PASS	71 Eds. (1)	10,000	Security	13 18 50	37,50	0 45 80 0 45 80 0 45 80	0.00	315,430	1014134		4078.00
	PELACIO			ACARENA	4,144.63	cost ,	fr tychtae t	1 1376 1		10101	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	i i	1 1000			111111111111111111111111111111111111111	398	4	1.1	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	0 200501	-		4 S	10 STH. 23	4 5 1	2007	6 1910	O 25035		N CO STORY
1911 tata 1111 523 1111 523 1111 524 1111 524 1111 524 1111 524				IPIO DE LA M	A Charles of S	1,740.4	1605 2000	83314 JS8.4		110	2000	300	2011		110 010	1145	100 100	15,11,1	100	1000 000	1000	1444 NUM	440.404	111 (C 42) A	11 (10)	197 1111	ton the	124 6 601	ATTRIBUTE.	162	100
				N VULHERABLE DEL MUNICIPIO DE LA MACARENA	Act to Warfact and It of the back of the said	1993	NAMES OF STREET	1,5314	W 1981	Mya'	2000				21112	X 22	2000	20.50	30.00	ERRY RRR	1000	200	28/30	200	871138	NA NA NA NA NA NA NA NA NA NA NA NA NA N	17077	N. Rein	200		13.86.2
Secretary Secretary Secretary		AGIA1 AGIA2 AGIA3 PRESENIE AGIA S TOTAES	7 6 63. 1 2 4 6. 2 4 4.	BLACION VUIN		440-1614	11120000	154177548	11/1/2012/19	1835/137	1 4.6 5076.7 (0)	10000000	Antipage	The state of the s	11/2/2/2/2	5,912,512,51	138961	41,4 10 10144	S. T. SPECKER ST. S.	17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 1	and the case	5191919	S 446 J126	110000	24 May 24 24	N. O.	\$21.54.164 \$21.54.164	24 14 1 14 1 14 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	\$160,641,313a	37.504.63.10	the general to
	3785.189 158,00	3 745 749 156,00 A. 3 622 775 765,01 A. 1 62 64 659,00 P. 1 10 541 652 00 P. 3 7,0 908 664,00 P.	3720 906 664,00 44 810 474,00 41 829 474,50 3745 89 156,00	ARA LA PC		Asid a Pertains	3,646.83	11 540 11	to the st	P3630	9,700	161.62435	treate.	100	27649	220 H2 H4	Series of the se	10000	13613	28872	2501172	13525	theath	347537	Mento	2010	0000	\$1929A	\$138138	Mesk	4,250
	3785	3745 3 642 1 842 1 1842 1 184	37.8 41.6 37.8	PRCPIOP	る	4	1 14k 10	15 22.51	18.48	7 55 75	2011	1000	170					1 916	1 000		100	1 1000	10161	110	19.5	100	1	1 111	10111		1 22 1
N 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	83			OLUS N		3		S	3	5 8	8 8	4	E .	1	5.1	П	999	42	90	200	98	28	-	5 5 5	5	199	100	8 8	3	¥	1 Kg
VALOR OFFICE BANKS AND	1000	\$ 50%	PESULEN 8 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CONSTRUCÇION DE VIVIENDA EN SITIO PRÓPIO PARA LA POBLACION	5	60000000	Marine	a tender from P. Carphibain Patrick	printed takes lings with	The state of the s	CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR O	PROMINERACTION	AAAA COME DA TANK DONE HIN M OOM CONTRACTOR	WILLIAM SACTORY	10 50	Column Water Column		20.000.00	2-31	Share of the state	400	orbite of females.	V of provide philys will fire yo	A Paris popular	613	2.2	1507	Amiles (389)	Street or the beginning and the first	Congar per Call Fall of	Open to be patient on a supply (permitted in the supply of
	CON VALOR CONDICTORES ORGENALES	VALOR ADICIONAL VALOR TO FAL ANTICIPO VALOR NO EJEÑOTADO VALOR NO EJEÑOTADO VALOR EJEGUTADO	ELECUTADO NO DE ELECUTO AMIGINO QUE NO, SE AMO TITZO TOTALES	ONSTRUCCIO			Same of the party for the con-	Rithon Completed of	Control Court of Special Carlo Inspecial Court of Court o	Section of the last	STREET, MARKAGES ME	16 No 76 76 7 10 10	MACAGINE NAME OF	William Handlin	April 14 April 5 6 14 April 14	Service Control of	A Control of the state of the s	PARTON SANTANO	ST DATE OF ST	The training of the country of the c	CITAL COSTS PACE FOR	the cast and the same	Statement Sta	20 04 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12	WIT-LIK GORD BOOK MAKAS	The species of the	Anto Caraca Company	10/0	PACKAGE TO STATE STATE OF THE	CONTRACTOR CALLED	And the position of
	VALOR CON	VALOR ADSCROVAL VALOR TOTAL CONDICIONES ACTUALE ANTICIPO VALOR NO EJECUTADO VALOR EJECUTADO VALOR EJECUTADO	EJECUTADO NO SE EJEC ANTICIPO ON TOTALES	3			- 55	104	101	11	- 22			11	422	111	2 2 2 2	£1.	710	2523		54	113	200		300	11	22.5	11	T	216

Hill

- 11	10.4	100	5 6	15			15	1	194	19	120	100	100	1000	100	100	5		1										
	Panel -	(30.00)	441014	118/19 0	-C4 244 600 6	n w/coles	27.67.27.7		TIMES !	11,104,001,1	4404000	20000	Samuel Samuel	27 324 24	200	100000	(COLUMN)	1000011 1000011 1000011 1000011	111 Marie Cont.										
1 22	V HEAT	1000	1 83	1 65.801	18450	1 11/11	1 102.1	1 007	0 000	3 8136	No.	1 20100	1000	1000	3700 4	11114	2100												
Itel	136	2963	1310	02.6	192	1000	11.0	1405	88	100	line.	888	100	2000	8.8	(S	1100		100		N 000	1000				T	d		The same of
100	26	X .	9	100	99	3.5	90	0.0	570		9/4	000	0.0	0.0	99	101	100)				5 665 623 429.11				chi (apripa	ALC:	1131101-0	1
	11/02/02/10	12010012		15000000	1 Line bose	1			\$127.5 km 3.50	La Posta de		1137455	MAN 25/G	(Selection)	DESTEX	11111111111	Christen	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	narce	AVOLTIZACIONES		\$ 595				OHAC	H	THEFT	
H	11	6/475	1	120	Hi		i		8 969	1	i	11	00,1	0.00	11.00	7.574	(E)	111111	E.	AMON TO					THE REAL PROPERTY.	H	1901	100	-
110	Apparente.	A STANK HOLD	35.05	10220146.95	16450 0000	14 (D) (D) (E)	45 57 57 57 57 57 57 57 57 57 57 57 57 57	3118	a series in	1970	XWX	13 M 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	HI EA	60.00	Partisons	unse	20.00		HIM	_		204 8				SHANGERFORM.	1980		
	133	110		100	401	Yell	1919		1116	1 September 1	16605983	100	100	100	120	4114	1550000	A STREET	110000			713.012.474.56				041410	- Aprese		The second second
I	136.00	2000		9.85	8,004	1000	2000		9,677	1,170	me	2000	2011	27.00 27.00	416c	8	125		2ADAS						META		14104		
200	102-110	2461972	100	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	G471 Ny 32	en pieste	0 N. 1919.	14.00	STEATTH IN	110000000	F44(43)437	195 C479 C	40.00	27.50 E.S.	1000 M	171710111	H (c) (c) H	A STATE SALES AND A STATE SALE	TO INCOMES ACTUALIZADAS						DE GUAMAL	Alternation			
								No.									100		10.00						MUNICIP O		C441540		
		P. 10 405 E. III	-	4000		4 6151	10 20 ES ES ES		William I	0.0 15000	-	1 11550 1 11550 1 11550						5		RELACION DE ACTAS					LA POBLACION VUINERABLE DEL MUNICIPIO DE GUAMAL META	ACTES PARCORES ACTES PARCORES	ye wa	165	
-	-	NAME OF STREET	1	\$120.00 120.00 100.00 \$120.00 400.00 100.00	4411	THE STREET STATE	\$10, pc 54171 37241	106	Ciclosoft proper	\$1.5255 788.00 \$150.00 \$2742.529.75 \$10.00	100 to 100 pt 400	110 25 to 110 00	THE STATE OF	100	100		111	100 (80) 100 (80) 100 (80) 100 (80) 100 (80) 100 (80)	la cas (s cas us)	RELA					CION VOLNE	100	12	111 1000 3220	į
	1 5.511						117.00	1	PAGE CHARGE								N.		100										
4	1,1	1		9	3.6	(2)	ä		Acut	64 654 14	36			AC.			100								MARIA PAR	econocides in the second secon	(10)	27.05	
14 prints: 4	12,586,10	170 100 to 11	VIB SCIENCE	Le present	NA MESSE	11 67 545	10 (8) 1075)	rests from	19690	1600	110	1600	1000	110	100	100		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Truspental			VOV			CONSTRUCÇION DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO URBANIZACION MILLA MARIA PAR	1388		11 59 11 10	
		Strings V	N HILLS	Man il		1111901	40 10 00 11	30 100 100 100 100 100 100 100 100 100 1	08.0	Metary Wreppe	Stations	121121	240	96			245			179	6.62 ACIA 1	\$ 9.00 PRESENT ACTA	Y	\$0,00 0% \$0,00 0%	OURBANIZ		With William	26.07	
1 140		200 1 10	1000	1 1 1 1 1		1141	1 30 0	-	1160 6 75	3 3	100	1 1 2	3 10	1 9			V-00-V	252		\$ 2.308.334.768.41	\$ 13 499 385 626 62 AGTA 1	1 13 409 335 14		\$ 0,00	PRIORITARIO		Ster Guida Lavina	. (48) 3 (-11) 3	
111	8	Management of the control of the con		33	11	1.716	Considerable and a Liberary of the state of the state of the consideration of the state of the s	3	3	All Conservation from an article of the conservation of the conser	The restriction of the party of	900	8 6 6	99	956	5 5	1 15	A LIFE CONTROL OF THE PARTY OF	CONDICIONES FINALES					111	NTERE	W. Salahan	9	22	

	500	160	4X)	184	55.50	S. S.	I	400	120	1001	V04	CAN THE PARTY OF T	1904	1000	NAM	,	Non	d vi	100	1001	S	100		1	-		100	180	S. S.	18	100	485	
100 M	111	11	15377440 17397740	Matriday	N 100 (2) 1	TIME TO	1315540	10.0	1998	KINGS I	Kather	United in	1131 141	10000141	Despen	113	TV-1615KP	Owere	175,000,00	- Hilliam	din St. 13	April Car	1000	8 2	100	913	1175-1711	11874777	10179101	Spirite (3)	54 TE 36 FE	A LIE MATTER	PERSONAL PROPERTY AND PROPERTY
H(S)	Page Page Char	140	19.00	95 14	100	0.16	10.00	arti.	28.3	24.50	1000	8 9 7	2/3	225	OR N		0.00	W.E.	20.00	19.00	Uni	38.60					888 923	2 8 5	8 5 2	5 H C	887	017)	
2 8 8 8	10.00	100	R 25	100	0.00	8 8 9 9 9 6	12%	3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	101	K X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	889	11.00	991	16/4	243	10.00	103	11000011	NA.	30.00	000	00.00	11 months	NO 254 545 11.1	16.8	1000	10.00	282	12 M. P.	1 6 60	169	0.51	THE COLUMN
										1								£180					90	940			911		dis.				
																		C. HISTORY					1900	103			Weeper					Mantagua .	STREET,
					1													True.									эвн					9:O.	
1111	Turney or	4.15	112	1.0	13 g M. A.	3 + 2	1.1	1.1	141BW177	100	115516239	171175711	Astron.	1315184	пинами	148	101660	D.J. W. L.	ALINGAS.	10101111	CHANNET.	11111244	1000	10%	155.	193	1167 CONTRACTOR OF STATE OF ST	MARKE	3114234	N. 18 2 811	116010	A LEAST OF SERVICE	Haranara Anna Anna Anna Anna Anna Anna An
	2 2 2	1.1	Mark All	14	100	3.1.1	3000	11	1.1	11	MESS.	1100		1840	riegs.	9.70		6.1	ME	100	No.	18.00	8.5	1		946	346	110	2010		100	111	1
	THEME	1394340	NAME OF STREET	110000001	1 1 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	911	19 EN AL PAGE	A STATE OF S	14 45 45 41	1100	Haster	(14) Del	1131/2011	155.00/1	(Ambian)	MIN	1P463A St	CANALE!	Arma Magain	111111111	1111111111	NUMBER	6292444	11376.00.01	1130	3580	114/2000	1540760	25 Pet 37114	A PARTIES	STEENED STEENED	Tribenta de la constanta de la	National Survivor
	5,9 -	1121	8 8 X	979	9 8 8	- Siries	11.100	and a	13.00		2000	977	Set 1	\$1000 P	400.00		99.66	10.00	38.8	N.Y	Ties.	20.00	W.W.	40.00			1 3 R 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	200	110011	E CALL		3100	711
10 (10 (10 (10 (10 (10 (10 (10 (10 (10 (THE SECOND	District.	113 114 PA	114750 00 20	Distriction of the learning of	Themson	13101 Sec.	102076	14 (50 00) 14 (10 00) 15 (10 00)	11 Ki 157 K	083640	0.00	A	New York	DHUGHER	Shirt then	19556741	Distriction	Marian	10 14 14 14	11155570	\$10.00 5.600	STREET	101641420	1319 4517	1073132	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	220	A S		1000	New Trees	11 PE 41 SA 11 DE 41 CO. A. A. A. CO. CO. CO. CO. CO. CO. CO. CO. CO. CO
1000	1000	2.69.4	41000	17 30 25	TOTAL PARTY	44 160 17	Better	1.00.15	O Land	N AND	1767	17.54 52	3,556.0	11 15 41	tion.	2334031	116311	Dist.	1000	MRO.	44.03	11.554.4	46826	14205.03	Bereit	15890	10 Miles	100		1000	UNION IN	11415	Ш
10001	1 2 2 2	100	28.8	1360	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1188 1	1 2077	1000	500	300	981	100		1 344.	1 1144	1 20 101	1 1111	II W L	-	200	138 11	No.	3844	T XIII	14.66.1	NIN	#	11	Щ.	4	11	4	
1111	111	111	111			999	ш		111	111	11	11			1.1	1.4		. 1. 1	Ш	41 L	3,3	111	H	3 5	11	FU	#35×	430	553	439	53	9	
Control (1995) State (1995) Sta	and designed by a received pro- mer promise for engage of the control of the energy of the control of the control of the control of the energy of the control of the contro	Pape Of 14	2447			Server profession County in the Server by 100						Di Gere		11			partition, among public on 1474 of	11	П	12	to the state of the State of the State of State		1.1	Constitution of the Consti	1.1		TG (Second State of S	11	CARGOS OF THE STATE OF THE STAT	A Lin Core can be seen (A) 2001	A SON TO THE WAY IN THE SELECT OF THE SELECT	STALL STAND STATE (STATE STANDS) DO.	Turney to Turnus year Turney to the year (ii) separation to the year

	9, 85, 85, 85, 85, 85, 85, 85, 85, 85, 85			×	VO.	Var.	5 5	3	588	18	858	1	555	13 5		4	18,						55	K	4	(S) 5 (S)	
1135333 X 1479 (2.1) 1136 (010.0)	115 637 843.50 221 284.848.69 339 105 659,10	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	SHALL STATES	40.04	13942614	0.00.00.00	C DATE OF		Actives		4 HC 1871	A SECTION OF	1 1985 to 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13	50000	1 10 10 00	1, 10, 10, 11	2 27.02.52	21 55 8 17 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	184816	× (1111)	1995	45/4/27	100 Mg	6 155 50		STATISTICS.	Denger
	AMA: (112AC)ONES	Table Present	The Care	CAN	1 00 00 1	13341	100		1670		9 3 8 5 5 2	1	2 2 X	1000	988	1 0000	20 50 F	1000	14 00	1 0000	1 (a) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c	1900	1860	644.84	1	a sport	1 000
NAME OF THE PARTY	2	STATE OF STA	SIN CLIMOTHIN	1000																							
	231 295 601 100 4 41 135 602 60 8 604 211 313 60 1 15 604 11 313 60 1 1 365 606 833 50 1	CANIDORAN	COUNTRIES ON THE COUNTRIES OF THE COUNTR	contess	-	1		-		-		The second second second	1 1	-			-			1		-		1	1	***	
1305 Street 1300 Street 1400 Street 1400 Street	GTIALIZADAS	1955/99810 estitution transfer to the contraction of the contraction o	ACT.	CALGO	The state of the s																						
	Сойосьмея астилижим	III NEGATI E DEL	PHICHESELS OF THE STATE OF THE	25.65																			The state of the s				
110 M 10	RELACION DE ACIAS.	V. MOTHARION	NCTA) FAICTALES	13/64	11302011	1.19	Disk with	133	100	100	111070111	111	31,032,031	111	17 10 10 11	1110 (1011)	138101384	1969/11/11	111	15 415 44054		13:	PARTIES.	tennedie	1650	1071475785	$\pm 1.1.1$
	RELAC	N V	NO.	1902	2 6 9 10	1 1-1	13.67	[13]	41031		Party Party Party Party	-	2 5 E	111	1100		38.80	11610	1.0.1		14 10		21530	4 919	-	31036	-
110101011 1101010111 1101010111		AN JEWIS DE	Ozes Sector		14 75 11	1707,000	A 01, 100		20,000		400 100	44.00	70 000	Suppression State of the State	300000	NH OLK	280 080	Are the	100000	10,000	457 DI	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	237 166	E13: 57.8		2017 2018	104 New
		MANDENANDERAN	CONSTRUCTOR STATE CONTRACTOR STATE S	curt	1 00 (53)	1 100	1 1 1 1 1 1		1 0101		1000		1 6 5 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	5 00 00	1222	1 83	1 00 MI	1 55.00	11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 1000	2 3 3 3	1 10/2	1 2016	\$ 10,000	-	1000	1 100
SECULIA SECUL	1 4000 10000 CCT 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	76 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	7	VALATOTAL	2 384 July 2	FERRITA	N NE SOUTH	F-64 67 F4	0.00 to 10.00 to 10.0	SCH PASS	12.000 10.0000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.0000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.0000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.0000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.0000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.0000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.0000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.0000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.0000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.0000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.0000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.0000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.0000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.0000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.0000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.000 10.0000 10.000	100,000	3111363	951012	1 50 52 5	1,391,22 B	NI TO EST	10000	100 M	1104 50.0	100,000	101204	100001	M Date State	P 102.204.02	CM GROTE NO.	ashrift.
	1403677 010 00 A 1403677 010 00 A 1403 677 010 00 A 1403 67 00 A 1403	1345 509 833 00 15 167 177 00 15 167 177 01 1400 977 610 00	Sometime	VALOR UNITARIO	11216	1 115611 1	140 200 200	0.0018	2000	1 64.67	Acen 1	0000	HESS 1	1 7 54 10	1 1111111111111111111111111111111111111	41.568.21	1 17 631 15	1 1/10/01	20100	1 100	NOW	102.11	1 11 11 11	100000	200215	1 1000	Janon I
1			Coules.	230	塘		1 1 1 1		913	2002	133			25	1	38	100	1000	1210	200	233	100		181	21,400	N 20 3	18
3233			COST SANTERS	3	93	5	3	5	555	8 2	228	19	898	1919	900	9 0	99	9.5	300	-	999	3	2 2	2	5	333	3
An or most somy	CONDICIONE ON PALLES 1 WAG NO CONTROLLES 1 WAG NO	REGULGO 10 SE ELECTIO 10 SE ELECTIO 10 SE ELECTIO 10 SE ELECTIO 11 SE ELECTIO 12 SE ELECTIO 13 SE ELECTIO 14 SE ELECTIO 15 SE ELECTIO 16 SE ELECTIO 17 SE ELECTIO 18 SE ELECTIO 18 SE ELECTIO 19 SE ELECTIO 10 SE ELECTI	Laco	14 (Editory)	Charles were all their	The residence designed by the selections	Children of Committee of Conference of Confe	Contraction Contraction Contraction	Contract to the Policy Management of the Policy of the Pol	Color of the Control	S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	And Course of the Parish	And the second s	And the section of the section of	And the state of t		Months branched that to printers.	Application of the state of the	And the state of t	266	Carry of other training desire style protection of the contraction of	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	Comparation of New Comments of	APPROXIMATELY AND A CONTRACTOR CONTRACTOR	SHIP COLL SELVEN SELVEN TO SHEET TO SELVEN S	March Committee Change State No. 4 (1)	
	VALOR CONDICIONE VALOR ADICICAN VALOR TOTAL CONDICIONES ACTU AMTICIPO VALOR NO EJECUTADO VALOR EJECUTADO	EJECUTADO NO SE EJECI ANTICIPO QU TOTALES			- 50		5-8		220	33.	585	5.83			2 2 2	202	П	3 8 8	111	550	200	× 2	1567	1131	1181	200	2 2 2

CONDICIONES GENERALES DEL CO	MYRATO 220 DE 2015	CONDICIONES ACTUALIZADAS DEL CONTRATO 220 DE 2015		
VALOR CONESCIONE B OFFICINALES 4	Marishaptas	The second secon		-
VALOR AMCIONAL \$	1 15,0 354 768,43	MELACION DE ACTORI	AMONTICACIONES	
VALOR TOTAL	PATES PER SELON ACTA 1	\$ 78,58,001,68,6	176955817828	13.70 M
CONDICIONES ACTIVALIZADAS 5	PERCONDING ACTAZ	2.03.141664.62 \$	1352 570 53231	i
AMTICIPO 66%	121/16/20 66:75 (4:76.3	7.6/8.745,07.77	3.856.171.528.59	-
ANTIGIPO AMORTIZADO \$	BBBBBBAR MARA	\$ 197491435 44 \$	1 595 625 628 11	
VALOR NO FACULTADO S	MAN PROME BUTTER ACTA I	173 000 173		60,30%
VALOR CJECUTABO	TANTAMONTES TOTALES \$	21 120 420 212 51	12 567 772 069.17	07.30%

348 507 378 SA	NO SE CLEGATO	27.479.490.312.57	2.6%
	E NO REAMORTIZO		٠.

The record control of the control of

HACER BALANCE EN LA PRESENTE ACTA	VR. CONTRATIDO	VR. AHTICIPO	TOTAL CANCELADO	TOTAL ANORHEADO	TOTAL CANCELLED TOTAL AMORTICACIO VALUMITMENETA POPEN CANCELLED PRESENTE ACTA	POTAL AMONTDAGO PARSE VIE ACTA	VALOR A RESITEORAR AL SEPANTANESTO
AND ALTO CONTRACTOR AND EXCHANGE AND ACCOUNTS AND AND AND AND AND ACCOUNTS AND AND ACCOUNTS AND ACCOUNTS.	7 S20 114 18505 1	STATES MINE	a retreation	3 35067/7455.50	-		S. sastation
AND THE PROCESS OF THE STREET THE STREET OF THE PERSON STREET THE LEGISLATION OF THE PROCESS OF THE STREET OF THE	3745789 5ACC \$	1 602 634 57 4 33	1 Tradera satem	16305413130	S determined		1 nonean
ACCOUNTS AND THE PROPERTY OF COMMENTS AND	13 424 305 124 42	1114795555555	1 11 459 NASSA 67	1 55655542011	t meneula		-
AND AND THE CONTRACT OF STREET PRODUCTS OF STREET AND ASSOCIATED ASSOCIATED AND ASSOCIATED ASSOCI	1 40677:3900 5	100 334 005 001	1 1 105 520 633 529	\$ 4651.123400	5 151111100		1 1111111100
MALAL FOR	1 Mass7 (02:35 1	SOMEON 1	ALTERCO 1921	1 54274354110			
	19.140.181.41.61.61	1 transationers a	1) 1) 1) 1) 1/4 10 17 1, 17 4	4 DANTERONETT	. 37256613438		1 344 507 374,64

The restriction of the designation contracts the transported to the process of the figure of the second of the manual was deviced and the second of the seco

Percentide Departments howered for plake a coal





CÓDIGO: F-BS-12

VERSIÓN: 03

CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL INTERVIVIENDAS META 2015 Nit.900.822.438-4 R. L.S. FABIO ANDRES MURCIA QUINTERO. C. C. No. 80.093.728		
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO (VIP) POR PARTE DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA DEL META A TRAVES DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DEL META-FOVIM.		
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	TRES (03) DE MARZO DE 2015		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 881.643.404,14		
ACTA DE INICIO	19 DE MARZO DE 2015		
SUSPENSION No.1	19 DE MAYO DE 2015		
AMPLIACION 1 DE SUSPENSION 1	18 DE JUNIO DE 2015		
ACTA DE REINICIO	31 DE JULIO DE 2015		
SUSPENSION No 2	22 DE DICIEMBRE DE 2015		
ACTA DE REINICIO	22 DE ENERO DE 2016		
PRORROGA No 1	29 DE ABRIL DE 2016		
PRORROGA No.2	28 DE AGOSTO DE 2016		
ACTA DE TERMINACION	29 DE SEPTIEMBRE DE 2016		
SUSPENSION No.3	23 DE SEPTIEMBRE DE 2016		
AMPLIACION 1 SUSPENSION 3	22 DE NOVIEMBRE DE 2016		
AMPLIACION 2 SUSPENSION 3	23 DE ENERO DE 2017		
AMPLIACION 3 SUSPENSION 3	23 DE MARZO DE 2017		
AMPLIACION 4 SUSPENSION 3	23 DE MAYO DE 2017		
AMPLIACION 5 SUSPENSION 3	21 DE JULIO DE 2017		
ACTA DE REINICIO	23 DE AGOSTO DE 2017		
PRORROGA No.3	28 DE AGOSTO DE 2017		
FECHA DE TERMINACION	28 DE JUNIO DE 2018		

Entre los suscritos, LUIS ALBERTO RODRIGUEZ MEDINA mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, identificado con la cédula de ciudadanía número 86.009.340 de Granada, en calidad de Secretario de Vivienda y Representante legal del Fondo de Vivienda de Interés social del Meta – FOVIM nombrado mediante Decreto 051 de 2015 y posesionado según consta en acta 050 del 18 de febrero de 2015, facultado para contratar en nombre y representación del Departamento del Meta, mediante Decreto







SECRETARIA DE VIVIENDA Carrera 33 No. 38 - 46 Piso 3 Edificio Gobernación. Centro - Villavicencio, Meta www.meta.gov.co



CÓDIGO: F-BS-12

VERSIÓN: 03

233 de 2014, quien en adelante se denominará EL FONDO, quien obra además como supervisor del contrato y de otra FABIO ANDRES MURCIA QUINTERO. Identificado con cédula de ciudadanía No. 80.093.728 expedida en Bogotá, actuando en calidad de representante legal suplente de UNION TEMPORAL INTERVIVIENDAS META 2015 identificada con Nit. Nº 900.822.438-4, hemos convenido suscribir la presente acta de liquidación bilateral al CONTRATO 340 de 2015, previa las siguientes consideraciones:

- Que el Departamento del Meta celebró el 03 de Marzo de 2015 celebró el contrato No 340 de 2015, cuyo objeto es; INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO (VIP) POR PARTE DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA DEL META ATRAVES DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DEL META FOVIM., estableciéndose un término inicial de once (11) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio para su ejecución.
- Que se suscribió el acta de inicio del contrato el día 19 de Marzo de 2015, dejando como fecha de finalización inicial cl 18 de Febrero de 2016.
- Que el día 19 de Mayo de 2015 se suspendió el contrato por término de un mes.
- Que el 18 de Junio de 2015 hubo una ampliación a la suspensión N.1 por un periodo de un (1) mes..
- Que el 17 de Julio de 2015 se realizó la ampliación N.2 a la suspensión N.1 por un periodo de quince (15)
 días. El 31 de Julio de 2015 se realizó el acta de reinicio.
- Que se realizó el acta de terminación el día 29 de Abril de 2016.
- Que el 22 de diciembre de 2015 se realizó la suspensión N.2 al contrato por un periodo de un (1) mes, que fuego tuvo un reinicio el día 22 de Enero de 2016 y una terminación el 29 de mayo do 2016.
- Que el 28 de Abril de 2016 se realizó la prorroga No.1 del contrato y tuvo una fecha de terminación el dia 29 de septiembre de 2016.
- Que se realizó la suspensión No.3 el día 23 de septiembre de 2016, por un periodo de dos meses.
- Que se realizó la ampliación N.1 de la suspensión N.3 el día 22 de Noviembre de 2016 por un periodo de dos meses.
- Que se realizó la ampliación N.2 de la suspensión N.3 el día 23 de Enero de 2017, por un periodo de dos meses.







SECRETARIA DE VIVIENDA

Carrera 33 No. 38 – 45 Piso 3 Edificio Gobernación.

Centro - Villavicencio, Meta

www.meta.gov.co



CÓDIGO: F-BS-12

VERSIÓN: 03

- Que la ampliación No.3 de la suspensión No.3 se realizó el día 23 de Marzo de 2017 por un periodo de dos meses.
- Que la ampliación No.4 de la suspensión No.3 se realizó el día 22 de Mayo de 2017 por un periodo de dos
 (2) meses.
- Que la ampliación 5 de la suspensión No.3 se realizó el día 21 de Julio de 2017, por un periodo de un (1)
- Que el dia 28 de agosto de 2017 se realizó una pronoga al contrato por el término de diez (10) meses.
- Que el 28 de JUNIO de 2018, se firmó el acta de recibo final suscrita por el contratista, interventor, director de obra e interventoría de los proyectos Barranca de Upia, San Martin, Macarena, Guamal y Castilla la Nueva, y el Secretario de Vivienda, documento soporte de la presente acta de liquidación.
- Que el Supervisor certifica que las garantías exigidas para la ejecución del Contrato No 340 de 2015, se encuentran a la fecha ajustadas a los limites de existencia y de extensión del riesgo amparado y exigido para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extinción del presente convenio
- El supervisor del contrato deja constancia que cumplen con todos los términos del contrato.

INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 881.643.404.14
ADICIONES	\$ 66.428.755.77
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	\$ 948.072.159.91
ANTICIPO	\$ 352.657.361.66
PAGOS A LA FECHA	\$ 903.392.387.32
VALOR PRESENTE ACTA	\$ 44.679.772.54
VALOR AMORTIZADO POR EL CONTRATISTA	\$ 16.468.933.69
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 28.210.838.85
SALDO NO EJECUTADO (A FAVOR DE LA GOBERNACION)	\$ -









SECRETARIA DE VIVIENDA

Carrera 33 No. 38 – 45 Piso 3 Edificio Gobernación.

Centro - Villavicencio, Meta

www.meta.gov.co



CÓDIGO: F-BS-12
VERSIÓN: 03

Que el contrato No. 340 de 2015 cumplió con los parámetros fijados en la ley 80 de 1993 en su artículo 60, por tal razón se debe proceder a su liquidación y teniendo en cuenta que las partes están de común acuerdo se procede hacer de manera bilateral.

DELETO CONTRATO	% COBRADO	VR ACUMULADO	VR POR COBRAR
SAN MARTIN	100%	167 453 973 95	0.00
GUAMAL	100%	111.531.800.18	0.00
SAN LORENZO	100%	56.565.814.20	0.00
BARRANCA UPIA	100%	224.038.188.93	0.00
MACARENA	100%	388.482.382.65	0.00
	0%	948.072.159.91	0.0

Por lo anterior el supervisor del contrato presenta el siguiente balance financiero:

CUADRO BALANCE FINANCIERO

DETALLE	DEBE	HABER
APORTE DEPARTAMENTO	\$ 948.072.159.91	
PAGO ANTICIPO POR PARTE DEL DPTO		\$352.657.361.66
PAGOS PARCIALES EFECTUADOS AL CONTRATISTA		\$567.203.959.49
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$28.210.838.85
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		\$
SUMAS IGUALES	\$ 948.072.159.91	\$ 948.072.159.91

RENDIMIENTOS FINACIEROS

VALOR TOTAL DE REINTEGROS DE RECURSOS FINANCIEROS AL DEPARTAMENTO DEL META	\$	
---	----	--

El Valor de los rendimientos financieros fue previamente pagado por el contratista al Departamento del Meta por la suma de \$ 47.734 CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS.







SECRETARIA DE VIVIENDA

Carrera 33 No. 38 – 45 Piso 3 Edificio Gobernación.

Centro - Villavicancio, Meta

www.meta.gov.co



CÓDIGO: F-BS-12 VERSIÓN: 03

OBSERVACIONES

Las partes dejan consignado el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual como quiera que de acuerdo a la oferta económica presentada por el contratista las actividades de interventoria fueron ejecutadas conforme a las obligaciones contractuales.

CONSIDERACIONES DE LA SECRETARÍA DE VIVIENDA DEL META.

Se pudo verificar financieramente el pago de rendimientos financieros al Departamento del Meta por parte del contratista de Interventoria.

CONCLUISIONES

Para concluir las cosas de acuerdo al balance financiero y de ejecución del contrato, mediante la presente acta solo se reconoce como saldo a favor del contratista la suma de (\$44.679.772,54) CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE.

Las partes imparten aprobación al balance financiero y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan otras observaciones u objeciones; sin periuicios de los requerimientos que llegaran a presentarse con fundamente con las garantías prestadas.

En constancia se firma la presente acta de liquidación bilateral portos intervinientes en Villavicencio a los __

días del mes de

2 6 OCT 2018

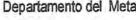
Nombre: LUIS ALBERTO RODRIGUEZ MEDINA

Secretario Ordenador del Gasto - Supervisor

Departamento del Meta

Nombre: FABIO ANDRES MURCIA QUINTERO.

RL/S UNION TEMPORAL INTERVIVIENDAS DEL **META 2015** Departamento del Meta









SECRETARIA DE VIVIENDA Carrera 33 No. 38 - 45 Piso 3 Edificio Gobernación. Centro - Villavicencio, Meta www.meta.gov.co

PROCESO DE CONTRATACIÓN No. CMA-004-2024.

FORMATO 4 - CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL (PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA)

Señores:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Calle 32 N.º 39 -11 Piso 2, Barrio Barzal Alto

Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. CMA-004-2024, en adelante el "Proceso de Contratación".

Objeto:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA APLICACIÓN DE SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL CASCO URBANO DEL

MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, VICHADA".

Proponente:

CONSORCIO INTERMODULOR

[La información financiera debe presentarse en Pesos, utilice punto para miles y coma para decimales. Las fechas de corte serán las indicadas en el Pliego de Condiciones. Las Sucursales de sociedad extranjera deben presentar para registro la información contable y financiera de su casa Matriz]

La Tasa Representativa del Mercado utilizada para la conversión a Pesos Colombianos de los Estados Financieros certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia es la siguiente: [Incluir TRM del día de expedición de los Estados Financieros]

3.1. Balance General y Estado de Resultados

	Proponente Singular		Proponente Plural	
Cuenta	Proponente (Valor en Pesos Colombianos)	Integrante 1 (Valor en Pesos Colombianos)	Integrante 2 (Valor en Pesos Colombianos)	Integrante 3 (Valor en Pesos Colombianos)
Activo corriente		\$ 1.310.063.003,00	\$ 817.554.315,00	
Activo Total		\$ 1.379.317.958,00	\$ 1.141.782.772,00	
Pasivo corriente		\$ 222.619.250,00	\$ 2.650.300,00	
Pasivo total		\$ 672.618.259,00	\$ 27.236.059,00	
Utilidad Operacional		\$ 163.844.818,00	\$ 665.045.039,00	
Gastos de Intereses 1		\$ 3.462.024,00	\$ 753.690,00	
Fecha de corte de los Estados Financieros		31/12/2022	31/12/2022	

[Si el Proponente es plural y tiene más de tres (3) integrantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior.]

3.2. Capacidad Financiera

Indique las siguientes cifras con máximo 2 decimales:

Porcentaje de participación	Proponente Singular		Proponente Plural	
Indicador	Índice del Oferente	Índice del integrante 1	Índice del integrante 2	Índice del integrante 3
Índice de liquidez		5,88	308,47	
Índice de Endeudamiento		0,48	0,02	
Razón de Cobertura de Intereses		47,32	882,38	

[Si el Proponente es plural y tiene más de tres (3) participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior.]

3.3 Capacidad Organizacional

Indique las siguientes cifras con máximo 2 decimales:

Porcentaje de participación	Proponente Singular		Proponente Plural	
Indicador	Índice del Oferente	Índice del participante 1	Índice del participante 2	Índice del participante 3
Rentabilidad sobre activos		0,11	0,58	
Rentabilidad sobre el patrimonio		0,23	0,59	

[Si el Proponente es plural y tiene más de tres (3) participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior]

Para acreditar la anterior información, adjunto Registro Único de Proponente (RUP)], emitidos en Colombia.

Declaramos bajo la gravedad del juramento que la información consignada es cierta, comprometiendo nuestra responsabilidad personal e institucional de las personas jurídicas que representamos.

CARLOS ANDRES CANDANOZA REY

C.C.No. 79.983.947 Bogotá D.C. R/L CONSORCIO INTERMODULOR

ANDERSSOÑ FERNEY SUCUNCHOQUE MORENO

C.C.No. 1.121.951.137 Villavicencio

CONTADOR

T. P. No. 265458-T

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES [JURIDICA]

Certificación de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales [Jurídica]

Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Yo, LUZ HELENA GUAVITA CASTRO, Identificada con 40.325.104 de Villavicencio, en mi condición de Representante Legal de PORTICO CONSTRUCTORA SAS identificada con NIT,900.360.747 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Villavicencio certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN

Dada en Villavicencio, a los 15 días del mes de Febrero de 2024

Firma

PORTICO CONSTRUCTORA S.A.S R/L Luz Helena Guavita Castro c.c. 40 326 104 de Villavicencio

FORMATO 5 PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES (PERSONAS NATURALES)

El Proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los Sistemas de Seguridad Social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos. El Proponente podrá demostrar la afiliación entregando el certificado de pago de planilla, pero no será obligatoria su presentación de este último. Los certificados de afiliación se allegarán con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la originalmente contemplada en el Pliego de Condiciones.

La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud.

Nota: Para los Proponentes Plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde demuestre el pago correspondiente al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Legales cuando a ello haya lugar.

CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY 79.983.947 de Bogotá D.C.

ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003 (PERSONAS NATURALES)

Yo CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY identificado con C.C.No. 79.983.947 de Bogotá D.C., de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y/o el de mis empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Artículo 65 Ley 1819 de 2016),

Dada en Villavicencio a los (22) días del mes de Febrero de 2024.

79.983.947 de Bogotá D.C.





LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a CARLOS ANDRES CANDANOZA REY identificado/a con documento de identidad Cédula de Ciudadanía número 79983947, se encuentra afiliado/a desde 01/07/2015 al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 31 de enero de 2024.

anne faut

Rosa Mercedes Nino Amaya Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



CE-006 - 0000000100 - 2024

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN CC 79983947

NOMBRES Y APELLIDOS Candanoza Rey. Carlos Andres

TIPO DE AFILIADO Segundo Cotizante

TIPO DE TRABAJADOR N/A

FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN 29/09/2009

ESTADO DE AFILIACIÓN Vigente

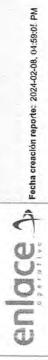
ESTADO DE SERVICIO Habilitado

REGIMEN Contributivo

La presente se expide a nombre de Suarez Medina, Gina Andrea, a los 31 dias del mes de enero del año 2024.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Veritza Sarmiento Vanegas Coordinador Gestión de la Afiliación



SuAporte

AUTOLIQUIDACION I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Numbro Planilla:

67861890

Periodo Servicio: enero de 2024 enero de 2024

PAGADO 07/02/2024 EN HORARIO EXTENDICO

Periodo Cotización: Tipo Planilla:

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CARLOS ANDRES CANDA VOZA REY		
Documento	CC7£983947	Dirección	CR 39 #33 - 21
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6624426
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Cludad	VILLAVICENCIO	Departamento	META
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados		ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

	Latos del Afilia	9		Novec	dades		Pensi	seuo		Salud	P		R	SODS		Caine		-	à	Politore	100	Total
		The same			4	100	-	1				1	-		-	mino.	-			STORES	200	1018
Tracibe	Apallidas y Nombres	Celleans	Subhigo	261 9 138 138 138 138 139 148 148 148 148 148 148 148 148 148 148	MAL AND AVA TOV TOV SEP	75 east 50 east 50 east	A Institutedora	Pentilôn	Apora Pensim	Administrators	S B B	Aports Salud	Tarifa		Riesges Reages	Administ rades	ON:	Aports A	Prits Ap	Sorte CB	Aports Aports CBAP (ports City settle	Tetal
	OF RECORDANDES CANDAMORA							-	1		1	1	-		1	-						
275	NI Y	15	8		0 30	130 20 22 05 1	4) COUNCIES ONES	\$ 4 000 18:0	\$ 645,000	(De 3005) EPS SANITAS	1 4 001000	4 001000 \$ 500 000	6,560	\$400000	\$ 278 400 (C.	\$4 000 000 \$275 400 (CCF34) COFFICE	\$4 000 000 \$ 80 000	8 80 000	8.0	0.5	202	E 1 2011 200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Salud IBC Risgos IBC Cajas	IBC Calus	Apo tes Pensión A	Aportes 3alud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICIJF	Aportes	Aporti s Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldes a Favor) EPS	Incapacidades	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL PINAL
4,010,000		\$ 4 000,000	\$ 4,000,000	\$ 640,000	\$ 500,000	\$ 278,400	\$ 80.00 0	\$0	0\$	80	8.0	0.8	So	\$ 1,498,400	0\$	\$ 1,498,400

Antes de imprimir, cseguirese que sea realmente necesarlo. Proteger el med o ambiente está en nuestras manos.

Pagina | de 1

FORMATO 6 — VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (Criterio de asignación de puntaje)

Señores:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO Calle 32 N.º 39 -11 Piso 2, Barrio Barzal Alto Villavicencio – Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. CMA-004-2024, en adelante el "Proceso de Contratación"_

Objeto:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA APLICACIÓN DE SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL CASCO URBANO DEL

MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, VICHADA".

Estimados señores:

CARLOS ANDRES CANDANOZA REY identificado con cédula No.79.983.947 de Bogotá D.C. en mi condición de REPRESENTANTE LEGAL de **CONSORCIO INTERMODULOR**, certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del proceso de selección es el que se relaciona a continuación:

Número total de	Número de personas
trabajadores vinculados a	con discapacidad en
la planta de personal	la planta de personal
02	01

El proponente para acreditar el número de personas con discapacidad en su planta de personal, deberá aportar el certificado, expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vígente a la fecha de cierre del proceso de selección.

En constancia, se firma en Villavicencio, a los 22 días del mes de Febrero de 2024.

CARLOS ANDRES CANDANOZA REY C.C.No. 79.983.947 Bogotá D.C.

R/L CONSORCIO INTERMODULOR



PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD

Codigo: IVC-PD-05-AN-01-F-02

Versión: 4.0

Fecha: Marzo 09 de 2022

Pagina 1 de 1

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRÁMITES DE LA DIRECCION TERRITORIAL DEL META

A QUIEN INTERESE HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad, se evidencia lo siguiente.

RADICADO:	11EE2023715000100006852	
FECHA RADICADO:	25/08/2023	
NOMBRE - RAZON SOCIAL:	CARLOS ANDRES CANDANOZA REY	
IDENTIFICACIÓN:	79.983.947-4	

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	2
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997 Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)	0
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: (C./A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.	0%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

OBSERVACIONES. Ninguna.

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Villavicencio a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2023.

DALLYS RODRIGUEZ ESCARRAGA

Elaboro: Dallys R. Aprobo: Dallys R.

FORMATO 7 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL FORMATO 7A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

[Este Formato ÚNICAMENTE debe ser diligenciado por los Proponentes nacionales o extranjeros con Trato Nacional o los Proponentes Plurales integrados por estos. En ningún caso el Formato debe completarse por los Proponentes extranjeros sin derecho a Trato Nacional que opten por el puntaje correspondiente a la incorporación de componente nacional en servicios extranjeros]

Señores:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO Calle 32 N.º 39 -11 Piso 2, Barrio Barzal Alto Villavicencio – Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. CMA-004-2024, en adelante el "Proceso de Contratación".

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA

APLICACIÓN DE SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL CASCO URBANO

DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, VICHADA".

Estimados señores:

Yo, CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY con C.C.No. 79.983.947 de Bogotá D.C., en mi calidad de representante legal del CONSORCIO INTERMODULOR, en adelante el "proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje de apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

[El Proponente escogerá una de las siguientes dos (2) opciones para acreditar el puntaje de Apoyo a la Industria Nacional, prevista en el numeral 4.4 del Documento Basel

[Opción 1. Incorporar para el caso de (i) los Proponentes nacionales, (ii) los extranjeros con derecho a Trato Nacional o (iii) los Proponentes Plurales integrados por nacionales o extranjeros con derecho a Trato Nacional que no manifieste su voluntad de acogerse a la regla de origen de su país o decidió aplicar la noción de Servicios Nacionales del artículo 2.2.1,1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015]

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o Contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el NOVENTA PORCIENTO (90%) del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato, de conformidad con el tercer inciso del artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015.

Para el cumplimiento de esta obligación tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.4.1.1 del Documento Base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al NOVENTA PORCIENTO (90%). Adicionalmente, el Contratista, a partir del inicio de la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal o persona natural en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Manifiesto que los servicios ofrecidos para la eventual ejecución del objeto contractual son originarios de [Mencionar nombre del país de origen de los servicios], país con el que la República de Colombia [Señalar si: A) tiene vigente un Acuerdo Comercial, en los términos del Capítulo VII del Documento Base; B) ha certificado Trato Nacional por reciprocidad; o C) se trata de un país miembro de la Comunidad Andina de Naciones].

A efectos de demostrar el origen de los servicios, me acojo a la regla de origen prevista en [Indicar el instrumento jurídico o comercial en el que se regula la regla de origen del correspondiente país], para lo cual adjunto la siguiente documentación: [Señalar Anexos al Formato 7, requeridos para demostrar el origen de los servicios en el correspondiente país].

Atentamente.

Nombre del proponente:

Nombre del representante legal:

Dirección de correo:

Correo electrónico:

Celular:

Ciudad:

CONSORCIO INTERMODULOR CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY

C. C. No.79.983.947 Bogotá D.C.

Calle 12 sur # 18-81. Villavicencio, Meta

Interventoriasvichada1@gmail.com

608 6831421

Villavicencio - Meta

CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY RL/CONSORCIO INTERMODULOR C. C. No.79.983.947 Bogotá D.C.



CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.983.947 CANDANOZA REY

APELLIDOS

CARLOS ANDRES

Bilbs Andiés Condonoso

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 23-SEP-1979

VILLAVICENCIO (META)

LUGAR DE NACIMIENTO

ESTATURA

A+ G.S. RH

24-SEP-1997 ROGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION fortes purel,

INDICE DERECHO



A-5200100-00080381-M-0079983947-20080930

0003853546A 1

6730000500

FORMATO 8 ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE

Señores:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO Calle 32 N.º 39 -11 Piso 2, Barrio Barzal Alto Villavicencio – Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. CMA-004-2024, en adelante el "Proceso de Contratación".

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA APLICACIÓN DE SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL CASCO URBANO DEL

MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, VICHADA".

Estimados señores:

Yo, CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY con C.C.No. 79.983.947 de Bogotá D.C., en mi calidad de representante legal del CONSORCIO INTERMODULOR, en adelante el "proponente", de acuerdo con el Pliego de Condiciones y el "Anexo 1 – Anexo Técnico" y sus Adendas del concurso de méritos de la referencia, manifiesto que:

 Aceptamos y cumplimos las condiciones de formación académica y experiencia de los perfiles del personal integrante del personal de trabajo en su totalidad que es detallado en los documentos que hacen parte del Proceso de Contratación, particularmente el Personal Clave Evaluable.

 De resultar adjudicatarios del Proceso de Contratación contamos y pondremos a disposición de la Entidad para verificación los documentos de los profesionales propuestos para cada uno de los perfiles exigidos como personal requerido, especialmente, el establecido como Personal Clave Evaluable según determine la Entidad para su verificación, en las condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones.

Atentamente.

Nombre del proponente:

Nombre del representante legal:

Dirección de correo: Correo electrónico:

Celular:

Ciudad:

CONSORCIO INTERMODULOR CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY

C. C. No.79.983.947 Bogotá D.C.

Calle 12 sur # 18-81. Villavicencio, Meta

Interventoriasvichada1@gmail.com

608 6831421

Villavicencio - Meta

CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY RL/CONSORCIO INTERMODULOR C. C. No.79.983.947 Bogotá D.C.

PROCESO DE CONTRATACIÓN No. CMA-004-2024.

FORMATO 9 EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE

Señores:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Calle 32 N.º 39 -11 Piso 2, Barrio Barzal Alto

Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. CMA-004-2024, en adelante el "Proceso de Contratación".

Objeto:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA

APLICACIÓN DE SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL CASCO URBANO DEL

MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, VICHADA".

Estimados señores:

Yo, CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY con C.C.No. 79.983.947 de Bogotá D.C., en mi calidad de representante legal del CONSORCIO INTERMODULOR, en adelante el "proponente", manifiesto expresamente bajo la gravedad del juramento, el compromiso que [todos los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: i) el Director de interventoría o Administrador Vial o Gestor Vial, ii) el Residente de interventoría y iii) el Especialista Principal del proyecto] acreditan los siguientes criterios:

CRITERIO ADICIONAL	MARQUE	CON UNA X
Un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos del Personal Clave Evaluable"	SÍ	(NO)
Acreditación de una (1) formación académica adicional	Si	₩Š

Asimismo, con el diligenciamiento de este Formato me comprometo a presentar los soportes de la experiencia específica y la formación académica adicional de los integrantes del "Personal Clave Evaluable", de acuerdo con lo señalado en el Pliego de Condiciones. En caso de que no aporte los soportes soy consciente de las multas o sanciones penales que se pueden imponer por el incumplimiento de esta obligación contractual que asumo.

Atentamente.

Nombre del proponente:

Nombre del representante legal:

Dirección de correo:

Correo electrónico:

Celular:

Ciudad:

CONSORCIO INTERMODULOR

CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY

C. C. No.79.983.947 Bogotá D.C.

Calle 12 sur # 18-81. Villavicencio, Meta

Interventoriasvichada1@gmail.com

608 6831421

Villavicencio - Meta

CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY RL/CONSORCIO INTERMODULOR

C. C. No.79.983.947 Bogotá D.C.

FORMATO 11 — AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señores:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Calle 32 N.º 39 -11 Piso 2, Barrio Barzal Alto

Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. CMA-004-2024, en adelante el "Proceso de Contratación".

Objeto:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA APLICACIÓN DE SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, VICHADA".

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 "Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales" y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por la ALCALDÍA DE CUMARIBO – VICHADA de lo siguiente:

1) La ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO, actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de tener la condición de víctima de violencia intrafamiliar, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitana, o personas en proceso de reintegración o reincorporación.

Finalidad	Aut	oriza	
	Si	NO	
Hacer efectivo el factor de desempate para			
la acreditación de una mujer victima de	7		
violencia intrafamiliar, persona			
perteneciente a la población indigena,	X		
negra, afrocolombiana raizal, palenquera,			
Rrom, o gitanas, o persona en proceso de			
reintegración o reincorporación.			

- 2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del títular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.
- 3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.

- b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos e incompletos.
- c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
- f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por la ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO para la atención al público [Indicar número de atención de la Entidad], el correo electrónico [Incluir el correo electrónico] y las oficinas de atención, cuya información puedo consultar en [Indicar página web de la Entidad], disponibles de [lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 p.m.].

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a [Incluir nombre de la Entidad] para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en [Indicar el link en donde se encuentra la Política de Tratamiento de Datos Personales] y que me dio a conocer antes de recolectarlos.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leida en su totalidad.

Dada en Villavicencio a los (22) días del mes de Febrero de 2024.

Atentamente,

Nombre del proponente: Nombre del representante legal:

Dirección de correo: Correo electrónico: Celular: Giudad: CONSORCIO INTERMODULOR CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY

C. C. No.79.983.947 Bogotá D.C. Calle 12 sur # 18-81. Villavicencio, Meta Interventoriasvichada1@gmail.com

608 6831421 Villavicencio - Meta

CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY RL/CONSORCIO INTERMODULOR C. C. No.79.983.947 Bogotá D.C.

FORMATO 12 - FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

Señores:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO Calle 32 N.º 39 -11 Piso 2, Barrio Barzal Alto Villavicencio – Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. CMA-004-2024, en adelante el "Proceso de Contratación".

Objeto:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA APLICACIÓN DE SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL CASCO URBANO

DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, VICHADA".

Estimados señores:

Yo, CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY con C.C.No. 79.983.947 de Bogotá D.C., en mi calidad de representante legal del CONSORCIO INTERMODULOR, en adelante el "proponente", Sí me comprometo bajo la gravedad del juramento a emplear papel ecológico o reciclado en procura de la sostenibilidad ambiental y a contar con una política de reciclaje y/o reutilización de residuos o desechos generados por el funcionamiento de la empresa u oficinas en los términos expuestos en el Pliego de Condiciones del Proceso de Contratación.

Adicionalmente, mediante el diligenciamiento de este Formato manifiesto mi compromiso a cumplir con las obligaciones que se desprenden con ocasión de la ejecución de los mencionados criterios y la normatividad ambiente y de sostenibilidad asociado a la prestación de mi servicio como Interventor y a las actividades que se desarrollarán en el marco de la interventoría, ya sea de forma directa o por un aliado estratégico.

Asimismo, me comprometo a entregar la ficha técnica del papel a utilizar en el plazo previsto por la Entidad en el «Numeral 9.1 Información para el control de la ejecución de la obra» del Pliego de Condiciones. En caso de que no lo aporte soy consciente de las multas que se pueden imponer por el incumplimiento de esta obligación contractual que asumo.

Atentamente.

Nombre del proponente: Nombre del representante legal:

Dirección de correo: Correo electrónico:

Celular: Ciudad: CONSORCIO INTERMODULOR CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY

C. C. No.79.983.947 Bogotá D.C.

Calle 12 sur # 18-81. Villavicencio, Meta

Interventoriasvichada1@gmail.com

608 6831421

Villavicencio - Meta

CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY RL/CONSORCIO INTERMODULOR C. C. No.79.983.947 Bogotá D.C.

FORMATO 13A ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA NATURAL)

Señores:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO Calle 32 N.º 39 -11 Piso 2, Barrio Barzal Alto Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. CMA-004-2024, en adelante el "Proceso de Contratación".

Objeto:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA APLICACIÓN DE SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL CASCO URBANO DEL

MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, VICHADA".

Estimados señores:

Yo, JULIA ROJAS MIRANDA, identificada con cédula No.40.392.036 de Villavicencio, en mi condición de MUJER, en adelante el Proponente, certifico la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, para lo cualmanifiesto bajo la gravedad del juramento que he ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY identificado con NIT 79983947-4 durante al menos el último año anterior contado a partir de la fecha del cierre del Proceso de Contratación.

Para acreditar la anterior circunstancia, aporto copia de la cédula de ciudadanía, certificado de contador y los pagos de la seguridad social correspondientes.

En constancia, se firma en Villavicencio, a los 22 días del mes de Febrero de 2024..

d.C.No. 40.392,036 Villavicencio

CARLOS ANDRES CANDANOZA REY C.C.No. 79.983.947 Bogotá D.C.

CERTIFICACIÓN EMPRENDIMIENTO MUJERES

Entre los suscritos CARLOS ANDRES CANDANOZA REY, identificado con cedula de ciudadanía N.º 79.983.947 y ANDERSSON FERNEY SUCUNCHOQUE MORENO, identificado con cedula de ciudadanía N.º 1.121.951.137 en calidad de Contador Público.

CERTIFICAN

bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica, se certifica que la señora JULIA ROJAS MIRANDA identificada con cedula de ciudadanía N.º 40.392.036 de Villavicencio, se encuentra vinculada en la empresa con el cargo de COORDINADORA ADMINISTRATIVA desde el año 2021 hasta la fecha, se anexan soportes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los doce (12) días del mes de Febrero de 2024.

CARLOS ANDRES CANDANOZA REY C.C 79.983.947

ANDERSSON SUCUNCHOQUE

Contador Publico T P Nº 265458-T REPUBLICA DE COLOMBIA **IDENTIFICACION PERSONAL** CEDULA DE CIUDADANIA

NUMBER 1.121.951.137 SUCUNCHOQUE MORENO

ANDERSSON FERNEY

NOMBRES

Anderson F. Sucanchoque





FECHA DE NACIMIENTO

20-DIC-1997 VILLAVICENCIO (META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67

0+

ESTATUHA

G.S. RH

22-ENE-2016 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDIÇION







P-5200100-00790811-M-1121951137-20160218

0048477547A 1

46039959

ADMINISTRATIA JUNTA CENTRAL PHONE IDE CONTADORES

265458-T

ANDERSSON FERNEY SUCUNCHOQUE MORENO C.C. 1121861197

RES. INSCRIPCION 1900 UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DEL 18/11/2019



283555

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA DIRECTOR GENERAL

296885







Certificado No: 2 1 A 1 D 5 Ø F E E 3 A 9 A F Z

LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANDERSSON FERNEY SUCUNCHOQUE MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121951137 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 265458-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

FORMATO 14 A - ACREDITACIÓN MIPYME

(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)
(PERSONAS NATURALES)

El interesado persona natural que solicita limitar la convocatoria del Proceso de Contratación a Mipyme, acreditará la condición de Mipyme con el diligenciamiento de este Formato y entregará los documentos requeridos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015. En todo caso, cuando la calidad de Mipyme se pruebe con la presentación del RUP vigente y en firme, no será necesario diligenciar este Formato, ni aportar los mencionados documentos]

Señores:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO Calle 32 N.º 39 -11 Piso 2, Barrio Barzal Alto Villavicencio – Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. CMA-004-2024, en adelante el "Proceso de Contratación".

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA APLICACIÓN DE SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL CASCO URBANO DEL

MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, VICHADA".

CARLOS ANDRES CANDANOZA REY identificado con cédula No.79.983.947 de Bogotá D.C., en mi condición de representante legal de CONSORCIO INTERMODULOR, en adelante el "Proponente", declaro bajo la gravedad de juramento que los consorciados se encuentran clasificados como: Micro y Pequeña empresa, de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes y los Registros Únicos de Proponentes (RUP's).

En constancia, se firma en Villavicencio, a los 22 días del mes de Febrero de 2024.

Atentamente.

Nombre del proponente:

Nombre del representante legal:

Dirección de correo:

Correo electrónico:

Celular:

Ciudad:

CONSORCIO INTERMODULOR

CARLOS ANDRÉS CANDANOZA REY

C. C. No.79.983.947 Bogotá D.C.

Calle 12 sur # 18-81. Villavicencio, Meta

Interventoriasvichada1@gmail.com

608 6831421

Villavicencio - Meta

CARLOS ANDRES CANDANOZA REY C.C.No. 79.983.947 Bogotá D.C. R/L CONSORCIO INTERMODULOR

INTEGRANTE

LUZ HELENA GUAVITA CASTRO

C.C.No. 40.326.104 Villavicencio PÓRTICO CONSTRUCTORA S.A.S.

INTEGRANTE

ANDERSSON FERNEY SUCUNCHOQUE MORENO

C.C.No. 1.121.951.137 Villavicencio

CONTADOR T. P. No. 265458-T



DIRECCIÓN: CALLE-12 SUR N 18-81

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD:

	CIU	DAD DE EX		N		v	SUCUR				COD.SUC	NO.PÓLIZA 30-44-101057231	ANEXO
FEC DÍA 22	HA EXPI	EDICIÓN AÑO 2024	DÍA VI	GENCIA MES 02	DESDE AÑO 2024	A LAS HORAS 00:00	DÍA 06	MES 06	HASTA AÑO 2024	A LAS HORAS 23:59	ANEXO NO CAUS	TIPO MOVIMIENTO	
NOME	BRE O R	AZON	16.2.3.1.5s				TOS DE	L TOMAL	OR/GAR	ANTIZADO			
SOCI		AZON	CONSC	DRCIO IN	TERMODU	LOR						IDENTIFICACIÓN	NAD: 385.443-0

DATOS DEL ASEGURADO / DENEFICIARIO

ASEGURADO / ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO:

NIT: 901.445.387-DIRECCIÓN: CL 33 A 39 19 P 2 BRR BARZAL ALTO CIUDAD: VILLAVICENCIO, META TELÉFONO 3108708920

DICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

COM SUJECIÓN À LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUOLOS, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASECURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HADER RECIDIDO Y HACTA EL LÍMITE DE VALOR AGEGURADO GEÑALADO EN CADA AMPARO, DEGUROS DEL ECTADO S.A., CARANTIEL.

OBJETO DE LA GARANTIA

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE OPERTA PRESENTADA POR EL OPERENTE EN VIRTUD DEL PROCESO DE CONTRATACION CMA 003-2024 CUYO OBJETO ES INTERVENICRIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL À LA APLICACION DE SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA

TOMADOR AFIANZADO: LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO INTERMODULOR

AMPAROS

PIESGO: INTERVENTORIA

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA SUMA ASEG/ACTUAL SUMA ASEG/ANTERIOR

VILLAVICENCIO, META

TELÉFONO:

008083142

SERIEDAD DE LA OFERTA 22/02/2024 06/06/2024 \$12,373,382.00

FECHA ADJUDICACIÓN : 28/02/2024

ACI ARACIONES

BJETO DE LA GARANTIA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DEL PROCESO DE CONTRATACION CMA 004-2024 CUYO OBJETO ES INTERVENIORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA APLICACION DE SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA VICHADA

NOTA DE ACLARA EL NUMERO DEL PROCESO LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN VICENTES Y SIN MODIFICAR TOMADOR APIANZADO: LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO INTERMODULOR

	\$ ***********0.00	GASTOS EXPED		\$*********0.00	TOTAL A PAGAR \$****************0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$******12,373,382.00	PLAN DE PAGO CONTADO
b		ONTE	RMEDIARIO			001111100	
-	NOMBRE		CLAVE	N DE PART.	NOMBRE COMPASIA	% PART.	VALOR ASECURADO
2	ATENAS AGENCIA DE SI	EGUROS LTDA.	143752	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-44-101057231



OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF143752B

•





Nit 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES CERTIFICAMOS QUE:

RECIBO DE PAGO Nº: 10000054068645

FECHA				
21/02/2024 11:28p.m.				
CONSORCIO INTERMODULOR RECIBIMOS DE:		NAD. 385.443		
LA SUMA DE: Treinta y un mil seiscientos seis pesos .***********************************	*********			
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.:	10000054068645			
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
VILLAVICENCIO-44-101057231-0-1	\$26,560.00		\$5,046.0	0 \$31.606.0
	FORMA DE PAGO			
Pse - \$ 31,606.00			EFECTIVO: CHEQUE: TARJETA:	
			BD: OTROS:	31,606.00 \$31,606.00
TRANSACCION: 0005406864			TOTAL:	\$31,606.00
			CAJERO: PAGL	JESTADO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

******** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *********

CERTIFICA: IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: CANDANOZA REY CARLOS ANDRES

NIT: 79983947-4 / C.C.: 79983947

NACIONALIDAD: COLOMBIANA NÚMERO DEL PROPONENTE: 2102

FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:26/04/2023

ORGANIZACIÓN: PERSONA NATURAL
TAMAÑO DE EMPRESA: PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA: DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CR 50 11 60

MUNICIPIO: 50001 - VILLAVICENCIO

DEPARTAMENTO: META TELEFONO 1:3176442060 TELEFONO 2:3222226867

CORREO ELECTRÓNICO: Ing. carloscandanozarey@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CR 50 11 60

MUNICIPIO: 50001 - VILLAVICENCIO

DEPARTAMENTO: META TELEFONO 1:3176442060 TELEFONO 2:3222226867

CORREO ELECTRÓNICO: Ing.carloscandanozarey@gmail.com

CERTIFICA:

CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

10 14 16 00 : ARNESES

10 15 15 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS VEGETALES

10 15 16 00 : SEMILLAS DE CEREALES

10 15 17 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE HIERBA Y FORRAJE

10 15 18 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE ESPECIAS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

10 15 19 00 : SEMILLAS, BULBOS, PLÁNTULAS Y ESQUEJES DE FLORES 10 15 20 00 : SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS 10 15 22 00 : SEMILLAS DE CULTIVOS FIBROSOS Y SEMILLEROS 10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS 10 16 16 00 : PLANTAS FLORALES 10 16 18 00 : PLANTAS SIN FLOR 10 16 19 00 : PRODUCTOS FLORALES SECOS 10 17 15 00 : ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS 10 17 16 00 : ABONOS QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS 10 17 18 00 : ACONDICIONADORES DE SUELOS 10 19 15 00 : PESTICIDAS O REPELENTES DE PLAGAS 10 19 17 00 : DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE PLAGAS 11 10 17 00 : METALES DE BASE 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 11 16 00 : PIEDRA 11 11 17 00 : ARENA 11 11 18 00 : ARCILLAS 11 12 16 00 : MADERA 11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS 11 14 16 00 : DESECHOS NO METÁLICOS Y CHATARRA 11 15 15 00 : FIBRAS 11 15 16 00 : HEBRAS 11 15 17 00 : HILOS 11 16 17 00 : TEJIDOS DE ALGODÓN 11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS 11 16 20 00 : TEJIDOS DE MATERIALES VEGETALES NO DE ALGODÓN 11 16 21 00 : TEJIDOS O TELAS ESPECIALES 11 16 22 00 : TELAS NO TEJIDAS 11 16 23 00 : CUEROS 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS 11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE 11 17 17 00 : ACEROS RÁPIDOS 12 16 18 00 : COLOIDES 12 16 19 00 : SURFACTANTES 12 16 20 00 : PLASTIFICANTES 12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN 12 16 25 00 : ROMPEDORES DE EMULSIÓN 12 16 29 00 : AGENTES DE CONTROL DE PARAFINA ASFALTENOS 12 16 33 00 : AGENTES DE EXPANSIÓN 12 16 34 00 : EXTENSORES 12 16 35 00 : SELLADOR DE POZO PETROLÍFERO 12 16 43 00 : CONTROLADORES DE HIERRO 12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA 12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN 12 17 15 00 : TINTES 12 18 15 00 : CERAS

12 18 16 00 : ACEITES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

14	11	15	00	:	PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14	11	16	00	:	PAPEL FANTASÍA
14	11	17	00	:	PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
14	11	18	00	:	PAPELES DE USO COMERCIAL
14	12	15	0.0	:	CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
14	12	16	0.0	:	PAPEL DE SEDA
14	12	18	00	:	PAPELES RECUBIERTOS
			200		PAPELES ESPECIALIZADOS DE USO INDUSTRIAL
375					PETRÓLEO Y DESTILADOS
					PREPARADOS LUBRICANTES
6E"		700		17	ANTICORROSIVOS
					GRASAS
					EQUIPO DE CORTE
					SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
					SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
200					VEH?CULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÂNEA
					EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
					ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
					EQUIPO PARA CEMENTAR
DO.				4.7	EQUIPO DE FRACTURAR
					EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
					HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
					HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
			Telled		EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
336					EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
200					EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
20	12	21	00	:	EQUIPO DE PERFORACIÓN
20	12	22	00	:	EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
20	12	23	00	4	EQUIPO DE SLICKLINE - CABLE DE RECUPERACIÓN
20	12	25	00	:	EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
20	12	28	00	:	EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
20	13	10	00	:	LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
20	14	10	00	:	EQUIPO DE CABEZA DE POZO
20	14	15	00	*	BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO
					EQUIPO DE TRATAMIENTO DE GAS
					UNIDADES DE BOMBEAR
					TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
					VÁSTAGOS DE SUCCIÓN
					MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
					MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
	-				MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA COSECHAR
100	21.77	100	2.12		APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA LIMPIEZA, SELECCIÓN O CLASIFICACIÓN
					MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SILVICULTURA
					MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
					EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22	10	70	00	•	PAOTLO DE LUATURIMITACION



24 10 18 00 : EQUIPO PARA MUELLES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

22	10	40	00		COMPONENTES DE EQUITO FESADO
22	10	18	00	:	GRÚAS DE ELEVACIÓN
22	10	19	00	1	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22	10	20	00	:	EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23	10	15	00	:	MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23	12	15	00	:	MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
23	12	16	00	:	MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS PARA TRABAJO TEXTIL
23	13	15	00	:	EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO
23	13	16	00		EQUIPO Y ACCESORIOS DE FACETAJE
23	14	16	00	:	MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA EL PREPARADO DEL CUERO
23	15	15	00	:	MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN DE CAUCHO Y PLÁS
23	15	16	00	:	MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI
23	15	19	00	:	MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN Y EL PROCESAMIENT
					MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEPARACIÓN
23	15	30	0.0	:	DISPOSITIVOS Y SISTEMAS DE GUÍA, POSICIONAMIENTO Y SUJECIÓN
23	15	31	00	:	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIA INDUSTRIAL
23	15	34	00	:	ENSAMBLADORAS
23	15	35	00	:	SISTEMAS DE PINTURA
23	15	36	00	:	M?QUINAS PARA EL MARCADO DE PARTES
					MÁQUINAS Y EQUIPO DE FUNDICIÓN
23	16	16	00	:	SUMINISTROS DE FUNDICIÓN
23	16	17	00	:	TROQUELES Y HERRAMIENTAS DE FUNDICIÓN
					MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS
23	18	16	00	:	MAQUINARIA PARA CORTE DE ALIMENTOS
23	18	18	00	:	MAQUINARIA INDUSTRIAL PARA ELABORACIÓN DE BEBIDAS
					MEZCLADORES POR TANDAS
23	23	14	00	:	SIERRAS DE RECORTE Y ACCESORIOS
					APILADORAS DE MADEROS Y ACCESORIOS
23	23	17	00	:	SECADEROS DE MADERA Y EQUIPO Y ACCESORIOS
					TROCEADORAS DE MADERA Y ACCESORIOS
23	23	19	00	:	CEPILLADORAS Y ACCESORIOS
					TERMINADORAS DE MADERA Y ACCESORIOS
					MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES
23	24	16	00	:	HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
					ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES
					MÁQUINAS DE FORJADO
23	26	15	00	:	MÁQUINAS PARA PROTOTIPOS RÁPIDOS
					MÁQUINAS SOLDADORAS
23	27	15	00	1	MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
23	27	16	00	:	MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
23	27	17	00	:	ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
					SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
					HERRAMIENTAS DE PERFORACIÓN INDUSTRIAL
					CAMIONES INDUSTRIALES
24	10	16	00	:	EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
					TRANSPORTADORES V ACCESSOR S



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

24 10 20 00 : DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO 24 10 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE 24 11 15 00 : BOLSAS 24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS 24 11 20 00 : ARCONES Y CESTAS 24 11 21 00 : TONELES, CUBAS Y BIDONES 24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO 24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES 24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES 24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN 24 14 17 00 : TUBOS Y NÚCLEOS DE EMBALAJE Y ETIQUETAS Y ACCESORIOS 25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES 25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO 25 10 20 00 : VEHÍCULOS DE GUERRA 25 12 16 00 : VAGONES DE FERROCARRIL Y TRANVÍA 25 16 15 00 : VEHÍCULOS A PEDAL 25 17 17 00 : SISTEMAS DE FRENADO Y COMPONENTES 25 17 19 00 : RUEDAS Y ACABADOS 25 17 20 00 : COMPONENTES DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN 25 17 21 00 : COMPONENTES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD DE VEHÍCULO 25 17 22 00 : PUERTAS PARA VEHÍCULOS 25 17 23 00 : VENTANAS Y PARABRISAS PARA VEHÍCULOS 25 17 24 00 : DEPÓSITOS Y SISTEMAS DE COMBUSTIBLE 25 17 25 00 : NEUMÁTICOS Y CÁMARAS DE NEUMÁTICOS 25 17 26 00 : ACABADOS Y REVESTIMIENTOS EXTERIOR PARA VEHÍCULOS 25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL 25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS 25 17 29 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR PARA VEHÍCULOS 25 17 30 00 : ILUMINACIÓN INTERIOR PARA VEHÍCULOS 25 17 31 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES DE LOCALIZACIÓN Y NAVEGACIÓN 25 17 37 00 : CONTROLES DE EMISIÓN Y DE ESCAPE 25 17 38 00 : SISTEMAS DE TREN DE TRANSMISIÓN 25 17 39 00 : COMPONENTES ELECTRICOS 25 17 40 00 : SISTEMA DE REFRIGERAR DE MOTOR 25 17 41 00 : SISTEMAS DE TEJADO 25 17 42 00 : SISTEMA DE DIRECCIÓN 25 17 44 00 : SISTEMAS DEL INTERIOR DE VEHÍCULOS 25 17 48 00 : COMPONENTES Y SISTEMAS DE VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS 25 17 49 00 : AISLADORES Y AMORTIGUADORES DE VIBRACIÓN DE VEHÍCULOS 25 17 50 00 : SISTEMAS DE CARGADO ELÉCTRICO DE VEHÍCULOS 25 18 16 00 : CHASIS AUTOMOTRIZ 25 19 17 00 : EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO 25 19 18 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y PRUEBA DE VEHÍCULOS 26 10 11 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC 26 10 12 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC 26 10 13 00 : MOTORES NO ELÉCTRICOS



30 10 17 00 : VIGAS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

26	10	14	00	:	COMPONENTES DE MOTORES O GENERADORES
26	10	15	00	:	MOTORES
26	10	17	00	:	ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR
26	10	19	00	:	COMPONENTES DE MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA
26	11	15	00	:	TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA
26	11	16	00	:	GENERADORES DE POTENCIA
26	11	17	00	:	BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
26	11	18	00	:	COMPONENTES DE LA TRANSMISIÓN
26	11	19	00	:	EMBRAGUES
26	11	20	00	:	PIEZAS Y ACCESORIOS DE EMBRAGUES
26	12	15	00	:	ALAMBRE ELÉCTRICO
26	12	16	00	:	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26	12	17	00	:	CABLEADO PREFORMADO
26	12	18	00	:	CABLE AUTOMOTRIZ
26	13	15	00	÷	CENTRALES ELÉCTRICAS
26	13	16	00		EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
			1000	10	EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
					EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
					HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
					HERRAMIENTAS DE PERFILAR
					LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
					HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
					HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
					HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
					HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
					HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
					HERRAMIENTAS DE MARCAR
					HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
					HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
					HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
			-0.00		HERRAMIENTAS MECÁNICAS
					CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
					HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
					CEPILLOS
					JUEGOS DE HERRAMIENTAS
					HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
					PRENSAS HIDRÁULICAS
					PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
					ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
					HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
					HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS
					ACCESORIOS DE AIRE Y CONECTORES
					CILINDROS NEUMÁTICOS Y COMPONENTES
					HERRAMIENTAS DE CARROCERÍA
					HERRAMIENTAS DE SUSPENSIÓN
30	10	15	00	:	ÁNGULOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30	10	18	00	:	CONDUCTOS
30	10	20	00	:	HOJA
30	10	22	00	:	PLANCHA
30	10	23	00	:	PERFILES
30	10	24	00	:	VARILLAS
30	10	28	00	:	PILOTAJE
30	10	29	00	:	PILARES
30	10	31	00	:	RIELES
30	10	32	00	:	ENREJADO
30	10	35	00	:	ALMA DE PANAL
30	10	36	00	:	PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	10	37	0.0	1	TRENZA
30	10	38	00	*	FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30	10	39	00	:	EJES
30	11	15	00	:	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00		CEMENTO Y CAL
30	11	17	00	:	YESOS
30	11	18	00	:	AGREGADOS
30	11	19	00	:	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	12	16	00	:	ASFALTOS
30	12	17	00	1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30	12	18	00	:	MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30	13	15	00	:	BLOQUES
30	13	16	00	1	LADRILLOS
30	13	17	00		AZULEJOS Y BALDOSAS
30	14	15	00	:	AISLAMIENTO TÉRMICO
30	14	16	00	:	AISLAMIENTO ESPECIAL
30	14	17	00	:	CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30	15	15	00	:	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30	15	16	0.0	:	ACCESORIOS PARA TEJADOS
30	15	17	00	:	CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30	15	18	00	:	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30	15	19	00	:	MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30	15	20	00	:	CERCADO
30	15	21	00	1	SUPERFICIE
30	16	15	00	:	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	16	16	00	:	MATERIALES PARA TECHOS
30	16	17	00	:	SUELOS
-10	(24.12	77. 9			EBANISTERÍA
30	16	19	0.0	:	MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30	16	20	00	z	MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30	16	21	00	:	LAMINADOS INTERIORES
30	16	22	00	:	MOSTRADORES
30	16	23	00	:	ACCESORIOS PARA GABINETES
30	16	24	00	:	MUROS DIVISORIOS
30	17	15	00	:	PUERTAS
30	17	16	0.0		VENTANAS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 18 00 : CLARABOYAS 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 17 00 : GRIFOS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM... 30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES 30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA 30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM... 30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA 30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN 30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN 30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN 30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO 30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO 30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO 30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA 30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL 30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE 30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE 30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE 30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO 30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO 30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO 30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO 30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO 30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS 30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA 30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES 30 26 65 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MATERIALES ESPECIALES 31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA 31 10 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE PERMANENTE 31 10 20 00 : PIEZAS DE FUNDICIÓN CENTRÍFUGA 31 10 21 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE CERÁMICO 31 10 22 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE DE GRAFITO 31 10 23 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE DE YESO 31 10 24 00 : FUNDICIONES EN V 31 10 25 00 : FUNDICIONES CON TROQUEL Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES PERMANENTES DE BAJA ... 31 11 15 00 : EXTRUSIONES DE PERFILES 31 11 17 00 : EXTRUSIONES EN FRÍO

31 12 10 00 : PIEZAS FUNDIDAS MECANIZADAS DE PROCESO V



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31	12	11	00	:	FUNDICIONES A TROQUEL MECANIZADAS
31	12	12	00	:	FUNDICIONES EN ARENA MECANIZADAS
31	12	13	00	:	FUNDICIONES DE MOLDE PERMANENTE MECANIZADAS
31	12	14	00		FUNDICIONES DE MOLDE DE YESO MECANIZADAS
31	12	15	00	'n	FUNDICIONES DE MOLDE DE CONCHA
					PIEZAS FUNDIDAS MECANIZADAS DE INVERSIÓN
70.77			(3.5)		PIEZAS FUNDIDAS CENTRÍFUGAS MECANIZADAS
					· [
					FUNDICIONES LABRADAS DE MOLDE DE CERÁMICA
					FUNDICIONES LABRADAS DE MOLDE DE GRAFITO
					FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS POR APRIETE
31	13	21	00	:	FORJAS DE ACERO
31	13	22	00	2	FORJAS DE LATÓN
31	13	23	00	:	FORJAS DE ALUMINIO
31	13	24	00	:	FORJAS DE ALEACIONES NO FERROSAS
31	13	25	00	:	FORJAS DE ALEACIONES FERROSAS
31	13	26	00		FORJAS DE ACERO INOXIDABLE
					FORJAS DE HIERRO
			200		FORJAS DE MAGNESIO
					FORJAS DE COBRE
					FORJAS DE ZINC
100	170	197	3.91		FORJAS DE BRONCE
					FORJAS DE ESTAÑO
31	13	35	0.0	;	FORJAS DE PLOMO
31	13	36	0.0	:	FORJAS DE METALES PRECIOSOS
31	13	37	00	:	METALES EN POLVOS Y ALEACIONES DE METAL
31	14	20	00	i.	ENSAMBLES DE MOLDEADOS TERMOPLÁSTICOS
31	14	21	00	:	ENGASTES DE MOLDEADO TERMOPLÁSTICO
31	14	24	00	:	ENSAMBLES DE MOLDEADO TERMOFRAGUADO
31	14	25	00	:	ENGASTES DE MOLDEADO TERMOFRAGUADO
31	14	29	00		MOLDEADOS DECORADOS EN EL MOLDE POR INYECCIÓN
					CUERDAS
					CADENAS
					CABLE MECĂNICO
					Control of the Art of the Control of
					ALAMBRE MECÁNICO
					CORREAS
					CABLE DE SEGURIDAD
					CORDONES
31	15	22	00	:	ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31	16	15	00	÷	TORNILLOS
31	16	16	00	:	PERNOS
31	16	17	00	:	TUERCAS
31	16	18	00	:	ARANDELAS
31	16	19	00	:	MUELLES
31	16	20	00		CLAVOS
					ANCLAS
					REMACHES
					FERRETERÍA DE MONTAJE
31	10	23	00		TEMBLETTA DE MONTAVE



31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

21	10	24	00		FIJADORES VARIOS
31	16	25	00	:	SOPORTES Y PUNTALES
31	16	26	00	:	GANCHOS
31	16	28	00	:	FERRETERÍA EN GENERAL
31	16	29	00	:	MORDAZAS
31	16	30	00	:	EMBRAGUES
31	16	32	00	:	HERRAJE DE RETENCIÓN
31	16	33	00	:	ESPACIADORES
31	17	15	00	:	RODAMIENTOS
31	17	17	00	:	ENGRANAJES
31	17	18	00	:	RUEDAS INDUSTRIALES
31	18	17	00	:	EMBALAJES Y EMPAQUETADURAS
31	19	15	00	:	ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVO
31	20	15	00		CINTA ADHESIVA
31	20	16	00		OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31	21	15	00		PINTURAS Y TAPA POROS
31	21	16	00	:	ADITIVOS PARA PINTURAS
31	21	17	00	:	ACABADOS EN GENERAL
31	21	18	00		DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31	21	19	00	:	APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31	22	16	0.0		PRODUCTOS PARA CURTIDOS
31	23	11	00	2	MATERIAL EN BARRA LABRADA
700					MATERIAL EN PLACAS LABRADO
					SUPLEMENTOS
31	25	15	00		ACTIVADORES
31	26	15	00		CUBIERTAS Y CAJAS
					CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES
					COMPONENTES ESTAMPADOS
					COMPONENTES PERFORADOS
					COMPONENTES FORMADOS POR ESTIRAJE
					COMPONENTES HIDRO FORMADOS
					COMPONENTES FORMADOS CON ROTACIÓN
					COMPONENTES FORMADOS CON RODILLO
					COMPONENTES FORMADOS POR ESTIRAMIENTO POR PRESIÓN
					CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
					CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
					CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERÍA
					CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
					CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
					CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
					CONJUNTOS LIGADOS DE MATERIAL EN BARRAS
					CONJUNTOS SOLDADOS DE SOLVENTE DE MATERIAL EN BARRAS
					CONJUNTOS REMACHADOS DE MATERIAL EN BARRAS
					CONJUNTOS SOLDADOS O SOLDADOS EN FUERTE DE MATERIAL EN BARRAS
					CONJUNTOS DE BARRAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
					CONJUNTOS SÓNICOS SOLDADOS DE MATERIAL EN BARRAS
					CONJUNTOS EMPERNADOS DE MATERIAL EN BARRAS
-	52		20		TOTAL STATE OF THE STATE OF SALVAS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

3	31	33	11	00	:	CONJUNTOS ESTRUCTURALES CON ACABADO LIGADO
1	31	33	12	00	÷	CONJUNTOS ESTRUCTURALES EMPERNADOS
17.4	31	33	13	00	:	CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO SÓNICO
2	31	33	14	00	:	CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
3	31	33	15	00	:	CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO DE SOLVENTE
*	31	33	17	00	:	CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS
						CONJUNTOS DE PLACA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
-	31	34	12	00	:	CONJUNTOS REMACHADOS DE PLACA
-	31	34	14	00	:	CONJUNTOS DE LÁMINA SOLDADA SÓNICA
1	31	34	15	00	:	CONJUNTOS DE LÁMINA SOLDADA DE SOLVENTE
						CONJUNTOS DE LÁMINA EMPERNADA
	31	35	13	00	:	CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
-	31	35	14	00	:	CONJUNTOS DE TUBERÍA LIGADA
						CONJUNTOS DE TUBERÍA EMPERNADOS
1	31	35	16	0.0	ţ	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
	31	35	17	0.0	:	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
-	31	36	11	00	:	CONJUNTOS DE PLACA LIGADOS
1	31	36	12	00	:	CONJUNTOS DE PLACA EMPERNADOS
						CONJUNTOS DE PLACA SOLDADOS DE SOLVENTE
1	31	36	15	00	:	CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
	31	36	16	00	:	CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON SÓNICO
1	31	36	17	00	:	CONJUNTOS DE PLACAS REMACHADAS
	31	37	10	00	:	PRODUCTOS DE FIBRA DE CERÁMICA
	31	37	11	00	;	LADRILLOS REFRACTARIOS
4	31	38	11	00	:	IMANES FUNDIDOS Y ENSAMBLES MAGNÉTICOS
-	31	38	12	00	:	IMANES SINTERIZADOS Y ENSAMBLES MAGNÉTICOS
1	31	38	13	00	:	IMANES PRENSADOS Y ENSAMBLES MAGNÉTICOS
Ġ	31	38	14	00		IMANES PEGADOS CON PLÁSTICO Y ENSAMBLES MAGNÉTICOS
4	31	38	15	00	•	IMANES MOLDEADOS POR INYECCIÓN Y ENSAMBLES MAGNÉTICOS
7	31	39	16	00	:	MAQUINADOS DE PRECISIÓN MEDIA
1	31	3.9	17	0.0	:	MAQUINADOS DE PRECISIÓN ALTA
17	31	40	15	00	:	EMPAQUES MOLDEADOS
1	31	40	16	0.0	:	EMPAQUES TROQUELADOS
4	31	40	17	00	1	EMPAQUES ESTAMPADOS
0	31	40	18	00	:	EMPAQUES CORTADOS CON CHORRO DE AGUA
3	31	40	19	00	4	EMPAQUES LÍQUIDOS
-	31	41	15	00	:	SELLOS TORNEADOS
-7	31	41	16	00	:	SELLOS TROQUELADOS
7	31	41	17	00	:	SELLOS MECÁNICOS
-	31	41	18	00	:	SELLOS DE DIAFRAGMA
1	31	41	19	0.0	;	SELLOS MOLDEADOS
3	31	42	15	00	:	SELLOS SINTERIZADOS
2	32	10	15	00	:	CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
9	32	10	16	00	:	CIRCUITOS INTEGRADOS
,	32	11	15	00	:	DIODOS
3	32	11	16	00	:	TRANSISTORES
1	32	11	17	00	:	APARATOS SEMICONDUCTORES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

32	12	15	00	3	CAPACITORES
32	12	16	00	:	RESISTORES
32	12	17	00	:	COMPONENTES DISCRETOS
32	12	18	00	:	FILTROS DE SEÑALES
			-		RESONADORES
32	13	10	00	:	ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
32	14	10	00	:	TUBOS ELECTRÓNICOS
32	14	11	00	2	PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS
32	15	15	00	:	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
32	15	17	00	:	CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES
32	15	18	00	:	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD
32	15	19	00	:	DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
32	15	20	00	:	CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN
39	10	16	00	:	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	18	0.0	:	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39	10	19	0.0	:	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39	11	15	00	:	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00	:	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	17	00	:	ALUMBRADO DE EMERGENCIA
					ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	11	19	00	:	SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39	11	20	00	:	PROYECTORES MÓVILES
39	11	21	00	:	ILUMINACIÓN ÓPTICA
39	11	22	00	3	DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39	11	23	00	:	ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	24	00	:	DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	25	00	:	LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	26	00	;	DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39	12	10	00	7	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	11	00	:	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	12	13	00	:	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	12	14	00	:	LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39	12	15	00	:	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
					DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
					FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
					INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
					DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
- 1					UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
					EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
					INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
					RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
					MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
					DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
					CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
					VENTILACIÓN
					CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40	10	17	0.0	:	ENFRIAMIENTO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

40	10	18	00		EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
					VÁLVULAS
40	14	17	00	:	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40	14	19	00	:	CONDUCTOS
					MANGUERAS
40	14	22	00	:	REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40	15	15	0.0	:	BOMBAS
40	15	16	00	:	COMPRESORES
					PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
					PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
					FILTROS
					PURIFICACIÓN
					SEPARADORES
					MEDIOS DE FILTRADO
					TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
					TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
					ADAPTADORES DE TUBOS
					ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
					BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
					DEFLECTORES PARA TUBOS CODOS PARA TUBOS
					BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
					CASQUILLOS PARA TUBOS
					TAPAS PARA TUBOS
					CONECTORES DE TUBOS
					ACOPLES DE TUBOS
					CRUCES DE TUBOS
					CODOS DE TUBOS
					UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
					SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
					BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
					BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
					BOQUILLAS DE TUBOS
40	17	34	00		BRIDAS DE PLATO
40	17	35	00	:	TAPONES PARA TUBOS
40	17	36	00	:	ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
					BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40	17	38	00	:	ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
					DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40	17	40	00	:	BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
					BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
					SOCKOLETS PARA TUBOS
					ESPACIADORES PARA TUBOS
					BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
					PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
					T PARA TUBOS
40	17	47	00	:	BRIDA ROSCADA PARA TUBOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

40	17	48	00		BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40	17	49	00	:	UNIONES PARA TUBOS
40	17	50	00	:	BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40	17	51	00	ï	BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40	17	52	00	:	Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40	17	53	00	:	ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40	18	15	00	:	TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40	18	16	00	:	TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40	18	17	00	:	TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40	18	18	00		TUBOS DE ACERO SOLDADOS
40	18	19	00	:	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40	18	20	00	:	TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40	18	21	00	:	TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40	18	22	00	:	TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
40	18	23	00	:	TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40	18	24	00	:	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40	18	25	0.0	:	TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40	18	26	00	:	TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40	18	27	0.0		TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40	18	28	00	•	TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
	-		00.00		TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40	18	30	00	:	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
					ACCESORIOS DE TUBOS
					EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACI?
					EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA
					BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO
					INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
		-			INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
					INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
					INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
					INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
					EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
					INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
					INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
					EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
					INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
41	11	45	00		INSTRUMENTOS MECÁNICOS
41	11	46	00	:	INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU
41	11	. 53	00	1	EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS
41	11	55	00	:	EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE SONIDO
41	11	61	00	:	KITS DE ENSAYOS MANUALES, CONTROLES DE CALIDAD, CALIBRADORES Y NORMATIVAS
41	12	15	00	:	EQUIPO Y SUMINISTROS DE PIPETAS Y MANIPULACIÓN DE LÍQUIDOS
					ARTÍCULOS DE VIDRIO O PLÁSTICO Y SUMINISTROS GENERALES DE LABORATORIO
					SUMINISTROS DE CULTIVO DE TEJIDO Y CRIBADO DE ALTA DEFINICIÓN
					DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	15	16	00	;	PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

43	20	16	00	: COMPONENTES DEL CHASIS
43	20	18	00	: DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
43	20	20	00	: DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
43	21	15	00	: COMPUTADORES
43	21	16	00	: ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43	21	17	00	: DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43	21	19	00	: MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
43	21	21	00	: IMPRESORAS DE COMPUTADOR
43	22	17	00	: EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES
43	22	18	00	: DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA
43	22	25	00	: EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED
43	22	26	00	: EQUIPO DE SERVICIO DE RED
43	22	29	00	: ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA
43	22	31	00	: COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES
43	22	33	00	: DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT
43	23	15	00	: SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43	23	21	00	: SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
43	23	23	00	: SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43	23	24	00	: PROGRAMAS DE DESARROLLO
43	23	27	00	: SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED
43	23	32	00	: SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
43	23	34	00	: SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES
43	23	36	00	: SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO
43	23	37	00	: SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
44	10	15	00	: MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN
44	10	16	00	: MÁQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS
44	10	17	00	: ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
44	10	18	00	: MÁQUINAS CALCULADORAS Y ACCESORIOS
44	10	20	00	: SUMINISTROS PARA PLASTIFICADO
44	10	22	00	: ACCESORIOS PARA ESCÁNERES
44	10	29	00	: ACCESORIOS DE MÁQUINAS DE OFICINA
44	10	31	00	: SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
44	10	35	00	: SUMINISTROS DE MÁQUINAS DE ENCUADERNAR
44	11	15	00	: AGENDAS Y ACCESORIOS
44	11	16	00	: SUMINISTROS PARA EL MANEJO DE EFECTIVO
44	11	18	00	: SUMINISTROS DE DIBUJO
44	11	19	00	: TABLEROS
44	12	15	00	: SUMINISTROS DE CORREO
44	12	16	00	: SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44	12	17	00	: INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44	12	18	00	: MEDIOS DE CORRECCIÓN
44	12	19	00	: REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LÁPICES
44	12	20	00	: CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44	12	21	00	: SUMINISTROS DE SUJECIÓN
45	10	15	00	: MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA
45	10	16	00	: ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE IMPRENTA

45 10 17 00 : ACCESORIOS DE IMPRENTA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

45	10	18	00		EQUIPO Y ACCESORIOS PARA EL COSIDO Y ENCUADERNACIÓN DE LIBROS
45	10	20	00	:	MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE COMPOSICIÓN
45	11	16	00	4	PROYECTORES Y SUMINISTROS
45	11	17	0.0	:	EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45	11	18	00	:	EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE V?DEO Y SONIDO, HARDWA
45	12	15	00		CÁMARAS
45	12	16	00	:	ACCESORIOS PARA CÁMARAS
45	12	17	00	:	EQUIPO DE PROCESAMIENTO FOTOGRÁFICO
46	16	15	00	:	CONTROL DE TRÁFICO
46	16	17	00	:	EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE
46	17	15	00	:	CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
46	17	16	00	:	EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
46	18	15	00	2	ROPA DE SEGURIDAD
46	18	16	00	;	CALZADO DE PROTECCIÓN
46	18	17	00	:	PROTECTORES DE CARA Y CABEZA
46	18	18	0.0	:	PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA LA VISIÓN
46	18	19	0.0	ï	PROTECTORES AUDITIVOS
46	18	20	00	:	PROTECCIÓN DE LA RESPIRACIÓN
46	18	23	00	:	PROTECCIÓN ANTI CAÍDA Y EQUIPO DE RESCATE
46	18	24	00	2	EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACIÓN
46	19	16	00	:	EQUIPO CONTRA INCENDIOS
47	10	15	00	:	EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
4	10	16	00	:	CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA
4	11	15	00	:	EQUIPO DE LAVADO Y SECADO
4	11	16	00	:	EQUIPO DE PLANCHADO
4	12	15	00	:	CARRITOS Y ACCESORIOS PARA LIMPIEZA
4	12	16	00	:	MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
4	12	17	00	:	ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
4	12	18	00	:	EQUIPO DE LIMPIEZA
4	12	19	00	:	ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
4	13	16	00	÷	ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
4	13	17	00	4	SUMINISTROS PARA ASEOS
4	13	18	00	:	SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
4	1 13	19	00	P	ABSORBENTES
4	13	21	00	:	KITS DE LIMPIEZA
48	10	15	00	:	EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
48	10	16	00	:	EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
48	10	17	00	:	DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
48	10	18	00		MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
48	10	20	00	:	MOBILIARIO DE RESTAURANTES
48	10	21	00	:	SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
4	10	17	00	:	PREMIOS
45	16	15	00	1	EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
4	16	16	00	:	EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
4	16	17	00	1	EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
					EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
4	22	15	00	:	ACCESORIOS PARA DEPORTE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

49	24	15	00	:	EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
49	24	16	0.0	:	EQUIPO DE RECREO
50	10	17	00	:	FRUTOS SECOS
50	11	15	00	:	CARNE Y AVES DE CORRAL
50	11	20	00		CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
50	12	15	00	:	PESCADO
50	13	16	00	:	HUEVOS Y SUSTITUTOS
50	13	17	00	:	PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
50	13	18	00	:	QUESO
50	15	15	00	;	GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
50	16	15	00	:	CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50	17	15	00	:	HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS
50	17	17	00	:	VINAGRES Y VINOS DE COCINAR
50	17	18	00	:	SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR
50	17	19	00	:	SALMUERA Y SALSA Y ACEITUNAS
50	17	20	00	:	PRODUCTOS DE FRÍJOL DE SOYA FERMENTADOS
50	18	17	00	:	SUMINISTROS Y MEZCLAS PARA HORNEAR
50	18	19	00	:	PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
50	19	21	00	:	PASABOCAS Y SNACKS
50	19	24	00	:	MERMELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNTAR DE NUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE
50	19	26	00	:	ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
50	19	29	00	:	PASTA O TALLARINES NATURAL
50	19	31	00	1	MATERIALES Y MEZCLAS INSTANT?NEAS
50	20	23	00	:	BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
50	20	24	00	-2	JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
50	22	10	00	:	LEGUMBRES
50	22	11	00	:	CEREALES
50	22	13	00	:	HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
50	30	15	00	:	MANZANAS
50	30	17	00	0	BANANOS
50	30	25	00		CEREZAS
50	30	31	00		BREVAS
50	30	41	00		LIMONES
50	30	45	00		MANGOS
50	30	50	00	1	NARANJAS
50	30	53	00	:	DURAZNOS
50	30	54	00	:	PERAS
50	30	56	00	:	PIÑAS
50	30	58	00	t	CIRUELAS
50	34	54	00	:	PERAS CONGELADAS
50	40	18	00	:	FRÍJOLES
50	40	22	00	1	CEBOLLAS DE ENSALADA
50	40	23	0.0	:	REPOLLOS
					REPOLLOS CHINOS
					LENTEJAS
50	40	46	0.0	:	LECHUGAS

50 40 48 00 : HONGOS O CHAMPIÑONES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

50	40	49	00		MOSTAZAS
50	40	53	00		CEBOLLAS
50	40	54	00		ALVERJAS
50	40	55	00	:	MANÍES
50	40	56	00	:	PIMIENTOS
50	40	57	00	:	PAPAS
50	40	62	00	:	ESPINACAS
50	40	65	00	:	TOMATES
52	10	15	00	:	ALFOMBRAS Y FELPUDOS
52	12	15	00		ROPA DE CAMA
52	12	16	00	:	MANTELERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS
52	12	17	00		TOALLAS
52	13	15	00	:	CORTINAS Y ROPAJE
52	13	17	00	Ŧ	ACCESORIOS Y FERRETERÍA PARA TRATAMIENTO DE VENTANAS
52	14	15	00	:	ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
52	15	15	00	;	UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
52	15	16	00	ï	UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS
52	15	17	00	:	CUBERTERÍA Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO
			7		BATERÍA DE COCINA DOMÉSTICA
52	15	20	00	:	PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
52	15	21	00	:	CRISTALERÍA DE USO DOMÉSTICO
52	15	23	00	:	SUMINISTROS DE COCINA DOMÉSTICA
52	16	15	00	:	EQUIPOS AUDIOVISUALES
52	16	16	00	:	ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
53	10	15	00	1	PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
					SUÉTERES
					VESTIDOS, FALDAS, SARIS Y KIMONOS
					ROPA INTERIOR
					MEDIAS Y CALCETINES
					ACCESORIOS DE VESTIR
					ROPA DE DORMIR
					UNIFORMES
					PRENDAS DE DEPORTE
					CAMISETAS
					CHALECOS
277	-	7.0			ZAPATOS
					SANDALIAS
					CALZADO DEPORTIVO
					ACCESORIOS PARA EL CALZADO
					MALETAS
					JUEGOS Y ACCESORIOS DE VIAJE DENTALES
					BAÑO Y CUERPO
					PUBLICACIONES IMPRESAS
					PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
					RÓTULOS
					ETIQUETAS
00	14	70	00		#### TAOM###



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

55	12	17	00	: SENALIZACIÓN
55	12	19	00	: SEÑALIZACIONES
56	10	15	00	: MUEBLES
56	10	16	00	: MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56	10	17	00	: MUEBLES DE OFICINA
56	10	19	00	: PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56	11	15	00	: SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56	11	16	00	: SISTEMAS DE PANELES
56	11	17	00	: CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56	11	18	00	: MUEBLES INDEPENDIENTES
56	11	19	00	: MUEBLES INDUSTRIALES
56	11	20	0.0	: MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56	11	21	00	: ASIENTOS
56	11	22	00	: SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56	12	10	00	: MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
56	12	13	00	: ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
56	12	14	00	: MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR
56	12	15	00	: MOBILIARIO GENERAL DE AULA
56	12	16	00	: MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I
56	12	17	0.0	: MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS
56	12	18	00	: MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
56	12	20	00	: MUEBLES DE LABORATORIO
56	13	17	00	: APARATOS, ESTANTES, SISTEMAS Y ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN DE MERCANCÍAS
60	10	13	00	: ADHESIVOS EDUCATIVOS Y SUMINISTROS
60	10	23	00	: LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS
60	10	47	00	: MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD
60	10	62	00	: MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60	12	19	00	: MATERIALES DE DECORACIÓN DE TELAS Y ARTE TEXTIL Y SUMINISTROS
60	12	35	00	: MATERIALES DE ARTESANÍA DE CUERO
60	12	41	00	: MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS
60	12	44	00	: METALES DE ARTESANÍA
60	13	15	00	: PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
60	13	15	00	: SETS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
60	13	17	00	: INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
60	13	18	00	: ACCESORIOS DE MÚSICA Y DANZA
60	14	10	00	: JUGUETES
				: JUEGOS
60	14	13	00	: SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
				: EQUIPO DE REPRESENTACIÓN TEATRAL Y ACCESORIOS
70	11	15	00	: PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
		- //		: PLANTAS DE FLOR
				: PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
				: PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
				: PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	13	17	0.0	: GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
				: GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70	15	16	00	: INDUSTRIA FORESTAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

70	15	18	00	4	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70	15	19	00	ì.	RECURSOS FORESTALES
70	17	15	00	:	DESARROLLO
70	17	16	00	:	VIGILANCIA
70	17	17	00	:	RIEGO
70	17	18	00	÷	SERVICIOS DE DRENAJE
71	12	20	00	è	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71	12	26	00	ŝ	SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71	12	27	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71	12	30	00	d	SERVICIOS INTEGRADOS
71	15	13	00		SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	15	14	00	:	SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
71	16	12	00	:	GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
72	10	15	00		SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	21	00	:	CONTROL DE PLAGAS
72	10	29	00	1	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	31	00	:	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72	10	33	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	10	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	11	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	10	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	0.0	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	12	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72	12	13	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER
72	12	14	00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	10	00	Ť	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	2	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
					SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72	14	15	00		SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
					SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
	100				SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI
					SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
					SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
					SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
					SERVICIOS DE ALBANILERÍA Y MAMPOSTERÍA
					SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
					SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
12	15	22	0.0		SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

72	15	23	0.0	:	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00	:	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00	;	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00		SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	15	27	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	28	00		SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72	15	29	00	:	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	30	00	:	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72	15	31	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	15	32	00	:	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER
72	15	34	00	:	SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72	15	35	0.0	:	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72	15	36	00	:	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	37	0.0	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON
72	15	39	00	:	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	15	40	00	:	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72	15	41	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR
72	15	42	00	1	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA
72	15	43	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN
72	15	44	00	;	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72	15	45	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73	15	17	00	:	TRATAMIENTO DE MATERIALES
73	15	18	00	:	SERVICIOS DE CONVERSIÓN
73	15	19	00	:	SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN
73	15	21	0.0	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
73	18	10	00	:	SERVICIOS DE MAQUINADO
73	18	11	0.0	:	SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73	18	12	00	:	SERVICIOS DE FORMADO
73	18	13	00	;	SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
73	18	19	00	:	SERVICIOS DE SOLDADURA
76	10	15	00	:	DESINFECCIÓN
76	11	15	00	:	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76	11	16	00	:	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76	11	18	00	:	LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE
76	12	15	00	:	RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76	12	16	00	:	DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76	12	17	00		TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
					DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76	12	20	00	:	SERVICIOS DE BASURERO
					SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
					SERVICIOS DE RECICLABLES
76	12	24	00	:	HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77	10	15	00	:	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
					PLANEACIÓN AMBIENTAL
77	10	17	00	9	SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77	10	18	00		AUDITORÍA AMRIPATAT



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77	10	19	00	:	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77	10	20	00	2	SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77	11	15	00	1	SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77	11	16	00	;	REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77	12	15	00	:	CONTAMINACIÓN DEL AÏRE
77	12	16	00	:	CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77	12	17	00	á	CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77	13	16	00	:	CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77	13	17	00	Υ.	CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
78	10	18	00	:	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78	11	18	00	:	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78	12	16	00	2	SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78	13	16	00	1	ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78	13	17	00	:	ALMACENAMIENTO A GRANEL
78	13	18	00	:	BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
78	14	15	00	4	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
78	14	16	00	:	INSPECCIÓN
78	14	18	00	:	SERVICIOS AL TERMINAL
78	18	15	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
78	18	16	00		SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA
78	18	17	00	:	SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA
80	10	15	00	:	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	:	GERENCIA DE PROYECTOS
80	10	17	00		GERENCIA INDUSTRIAL
80	11	15	00	*	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	11	16	00	;	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	11	17	00	:	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80	12	17	00	:	SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80	13	15	00	:	ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80	13	16	00	:	VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
					INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80	14	17	00		DISTRIBUCIÓN
80	15	15	00	:	FACILITACIÓN DEL COMERCIO
					SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80	16	16	00		SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80	16	18	00		SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81	10	15	00	:	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	16	00		INGENIERÍA MECÁNICA
81	10	17	00	:	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
					INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81	10	24	00	:	INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
					SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81	11	17	00		SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
					SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
					SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
					SERVICIOS DE DATOS
		-0.0	1		The Property of the William and the San

81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

					SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81	12	15	00	:	ANÁLISIS ECONÓMICO
81	13	15	00	:	METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81	14	15	0.0	:	CONTROL DE CALIDAD
81	14	16	00	:	MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81	14	18	00	÷	ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81	14	19	0.0	3	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
					METEOROLOGÍA
81	15	16	00	:	CARTOGRAFÍA
81	15	17	00	:	GEOLOGÍA
81	15	18	00	:	OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81	16	17	00	:	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
81	16	18	00	:	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y
					PUBLICIDAD IMPRESA
82	10	16	00	:	PUBLICIDAD DIFUNDIDA
82	12	15	00		IMPRESIÓN
82	12	16	00	Ŷ.	GRABADO
					FOTOCOPIADO
82	12	18	00	:	PUBLICACIÓN
82	12	19	00	:	EMPASTE DE LIBROS
					SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
					SERVICIOS ELÉCTRICOS
					CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
					BIBLIOTECAS
83	12	16	00		CENTROS DE INFORMACIÓN
					SERVICIOS CONTABLES
					SERVICIOS DE AUDITORÍA
85	15	15	00	,	TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
					SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
					EDUCACIÓN DE ADULTOS
					SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
					SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
					HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
					CUARTOS DE HOTEL
					PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93	13	16	00		PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
					PROGRAMAS DE SALUD
93	13	18	00	:	PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
					DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
					POBLACIÓN
		0.0			CULTURA
					DESARROLLO RURAL
					DESARROLLO URBANO
					DESARROLLO REGIONAL
					ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
					FINANZAS PÚBLICAS
					ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
			1	9	



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

```
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
```

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

CERTIFICA: INFORMACION FINANCIERA

OUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE \$425,140,999,00 : ACTIVO TOTAL \$582.540.999,00 : \$3.200.000,00 PASIVO CORRIENTE PASIVO TOTAL \$43.278.325,00 \$539.262.674,00 PATRIMONIO . UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL \$108.296.391,00 : \$4.135.421,00 GASTOS DE INTERESES

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE : \$425.193.161,00 ACTIVO TOTAL : \$590.673.161,00



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PASIVO CORRIENTE	3	\$2.650.300,00
PASIVO TOTAL		\$33.390.100,00
PATRIMONIO		\$557.283.061,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	2	\$155.385.957,00
GASTOS DE INTERESES	1	\$4.132.421,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2022

ACTIVO CORRIENTE	:	\$817.554.315,00
ACTIVO TOTAL	4	\$1.141.782.772,00
PASIVO CORRIENTE	4	\$2.650.300,00
PASIVO TOTAL	4	\$27.236.059,00
PATRIMONIO		\$1.114.546.713,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	3	\$665.045.039,00
GASTOS DE INTERESES		\$753.690,00

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	4	132,85
INDICE DE ENDEUDAMIENTO		0,07
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES		26,18

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

INDICE DE LIQUIDEZ	4	160,43
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	2	0,05
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	4	37,60

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

INDICE DE LIQUIDEZ		308,47
INDICE DE ENDEUDAMIENTO		0,02
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	;	882,38

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

CERTIFICA:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,20
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,18

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,27
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,26

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,59
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,58

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

CERTIFICA: EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

*** EXPERIENCIA No.1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 001

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO ALCANTARILLADOS PUERTO RICO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EDESA S.A. E.S.P.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1862,87

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 49.5%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 16 00 : PIEDRA

11 11 17 00 : ARENA

11 11 18 00 : ARCILLAS

11 12 16 00 : MADERA

11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS

11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE

11 17 17 00 : ACEROS RÁPIDOS

20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES

20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA

20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO

20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS

20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN

20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN

20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN

20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR

20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA

20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN

20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL

20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO

20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS

20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE

20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

20 12 29 00 : EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE 20 12 31 00 : HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS 20 12 32 00 : EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD 20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES 20 14 15 00 : BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO 20 14 19 00 : EQUIPO DE TRATAMIENTO DE GAS 20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES 20 14 30 00 : VÁSTAGOS DE SUCCIÓN 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS 23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA 23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS 23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE 23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL 23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL 23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL 23 29 15 00 : HERRAMIENTAS DE PERFORACIÓN INDUSTRIAL 24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS 24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS 24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES 24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES 26 10 11 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC 26 10 12 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC 26 10 13 00 : MOTORES NO ELÉCTRICOS 26 10 14 00 : COMPONENTES DE MOTORES O GENERADORES 26 10 15 00 : MOTORES 26 10 17 00 : ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR 26 10 19 00 : COMPONENTES DE MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA 26 11 15 00 : TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA 26 11 16 00 : GENERADORES DE POTENCIA 26 11 17 00 : BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS 26 11 18 00 : COMPONENTES DE LA TRANSMISIÓN 26 11 19 00 : EMBRAGUES 26 11 20 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE EMBRAGUES 26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 26 12 17 00 : CABLEADO PREFORMADO 26 12 18 00 : CABLE AUTOMOTRIZ 26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS 26 13 16 00 : EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE 26 13 17 00 : EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA 26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA 27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES 27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR 27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS 27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

7	44	10	00		HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
7	11	20	00		HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
					HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
					HERRAMIENTAS DE ALBANILERÍA Y CONCRETO
					HERRAMIENTAS DE MARCAR
					HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
					HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
					HERRAMIENTAS MECÁNICAS
					CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
					HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
					CEPILLOS
					JUEGOS DE HERRAMIENTAS
					ÁNGULOS
30	10	17	00	:	VIGAS
30	10	18	00	:	CONDUCTOS
30	10	20	00	:	HOJA
30	10	22	00	:	PLANCHA
30	10	23	00	:	PERFILES
30	10	24	00	:	VARILLAS
30	10	28	00	÷	PILOTAJE
30	10	29	00		PILARES
30	10	31	00	:	RIELES
30	10	32	00	:	ENREJADO
					ALMA DE PANAL
30	10	36	00	:	PRODUCTOS ESTRUCTURALES
-					TRENZA
					FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
					EJES
					CEMENTO Y CAL
					AGREGADOS
					ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
					BLOQUES
					: LADRILLOS : AZULEJOS Y BALDOSAS
	-				: AISLAMIENTO TÉRMICO
					: AISLAMIENTO ESPECIAL
					: CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
					: MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
					: ACCESORIOS PARA TEJADOS
					: CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
					: MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
					: CERCADO
					: MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
					: MATERIALES PARA TECHOS
					: SUELOS
					: EBANISTERÍA
					: MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

20	10	24	00		TARTING OF THE PARTY OF THE PAR
					LAMINADOS INTERIORES
					MOSTRADORES
					ACCESORIOS PARA GABINETES
					MUROS DIVISORIOS
					VENTANAS
					INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
					GRIFOS
30	18	18	00	:	CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30	19	18	00	:	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM
					BARRAS DE LATÓN
					LÁMINAS DE LATÓN
					LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
					BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30	26	42	00	:	LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30	26	43	00	:	LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30	26	45	00	:	BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30	26	46	00	:	LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30	26	47	00	:	ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
					BARRAS DE ALUMINIO
30	26	50	00	:	LÁMINAS DE ALUMINIO
30	26	53	00	:	BARRAS DE HIERRO
30	26	54	00	:	LÁMINAS DE HIERRO
					LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
30	26	58	00		BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
					MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
					BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
					FORJAS DE ACERO
					FORJAS DE LATÓN
					FORJAS DE ALUMINIO
					FORJAS DE ALEACIONES NO FERROSAS
					FORJAS DE ALEACIONES FERROSAS
					FORJAS DE ACERO INOXIDABLE
					FORJAS DE HIERRO
					FORJAS DE COBRE
					FORJAS DE ZINC
					FORJAS DE BRONCE
					FORJAS DE ESTAÑO
					FORJAS DE PLOMO
					FORJAS DE METALES PRECIOSOS
					METALES EN POLVOS Y ALEACIONES DE METAL
					ENSAMBLES DE MOLDEADOS TERMOPLÁSTICOS
					ENGASTES DE MOLDEADO TERMOPLÁSTICO
					ENSAMBLES DE MOLDEADO TERMOFRAGUADO
					CUERDAS
					CADENAS
					CABLE MECÂNICO
					ALAMBRE MECÁNICO
		-	75	-	



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

31	15	19	00	:	CORREAS
31	15	20	00	;	CABLE DE SEGURIDAD
31	15	21	00	:	CORDONES
31	15	22	00	:	ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31	16	15	00	:	TORNILLOS
31	16	16	00		PERNOS
31	16	17	00	:	TUERCAS
					ARANDELAS
					MUELLES
					CLAVOS
					ANCLAS
					REMACHES
					FERRETERÍA DE MONTAJE
					FIJADORES VARIOS
					SOPORTES Y PUNTALES
					GANCHOS
					FERRETERÍA EN GENERAL
					MORDAZAS
-	1.3.3	-77	- 9		EMBRAGUES
					HERRAJE DE RETENCIÓN
					CINTA ADHESIVA
					OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
					PINTURAS Y TAPA POROS
					ADITIVOS PARA PINTURAS
					ACABADOS EN GENERAL CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
					CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
					CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
					CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO DE SOLVENTE
					CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS
					PRODUCTOS DE FIBRA DE CERÁMICA
					CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
					CIRCUITOS INTEGRADOS
					DIODOS
					TRANSISTORES
					APARATOS SEMICONDUCTORES
					: CAPACITORES
					RESISTORES
					: FILTROS DE SEÑALES
					RESONADORES
					: ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
					: TUBOS ELECTRÓNICOS
					: PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS
					: DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
					: CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES
					: DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD
32	2 15	19	9 00	1	: DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recíbo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

22 4	5	20	00		CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN
30	0	16	nn		LÁMPARAS Y BOMBILLAS
20	0	10	no		COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LAMPARA
33 .	10	10	00		BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 .	10	15	00	٠	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	15	00	Ü	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	10	00		ALUMBRADO DE EMERGENCIA
24	4.4	10	nn		ACCESORIOS DE TLUMINACIÓN
39	11	18	00	Ċ	SENALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39	11	19	00	1	PROYECTORES MÓVILES
39	11	20	00	•	ILUMINACIÓN ÓPTICA
39	11	21	00		DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
		44			THE TIME OF A COESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	23	00	i	DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	24	00	•	LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	25	00		DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39	11	26	00		EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	10	0.0	:	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	12	11	00	:	CENTROS DE CONTROL I DISTRIBUCION I MODELLA DE CONTROL Y MENA DE DADA FLECTRICIDAD
39	12	13	0.0	-	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	12	14	0.0	:	LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39	12	15	00	:	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39	12	16	0.0	:	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39	12	17	00	:	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	19	00) :	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39	12	20	00) :	UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39	12	21	00) :	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39	12	22	00)	: INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	12	23	3 01	0	RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	1:	5 0	0	: MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39	13	3 1	6 0	0	: DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
					: VENTILACIÓN
40	10	1	7 0	0	: ENFRIAMIENTO
40	1	4 1	7 0	0	: MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40	13	5 1	5 0	0	: BOMBAS
40	1	5 1	6 0	0	: COMPRESORES
40	1	5 1	7 0	0	: PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40	1	5 1	8 0	0	: PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
40	0 1	7 1	5 0	0	: TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
4	0 1	7 1	6 0	0	: TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
4	0 1	7 1	7 0	0	: ADAPTADORES DE TUBOS
4	0 1	7 1	8 0	00	: ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
4	0 1	7 1	9 (00	: BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
4	0 1	7 2	0 0	00	: DEFLECTORES PARA TUBOS
					: CODOS PARA TUBOS
4	0 1	7 2	22 (00	: BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
					: CASQUILLOS PARA TUBOS
4	0 1	7 7	23 1	UU	: CASQUIDDOS IIIIII I I I

CÁMARA DE COMERCIO DI VILLAVICISCIO Companya Repor

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS 40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS 40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS 40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS 40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS 40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA 40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS 40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR 40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS 40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO 40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS 40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS 40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS 40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS 40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS 40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS 40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS 40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS 40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS 40 17 46 00 : T PARA TUBOS 40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS 40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS 40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS 40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS 40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA 40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS 40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS 40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS 40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS 40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS 40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS 40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS 40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES 40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES 40 18 22 00 : TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES 40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES 40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES 40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS 40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO 41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS 41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA 43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL 43 19 16 00 : PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL 46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

20	0.4	76	42		
					PUBLICACIONES IMPRESAS
200					PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
	77	100	20.00		RÓTULOS
					ETIQUETAS
					SEÑALIZACIÓN
	7.5	-	0.415	300	SEÑALIZACIONES
					SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
	33				SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
0.50					SERVICIOS INTEGRADOS SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
					GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
					SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
					SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
					SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
	No.		100		SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
					SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
					SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	21	00	:	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	27	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
7.2	15	28	00	:	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72	15	29	00	:	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
					SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	15	43	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN
72	15	45	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
					SERVICIOS DE SOLDADURA
					SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
	-50	. 76	-39		EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
	ALE	7.0			PLANEACIÓN AMBIENTAL
					SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
					REHABILITACIÓN AMBIENTAL
					TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
					INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
					INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
					METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
					CONTROL DE CALIDAD
					SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
					METEOROLOGÍA CARTOGRAFÍA
					GEOLOGÍA
					SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83	10	13	00		SERVICIOS DE MODERACIO I MECHAIAMITANDO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

83	10	18	00	:	SERVICIOS ELÉCTRICOS
83	10	19	00	:	CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
93	14	19	00	:	DESARROLLO RURAL
93	14	20	00	:	DESARROLLO URBANO
95	12	18	00	:	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72	10	33	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	10	00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	11	11	00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	10	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72	12	13	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	12	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	10	21	00	1	CONTROL DE PLAGAS
72	10	31	00	:	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
					SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72	15	10	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
					SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	16	00	r	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	18	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72	15	22	00	:	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72	15	23	00	:	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00	:	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00	ž	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	15	30	00	÷	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72	15	31	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	15	32	00	÷	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM
72	15	33	00	÷	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER
72	15	34	0.0	:	SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
					SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
					SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	37	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON
81	14	18	00	:	ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
7.2	15	40	00	4	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR
72	15	42	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA
72	15	44	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
80	10	16	00	:	GERENCIA DE PROYECTOS
					GERENCIA INDUSTRIAL
					DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
					RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
95	12	17	00	į	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS



*** EXPERIENCIA No.2 :

NOMBRE DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATANTE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 002

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

:1522,28

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

:EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUESTO LOPEZ S.A. E.S.P.

:UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PACHAQUIARO

36	FM	CL	PR	- DESCRIPCIÓN
11	11	16	00	: PIEDRA
11	11	17	00	: ARENA
11	11	18	00	: ARCILLAS
11	12	16	00	: MADERA
11	17	15	00	: ACEROS BÁSICOS
11	17	16	00	: ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
11	17	17	00	: ACEROS RÁPIDOS
20	10	17	00	: TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
0.5	10	19	00	: SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
0	10	20	00	: SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
0	10	21	00	: BARRENAS DE ROCAS
0	11	15	00	: EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20	11	16	00	: MAQUINARÍA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
0	11	17	00	: ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
0	12	11	00	: EQUIPO PARA CEMENTAR
0	12	13	00	: EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
20	12	15	00	: HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
0.9	12	18	00	: EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
0	12	19	00	: EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
0	12	20	00	: EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
0	12	25	00	: EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
20	12	28	00	: EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
20	12	29	00	: EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE
20	12	31	00	: HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS
20	12	32	00	: EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD
0.5	13	10	00	: LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
20	14	15	00	: BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO
				: EQUIPO DE TRATAMIENTO DE GAS
20	14	29	00	: TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
20	14	30	00	: VÁSTAGOS DE SUCCIÓN
22	10	16	0.0	: EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
				: MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
23	15	36	00	: M?QUINAS PARA EL MARCADO DE PARTES
23	27	14	00	: MÁQUINAS SOLDADORAS
23	27	15	00	: MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
				: MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
23	27	17	00	: ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
23	27	18	00	: SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL



30 10 23 00 : PERFILES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

41	10	7	00		TRANSFORTADORES T ACCESORES
24	11	18	00	:	TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
24	13	15	00	3	REFRIGERADORES INDUSTRIALES
24	13	16	00	:	CONGELADORES INDUSTRIALES
25	10	16	00	:	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
26	10	11	00	9	MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC
26	10	12	00	:	MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC
26	10	13	00	:	MOTORES NO ELÉCTRICOS
26	10	14	00		COMPONENTES DE MOTORES O GENERADORES
26	10	15	00	1	MOTORES
26	10	17	00	:	ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR
26	10	19	00	:	COMPONENTES DE MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA
26	11	15	00		TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA
26	11	16	00	:	GENERADORES DE POTENCIA
26	11	17	00		BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
26	11	18	00		COMPONENTES DE LA TRANSMISIÓN
26	11	19	00	:	EMBRAGUES
26	11	20	00	:	PIEZAS Y ACCESORIOS DE EMBRAGUES
26	12	15	00	:	ALAMBRE ELÉCTRICO
26	12	16	00	:	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26	12	17	00	:	CABLEADO PREFORMADO
26	12	18	00		CABLE AUTOMOTRIZ
26	13	15	0.0	:	CENTRALES ELÉCTRICAS
26	13	16	00	:	EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
26	13	17	00	:	EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
26	13	18	00	:	EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
27	11	16	00	:	HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27	11	17	00	:	LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27	11	18	00	:	HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27	11	19	00	:	HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27	11	20	00	:	HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27	11	21	00	:	HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27	11	22	00	:	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27	11	23	00	:	HERRAMIENTAS DE MARCAR
27	11	24	00	:	HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27	11	25	00	:	HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27	11	27	00	:	HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27	11	28	00	:	CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27	11	29	00	:	HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
					CEPILLOS
27	11	32	00	:	JUEGOS DE HERRAMIENTAS
30	10	15	00	:	ÁNGULOS
30	10	17	00		VIGAS
30	10	18	00	:	CONDUCTOS
30	10	20	00	:	HOJA
30	10	22	00		DIANCHA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

20		~ .			ALCO ACCOUNTS
					VARILLAS
					PILOTAJE
30	10	29	00	;	PILARES
30	10	31	0.0	:	RIELES
30	10	32	00	:	ENREJADO
30	10	35	0.0	:	ALMA DE PANAL
30	10	36	00	Ŀ	PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	10	37	00	:	TRENZA
30	10	38	00	:	FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30	10	39	00	:	EJES
30	11	16	00	:	CEMENTO Y CAL
30	11	18	00	:	AGREGADOS
30	11	19	00	:	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	13	15	00	:	BLOQUES
30	13	16	00	:	LADRILLOS
30	13	17	00	:	AZULEJOS Y BALDOSAS
30	14	15	00	:	AISLAMIENTO TÉRMICO
30	14	16	00	:	AISLAMIENTO ESPECIAL
30	14	17	00	:	CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
					MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30	15	16	00	ž.	ACCESORIOS PARA TEJADOS
30	15	17	00	:	CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30	15	18	00	:	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
					MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
					CERCADO
30	16	15	00		MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
					MATERIALES PARA TECHOS
30	16	17	00	:	SUELOS
30	16	18	00	÷	EBANISTERÍA
30	16	19	0.0	:	MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30	16	21	00	÷	LAMINADOS INTERIORES
30	16	22	00	:	MOSTRADORES
30	16	23	00	ŧ	ACCESORIOS PARA GABINETES
					MUROS DIVISORIOS
30	17	16	00		VENTANAS
30	18	16	00	ì	INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
					GRIFOS
30	18	18	00	:	CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
					EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM
30	26	15	00	:	BARRAS DE LATÓN
30	26	16	00	:	LÁMINAS DE LATÓN
30	26	17	00	:	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30	26	18	00	÷	BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
					LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30	26	43	00	:	LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30	26	45	00	:	BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
					LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

HIERRO

30	2.6	47	00	:	ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30	26	49	00	:	BARRAS DE ALUMINIO
30	26	50	00	:	LÁMINAS DE ALUMINIO
30	26	53	00	:	BARRAS DE HIERRO
					LÁMINAS DE HIERRO
30	26	55	00	:	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE
30	26	58	00	1	BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
					MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
30	26	64	00	t	BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
31	13	21	00	:	FORJAS DE ACERO
31	13	22	00	1	FORJAS DE LATÓN
31	13	23	00	:	FORJAS DE ALUMINIO
31	13	24	0.0	:	FORJAS DE ALEACIONES NO FERROSAS
31	13	25	00	2	FORJAS DE ALEACIONES FERROSAS
31	13	26	00	:	FORJAS DE ACERO INOXIDABLE
31	13	27	00	:	FORJAS DE HIERRO
31	13	31	00	:	FORJAS DE COBRE
31	13	32	00	:	FORJAS DE ZINC
					FORJAS DE BRONCE
31	13	34	00	:	FORJAS DE ESTAÑO
31	13	35	00	:	FORJAS DE PLOMO
					FORJAS DE METALES PRECIOSOS
					METALES EN POLVOS Y ALEACIONES DE METAL
					ENSAMBLES DE MOLDEADOS TERMOPLÁSTICOS
					ENGASTES DE MOLDEADO TERMOPLÁSTICO
31	14	24	00		ENSAMBLES DE MOLDEADO TERMOFRAGUADO
31	15	15	00	;	CUERDAS
31	15	16	00	:	CADENAS
31	15	17	0.0	:	CABLE MECÁNICO
32	1.5	18	00	:	ALAMBRE MECĂNICO
					CORREAS
33	1,5	20	00	:	CABLE DE SEGURIDAD
					CORDONES
3:	1 15	22	00	:	ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
					TORNILLOS
3:	1 16	16	00	:	PERNOS
					TUERCAS
					ARANDELAS
					MUELLES
					CLAVOS
					ANCLAS
					REMACHES
					: FERRETERÍA DE MONTAJE
					FIJADORES VARIOS
					SOPORTES Y PUNTALES
					GANCHOS
3	1 16	28	0.0	. :	: FERRETERÍA EN GENERAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualíce la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 16 29 00 : MORDAZAS 31 16 30 00 : EMBRAGUES 31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN 31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS 31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL 31 31 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE 31 31 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN 31 33 14 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV 31 33 15 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO DE SOLVENTE 31 33 17 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS 31 37 10 00 : PRODUCTOS DE FIBRA DE CERÁMICA 32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF) 32 10 16 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS 32 11 15 00 : DIODOS 32 11 16 00 : TRANSISTORES 32 11 17 00 : APARATOS SEMICONDUCTORES 32 12 15 00 : CAPACITORES 32 12 16 00 : RESISTORES 32 12 17 00 : COMPONENTES DISCRETOS 32 12 18 00 : FILTROS DE SEÑALES 32 12 19 00 : RESONADORES 32 13 10 00 : ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS 32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS 32 14 11 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS 32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN 32 15 17 00 : CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES 32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD 32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD 32 15 20 00 : CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS 39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES 39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA 39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES 39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS 39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS 39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS 39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

20	12		nn	0.	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	12	11	00		CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	12	13	00		LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39	12	14	00	1	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39	12	70	00	•	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39	12	16	00		FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	17	00	•	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39	12	19	00	•	UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39	12	20	00		EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39	12	21	00	÷	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	12	22	00		RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	12	15	00		MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39	13	15	00		DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
					VENTILACIÓN
					ENFRIAMIENTO
					MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
					BOMBAS
					COMPRESORES
					PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
					PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
					TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40	17	1.6	00		TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
					ADAPTADORES DE TUBOS
					ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
					BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
7.7.					DEFLECTORES PARA TUBOS
					CODOS PARA TUBOS
40	17	22	00		BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
					CASQUILLOS PARA TUBOS
					TAPAS PARA TUBOS
40	17	25	00		CONECTORES DE TUBOS
40	17	26	5 00		: ACOPLES DE TUBOS
40	17	2	7 00	:	: CRUCES DE TUBOS
					: CODOS DE TUBOS
					: UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
					: SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
					: BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
					: BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
					: BOQUILLAS DE TUBOS
					: BRIDAS DE PLATO
					: TAPONES PARA TUBOS
					: ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
					: BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
					: ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
					: DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
					: BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
4	0 1	7 4	3 0	0	: ESPACIADORES PARA TUBOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

40	17	44	00	:	BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40	17	45	00	:	PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
					T PARA TUBOS
40	17	47	00		BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40	17	48	00	:	BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
					UNIONES PARA TUBOS
40	17	50	00	:	BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40	17	51	0.0	:	BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
					Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40	17	53	00	:	ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
					TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40	18	16	00	:	TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40	18	17	00	:	TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40	18	18	00	:	TUBOS DE ACERO SOLDADOS
40	18	19	00	:	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40	18	20	00	:	TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40	18	21	00	:	TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40	18	22	00	:	TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
40	18	23	00	:	TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40	18	24	00	:	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
					TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
					TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
					TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
					ACCESORIOS DE TUBOS
					INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
41	11	25	0.0	4	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
41	11	37	00	:	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
					DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	19	16	00	:	PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
					EQUIPO CONTRA INCENDIOS
					PUBLICACIONES IMPRESAS
					PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
					RÓTULOS
					ETIQUETAS
					SEÑALIZACIÓN
					SEÑALIZACIONES
					SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
					SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO SERVICIOS INTEGRADOS
71	16	12	00	4	SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
72	10	15	00	7	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	14	10	00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
72	14	15	00		SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

						The state of the s
						SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
7:	2 1	15	11	00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
						SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI
						SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
						SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
						SERVICIOS DE ALBANILERÍA Y MAMPOSTERÍA
						SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
						SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
						SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
						SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
						SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
7	2	15	39	00	:	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
7	2	15	43	00	1	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN
						SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
7	3	18	19	0.0		SERVICIOS DE SOLDADURA
						SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
						EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
						PLANEACIÓN AMBIENTAL
						SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
						REHABILITACIÓN AMBIENTAL
						TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
						INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
						METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
						CONTROL DE CALIDAD
						SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
						METEOROLOGÍA
	1	15	16	00		CARTOGRAFÍA
8	31	15	17	00		GEOLOGÍA
1	33	10	15	00		SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
8	33	10	18	00	1	SERVICIOS ELÉCTRICOS
	33	10	19	00	:	CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
9	93	14	19	00	:	DESARROLLO RURAL
						DESARROLLO URBANO
						EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
						SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
						SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
						SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
						SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
						SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
						SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER
						SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES I ESTACIONES DE SEA SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
						SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
						SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIADES
						SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
						SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
	A.Fr.	-	-	-	1	Administration of American Street Control of



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM... 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER... 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON... 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR... 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA... 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS *** EXPERIENCIA No.3 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL C & C NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA VALOR CONTRATADO EN SMMLV :276,47 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 16 00 : PIEDRA

11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS

22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN

22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO

30 10 17 00 : VIGAS 30 10 23 00 : PERFILES

30 10 24 00 : VARILLAS

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS

30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

30	11	19	00	;	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	12	16	00	:	ASFALTOS
30	12	17	00	:	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
					FERRETERÍA EN GENERAL
					SEÑALIZACIÓN
72	10	29	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	14	10	00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
					SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	15	27	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
					SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
					TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
					SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
					GERENCIA DE PROYECTOS
					INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
					VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
					VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
					EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
					SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
					CONTROL DE PLAGAS
72	10	31	00	:	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	12	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72	12	13	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER
72	12	14	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15	00	5	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
7.2	14	12	00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	14	13	00	:	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	14	14	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72	14	17	00	:	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
72	15	10	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72	15	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI
72	15	13	00	1	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	4	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
					SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00	ં	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	19	00		SERVICIOS DE ALBANILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	0.0		SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	21	00	:	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
					SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

```
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
*** EXPERIENCIA No.4 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 004
CONTRATO CELEBRADO POR
                              :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                              : CANDANOZA REY CARLOS ANDRES
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                              :EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACACIAS ESPA E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :109
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 16 00 : PIEDRA
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
```



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA 20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL 20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO 20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN 20 12 29 00 : EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE 20 12 31 00 : HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS 20 12 32 00 : EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBANILERÍA Y CONCRETO 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES 40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS 40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS 40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS 40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS 40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS 40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS 40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS 40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS 40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS 40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS 40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS 40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR 40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS 40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS 40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS 40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS 40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS 40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS 71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN 71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU... 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER... 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI... 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM... 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER... 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON... 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR... 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA... 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

```
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
*** EXPERIENCIA No.5 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
                              :1 - EL PROPONENTE
CONTRATO CELEBRADO POR
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                              : CANDANOZA REY CARLOS ANDRES
                              :EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACACIAS ESPA E.S.P.
NOMBRE DEL CONTRATANTE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                              :142,60
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
11 17 17 00 : ACEROS RÁPIDOS
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
 20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
 20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
 20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
 20 12 29 00 : EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE
```

20 12 31 00 : HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS

72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

20 12 32 00 : EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD 20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES 20 14 15 00 : BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO 20 14 19 00 : EQUIPO DE TRATAMIENTO DE GAS 20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES 20 14 30 00 : VÁSTAGOS DE SUCCIÓN 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS 23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA 23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS 23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE 23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL 23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL 23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL 23 29 15 00 : HERRAMIENTAS DE PERFORACIÓN INDUSTRIAL 24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS 24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS 24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES 24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES 26 10 11 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC 26 10 12 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC 26 10 13 00 : MOTORES NO ELÉCTRICOS 26 10 14 00 : COMPONENTES DE MOTORES O GENERADORES 26 10 15 00 : MOTORES 26 10 17 00 : ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR 26 10 19 00 : COMPONENTES DE MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA 26 11 15 00 : TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA 26 11 16 00 : GENERADORES DE POTENCIA 26 11 17 00 : BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS 26 11 18 00 : COMPONENTES DE LA TRANSMISIÓN 26 11 19 00 : EMBRAGUES 26 11 20 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE EMBRAGUES 26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 26 12 17 00 : CABLEADO PREFORMADO 26 12 18 00 : CABLE AUTOMOTRIZ 26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS 26 13 16 00 : EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE 26 13 17 00 : EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA 26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA 27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES 27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR 27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS 27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE 27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO 27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

27	11	21	00	:	HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27	11	22	00	:	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27	11	23	00	:	HERRAMIENTAS DE MARCAR
27	11	24	00	:	HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27	11	25	00	2	HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27	11	27	00	:	HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27	11	28	00	:	CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27	11	29	00	:	HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27	11	30	00	:	CEPILLOS
27	11	32	00	:	JUEGOS DE HERRAMIENTAS
30	10	15	00	:	ÁNGULOS
30	10	17	00	:	VIGAS
30	10	18	00	:	CONDUCTOS
30	10	20	00	ž	ноја
30	10	22	00	:	PLANCHA
30	10	23	00	:	PERFILES
30	10	24	00	:	VARILLAS
30	10	28	00	:	PILOTAJE
30	10	29	00	2	PILARES
30	10	31	00	:	RIELES
30	10	32	00	:	ENREJADO
					ALMA DE PANAL
30	10	36	00	;	PRODUCTOS ESTRUCTURALES
					TRENZA
					FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
					EJES
					CEMENTO Y CAL
					AGREGADOS
					ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
					BLOQUES
					LADRILLOS
					AZULEJOS Y BALDOSAS
					AISLAMIENTO TÉRMICO
					AISLAMIENTO ESPECIAL
					CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
					MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
					ACCESORIOS PARA TEJADOS CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
					MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
					MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
					CERCADO
					MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
					MATERIALES PARA TECHOS
					SUELOS
					EBANISTERÍA
					MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
					LAMINADOS INTERIORES
-	-	-			CIGICHANGE ANGENG SAME



31 15 19 00 : CORREAS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 16 22 00 : MOSTRADORES 30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS 30 17 16 00 : VENTANAS 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 17 00 : GRIFOS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM... 30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN 30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN 30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN 30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO 30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA 30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL 30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE 30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE 30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE 30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO 30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO 30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO 30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO 30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO 30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS 30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA 30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES 31 13 21 00 : FORJAS DE ACERO 31 13 22 00 : FORJAS DE LATÓN 31 13 23 00 : FORJAS DE ALUMINIO 31 13 24 00 : FORJAS DE ALEACIONES NO FERROSAS 31 13 25 00 : FORJAS DE ALEACIONES FERROSAS 31 13 26 00 : FORJAS DE ACERO INOXIDABLE 31 13 27 00 : FORJAS DE HIERRO 31 13 31 00 : FORJAS DE COBRE 31 13 32 00 : FORJAS DE ZINC 31 13 33 00 : FORJAS DE BRONCE 31 13 34 00 : FORJAS DE ESTAÑO 31 13 35 00 : FORJAS DE PLOMO 31 13 36 00 : FORJAS DE METALES PRECIOSOS 31 13 37 00 : METALES EN POLVOS Y ALEACIONES DE METAL 31 14 20 00 : ENSAMBLES DE MOLDEADOS TERMOPLÁSTICOS 31 14 21 00 : ENGASTES DE MOLDEADO TERMOPLÁSTICO 31 14 24 00 : ENSAMBLES DE MOLDEADO TERMOFRAGUADO 31 15 15 00 : CUERDAS 31 15 16 00 : CADENAS 31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO 31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD 31 15 21 00 : CORDONES 31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO 31 16 15 00 : TORNILLOS 31 16 16 00 : PERNOS 31 16 17 00 : TUERCAS 31 16 18 00 : ARANDELAS 31 16 19 00 : MUELLES 31 16 20 00 : CLAVOS 31 16 21 00 : ANCLAS 31 16 22 00 : REMACHES 31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE 31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS 31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES 31 16 26 00 : GANCHOS 31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL 31 16 29 00 : MORDAZAS 31 16 30 00 : EMBRAGUES 31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA 31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS 31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL 31 31 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE 31 31 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN 31 33 14 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV 31 33 15 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO DE SOLVENTE 31 33 17 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS 31 37 10 00 : PRODUCTOS DE FIBRA DE CERÁMICA 32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF) 32 10 16 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS 32 11 15 00 : DIODOS 32 11 16 00 : TRANSISTORES 32 11 17 00 : APARATOS SEMICONDUCTORES 32 12 15 00 : CAPACITORES 32 12 16 00 : RESISTORES 32 12 17 00 : COMPONENTES DISCRETOS 32 12 18 00 : FILTROS DE SEÑALES 32 12 19 00 : RESONADORES 32 13 10 00 : ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS 32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS 32 14 11 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS 32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN 32 15 17 00 : CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES 32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD 32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

32	15	20	00	:	CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN
					LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	18	00	:	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39	10	19	00	:	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
					ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
					ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
					ALUMBRADO DE EMERGENCIA
					ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
					SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
					PROYECTORES MÓVILES
					ILUMINACIÓN ÓPTICA
39	11	22	00	3	DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
					ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
					DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	25	00		LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
					DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
					EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
					CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
					CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
					LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
					CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
					DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39	12	17	00		FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
					DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
					UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
					EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
					INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
					RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
					MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
					VENTILACIÓN
					ENFRIAMIENTO
					MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS BOMBAS
					COMPRESORES
					PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
					PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
					TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
					TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
					ADAPTADORES DE TUBOS
					ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
					BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
					DEFLECTORES PARA TUBOS
					CODOS PARA TUBOS
					BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
					CASQUILLOS PARA TUBOS
40	11	24	00		TAPAS PARA TUBOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40	17	25	00	:	CONECTORES DE TUBOS
40	17	26	0.0	:	ACOPLES DE TUBOS
40	17	27	00	:	CRUCES DE TUBOS
					CODOS DE TUBOS
					UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
					SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
					BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40	17	32	00	:	BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40	17	33	0.0	:	BOQUILLAS DE TUBOS
40	17	34	00	:	BRIDAS DE PLATO
					TAPONES PARA TUBOS
					ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
					BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
					ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
					DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
					BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
					ESPACIADORES PARA TUBOS
					BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40	17	45	0.0	÷	PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40	17	46	00	÷	T PARA TÜBOS
					BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40	17	48	00	:	BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
6.0					UNIONES PARA TUBOS
40	17	50	00	:	BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
					BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
					Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
					ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
					TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40	18	16	00	:	TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40	18	17	00	:	TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40	18	18	00	:	TUBOS DE ACERO SOLDADOS
40	18	19	0.0	;	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
					TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40	18	21	00	:	TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40	18	22	0.0	:	TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
40	18	23	00	1	TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40	18	24	00	:	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
					TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
					TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40	18	30	00	3	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
					ACCESORIOS DE TUBOS
					INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
					INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
					INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
					DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	1 1 9	16	0.0	:	PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL

46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

55	10	15	00	: PUBLICACIONES IMPRESAS
55	11	15	00	: PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
				: RÓTULOS
55	12	16	00	: ETIQUETAS
55	12	17	00	: SEÑALIZACIÓN
55	12	19	00	: SEÑALIZACIONES
71	12	15	00	: SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
				: SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
				: SERVICIOS INTEGRADOS
				: SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
				: GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
				: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
				: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	14	10	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
72	14	15	00	: SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
				: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	14	17	00	: SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
72	15	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
				: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI
72	15	14	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
				: SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
				: SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
				: SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
				: SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
				: SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
				: SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
				: SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
				: SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
				: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN
72	15	45	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73	18	19	00	: SERVICIOS DE SOLDADURA
				: SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
77	10	15	0.0	: EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
				: PLANEACIÓN AMBIENTAL
				: SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
				: REHABILITACIÓN AMBIENTAL
				: TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
				: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
				: INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
				: METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
				: CONTROL DE CALIDAD
				: SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
				: METEOROLOGÍA
81	15	16	00	: CARTOGRAFÍA
81	15	17	00	: GEOLOGÍA
				SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

					SERVICIOS ELÉCTRICOS
					CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
93	14	19	00	:	DESARROLLO RURAL
					DESARROLLO URBANO
					EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72	10	33	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	10	00	;	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	11	11	00	÷	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	10	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	12	0.0	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72	12	13	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	14	12	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	14	13	00	:	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	14	14	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72	15	10	0.0	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
					SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	16	00	¢	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00	÷	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
					SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
					SERVICIOS DE CARPINTERÍA
					SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
					SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
					SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
					SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM
72	15	33	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER
		100			SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
					SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
					SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON
					SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
80	10	15	0.0	:	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	:	GERENCIA DE PROYECTOS
80	10	17	0.0	:	GERENCIA INDUSTRIAL
80	11	15	00	:	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
					SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
					RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
					INGENIERÍA QUÍMICA
95	12	17	00		EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS



*** EXPERIENCIA No.6 :

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

EXPERIENCIA NO. 6 :	
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRAT	
	:1 - EL PROPONENTE
	:CANDANOZA REY CARLOS ANDRES
NOMBRE DEL CONTRATANTE	:MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV	:44,92
PARTICIPACION EN	EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN	
	ICIT TOPÉN DE VECCOTOS V ADVINCADA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROY	SULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PER	
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE	
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE	
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APO	
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL	
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁN	
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCT	
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANE	JO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SIS	TEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DAT	
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMI	
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y AN.	
81 14 15 00 : CONTROL DE CALID.	
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA	
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CON	TROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN D	E INSTALACIONES
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DE	SARROLLO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN P	ÚBLICA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CON	STRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MON	TAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CON	STRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑI	ETADO Y DRYWALL
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONS	TRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MAN	TENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPA	ARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APO	
	TENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CON:	STRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONS	STRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONS	STRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONS	STRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONS	STRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONS	STRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONS	STRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONS	STRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONS	STRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREP	PARACIÓN DE TIERRAS
	CONTROL OF THE PROPERTY OF THE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

```
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 ; SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
*** EXPERIENCIA No.7 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 007
                              :1 - EL PROPONENTE
CONTRATO CELEBRADO POR
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                              : CANDANOZA REY CARLOS ANDRES
                              :RED DE UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL EJE CAFETERO PARA EL DESARROLLO REGIONAL,
NOMBRE DEL CONTRATANTE
ALMA MATER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :329,34
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%
 SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 86 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
```



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS 81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS 81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES 84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER... 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU... 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI... 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

```
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
*** EXPERIENCIA No.8 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
                             :1 - EL PROPONENTE
CONTRATO CELEBRADO POR
                               : CANDANOZA REY CARLOS ANDRES
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                               :MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA
NOMBRE DEL CONTRATANTE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :44,94
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 11 11 16 00 : PIEDRA
 20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
 20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBANILERÍA Y CONCRETO
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
```



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER... 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI... 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBANILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM... 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER... 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON... 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR... 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA... 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN... 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS *** EXPERIENCIA No.9 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 009 :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL CONTRATO CELEBRADO POR NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO DINAMARCA 2010 NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ACACIAS VALOR CONTRATADO EN SMMLV :753,85 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 11 16 00 : PIEDRA 11 11 17 00 : ARENA 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS 23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES 23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA 23 16 15 00 : MÁQUINAS Y EQUIPO DE FUNDICIÓN 23 16 16 00 : SUMINISTROS DE FUNDICIÓN 23 19 12 00 : PIEZAS DE MEZCLADORA Y ACCESORIOS 23 23 14 00 : SIERRAS DE RECORTE Y ACCESORIOS 23 23 17 00 : SECADEROS DE MADERA Y EQUIPO Y ACCESORIOS 23 23 18 00 : TROCEADORAS DE MADERA Y ACCESORIOS 23 24 16 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES 27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES 27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR 27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS 27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE 27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO 27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR

27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS

27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS 27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA 27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS 30 10 15 00 : ÁNGULOS 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 20 00 : HOJA 30 10 22 00 : PLANCHA 30 10 23 00 : PERFILES 30 10 24 00 : VARILLAS 30 10 28 00 : PILOTAJE 30 10 32 00 : ENREJADO 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 30 11 18 00 : AGREGADOS 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS 30 13 15 00 : BLOOUES 30 13 16 00 : LADRILLOS 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS 30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR 30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES 30 16 17 00 : SUELOS 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES 30 16 22 00 : MOSTRADORES 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS 30 17 15 00 : PUERTAS 30 17 16 00 : VENTANAS 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 20 00 : PUERTAS 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 17 00 : GRIFOS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES 40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS 40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS 40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS 40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS 40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS 40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS 40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS 40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS 40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS 40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS 40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR 40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS 40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS 40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS 40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS 40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS 40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER... 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI... 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM... 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER... 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON... 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR... 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA... 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN... 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS *** EXPERIENCIA No.10 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 010

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CANDANOZA REY CARLOS ANDRES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :LA RED DE UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL EJE CAFETERO PARA EL DESARROLLO

REGIONAL, ALMA MATER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :150.37

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

80	14	15	0.0	:	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80	16	15	00		SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81	10	15	00	:	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	16	00	:	INGENIERÍA MECÁNICA
81	10	17	00	:	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	10	27	00	:	SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81	11	17	00	:	SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81	11	18	0.0	:	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
					SERVICIOS DE DATOS
81	12	15	00	:	ANÁLISIS ECONÓMICO
81	13	15	00	:	METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81	14	15	00	:	CONTROL DE CALIDAD
81	14	16	00	:	MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81	14	17	00	:	PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81	14	18	00	:	ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
84	10	15	00	:	ASISTENCIA DE DESARROLLO
93	15	15	00	ċ	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72	10	33	00	ċ	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	10	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	11	11	00	÷	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	£	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
					SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
					SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
					SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI
					SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
					SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
					SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
					SERVICIOS DE ALBANILERÍA Y MAMPOSTERÍA
					SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
					SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	22	00	:	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM... 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER... 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON... 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR... 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA... 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN... 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS 92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD *** EXPERIENCIA No.11 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 011 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CASTILLA 2011 NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA VALOR CONTRATADO EN SMMLV :680.52 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 11 11 16 00 : PIEDRA 11 11 17 00 : ARENA 11 11 18 00 : ARCILLAS 11 12 16 00 : MADERA 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS 11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE 11 17 17 00 : ACEROS RÁPIDOS 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

30	11	16	00	:	CEMENTO Y CAL
30	11	18	00	:	AGREGADOS
30	11	19	00		ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	13	15	00	:	BLOQUES
30	13	16	00	:	LADRILLOS
30	13	17	00		AZULEJOS Y BALDOSAS
					MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
					ACCESORIOS PARA TEJADOS
					MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
					MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30	16	15	00	÷	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
					MATERIALES PARA TECHOS
					MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30	16	24	00	:	MUROS DIVISORIOS
30	17	15	00		PUERTAS
30	17	16	00		VENTANAS
30	18	16	00	4	INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30	19	18	00	:	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM
30	26	17	00	:	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
31	16	28	00	:	FERRETERÍA EN GENERAL
31	20	16	00	:	OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31	21	15	00	:	PINTURAS Y TAPA POROS
31	21	16	00	:	ADITIVOS PARA PINTURAS
					ACABADOS EN GENERAL
40	14	17	00	:	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
					SEÑALIZACIÓN
					SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
					SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
					SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
	100				SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
					INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
					SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
					SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
					SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
					SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	12	1.5	0.0		SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOFISIAS I CARRETERAS SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
					SERVICIO DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES ATBETICAS I ABUNDATIVAS SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
					SERVICIOS DE CONSTRUCCION I REPARACION DE FACILIDADES DE DETENCION SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
					SERVICIOS DE PREPARACION DE TIENNAS SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
6.6					APPLICATION OF ASSISTED AND APPLICATION OF STREET, ST.



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwgXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI... 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBANILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM... 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER... 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON... 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR... 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA... 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN... 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS *** EXPERIENCIA No.12 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PUERTO GAITAN 2011 NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN VALOR CONTRATADO EN SMMLV :308,76



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG	FM	CL	PR	-	DESCRIPCION
72	10	15	0.0	;	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
80	10	15	00	:	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	3	GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	16	00	:	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	11	17	00	:	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80	14	15	00	:	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80	16	15	00	:	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81	10	15	00	:	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	16	00	:	INGENIERÍA MECÁNICA
					INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	10	27	00	:	SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81	11	17	00	:	SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81	11	18	00	;	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81	11	20	00	1	SERVICIOS DE DATOS
81	12	15	00	1	ANÁLISIS ECONÓMICO
81	13	15	00		METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81	14	15	00	:	CONTROL DE CALIDAD
81	14	16	00	:	MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81	14	17	00	:	PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81	14	18	00		ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
84	1 10	15	00	:	ASISTENCIA DE DESARROLLO
93	15	15	00	:	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72	10	33	00	G	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	2 11	10	00	1	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
7:	2 11	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
7:	2 12	10	00	ï	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
7:	2 12	11	0.0	÷	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
7:	2 12	12	00	4	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
7:	2 12	13	0.0	Ċ.	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER
7:	2 12	1.4	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
7:	2 12	15	00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
7:	2 14	10	00	1	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
7:	2 14	11	00	1	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
7:	2 14	12	00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
7:	2 14	13	00	:	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
73	2 14	14	00	1	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
7:	2 14	15	00	:	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
7:	2 14	16	00	;	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
7	2 14	17	00	:	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
7.	2 15	10	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
7	2 15	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
7	2 15	12	00	1	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI
-7	2 4 5	112	no		CERUTATION DE DINTINDA E INCIALIACIÓN DE DADEL DE COLCADURA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM... 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER... 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON... 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR... 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA... 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN... 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS 81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS *** EXPERIENCIA No.13 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :CANDANOZA REY CARLOS ANDRES NOMBRE DEL CONTRATANTE :LA RED DE UNIVERSIDADES PÑBLICAS DEL EJE CAFETERO PARA EL DESARROLLO REGIONAL, ALMA MATER VALOR CONTRATADO EN SMMLV :181,55 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100% 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
- SG FM CL PR DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	11	17	00	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80	14	15	00	: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81	10	15	00	: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
				: INGENIERÍA MECÁNICA
				: INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	10	27	0.0	: SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81	11	17	00	: SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81	11	18	0.0	: SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
				: SERVICIOS DE DATOS
				: ANÁLISIS ECONÓMICO
				: METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
				: CONTROL DE CALIDAD
81	14	16	00	: MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
				: PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81	14	18	00	: ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
				: ASISTENCIA DE DESARROLLO
93	15	15	00	: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
71	10	15	00	: PROSPECCIÓN MINERA
72	10	29	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	10	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
				: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
				: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
				: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
				: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER
				: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
				: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
				: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
7.2	14	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
				: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
				: SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	14	14	0.0	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
				: SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
				: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
				: SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
				; SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
				: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
				: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI
				: SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
				: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
				: SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
				: SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
7:	15	17	00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL



11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS

11 17 17 00 : ACEROS RÁPIDOS

11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM... 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER... 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON... 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR... 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA... 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN... 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS *** EXPERIENCIA No.14 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CACAYAL NOMBRE DEL CONTRATANTE :EDESA S.A. E.S.P. VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2042,89 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 11 11 16 00 : PIEDRA 11 11 17 00 : ARENA 11 11 18 00 : ARCILLAS 11 12 16 00 : MADERA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

					TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
					SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20	10	20	00	:	SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
					BARRENAS DE ROCAS
					EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
					MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20	11	17	00	:	ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20	12	11	00	:	EQUIPO PARA CEMENTAR
					EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
					HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
					EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
					EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
					EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
					EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
20	12	28	00	;	EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
20	12	29	00	1	EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE
			1,211		HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS
20	12	32	00	:	EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD
20	13	10	00	1	LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
20	14	15	00		BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO
					EQUIPO DE TRATAMIENTO DE GAS
					TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
					VÁSTAGOS DE SUCCIÓN
					EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
					MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
23	15	35	00	:	SISTEMAS DE PINTURA
23	27	14	00	2	MÁQUINAS SOLDADORAS
					MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
					MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
					ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
					SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
23	29	15	00	:	HERRAMIENTAS DE PERFORACIÓN INDUSTRIAL
	11/2				TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
					TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
					REFRIGERADORES INDUSTRIALES
24	13	16	0.0	:	CONGELADORES INDUSTRIALES
					VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
100					MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC
					MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC
					MOTORES NO ELÉCTRICOS
					COMPONENTES DE MOTORES O GENERADORES
					MOTORES
					ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR
-		0.5	0.50		COMPONENTES DE MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA
					TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA
					GENERADORES DE POTENCIA
2.6	11	17	0.0		BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

26 11 18 00 ; COMPONENTES DE LA TRANSMISIÓN 26 11 19 00 : EMBRAGUES 26 11 20 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE EMBRAGUES 26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 26 12 17 00 : CABLEADO PREFORMADO 26 12 18 00 : CABLE AUTOMOTRIZ 26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS 26 13 16 00 : EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE 26 13 17 00 : EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA 26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA 27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES 27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR 27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS 27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE 27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO 27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBANILERÍA Y CONCRETO 27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR 27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE 27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS 27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS 27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS 27 11 30 00 : CEPILLOS 27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS 30 10 15 00 : ÁNGULOS 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 18 00 : CONDUCTOS 30 10 20 00 : HOJA 30 10 22 00 : PLANCHA 30 10 23 00 : PERFILES 30 10 24 00 : VARILLAS 30 10 28 00 : PILOTAJE 30 10 29 00 : PILARES 30 10 31 00 : RIELES 30 10 32 00 : ENREJADO 30 10 35 00 : ALMA DE PANAL 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES 30 10 37 00 : TRENZA 30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS 30 10 39 00 : EJES 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 30 11 18 00 : AGREGADOS 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 30 13 15 00 : BLOQUES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS 30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS	
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS	
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS	
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS	
30 15 16 00 · ACCESORIOS PARA TEJADOS	
20 12 10 00 ' WOODSOLTON LUNG INGUING	
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS	
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR	
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS	
30 15 20 00 : CERCADO	
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES	
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS	
30 16 17 00 : SUELOS	
30 16 18 00 : EBANISTERÍA	
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA	
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES	
30 16 22 00 : MOSTRADORES	
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES	
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS	
30 17 16 00 : VENTANAS	
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS	
30 18 17 00 : GRIFOS	
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS	
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANY	ENIM
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN	
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN	
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN	
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO	
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA	
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL	
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE	
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE	
30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE	
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO	
30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO	
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO	
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO	
30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO	
30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS	
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA	
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES	
31 13 21 00 : FORJAS DE ACERO	
31 13 22 00 : FORJAS DE LATÓN	
31 13 23 00 : FORJAS DE ALUMINIO	
31 13 24 00 : FORJAS DE ALEACIONES NO FERROSAS	

31 13 25 00 : FORJAS DE ALEACIONES FERROSAS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 13 26 00 : FORJAS DE ACERO INOXIDABLE 31 13 27 00 : FORJAS DE HIERRO 31 13 31 00 : FORJAS DE COBRE 31 13 32 00 : FORJAS DE ZINC 31 13 33 00 : FORJAS DE BRONCE 31 13 34 00 : FORJAS DE ESTAÑO 31 13 35 00 : FORJAS DE PLOMO 31 13 36 00 : FORJAS DE METALES PRECIOSOS 31 13 37 00 : METALES EN POLVOS Y ALEACIONES DE METAL 31 14 20 00 : ENSAMBLES DE MOLDEADOS TERMOPLÁSTICOS 31 14 21 00 : ENGASTES DE MOLDEADO TERMOPLÁSTICO 31 14 24 00 : ENSAMBLES DE MOLDEADO TERMOFRAGUADO 31 15 15 00 : CUERDAS 31 15 16 00 : CADENAS 31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO 31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO 31 15 19 00 : CORREAS 31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD 31 15 21 00 : CORDONES 31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO 31 16 15 00 : TORNILLOS 31 16 16 00 : PERNOS 31 16 17 00 : TUERCAS 31 16 18 00 : ARANDELAS 31 16 19 00 : MUELLES 31 16 20 00 : CLAVOS 31 16 21 00 : ANCLAS 31 16 22 00 : REMACHES 31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE 31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS 31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES 31 16 26 00 : GANCHOS 31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL 31 16 29 00 : MORDAZAS 31 16 30 00 : EMBRAGUES 31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA 31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS 31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL 31 31 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE 31 31 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN 31 33 14 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV 31 33 15 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO DE SOLVENTE 31 33 17 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS 31 37 10 00 : PRODUCTOS DE FIBRA DE CERÁMICA



40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

32	10	15	00		CONJUNIOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
32	10	16	00		CIRCUITOS INTEGRADOS
32	11	15	00	:	DIODOS
32	11	16	00	:	TRANSISTORES
32	11	17	00	7	APARATOS SEMICONDUCTORES
32	12	15	00	:	CAPACITORES
32	12	16	00	:	RESISTORES
32	12	18	00	:	FILTROS DE SEÑALES
32	12	19	00	:	RESONADORES
32	13	10	00	:	ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
32	14	10	00	:	TUBOS ELECTRÔNICOS
32	14	11	00	:	PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS
32	15	15	00	ž	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
32	15	18	00	:	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD
32	15	19	00	:	DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
32	15	20	00	:	CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN
39	10	16	00	:	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	18	00	è	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39	10	19	00		BALASTOS DE LĂMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39	11	15	00	:	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00		ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	17	00		ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39	11	18	00	:	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	11	19	00	:	SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39	11	20	00	:	PROYECTORES MÓVILES
39	11	21	00	:	ILUMINACIÓN ÓPTICA
39	11	22	00		DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39	11	23	00	:	ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	24	00		DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	25	00		LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	26	00	:	DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39	12	10	00		EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	11	00		CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	12	13	00	:	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
					LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
					CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39	12	16	00		DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39	12	17	00		FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	19	00	:	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39	12	20	00	:	UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39	12	21	00	1	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
					INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
					RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
					MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
					DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
					VENTILACIÓN



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

40	14	17	00	:	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS	
40	15	15	00		BOMBAS	
40	15	16	0.0		COMPRESORES	
40	15	17	00	:	PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA	
					PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES	
					TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES	
					TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES	
					ADAPTADORES DE TUBOS	
					ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS	
					BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS	
					DEFLECTORES PARA TUBOS	
					CODOS PARA TUBOS	
					BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS	
					CASQUILLOS PARA TUBOS	
40	17	24	00	:	TAPAS PARA TUBOS	
					CONECTORES DE TUBOS	
					ACOPLES DE TUBOS	
					CRUCES DE TUBOS	
40	17	28	00		CODOS DE TUBOS	
40	17	29	00	÷	UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS	
					SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA	
					BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS	
					BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR	
					BOQUILLAS DE TUBOS	
					BRIDAS DE PLATO	
40	17	35	00	:	TAPONES PARA TUBOS	
40	17	36	00		ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS	
					BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS	
					ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS	
					DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS	
					BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS	
					ESPACIADORES PARA TUBOS	
40	17	44	00	:	BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS	
					PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS	
					T PARA TUBOS	
40	17	47	00		BRIDA ROSCADA PARA TUBOS	
					BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS	
40	17	49	00	:	UNIONES PARA TUBOS	
40	17	50	00	:	BRIDAS CUELLO PARA TUBOS	
					BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA	
					Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS	
40	17	53	00	:	ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS	
					TUBOS DE COBRE SOLDADOS	
					TUBOS DE LATÓN SOLDADOS	
40	18	17	00		TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS	
					TUBOS DE ACERO SOLDADOS	
					TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS	



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

40	18	20	00	;	TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40	18	21	0.0	:	TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40	18	22	00	:	TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
40	18	23	00	:	TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40	18	24	00	:	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40	18	25	00	:	TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40	18	26	00	:	TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40	18	30	00	:	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40	18	31	00	:	ACCESORIOS DE TUBOS
	0.0				INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
					INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
41	11	37	00	:	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
					DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	19	16	0.0	:	PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
46	19	16	00	:	EQUIPO CONTRA INCENDIOS
					PUBLICACIONES IMPRESAS
55	11	15	0.0	1	PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
55	12	15	00	:	RÓTULOS
55	12	16	00	:	ETIQUETAS
55	12	17	00	:	SEÑALIZACIÓN
20.7					SEÑALIZACIONES
					SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
					SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
					SERVICIOS INTEGRADOS
					SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
					GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
	-12		-315		SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
					SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
					SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
	200				SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI
		100			SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
					SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
					SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
100	77.5				SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
					SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
					SERVICIOS DE INSTALACION DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FISICA E INDUSTRIAL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO I REPARACION DE INSTALACION DE MAQUINAS SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
					SERVICIOS DE MANIENIMIENTO E INSTALACION DE EQUIPO PESADO SERVICIOS DE SOLDADURA
13	18	19	00		GENTLAND DE SUMPAUNA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD 81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA 81 15 15 00 : METEOROLOGÍA 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA 81 15 17 00 : GEOLOGÍA 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS 83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS 71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM... 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER... 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

```
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
*** EXPERIENCIA No.15 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015
                         :1 - EL PROPONENTE
CONTRATO CELEBRADO POR
                              : CANDANOZA REY CARLOS ANDRES
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                              :LA RED DE UNIVERSIDADES PÑBLICAS DEL EJE CAFETERO PARA EL DESARROLLO
NOMBRE DEL CONTRATANTE
REGIONAL, ALMA MATER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                              :371,86
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
 81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
 81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
```



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

40	17	29	00	d.	UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
					SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
					BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
					BOQUILLAS DE TUBOS
					BRIDAS DE PLATO
40	17	35	00		TAPONES PARA TUBOS
					ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
					BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
					ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
					DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
					BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
					BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
					ESPACIADORES PARA TUBOS
					BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
					PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
					T PARA TUBOS
4.0	17	47	00	:	BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
					BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
					UNIONES PARA TUBOS
					BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
					BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
					Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
					ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
					TUBOS DE COBRE SOLDADOS
					TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
					TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
					TUBOS DE ACERO SOLDADOS
					TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
					TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
					TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
					TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
					TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
					TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
					TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
					TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
					ACCESORIOS DE TUBOS
					EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACI?
41	10	17	00		EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA
41	11	19	00	:	INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
					INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
41	11	44	00	:	INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
					INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU
42	18	30	00	:	PRODUCTOS DE EXAMEN DIAGNÓSTICO OFTÁLMICO
					SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
		- 61			Carlo Francisco Control Day a sample and Astronomy



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

24	14	17	00	:	TUBOS Y NÚCLEOS DE EMBALAJE Y ETIQUETAS Y ACCESORIOS
					SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL
25	17	28	00	:	SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS
					COMPONENTES ELÉCTRICOS
26	10	11	00		MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC
					CENTRALES ELÉCTRICAS
26	13	16	00	:	EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
27	11	32	00	:	JUEGOS DE HERRAMIENTAS
30	10	17	00	:	VIGAS
30	10	24	0.0	;	VARILLAS
30	10	36	00	3	PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	11	15	00	:	CONCRETO Y MORTEROS
					CEMENTO Y CAL
30	11	19	00	:	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
					ASFALTOS
					AISLAMIENTO ESPECIAL
					FORJAS DE ACERO
31	16	28	00	3	FERRETERÍA EN GENERAL
					ACABADOS EN GENERAL
					APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
					CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
					CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
					CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERÍA
					CONJUNTOS ESTRUCTURALES EMPERNADOS
					CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO SÓNICO
					CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO DE SOLVENTE
					CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS
					CONJUNIOS DE TUBERÍA REMACHADA
					CONJUNTOS DE TUBERÍA LIGADA
					CONJUNTOS DE TUBERÍA EMPERNADOS
					CONJUNTOS DE PLACA LIGADOS
					SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
					EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
					MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
					TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
					TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
C 17					ADAPTADORES DE TUBOS
					ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
					BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS DEFLECTORES PARA TUBOS
					CODOS PARA TUBOS CASQUILLOS PARA TUBOS
			100		
					TAPAS PARA TUBOS
					CONECTORES DE TUBOS ACOPLES DE TUBOS
					CRUCES DE TUBOS
					CODOS DE TUBOS
40	7.1	20	UU		CODOS DE 10803



80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS *** EXPERIENCIA No.19 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÑN TEMPORAL AGUAS DE CUMARAL NOMBRE DEL CONTRATANTE :EDESA S.A. E.S.P. VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1057,98 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 98% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 11 11 16 00 : PIEDRA 11 11 17 00 : ARENA 11 11 18 00 : ARCILLAS 11 12 16 00 : MADERA 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS 11 17 17 00 : ACEROS RÁPIDOS 12 16 29 00 : AGENTES DE CONTROL DE PARAFINA ASFALTENOS 12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN 15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS 20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA 20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA 20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN 20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR 20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN 20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL 20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE 20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN 23 15 21 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEPARACIÓN 23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA 23 16 15 00 : MÁQUINAS Y EQUIPO DE FUNDICIÓN 23 16 16 00 : SUMINISTROS DE FUNDICIÓN 23 26 15 00 : MÁQUINAS PARA PROTOTIPOS RÁPIDOS 23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS 24 11 28 00 : CONTENEDORES DE CARGA

24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

76	11 1	5 0	0 :	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
78	10 1	8 0	0 :	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81	10 1	5 0	0 :	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
				METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81	14 1	5 0	0 :	CONTROL DE CALIDAD
72	10 3	3 0	0 :	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11 1	0 0	0 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	11 1	1 0	0 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	0 0	0 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11 0	0 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	2 0	00 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72	12	13 (00 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER
72	12	14 (00 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15 (00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	12 (00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	14	13 (00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	14	14	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72	15	10	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72	15	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	12	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI
72	15	13	00	: SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
				: SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	16	00	: SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	18	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
				: SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
				: SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	21	00	: SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	22	00	: SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
				: SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00	: SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
				: SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00	: SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
				: SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72	15	31	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
73	2 15	32	00	: SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM
7:	2 15	33	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER
7:	2 15	34	00	: SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
				: SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
7	2 15	36	0.0	: SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
				: SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON
				: SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
7	2 15	41	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR
7	2 15	42	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA
7	2 15	43	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN
7	2 15	44	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwgXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL 20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO 20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN 20 12 29 00 : EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE 20 12 31 00 : HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS 20 12 32 00 : EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES 40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS 40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS 40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS 40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS 40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS 40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS 40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS 40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS 40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS 40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS 40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS 40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR 40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS 40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS 40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS 40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS 40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS 71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN 71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU... 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA

72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	14	0.0	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE FACILIDADES DE DEIENCION
72	14	16	00	1	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	14	17	00	:	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
					SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	16	00		SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00		SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	18	0.0	Ų.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
					SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
					SERVICIOS DE CARPINTERÍA
					SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
					SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
					SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	15	32	00	i.	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM
72	15	33	00		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER
					SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
					SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
					SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON
					SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA
					SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
					GERENCIA INDUSTRIAL
	-50				ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
					EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
20					
**	E	KPER	IEN	ICI	TA No.18 :
NÚI	MER	0 00	NSE	CC	JTIVO DEL CONTRATO:018
CO	NTRA	OTA	CEI	E	BRADO POR :1 - EL PROPONENTE
					NTRATISTA : CANDANOZA REY CARLOS ANDRES
					STRATANTE :EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
					ADO EN SMMLV :88,22 PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%
PO	KCEI	NIML	E	JE	PARTICIPACION EN EL VALOR BUECUIADO EN CASO DE CONSORCIOS I UNIONES IEMEGNADAS. 1000
so	FM	CL	PR		DESCRIPCIÓN
					ARENA
					PIEDRA
					TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
					SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
					SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
183					BARRENAS DE ROCAS
					EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
					MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
					ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
					FOULDO DADA COMENTAD

20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBANILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR... 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN... 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA 81 15 15 00 : METEOROLOGÍA 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA 81 15 17 00 : GEOLOGÍA 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS 83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER... 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

	100000	22. %	THE TAX TON TON TON TON TON TON TON TON
			BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40	17 52	00 :	Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
			ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
			TUBOS DE COBRE SOLDADOS
			TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
			TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
			TUBOS DE ACERO SOLDADOS
			TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
			TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
			TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
			TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
			TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40	18 24	00 :	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40	18 25	00 :	TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40	18 26	00 :	TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40	18 30	00 :	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40	18 31	00 :	ACCESORIOS DE TUBOS
41	10 59	00 :	BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO
41	11 19	00 :	INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
41	11 36	00 :	EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
41	11 37	00 :	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
41	11 38	00	: INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
			EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
			: INSTRUMENTOS MECÁNICOS
41	11 53	00	: EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS
			: ROPA DE SEGURIDAD
			: CALZADO DE PROTECCIÓN
			: PROTECTORES DE CARA Y CABEZA
			: PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA LA VISIÓN
			: PROTECCIÓN DE LA RESPIRACIÓN
			: EQUIPO CONTRA INCENDIOS
			: PUBLICACIONES IMPRESAS
			: PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
			: RÓTULOS
			: ETIQUETAS
			: SEÑALIZACIÓN
- 5			: SEÑALIZACIONES
			: MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD
			: SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
			: SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
			: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
			: SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
			: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
7	2 14 15	5 00	: SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
7	2 15 11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
7	2 15 13	2 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI
7	2 15 17	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
			A CONTROL TO THE SECOND OF FORE THE CONTROL OF THE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 19 00 : CONDUCTOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 15 15 00 : BOMBAS 40 15 16 00 : COMPRESORES 40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA 40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES 40 16 15 00 : FILTROS 40 16 16 00 : PURIFICACIÓN 40 16 17 00 : SEPARADORES 40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES 40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS 40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS 40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS 40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS 40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS 40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS 40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS 40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS 40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS 40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS 40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS 40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS 40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA 40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS 40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR 40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS 40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO 40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS 40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS 40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS 40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS 40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS 40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS 40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS 40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS 40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS 40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS 40 17 46 00 : T PARA TUBOS 40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS 40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS

40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS 40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

32	11	17	00	:	APARATOS SEMICONDUCTORES
					CAPACITORES
32	12	16	00	:	RESISTORES
32	12	17	00	:	COMPONENTES DISCRETOS
					RESONADORES
32	13	10	00	:	ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
					TUBOS ELECTRÓNICOS
					PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS
					DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
					SUBSISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓGICO
					CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES
					DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD
					DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
32	15	20	00	:	CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN
		4.0			LÁMPARAS Y BOMBILLAS
					COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
					BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
					ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
					ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
22	1-0				ALUMBRADO DE EMERGENCIA
					ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
					SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
					PROYECTORES MÓVILES
					ILUMINACIÓN ÓPTICA
					DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
		44,44		11	ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
					DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
					LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
					EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
				. ^^	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
					CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
					LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
					CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
					DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
					FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
					DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
					UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
					EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
					INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	12	23	00	:	RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	15	00	:	MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
					DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39	13	17	00		CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
					VENTILACIÓN
40	10	16	00	:	CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40	10	17	00	:	ENFRIAMIENTO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, Ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 16 17 00 : TUERCAS 31 16 18 00 : ARANDELAS 31 16 19 00 : MUELLES 31 16 20 00 : CLAVOS 31 16 21 00 : ANCLAS 31 16 22 00 : REMACHES 31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE 31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS 31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES 31 16 26 00 : GANCHOS 31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL 31 16 29 00 : MORDAZAS 31 16 30 00 : EMBRAGUES 31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN 31 17 15 00 : RODAMIENTOS 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA 31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS 31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL 31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS 31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR 31 31 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE 31 31 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN 31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA 31 33 12 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES EMPERNADOS 31 33 13 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO SÓNICO 31 33 14 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV 31 33 15 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO DE SOLVENTE 31 33 17 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS 31 34 12 00 : CONJUNTOS REMACHADOS DE PLACA 31 34 14 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA SOLDADA SÓNICA 31 35 13 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA 31 35 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA LIGADA 31 35 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA EMPERNADOS 31 35 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA 31 36 11 00 : CONJUNTOS DE PLACA LIGADOS 31 36 12 00 : CONJUNTOS DE PLACA EMPERNADOS 31 36 13 00 : CONJUNTOS DE PLACA SOLDADOS DE SOLVENTE 31 36 16 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON SÓNICO 31 36 17 00 : CONJUNTOS DE PLACAS REMACHADAS 31 37 10 00 : PRODUCTOS DE FIBRA DE CERÁMICA 31 39 17 00 : MAQUINADOS DE PRECISIÓN ALTA 32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF) 32 10 16 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS 32 11 15 00 : DIODOS 32 11 16 00 : TRANSISTORES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30	26	15	00	:	BARRAS DE LATÓN
					LÁMINAS DE LATÓN
					LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
					BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
					LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
					LÂMINAS DE ACERO ESPECIAL
					BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
					LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
					ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
					BARRAS DE ALUMINIO
					LÁMINAS DE ALUMINIO
					BARRAS DE HIERRO
30	26	54	0.0	:	LÁMINAS DE HIERRO
					LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
					BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
					MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
					BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
					MOLDEOS EN ARENA
6-2-					FUNDICIONES EN V
					FORJAS DE ACERO
					FORJAS DE LATÓN
					FORJAS DE ALUMINIO
					FORJAS DE ALEACIONES NO FERROSAS
					FORJAS DE ALEACIONES FERROSAS
					FORJAS DE ACERO INOXIDABLE
					FORJAS DE HIERRO
					FORJAS DE MAGNESIO
					FORJAS DE COBRE
					FORJAS DE ZINC
					FORJAS DE BRONCE
					FORJAS DE ESTAÑO
					FORJAS DE PLOMO
					FORJAS DE METALES PRECIOSOS
					METALES EN POLVOS Y ALEACIONES DE METAL
					ENSAMBLES DE MOLDEADOS TERMOPLÁSTICOS
					ENGASTES DE MOLDEADO TERMOPLÁSTICO
					ENSAMBLES DE MOLDEADO TERMOFRAGUADO
					CUERDAS
					: CADENAS : CABLE MECÁNICO
					ALAMBRE MECÁNICO
					: CORREAS : CABLE DE SEGURIDAD
					: CORDONES : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
3.	1 16	13			: TORNILLOS

31 16 16 00 : PERNOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30	10	36	00	:	PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	10	37	00	:	TRENZA
30	10	38	00	:	FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30	10	39	00	:	EJES
30	11	15	00	:	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00	:	CEMENTO Y CAL
30	11	17	00	1	YESOS
					AGREGADOS
30	11	19	00	:	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	13	15	00	:	BLOQUES
					LADRILLOS
					AZULEJOS Y BALDOSAS
					AISLAMIENTO TÉRMICO
					AISLAMIENTO ESPECIAL
					CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
					MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
					ACCESORIOS PARA TEJADOS
					CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
					MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
					MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
					CERCADO
					MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
					MATERIALES PARA TECHOS
					SUELOS
					EBANISTERÍA
					MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
					MOLDURAS Y CARPINTERÍA
					LAMINADOS INTERIORES
					MOSTRADORES
					ACCESORIOS PARA GABINETES
					MUROS DIVISORIOS
			W. W.		PUERTAS
					VENTANAS
					PRODUCTOS DE CRISTAL CLARABOYAS
					MARCOS DE VENTANAS PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
					PORCELANA SANITARIA
					INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
					GRIFOS
					CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
					ESCALERAS Y ANDAMIOS
					ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
					COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
					EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM
					COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
20	25	4.5	00		DE ADMINISTRATION DE ADMINISTRATION DE L'ANTIQUES

30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

1	26	10	17	00		ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR
1	26	10	19	00	:	COMPONENTES DE MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA
	26	11	15	00	:	TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA
17.7	26	11	16	00		GENERADORES DE POTENCIA
3	26	11	17	00	:	BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
3	26	11	18	00	:	COMPONENTES DE LA TRANSMISIÓN
'n	26	11	19	00	:	EMBRAGUES
ä	26	11	20	00	:	PIEZAS Y ACCESORIOS DE EMBRAGUES
1	26	12	15	00	:	ALAMBRE ELÉCTRICO
	26	12	16	00	:	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
	26	12	17	00	4	CABLEADO PREFORMADO
	26	12	18	00	÷	CABLE AUTOMOTRIZ
3	26	13	15	00	:	CENTRALES ELÉCTRICAS
						EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
	26	13	17	00	:	EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
	26	13	18	00	:	EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
	27	11	15	00	:	HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
	27	11	16	00	:	HERRAMIENTAS DE PERFILAR
	27	11	17	00	:	LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
	27	11	18	00	:	HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
						HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
	27	11	20	00	:	HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
	27	11	21	00	:	HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
	27	11	22	00	:	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
	27	11	23	0.0		HERRAMIENTAS DE MARCAR
	27	11	24	0.0	1	HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
	27	11	25	00	ź	HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
	27	11	27	00	•	HERRAMIENTAS MECÁNICAS
	27	11	28	00	:	CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
	27	11	29	00	:	HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
	27	11	30	00	:	CEPILLOS
						JUEGOS DE HERRAMIENTAS
	27	12	17	00	:	ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
	27	12	18	00	:	HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
	27	13	15	00	:	HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS
	30	10	15	00	:	ÁNGULOS
	30	10	17	00	:	VIGAS
	30	10	18	00	:	CONDUCTOS
	30	10	20	00	:	HOJA
	30	10	22	00	:	PLANCHA
	30	10	23	00	:	PERFILES
	30	10	24	00	:	VARILLAS
	30	10	28	00	:	PILOTAJE
	30	10	29	00		PILARES
	30	10	31	00		RIELES
						ENREJADO
	30	10	35	00		ALMA DE PANAL



26 10 15 00 : MOTORES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

SC	FM	CL	PF		DESCRIPCIÓN
11	. 11	15	00	:	BARRO Y TIERRA
11	11	16	00	:	PIEDRA
11	. 11	17	00	:	ARENA
11	11	18	0.0	:	ARCILLAS
11	12	16	00	9	MADERA
11	17	15	00	:	ACEROS BÁSICOS
11	17	16	0.0	:	ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
					ACEROS RÁPIDOS
20	10	15	00		EQUIPO DE CORTE
					EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
					MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20	11	17	00	1	ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20	12	11	00	:	EQUIPO PARA CEMENTAR
					EQUIPO DE FRACTURAR
					EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
20	12	15	00		HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20	12	18	00		EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
20	12	19	00		EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
20	12	20	00	:	EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
					EQUIPO DE PERFORACIÓN
					EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
					EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
					EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
20	13	10	00	:	LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
					BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO
					EQUIPO DE TRATAMIENTO DE GAS
					UNIDADES DE BOMBEAR
					TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
					VÁSTAGOS DE SUCCIÓN
					EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22	10	19	00	:	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
23	15	35	00	:	SISTEMAS DE PINTURA
					MÁQUINAS SOLDADORAS
					MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
					MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
23	27	18	00	:	SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
23	29	15	00	:	HERRAMIENTAS DE PERFORACIÓN INDUSTRIAL
24	10	17	00	:	TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
					TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
24	13	15	00		REFRIGERADORES INDUSTRIALES
					CONGELADORES INDUSTRIALES
					MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC
26	10	12	00		MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC
26	10	13	00		MOTORES NO ELÉCTRICOS
					COMPONENTES DE MOTORES O GENERADORES
-					TOTALLO O GENERADORES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

```
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 ; SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 *** EXPERIENCIA No.17 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017
                               :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
CONTRATO CELEBRADO POR
                               :CONSORCIO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                              :MUNICIPIO DE TOCANCIPA
NOMBRE DEL CONTRATANTE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                              :1650,03
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%
```



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwgXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y dígite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

60 10 47 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD 70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL 71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO 71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO 71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI... 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR... 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN... 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA 81 15 15 00 : METEOROLOGÍA 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA 81 15 17 00 : GEOLOGÍA 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS 83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES



55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

40	17	40	00:	BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
40	17	41	00 :	BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40	17	43	00:	ESPACIADORES PARA TUBOS
40	17	44	00 :	BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40	17	45	00 :	PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40	17	46	00 :	T PARA TUBOS
40	17	47	00 :	BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40	17	48	00 :	BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40	17	49	00 :	UNIONES PARA TUBOS
40	17	50	00 :	BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40	17	51	00 :	BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40	17	52	00 :	Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40	17	53	00 :	ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40	18	15	00 :	TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40	18	16	00 :	TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
				TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40	18	18	00 :	TUBOS DE ACERO SOLDADOS
40	18	19	00 :	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40	18	20	00 :	TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40	18	21	00 :	TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40	18	22	00 :	TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
40	18	23	00 :	TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40	18	24	00 :	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40	18	25	00 :	TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40	18	26	00 :	TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40	18	30	00 :	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40	18	31	00 :	ACCESORIOS DE TUBOS
41	10	59	00 :	BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO
41	11	19	00 :	INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
41	11	36	00 :	EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
41	11	37	00 :	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
41	11	38	00 :	INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41	11	39	00 :	EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
41	11	45	00 :	INSTRUMENTOS MECÁNICOS
41	11	53	00 :	EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS
46	18	15	00 :	ROPA DE SEGURIDAD
46	18	16	00 :	CALZADO DE PROTECCIÓN
46	18	17	00 :	PROTECTORES DE CARA Y CABEZA
46	18	18	00 :	PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA LA VISIÓN
46	18	20	00	PROTECCIÓN DE LA RESPIRACIÓN
46	19	16	00	EQUIPO CONTRA INCENDIOS
55	10	15	00	PUBLICACIONES IMPRESAS
55	11	15	00	: PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
55	12	15	00	RÓTULOS
55	12	16	00	: ETIQUETAS
55	12	17	00	: SEÑALIZACIÓN



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE 39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 19 00 : CONDUCTOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 15 15 00 : BOMBAS 40 15 16 00 : COMPRESORES 40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA 40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES 40 16 15 00 : FILTROS 40 16 16 00 : PURIFICACIÓN 40 16 17 00 : SEPARADORES 40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES 40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS 40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS 40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS 40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS 40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS 40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS 40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS 40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS 40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS 40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS 40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS 40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS 40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA 40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS 40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR 40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS 40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO 40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS 40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS 40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS 40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS

40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

31	36	11	00 :	5	CONJUNTOS DE PLACA LIGADOS
31	36	12	00 :		CONJUNTOS DE PLACA EMPERNADOS
31	36	13	00 :		CONJUNTOS DE PLACA SOLDADOS DE SOLVENTE
31	36	16	00 :	Ù	CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON SÓNICO
					CONJUNTOS DE PLACAS REMACHADAS
					PRODUCTOS DE FIBRA DE CERÁMICA
31	39	17	00 :		MAQUINADOS DE PRECISIÓN ALTA
					CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
32	10	16	00 :		CIRCUITOS INTEGRADOS
					DIODOS
32	11	16	00		TRANSISTORES
32	11	17	00 :	:	APARATOS SEMICONDUCTORES
32	12	15	00 :		CAPACITORES
32	12	16	00 :		RESISTORES
32	12	17	00		COMPONENTES DISCRETOS
32	12	19	00		RESONADORES
32	13	10	00		ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
32	14	10	00	:	TUBOS ELECTRÓNICOS
32	14	11	00	:	PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS
32	15	15	00	:	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
32	15	16	00	:	SUBSISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓGICO
32	15	17	00	:	CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES
32	15	18	00	:	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD
32	15	19	00	:	DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
32	15	20	00	:	CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN
39	10	16	00	£	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
					COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
					BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
					ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00	:	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
					ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39	11	18	0.0	:	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
	7.7				PROYECTORES MÓVILES
					ILUMINACIÓN ÓPTICA
					DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
		1			ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
					DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
			000		LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
33					DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
		- 19		-1	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
					CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
					CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
					LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
					CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
					DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
					FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	19	00	:	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 14 20 00 : ENSAMBLES DE MOLDEADOS TERMOPLÁSTICOS 31 14 21 00 : ENGASTES DE MOLDEADO TERMOPLÁSTICO 31 14 24 00 : ENSAMBLES DE MOLDEADO TERMOFRAGUADO 31 15 15 00 : CUERDAS 31 15 16 00 : CADENAS 31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO 31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO 31 15 19 00 : CORREAS 31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD 31 15 21 00 : CORDONES 31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO 31 16 15 00 : TORNILLOS 31 16 16 00 : PERNOS 31 16 17 00 : TUERCAS 31 16 18 00 : ARANDELAS 31 16 19 00 : MUELLES 31 16 20 00 : CLAVOS 31 16 21 00 : ANCLAS 31 16 22 00 : REMACHES 31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE 31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES 31 16 26 00 : GANCHOS 31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL 31 16 29 00 : MORDAZAS 31 16 30 00 : EMBRAGUES 31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN 31 17 15 00 : RODAMIENTOS 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA 31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS 31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL 31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS 31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR 31 31 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE 31 33 15 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO DE SOLVENTE 31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA 31 33 12 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES EMPERNADOS 31 33 13 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO SÓNICO 31 33 14 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV 31 33 17 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS 31 34 12 00 : CONJUNTOS REMACHADOS DE PLACA 31 34 14 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA SOLDADA SÓNICA 31 35 13 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA 31 35 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA LIGADA 31 35 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA EMPERNADOS

31 35 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

3	0	17	18	0.0		CLARABOYAS
3	0	17	19	00	:	MARCOS DE VENTANAS
3	0	17	21	00	1	PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
3	0	18	15	00	:	PORCELANA SANITARIA
3	0	18	16	00		INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
						GRIFOS
2	80	18	18	00		CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
						ESCALERAS Y ANDAMIOS
3	80	19	16	00		ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
						COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
1	30	19	18	00	:	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM
100	30	24	15	00	:	COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
	30	25	15	00	:	ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
1	30	26	15	00		BARRAS DE LATÓN
	30	26	16	00	:	LÁMINAS DE LATÓN
	30	26	17	00	:	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
	30	26	18	0.0	:	BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
	30	26	42	00	:	LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
	30	26	43	00	2	LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
	30	26	45	00	:	BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
1	30	26	46	00	:	LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
ij	30	26	47	00	:	ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
1	30	26	49	00	:	BARRAS DE ALUMINIO
	30	26	50	00	:	LÁMINAS DE ALUMINIO
	30	26	53	00	:	BARRAS DE HIERRO
	30	26	54	00	:	LÁMINAS DE HIERRO
	30	26	55	0.0	:	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
						BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
						MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
						BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
						MOLDEOS EN ARENA
	30					FUNDICIONES EN V
						FORJAS DE ACERO
						FORJAS DE LATÓN
						FORJAS DE ALUMINIO
						FORJAS DE ALEACIONES NO FERROSAS
						FORJAS DE ALEACIONES FERROSAS
						FORJAS DE ACERO INOXIDABLE
	50	_				FORJAS DE HIERRO
						FORJAS DE MAGNESIO
						FORJAS DE COBRE
						FORJAS DE ZINC
						FORJAS DE BRONCE
						FORJAS DE ESTAÑO
						FORJAS DE PLOMO
	21	13	31	. 00		FORJAS DE METALES PRECIOSOS

31 13 37 00 : METALES EN POLVOS Y ALEACIONES DE METAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2.	7 1	3 1	5 0	0	: HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS	
30	1	0 1	5 0	0	: ÁNGULOS	
					: VIGAS	
30	1	0 1	8 0	0	: CONDUCTOS	
					: HOJA	
30	1 1	2:	2 0	0	: PLANCHA	
30	1 1	2	3 0	0	: PERFILES	
					: VARILLAS	
30	10	28	8 00) :	: PILOTAJE	
					: PILARES	
30	10	3:	00) :	: RIELES	
30	10	32	00) :	: ENREJADO	
30	10	35	00	:	: ALMA DE PANAL	
30	10	36	0.0	:	PRODUCTOS ESTRUCTURALES	
					TRENZA	
30	10	38	00	:	FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS	
30	10	39	00	:	EJES	
30	11	15	00	:	CONCRETO Y MORTEROS	
30	11	16	0.0		CEMENTO Y CAL	
30	11	17	00	4	YESOS	
					AGREGADOS	
30	11	19	00	:	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO	
30	13	15	00	:	BLOQUES	
					LADRILLOS	
					AZULEJOS Y BALDOSAS	
					AISLAMIENTO TÉRMICO	
					AISLAMIENTO ESPECIAL	
30	14	17	00	:	CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO	
					MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS	
					ACCESORIOS PARA TEJADOS	
30	15	17	00	:	CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS	
30	15	18	00	:	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR	
30	15	19	00	:	MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS	
					CERCADO	
30	16	15	00	1	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES	
					MATERIALES PARA TECHOS	
					SUELOS	
					EBANISTERÍA	
30	16	19	0.0	:	MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA	
					MOLDURAS Y CARPINTERÍA	
					LAMINADOS INTERIORES	
					MOSTRADORES	
30	16	23	00	:	ACCESORIOS PARA GABINETES	
					MUROS DIVISORIOS	
					PUERTAS	
30	17	16	0.0	:	VENTANAS	

30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

23	27	15	00	2	MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
23	27	16	00	:	MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
23	27	18	00		SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
23	29	15	00	÷	HERRAMIENTAS DE PERFORACIÓN INDUSTRIAL
					TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
					TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
					REFRIGERADORES INDUSTRIALES
					CONGELADORES INDUSTRIALES
26	10	11	00	4	MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC
26	10	12	00		MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC
					MOTORES NO ELÉCTRICOS
					COMPONENTES DE MOTORES O GENERADORES
					MOTORES
26	10	17	00	:	ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR
					COMPONENTES DE MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA
					TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA
26	11	16	00	١,	GENERADORES DE POTENCIA
					BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
26	11	18	00	:	COMPONENTES DE LA TRANSMISIÓN
26	11	19	00	:	EMBRAGUES
26	11	20	00	:	PIEZAS Y ACCESORIOS DE EMBRAGUES
					ALAMBRE ELÉCTRICO
26	12	16	00	:	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26	12	17	00	:	CABLEADO PREFORMADO
26	12	1.8	00) :	CABLE AUTOMOTRIZ
					CENTRALES ELÉCTRICAS
					EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
					EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
					EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
27	11	15	0 0)	HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27	111	1	5 00	0	: HERRAMIENTAS DE PERFILAR
					: LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
					: HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
					: HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
					: HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
					: HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
					: HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
					: HERRAMIENTAS DE MARCAR
					: HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
					: HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
1	9	3.3	200	5-1	: HERRAMIENTAS MECÁNICAS
					: CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
					: HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
					: CEPILLOS
					: JUEGOS DE HERRAMIENTAS
					: ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
2	/ 1	2 1	8 0	0	: HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwgXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS

72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO

80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS

95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

*** EXPERIENCIA No.16 :

'ÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 016

CONTRATO CELEBRADO FOR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INGENIERIA NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TOCANCIPA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :702,96

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA

11 11 16 00 : PIEDRA 11 11 17 00 : ARENA 11 11 18 00 : ARCILLAS 11 12 16 00 : MADERA

11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS

11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE

11 17 17 00 : ACEROS RÁPIDOS 20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE

20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN

20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN 20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN

20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR

20 12 12 00 : EQUIPO DE FRACTURAR

20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN

20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL 20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO

20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS

20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN

20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO

20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE

20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN

20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES 20 14 15 00 : BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO

20 14 19 00 : EQUIPO DE TRATAMIENTO DE GAS

20 14 27 00 : UNIDADES DE BOMBEAR

20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES

20 14 30 00 : VÁSTAGOS DE SUCCIÓN 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN

22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA 23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

12 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNITAMELIARES 12 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES 12 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS 12 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA 12 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA 12 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS ACRÍCOLAS 12 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE DETFICIOS PÓBLICOS ESPECIALIZADOS 12 14 10 0 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE DEJANTAS INDUSTRIALES 12 14 10 0 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES 12 14 10 0 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 12 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 12 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN ME RUPESIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST. 12 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN ME PACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 12 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 12 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 12 14 16 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 12 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 12 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MENTANIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 12 15 10 00 : SERVICIOS DE ALOUER O ARRONAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCIÓN Y ENTRIL. 12 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HAVAC CALEFACCIÓN Y ENTRIL. 12 15 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTO DE HAVAC CALEFACCIÓN Y ENTRIL. 12 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALICADOS DE COMUNICACIÓN 12 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS EDECUBRIMIENTOS DE MUROS 12 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS EDECUBRIMIENTOS DE MUROS 12 15 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 12 15 12 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LONGRETO 12 15 12 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CONCRETO 12 15 20 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CONCRETO 12 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIA SUMPREPARACIÓN DE CONCRETO 12						
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y BESTACIONES DE SER. 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOFISTAS Y CARRETERAS 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOFISTAS Y CARRETERAS 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA 72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES AILÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES AILÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TIERRAS 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TIERRAS 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 72 14 17 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI. 72 15 13 00 : SERVICIOS DE DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MARINAS 72 15 20 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MARINAS Y PUERTAS 72 15 20 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MARINAS Y PUERTAS 72 15 20 00 : SERVICIOS DE DE ARBITADO Y DRYMALL 72 15 30 00 : SERVICIOS DE DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 30 00 : SERVICIOS DE DE FACILACIÓN DE POSOS DE AGUA 72 15 30 0						
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER. 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER. 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE DIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE DIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOFISTAS Y CARRETERAS 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOFISTAS Y CARRETERAS 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA 72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÂNSITO MASIVO 72 14 17 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÂNSITO MASIVO 72 14 17 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÂNSITO MASIVO 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA. 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA. 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA. 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA. 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA. 72 15 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA. 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE PRAPEL DE COLGADURA 72 15 17 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MAÇON 72 15 17 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MAQUINAS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MAQUINAS 72 15 20 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MAQUINAS 72 15 20 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 20 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 30 00 : SERVIC						
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER. 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER. 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE DIFICIOS PÓBLICOS ESPECIALIZADOS 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA 72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 72 14 17 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTO DE MUROS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 10 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS EJÉCTRICOS 72 15 10 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 10 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE BANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 20 00 : SERVICIOS DE BANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MAQUINAS 72 15 20 00 : SERVICIOS DE DE PRECEDADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 20 00 : SERVICIOS DE DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 20 00 : SERVICIOS DE DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PARECADÓN DE PEDAS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE PARECAMBENTO Y ANDAMINIMENTO						
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER. 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE DETRICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA 72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA 72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TIERRAS 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE DETRICAS 72 15 10 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE MARTENIMIENTO DE ALQUERAS Y HORNOS 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE ALBANILENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 20 00 : SERVICIOS DE MARTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MAQUINAS 72 15 20 00 : SERVICIOS DE MARTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MAQUINAS 72 15 20 00 : SERVICIOS DE DE MARTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MAQUINAS 72 15 20 00 : SERVICIOS DE DE MARTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 27 00 : SERVICIOS DE DE MARTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 20 00 : SERVICIOS DE DE MARTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 30 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ALLÉTI	72	12	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENIACIÓN DE INFRAEST 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA 72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 72 14 17 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 72 14 17 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HAVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PROPEL DE COLGADURA 72 15 15 00 : SERVICIOS DE DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE OSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 10 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MANTENIMIENTO 72 15 20 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MARINENTO 72 15 20 00 : SERVICIOS DE DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE DE ALBAÑILERÍA Y MARPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE DE ALBAÑILERÍA Y MARPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE DE SISTEMAS PAREZEDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 30 00 : SERVICIOS DE DE SISTEMAS DE PROPACIÓN DE ECTALOR DE						
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA 72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN TE TERRAS 72 14 16 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 14 17 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÂNSITO MASIVO 72 14 17 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÂNSITO MASIVO 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA. 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA. 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA. 72 15 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA. 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTO DE MUROS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 20 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 20 00 : SERVICIOS DE DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 27 00 : SERVICIOS DE DE ALBAÑILERÍA O MARTENIMIENTO 72 15 27 00 : SERVICIOS DE DE RAPETADO Y DRYWALL 72 15 27 00 : SERVICIOS DE DE SALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 28 00 : SERVICIOS DE DE SALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 28 00 : SERVICIOS DE DE SALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 28 00 : SERVICIOS DE ONTALACIÓN DE POSOS DE AGUA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE ONTALACIÓN DE POSOS DE AGUA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE CONCRETO 72 15 20 00 : SERVICIOS	72	12	13	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMISMO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARIMA 72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÂNSITO MASIVO 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLORETA 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLORETA 73 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLORETA 74 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLORETA 75 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLORETA 76 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTO DE MUROS 77 15 10 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 78 15 10 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 79 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 79 15 10 00 : SERVICIOS DE AMATENMINENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 70 15 10 00 : SERVICIOS DE AMATENMINENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 71 15 20 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 73 15 20 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 74 15 27 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 75 15 20 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE CONCRETO 76 15 27 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE PESOS 77 15 27 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE CONCRETO 78 15 27 00 : SERVICIOS DE MANTENMINIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 79 15 30 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 71 15 30 00 : SERVICIOS DE MANTENMINIENTO DE INSTALACIÓN DE EQ	72	12	14	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TIERRAS 72 14 16 00 : SERVICIOS DE PERPARACIÓN DE TIERRAS 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 73 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 74 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 75 15 14 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 76 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 77 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 78 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 79 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 70 15 10 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 71 15 10 00 : SERVICIOS DE BABABILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE CORSTRUCCIÓN DE PAPEL DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 73 15 20 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 74 15 20 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 75 15 20 00 : SERVICIOS DE DE ALBABILERÍA Y MAMPOSTERÍA 76 15 27 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 77 15 27 00 : SERVICIOS DE DE ALBABILERÍA Y MAMPOSTERÍA 78 15 27 00 : SERVICIOS DE DE ALBADOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 79 15 27 00 : SERVICIOS DE DE ALBADOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 70 15 27 00 : SERVICIOS DE DE PERFARCIÓN DE PISOS 71 15 27 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE PISOS DE AGUA 73 15 30 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POSOS DE AGUA 74 15 31 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POSOS DE AGUA 75 15 30 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POSOS DE AGUA 76 15 30 00 : SERVICIOS DE RANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIP	72	12	15	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TERRAS 72 14 16 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TERRAS 72 14 16 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 14 17 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTOS DE MUROS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE BALDAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 73 15 20 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 74 15 20 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 75 15 25 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 76 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PESOS 77 15 28 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PESOS DE AGUA 78 15 30 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE PEZOS DE AGUA 79 15 30 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE PEZOS DE AGUA 79 15 30 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE PEZOS DE AGUA 79 15 30 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE PEZOS DE AGUA 79 15 30 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN PROTECCIÓN CONTRA GLIM. 79 15 30 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE CONSTRUCCIÓN 79 15 30 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO P REPARACIÓN DE CONSTRUC	72	14	10	00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 72 14 17 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 72 14 17 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI 72 15 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI 73 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 74 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 75 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 76 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 77 15 18 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 78 15 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 79 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 79 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 79 15 20 00 : SERVICIOS DE DE PAÑETADO Y DRYWALL 79 15 20 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 79 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 79 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 79 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE POZOS DE AGUA 79 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE POZOS DE AGUA 79 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE POZOS DE AGUA 79 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE POZOS DE AGUA 79 15 20 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE POZOS DE AGUA 79 15 20 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE POZOS DE AGUA 79 15 20 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 79 15 26 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE POZOS DE AGUA 70 15 30 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 70 15 30 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE DOSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DO	72	14	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÂNSITO MASIVO 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI. 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 18 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 15 18 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 20 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE PESOS DE AGUA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE PESOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE PESOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE PESOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE PESOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE PESOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE PESOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE DE RECUBRINENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 72 15 36 00 : SERVICIOS DE DE PERFORACIÓN DE POSOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE DE PERFORACIÓN DE POSOS DE AGUA 72 15 30 00 : SER						
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 72 14 17 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 23 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 24 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 27 00 : SERVICIOS DE NORTALOCIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE NORTALOCIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE NORTALOCIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 72 15 36 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 36 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REPARAC	72	14	13	00	:	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI 73 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI 74 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 75 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 76 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 77 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 78 15 19 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 79 15 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 70 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTRÍA 71 15 20 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTRÍA 72 15 21 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 73 15 22 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 74 15 24 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 75 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 76 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 77 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 78 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 79 15 28 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 79 15 28 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 79 15 28 00 : SERVICIOS DE NOSTALACIÓN DE POZOS DE AGUA 79 15 30 00 : SERVICIOS DE ONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 79 15 30 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 79 15 30 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO ; IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 79 15 36 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER. 71 15 30 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ANDAMIAJE 71 15 30 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 71 15 30 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REP	72	14	14	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 19 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 73 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 74 15 21 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 75 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 76 15 25 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 77 15 26 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 78 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 79 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 79 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 79 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE POZOS DE AGUA 70 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 71 15 31 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE AGUA 73 15 31 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 74 15 35 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 75 15 36 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 76 15 36 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 77 15 36 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (IMPERMEABILIZACIÓN DE ESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 77 15 36 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (IMPER	72	14	15	00	:	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 73 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI 74 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 75 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 76 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 77 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 78 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 79 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 70 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 71 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 73 15 20 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 74 15 23 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 75 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 76 15 24 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 77 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 78 15 28 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE POZOS DE AGUA 79 15 30 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE POZOS DE AGUA 79 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 79 15 30 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 79 15 30 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO ; IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 79 15 34 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ANDAMIAJE 79 15 35 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE ESTACIÓN DE SER. 71 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 71 15 39 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 71 15 39 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 72 15 40 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 73 15 40 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA.						
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI.: 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 28 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 28 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 30 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 30 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 72 15 36 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER. 72 15 36 00 : SERVICIOS DE PERPARACIÓN DE ONTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 36 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 72 15 39 00 : SERVICIOS DE DE PERPARACIÓN DE ONTACIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTALACI						
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI 72 15 14 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 21 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 73 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 74 15 23 00 : SERVICIOS DE GARPINTERÍA 75 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 76 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 77 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PÂREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 78 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE POZOS DE AGUA 79 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 79 15 30 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 70 15 30 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 71 15 30 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 79 15 34 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y INPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 70 15 36 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ANDAMIAJE 71 15 36 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 73 15 39 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 74 15 39 00 : SERVICIOS DE DE PERPARACIÓN DE ORRAS DE CONSTRUCCIÓN 75 15 40 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN	72	15	10	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 18 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 21 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE POZOS DE AGUA. 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE AGUA. 72 15 30 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER. 72 15 36 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 39 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 72 15 30 00 : SERVICIOS DE PEPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE DE FIFICIOS ESFECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTRUMENTA.						
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 73 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 74 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 75 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 76 15 21 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 77 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 78 15 25 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 79 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 70 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 71 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 73 15 10 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE AGUA. 74 15 30 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 75 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 76 15 30 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER. 77 15 36 00 : SERVICIOS DE AMATENIMIENTO Y ANDAMIAJE 78 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 79 15 39 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 79 15 39 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 79 15 40 00 : SERVICIOS DE PEPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 79 15 40 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTRUMENTA.						
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 21 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 73 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 74 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 75 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 76 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 77 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 78 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 79 15 28 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 70 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 71 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 74 15 31 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 75 15 30 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER. 76 15 36 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 77 15 36 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 78 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 79 15 39 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 79 15 39 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 79 15 40 00 : SERVICIOS DE DE FERPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 79 15 40 00 : SERVICIOS DE DE FERPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 79 15 40 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTRUMENTA.						
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 20 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 30 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER. 72 15 36 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 36 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 39 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE ONASTRUCCIÓN 72 15 39 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE ONASTRUCCIÓN 72 15 39 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE ONASTRUCCIÓN 72 15 39 00 : SERVICIOS DE PERPARACIÓN DE ONAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE PERPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA.	72	15	14	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 32 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO ; IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 72 15 34 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER. 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 37 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 37 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 39 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 39 00 : SERVICIOS DE PEPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 30 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 72 15 40 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTRUMENTA.	72	15	15	00	4	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA. 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER. 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REMADELACIÓN 72 15 39 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE ODRACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 39 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE ODRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 39 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 42 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTRUMENTA.						
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER. 72 15 36 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 36 00 : SERVICIOS DE IMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 72 15 39 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE DE INSTALACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTRUMENTA.						
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 32 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 72 15 34 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER. 72 15 36 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 36 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 72 15 39 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTRUMENTA.						
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER. 72 15 36 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 36 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 72 15 39 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTRUMENTA.	72	15	19	00	:	SERVICIOS DE ALBANILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER. 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 36 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REMODELACIÓN 72 15 39 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 72 15 40 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE BOLIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTRUMENTA.	72	15	20	00	:	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER. 72 15 36 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 36 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REMODELACIÓN 72 15 39 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTRUMENTA.						
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA. 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER. 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 36 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 37 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 39 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 72 15 40 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA.	72	15	22	00	:	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA. 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER. 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 36 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 37 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 39 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 72 15 40 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTRUMENTA. 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTRUMENTA.						
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA. 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER. 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 36 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 72 15 39 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTRUMENTA. 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTRUMENTA.						
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA. 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER. 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 72 15 39 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTRUMENTA.						
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA. 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER. 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 72 15 39 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTRUMENTA.						
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER. 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 72 15 39 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTRUMENTA.						
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER. 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 72 15 39 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTRUMENTA.						
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER. 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 72 15 39 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA.						
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER. 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA.						
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA.						
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA.						
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA.						
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON. 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA.						
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA.						
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA.						
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA.						
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACION.						
	72	15	43	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACION



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

```
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
 81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
*** EXPERIENCIA No. 20 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 020
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                               :UNIÑN TEMPORAL SC&T 2013
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                              :MUNICIPIO DE SABANALARGA - CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                              :534,32
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 11 11 16 00 : PIEDRA
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
24 12 18 00 : LATAS PARA ENVASADO
25 17 44 00 : SISTEMAS DEL INTERIOR DE VEHÍCULOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
```



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

30	26	17	00	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
31	16	28	00	FERRETERÍA EN GENERAL
31	20	16	00	OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31	21	15	00	PINTURAS Y TAPA POROS
31	21	16	00	: ADITIVOS PARA PINTURAS
31	21	17	00	: ACABADOS EN GENERAL
31	21	18	00	: DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
				: CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
				: MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
42	13	16	00	: VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTÍCULOS RELACIONADOS
				: SEÑALIZACIÓN
72	10	15	00	: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
				: SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	15	39	00	: SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
73	10	16	00	: PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES
76	11	15	00	: SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
81	10	15	00	: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72	11	10	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
				: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	10	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	12	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72	12	13	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER
72	12	14	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15	0.0	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
				: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
				: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
				: SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
				: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72	14	16	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
				: SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
72	15	10	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
				: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
				: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI
72	15	13	00	: SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
				: SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
				: SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
				: SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
				: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
				: SERVICIOS DE ALBANILERÍA Y MAMPOSTERÍA
			312	: SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
				: SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
7:	1 10	22	00	: SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS



30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 30 11 18 00 : AGREGADOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

```
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
*** EXPERIENCIA No.21 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 021
CONTRATO CELEBRADO POR
                             :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                               : CANDANOZA REY CARLOS ANDRES
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                               :MUNICIPIO DE PUERTO RICO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :131,82
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 16 00 : PIEDRA
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
24 12 18 00 : LATAS PARA ENVASADO
25 17 44 00 : SISTEMAS DEL INTERIOR DE VEHÍCULOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
```



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

30	11	19	00	:	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	13	15	0.0	:	BLOQUES
30	13	16	00	:	LADRILLOS
30	13	17	00	:	AZULEJOS Y BALDOSAS
30	15	15	00	3.	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30	15	16	00		ACCESORIOS PARA TEJADOS
30	15	18	00	:	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30	15	19	00		MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30	16	15	00	•	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
					MATERIALES PARA TECHOS
30	16	19	00		MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
					MUROS DIVISORIOS
					PUERTAS
30	17	16	00		VENTANAS
					INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30	19	18	00		EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM
					LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
					FERRETERÍA EN GENERAL
					OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
-					PINTURAS Y TAPA POROS
					ADITIVOS PARA PINTURAS
31	21	17	00		ACABADOS EN GENERAL
					DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
39	12	13	00		CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
					MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
					VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTÍCULOS RELACIONADOS
					SEÑALIZACIÓN
72	10	15	00	:	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	1 17	00	:	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
72	1 19	39	00		SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
73	3 10	1 1 6	00		PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES
76	11	1 15	00		SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
81	1 10	15	00		INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95	1 12	2 19	00		EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95	5 13	2 21	00		EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
72	2 1:	1 10	00	Ġ	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	2 1:	1 11	0.0		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	2 1:	2 10	00		: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	2 1:	2 1:	0.0		: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
7:	2 1:	2 1:	3 00		: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER
73	2 1:	2 1	1 00	:	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
7:	2 1	2 15	5 00)	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
7:	2 1	4 1	0 00)	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
7:	2 1	4 1	1 00)	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
7	2 1	4 1:	2 00)	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI... 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBANILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM... 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER... 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON... 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR... 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA... 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN... 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS



*** EXPERIENCIA No.22 :

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

```
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 022
CONTRATO CELEBRADO POR
                              :1 - EL PROPONENTE
                              : CANDANOZA REY CARLOS ANDRES
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                              :MUNICIPIO DE PUERTO RICO
NOMBRE DEL CONTRATANTE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                              :67,60
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
24 12 18 00 : LATAS PARA ENVASADO
25 17 44 00 : SISTEMAS DEL INTERIOR DE VEHÍCULOS
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 13 15 00 : BLOQUES
 30 13 16 00 : LADRILLOS
 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
 30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
 30 17 15 00 : PUERTAS
 30 17 16 00 : VENTANAS
 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
 30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
 31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
 31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
 31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
 31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
 42 13 16 00 : VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTÍCULOS RELACIONADOS
```



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

55	12	17	00	:	SEÑALIZACIÓN
					SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	11	00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
72	14	17	00	:	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
72	15	39	00	:	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
73	10	16	00	:	PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES
76	-11	15	00	÷	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
81	10	15	00	:	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
					EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95	12	21	00	:	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
72	11	10	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	11	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	10	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	12	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72	12	13	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER
72	12	14	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	10	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	12	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	14	13	00	:	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	14	14	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72	14	15	0.0	:	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	15	10	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72	15	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	12	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI
72	15	13	00	:	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	:	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	16	00	:	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	18	00 :	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72	15	19	00		SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
					SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	21	00 :		SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	22	00 :		SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
					SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00 :	9	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
12	15	26	00 :		SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
12	15	27	00 :		SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
12	15	28	00 :		SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
					SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
12	15	31 1	00 :	1	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACTITDADES ATIÉTICAS Y RECREATIVAS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

```
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
*** EXPERIENCIA No.23 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 023
                             :1 - EL PROPONENTE
CONTRATO CELEBRADO POR
                               :CANDANOZA REY CARLOS ANDRES
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                              :MUNICIPIO DE PUERTO RICO
NOMBRE DEL CONTRATANTE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :93,32
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 16 00 : PIEDRA
 11 11 17 00 : ARENA
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
 24 12 18 00 : LATAS PARA ENVASADO
 25 17 44 00 : SISTEMAS DEL INTERIOR DE VEHÍCULOS
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 13 15 00 : BLOQUES
 30 13 16 00 : LADRILLOS
```



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR 30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS 30 17 15 00 : PUERTAS 30 17 16 00 : VENTANAS 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM... 30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN 31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL 31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS 31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL 31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 42 13 16 00 : VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTÍCULOS RELACIONADOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU... 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER... 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

```
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
*** EXPERIENCIA No. 24 :
```

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 024

CONTRATO CELEBRADO POR

:3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL



NOMBRE DEL CONTRATISTA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

:CONSORCIO SALUD 2013

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1970,28 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 89% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 11 16 00 : PIEDRA 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR 20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE 20 14 13 00 : ANCLAS Y BOMBAS DE CHORRO DE BARRENAS HACIA ABAJO 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS 26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 22 00 : PLANCHA 30 10 23 00 : PERFILES 30 10 24 00 : VARILLAS 30 10 32 00 : ENREJADO 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 30 13 15 00 : BLOQUES 30 13 16 00 : LADRILLOS 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR 30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS 30 16 17 00 : SUELOS 30 16 18 00 : EBANISTERÍA 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA 30 16 22 00 : MOSTRADORES 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS 30 17 15 00 : PUERTAS 30 17 16 00 : VENTANAS 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 17 00 : GRIFOS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM... 30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE 31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS 31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL 31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS 31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES 40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS 40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS 40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS 40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS 40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS 40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS 40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS 40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS 40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS 40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS 40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS 40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS 40 17 46 00 : T PARA TUBOS 40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS 40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS 40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS 40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU... 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBANILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
				SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
				SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
				SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
				SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
				SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM
72	15	44	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
73	15	18	00	SERVICIOS DE CONVERSIÓN
				SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
				EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
				SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
				SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
				SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
				SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
				SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
				SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
				SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
				SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE UNIDADES UNIFAMILIARES SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
				SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	15	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE TRANSITO MASIVO
72	15	11	00 .	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
				SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI
72	15	10	00 :	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	10	00 :	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	21	00 :	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
				SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
				SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
				SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72	15	33	00 :	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER
				SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
				SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72	15	36	00:	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	37	00 :	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON
				SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72	15	41	00:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR
72	10	42	00:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA
12	15	43	00 :	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN



80 10 16 00 ; GERENCIA DE PROYECTOS 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS *** EXPERIENCIA No.25 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE : CANDANOZA REY CARLOS ANDRES NOMBRE DEL CONTRATISTA :DEPARTAMENTO DEL GUAINIA NOMBRE DEL CONTRATANTE VALOR CONTRATADO EN SMMLV :133,20 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS 81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS 81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES 84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU... 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI... 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM... 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER... 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON... 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR... 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA... 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN... 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO 81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS



*** EXPERIENCIA No.26 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

```
:3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
CONTRATO CELEBRADO POR
                              :UNION TEMPORAL E.S.E. CHITARAQUE
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                              :ALCALDIA DE CHITARAQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :57,62
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBANILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
 80 13 15 00 : ALOUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
 80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
```



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS 81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS 81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN 81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES 81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA 83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN 84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS 72 12 13 00 ; SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER... 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU... 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI... 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS

72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS

30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE

```
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
*** EXPERIENCIA No.27 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 027
CONTRATO CELEBRADO POR
                             :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                              : CANDANOZA REY CARLOS ANDRES
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                              :MUNICIPIO DE PUERTO RICO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :170,74
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
 30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
 30 16 17 00 : SUELOS
 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
```



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada. durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM... 30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES 30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA 30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM... 31 15 19 00 : CORREAS 31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS 31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL 31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS 31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR 39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 44 11 19 00 : TABLEROS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS 95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER... 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

```
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBANILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
*** EXPERIENCIA No.28 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028
CONTRATO CELEBRADO POR
                               :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                               : CANDANOZA REY CARLOS ANDRES
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                               :UNIDAD DE LICORES DEL META
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :43,02
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%
```

72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

						INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
						SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
						SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
	72	10	29	00		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
	72	10	33	00	4	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
	72	15	29	00	:	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
						SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
	95	12	17	00	:	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
3	***	EX	PER	RIEN	CI	TA No.29 :
						TIVO DEL CONTRATO:029
						RADO POR :1 - EL PROPONENTE
						TRATISTA : CANDANOZA REY CARLOS ANDRES
						TRATANTE :GOBERNACIÑN DEL AMAZONAS
						ADO EN SMMLV :288,56
1	011	CLI	ILAU	E D	L	PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%
	SG	FM	CL	PR	_	DESCRIPCIÓN
						SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
						SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
	80	10	15	00		SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
	80	10	16	00	ě.	GERENCIA DE PROYECTOS
						SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
						RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
						INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
						SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
						INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
						INGENIERÍA MECÁNICA
						INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
	21	11	17	00		SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
						SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS SERVICIOS DE DATOS
						ANÁLISIS ECONÓMICO
						METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
						CONTROL DE CALIDAD
						MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
						PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
						ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
						ASISTENCIA DE DESARROLLO
						ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
	2	10	23	00	•	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
Ĝ	2	11	10	00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
	2	11	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
	2	12	10	00	3	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
3	2	12	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
	2	12	12	00	•	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
1	2	12	13	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

					1717 N. S.
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	10	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
72	14	12	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	14	13	00	:	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
					SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	0.0		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
					SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI
					SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	:	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
					SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	18	00	÷	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72	15	19	00	:	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	:	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
					SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
					SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
					SERVICIOS DE CARPINTERÍA
					SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
					SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
					SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
					SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
					SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER
					SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
					SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
					SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON
					SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
					SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
	53	15.0	100		GERENCIA INDUSTRIAL
					DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
72	15	29	00	4	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS

95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

*** EXPERIENCIA No.30 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 030 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INGECAD 2015 NOMBRE DEL CONTRATANTE :EDESA S.A.E.S.P. VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2404.62 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 11 11 16 00 : PIEDRA 11 11 17 00 : ARENA 11 11 18 00 : ARCILLAS 11 12 16 00 : MADERA 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS 11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE 11 17 17 00 : ACEROS RÁPIDOS 20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES 20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA 20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO 20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS 20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN 20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN 20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR 20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA 20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN 20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL 20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO 20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS 20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE 20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN 20 12 29 00 : EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE 20 12 31 00 : HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS 20 12 32 00 : EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD 20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES 20 14 15 00 : BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO 20 14 19 00 : EQUIPO DE TRATAMIENTO DE GAS 20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES 20 14 30 00 : VÁSTAGOS DE SUCCIÓN 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN 23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA 23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS 23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE 23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL

23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL



30 10 20 00 : HOJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

-					SUMINISTROS PARA SULDAR, SULDADURA FUERTE I SULDADURA FUERTE I
					HERRAMIENTAS DE PERFORACIÓN INDUSTRIAL
24	10	17	00	:	TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
24	13	15	00		REFRIGERADORES INDUSTRIALES
					CONGELADORES INDUSTRIALES
					VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
					MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC
26	10	12	00	:	MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC
					MOTORES NO ELÉCTRICOS
26	10	14	00	:	COMPONENTES DE MOTORES O GENERADORES
26	10	15	00	:	MOTORES
					ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR
					COMPONENTES DE MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA
26	11	15	00	:	TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA
					GENERADORES DE POTENCIA
26	11	17	00	٠	BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
26	11	18	00	:	COMPONENTES DE LA TRANSMISIÓN
26	11	19	00	:	EMBRAGUES
26	11	20	00	:	PIEZAS Y ACCESORIOS DE EMBRAGUES
26	12	15	00	:	ALAMBRE ELÉCTRICO
26	12	16	00	:	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26	12	17	00	:	CABLEADO PREFORMADO
26	12	18	00	:	CABLE AUTOMOTRIZ
			1,000		CENTRALES ELÉCTRICAS
					EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
26	13	17	00	1	EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
26	13	18	00	:	EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
27	11	15	00	:	HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27	11	16	00	:	HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27	11	17	00	:	LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27	11	18	0.0		HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
					HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27	11	20	0.0	:	HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27	11	21	00	G	HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27	11	22	0.0	:	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27	11	23	0.0	:	HERRAMIENTAS DE MARCAR
27	11	24	0.0	:	HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27	11	25	00	:	HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27	11	27	0.0) :	HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27	11	28	00) :	CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27	11	29	00	: (HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
					CEPILLOS
27	11	32	00)	JUEGOS DE HERRAMIENTAS
30	10	15	00) :	ÁNGULOS
30	10	17	00) ;	VIGAS
30	10	1 18	00)	CONDUCTOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

30	10	22	00	:	PLANCHA
30	10	23	00	:	PERFILES
30	10	24	00	:	VARILLAS
30	10	28	00	:	PILOTAJE
					PILARES
30	10	31	00	:	RIELES
					ENREJADO
					ALMA DE PANAL
					PRODUCTOS ESTRUCTURALES
					TRENZA
					FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
					EJES
			100		CEMENTO Y CAL
					AGREGADOS
					ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
					BLOQUES
					LADRILLOS
					AZULEJOS Y BALDOSAS
					AISLAMIENTO TÉRMICO
					AISLAMIENTO ESPECIAL
					CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
					MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
					ACCESORIOS PARA TEJADOS
					CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
					MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
					MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS CERCADO
					MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
					MATERIALES PARA TECHOS SUELOS
					EBANISTERÍA
-900					
					MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
					LAMINADOS INTERIORES
					MOSTRADORES
					ACCESORIOS PARA GABINETES
					MUROS DIVISORIOS
					VENTANAS
					INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
					GRIFOS
					CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30	19	18	00	÷	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM
					BARRAS DE LATÓN
					LÁMINAS DE LATÓN
30	26	17	00	9	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
					BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
					LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30	26	43	00	:	LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilímitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30	26	45	00		BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30	26	46	00	:	LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30	26	47	00	:	ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30	26	49	00	:	BARRAS DE ALUMINIO
30	26	50	00	:	LÁMINAS DE ALUMINIO
30	26	53	00	:	BARRAS DE HIERRO
30	26	54	00	:	LÁMINAS DE HIERRO
30	26	55	00		LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
30	26	58	00	3	BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
30	26	63	00		MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
30	26	64	00	:	BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
31	13	21	00	:	FORJAS DE ACERO
31	13	22	00	:	FORJAS DE LATÓN
31	13	23	00	:	FORJAS DE ALUMINIO
31	13	24	00	:	FORJAS DE ALEACIONES NO FERROSAS
31	13	25	00	:	FORJAS DE ALEACIONES FERROSAS
31	13	26	00	:	FORJAS DE ACERO INOXIDABLE
31	13	27	00	:	FORJAS DE HIERRO
31	13	31	00	*	FORJAS DE COBRE
31	13	32	00	:	FORJAS DE ZINC
31	13	33	0.0	:	FORJAS DE BRONCE
31	13	34	00	:	FORJAS DE ESTAÑO
31	13	35	00	:	FORJAS DE PLOMO
31	13	36	00	:	FORJAS DE METALES PRECIOSOS
31	13	37	00	:	METALES EN POLVOS Y ALEACIONES DE METAL
					ENSAMBLES DE MOLDEADOS TERMOPLÁSTICOS
31	14	21	00	:	ENGASTES DE MOLDEADO TERMOPLÁSTICO
31	14	24	0.0		ENSAMBLES DE MOLDEADO TERMOFRAGUADO
					CUERDAS
					CADENAS
					CABLE MECÁNICO
					ALAMBRE MECÂNICO
					CORREAS
					CABLE DE SEGURIDAD
					CORDONES
					ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
			100		TORNILLOS
					PERNOS
					TUERCAS
	700				ARANDELAS
					MUELLES
					CLAVOS
					ANCLAS
					REMACHES
					FERRETERÍA DE MONTAJE
31	10	24	00	•	FIJADORES VARIOS

31 16 25 00 ; SOPORTES Y PUNTALES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

31	16	26	00	:	GANCHOS
31	15	28	00		FERRETERÍA EN GENERAL
					MORDAZAS
					EMBRAGUES
					HERRAJE DE RETENCIÓN
					CINTA ADHESIVA
			-0.64		
					OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
					PINTURAS Y TAPA POROS
					ADITIVOS PARA PINTURAS
					ACABADOS EN GENERAL
31	31	11	00	:	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31	31	15	00	:	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31	33	14	00	:	CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31	33	15	00	¢	CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO DE SOLVENTE
31	33	17	00	÷	CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS
31	37	10	00	:	PRODUCTOS DE FIBRA DE CERÁMICA
32	10	15	00	:	CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
					CIRCUITOS INTEGRADOS
32	11	15	00	:	DIODOS
32	11	16	00		TRANSISTORES
32	11	17	00	:	APARATOS SEMICONDUCTORES
					CAPACITORES
					RESISTORES
					COMPONENTES DISCRETOS
					FILTROS DE SEÑALES
					RESONADORES
					ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
					TUBOS ELECTRÓNICOS
					PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS
					DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
					CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES
					DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD
32	15	19	00	:	DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
					CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN
39	10	16	00	:	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
					COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39	10	19	00	:	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39	11	15	00	:	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00	:	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	17	00		ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39	11	18	00		ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	11	19	00	:	SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
					PROYECTORES MÓVILES
					ILUMINACIÓN ÓPTICA
					DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
					ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
					DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
			-	•	



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

39	11	25	00	:	LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	26	00	:	DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39	12	10	00	:	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	11	00	;	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	12	13	00	:	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	12	14	00		LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39	12	15	00	:	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39	12	16	00	:	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39	12	17	00	:	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	19	00	:	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39	12	20	00	:	UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39	12	21	00	:	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39	12	22	00	:	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	12	23	00		RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	15	00	:	MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39	13	16	00	:	DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
40	10	17	00	:	ENFRIAMIENTO
40	14	17	00	;	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40	15	15	00	:	BOMBAS
40	15	16	00	:	COMPRESORES
40	15	17	00	:	PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40	15	18	00	:	PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
40	17	15	00	:	TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40	17	16	00	d	TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40	17	17	00		ADAPTADORES DE TUBOS
40	17	18	00	×	ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40	17	19	00		BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40	17	20	00	:	DEFLECTORES PARA TUBOS
40	17	21	00	:	CODOS PARA TUBOS
40	17	22	00		BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40	17	23	0.0	:	CASQUILLOS PARA TUBOS
40	17	24	00	:	TAPAS PARA TUBOS
40	17	25	00	:	CONECTORES DE TUBOS
40	17	26	00	:	ACOPLES DE TUBOS
40	17	27	00	1	CRUCES DE TUBOS
40	17	28	0.0	:	CODOS DE TUBOS
40	17	29	00	:	UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40	17	30	00	:	SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40	17	31	00	:	BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40	17	32	00	:	BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40	17	33	00		BOQUILLAS DE TUBOS
40	17	34	00		BRIDAS DE PLATO
40	17	35	0.0	:	TAPONES PARA TUBOS
40	17	36	00	;	ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40	17	37	00	:	BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40	17	38	00	:	ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS

40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

40	17	41	00	:	BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40	17	43	00	:	ESPACIADORES PARA TUBOS
40	17	44	0.0	;	BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40	17	45	00	:	PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40	17	46	00	:	T PARA TUBOS
40	17	47	00	:	BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40	17	48	00	:	BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
					UNIONES PARA TUBOS
-20.		F130			BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
					BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
					Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
100	120				ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
					TUBOS DE COBRE SOLDADOS
					TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
					TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
					TUBOS DE ACERO SOLDADOS
					TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
					TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
100			200	-	TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
					TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
10.00	(3.6)	23	35	100	TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
					TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
-73	-	-	2.30	100	TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
					TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
					ACCESORIOS DE TUBOS
					INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
					INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
					INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
					DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
					PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
					PUBLICACIONES IMPRESAS
55	11	15	00		PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
55	12	15	00		RÓTULOS
55	12	16	00	4	ETIQUETAS
55	12	17	00		SEÑALIZACIÓN
55	12	19	00	:	SEÑALIZACIONES
71	12	15	00	:	SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71	12	20	00	:	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71	12	30	00	:	SERVICIOS INTEGRADOS
71	15	13	00	:	SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	16	12	00	:	GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
72	10	15	0.0	:	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
					SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

72	14	17	00	:	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	12	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI
72	15	14	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	;	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	19	00	:	SERVICIOS DE ALBANILERÍA Y MAMPOSTERÍA
					SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
					SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
					SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
					SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
					SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
					SERVICIOS DE SOLDADURA
					SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
					EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
					PLANEACIÓN AMBIENTAL
					REHABILITACIÓN AMBIENTAL
					TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
					INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	17	00	:	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
					METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
					CONTROL DE CALIDAD
					SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
					METEOROLOGÍA
					CARTOGRAFÍA
					GEOLOGÍA
					SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
					SERVICIOS ELÉCTRICOS
					CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
					DESARROLLO RURAL
					DESARROLLO URBANO
					EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	10	00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	00	Ť	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
70	12	12	00	Ċ	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72	12	13	00	3	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER
72	12	14	00	•	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	10	00	3	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	14	14	00	5	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
12	14	14	00	*	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM... 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER... 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON... 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR... 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA... 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS *** EXPERIENCIA No.31 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 031 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :CANDANOZA REY CARLOS ANDRES NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUCION EDUCATIVA PRIMAVERA VALOR CONTRATADO EN SMMLV :107,35 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS 11 17 17 00 : ACEROS RÁPIDOS 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN 23 20 10 00 : SISTEMAS DE CONTACTO LÍQUIDO GAS

24 11 24 00 : COFRES, ARMARIOS Y BAÚLES DE ALMACENAJE 27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA

30 10 17 00 : VIGAS 30 10 22 00 : PLANCHA 30 10 32 00 : ENREJADO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

30	10	36	00	: PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	11	15	00	: CONCRETO Y MORTEROS
30	11	19	00	: ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	12	17	00	: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
				: LADRILLOS
30	15	15	00	: MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30	15	16	00	: ACCESORIOS PARA TEJADOS
30	15	17	00	: CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30	16	17	00	: SUELOS
30	16	19	00	: MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
				: MUROS DIVISORIOS
30	25	15	00	: ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
31	15	19	00	: CORREAS
31	16	20	00	: CLAVOS
31	16	21	00	: ANCLAS
31	21	15	00	: PINTURAS Y TAPA POROS
31	21	16	00	: ADITIVOS PARA PINTURAS
31	21	18	00	: DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31	21	19	00	: APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31	23	12	00	: MATERIAL EN PLACAS LABRADO
39	12	11	00	: CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
				: CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
40	14	16	00	: VÁLVULAS
40	14	20	00	: MANGUERAS
40	17	15	00	: TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
				: PRODUCTOS VETERINARIOS
72	10	15	00	: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	33	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	15	00	: SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	15	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	14	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	24	00	: SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	29	00	: SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	35	00	: SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72	15	40	00	: SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
76	11	15	00	: SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
81	10	15	00	: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72	10	29	0.0	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	11	10	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	11	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	10	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	0.0	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	12	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72	12	13	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER
72	12	14	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	12	4.5	00	CERUTATOR DE CONCEDURATÓN DE DIAMENE INDUCEDIALES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	10	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
					SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
					SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI
					SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
					SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
					SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
					SERVICIOS DE ALBANILERÍA Y MAMPOSTERÍA
					SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
					SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	22	00	:	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
					SERVICIOS DE CARPINTERÍA
					SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
					SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
					SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
					SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER
					SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72	15	36	00	:	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	37	00		SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON.,.
					SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	15	41	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR
72	15	42	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA
72	15	43	0.0	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN
72	15	44	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
80	10	15	00	:	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	:	GERENCIA DE PROYECTOS
80	10	17	00	:	GERENCIA INDUSTRIAL
80	11	15	00	:	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
					SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
		-			RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81	10	17	00		INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
					ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
					EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

*** EXPERIENCIA No.32 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CANDANOZA REY CARLOS ANDRES NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO RICO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :409,94

LES: 100%

0	POR	CEN				PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALI
	SG	FM	CL	PR	-	DESCRIPCIÓN
						BARRO Y TIERRA
						ARENA
						TEJIDOS O TELAS ESPECIALES
						AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
						MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
						EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
						VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
	27	11	20	00		HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
	30	10	17	00	4	VIGAS
	30	10	22	00	:	PLANCHA
	30	10	28	00	:	PILOTAJE
	30	10	29	00	:	PILARES
	30	16	19	00	1	MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
	30	16	24	00	à	MUROS DIVISORIOS
	31	19	15	00	1	ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVO
						CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
	39	10	16	00	:	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
	39	10	19	00	:	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
						MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
	40	17	15	00	:	TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
	40	17	30	00	ï	SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
						EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
						ACCESORIOS PARA DEPORTE
						EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
						EQUIPO DE RECREO
						SISTEMAS DE ESCRITORIOS
						SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
	72	15	14	0.0		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
						SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
						SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
						SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
	72	15	31	0.0	2	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
	72	15	32	00		SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM
	72	15	40	00	:	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
	16	11	15	00	3	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
						INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
						CLUBES DEPORTIVOS
	72	10	15	00	4	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
						SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
						SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER
72	12	14	00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	10	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
72	14	12	00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
					SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
					SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI
					SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
					SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	18	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72	15	19	00	:	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	:	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	21	00		SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
					SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
					SERVICIOS DE CARPINTERÍA
					SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
					SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
					SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
					SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER
					SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
					SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
					SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON
					SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR
7.2	15	42	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA
72	15	43	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN
72	15	44	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
					SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
					GERENCIA DE PROYECTOS
					GERENCIA INDUSTRIAL
					DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
100					SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
00	, 11	10			SERVICIOS DE LENGONAD IUNIONAD



80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS *** EXPERIENCIA No.33 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 033 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA : CANDANOZA REY CARLOS ANDRES NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS VALOR CONTRATADO EN SMMLV :35,84 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS 11 17 17 00 : ACEROS RÁPIDOS 23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS 24 11 30 00 : LÁMINA TERMO - RETRÁCTIL 30 10 15 00 : ÁNGULOS 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 18 00 : CONDUCTOS 30 10 20 00 : HOJA 30 10 22 00 : PLANCHA 30 10 23 00 : PERFILES 30 10 24 00 : VARILLAS 30 10 28 00 : PILOTAJE 30 10 31 00 : RIELES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS 30 13 15 00 : BLOQUES 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS 30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS 31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS 31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS 31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR 71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU... 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110. Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER... 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES 72 14 10 00 ; SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÂNSITO MASIVO 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI... 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM... 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER... 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON... 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR... 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

```
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 ; GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
*** EXPERIENCIA No.34 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:034
CONTRATO CELEBRADO POR
                             :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                              : CANDANOZA REY CARLOS ANDRES
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                              :INSTITUTO DE TURISMO DEL META
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                              :27,93
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
*** EXPERIENCIA No.35 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 035
CONTRATO CELEBRADO POR
                             :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                              : CANDANOZA REY CARLOS ANDRES
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                             :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                              :24,10
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
```



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

80	16	15	00	:	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81	10	15	00		INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	16	00	:	INGENIERÍA MECÁNICA
					INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	10	27	00	:	SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
					SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
					SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
					SERVICIOS DE DATOS
					ANÁLISIS ECONÓMICO
					METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
					CONTROL DE CALIDAD
					MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
					PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
					ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
					ASISTENCIA DE DESARROLLO
					ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
					SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
					SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	14	17	00		SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI
					SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
					SERVICIOS DE SISTEMAS EDECTRICOS SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
					SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACION SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
					SERVICIOS DE INSTALACION DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FISICA E INDUSTRIAL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
					SERVICIOS DE MANIENIMIENTO I REPARACION DE INSTALACION DE MAQUINAS SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
					SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
					SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
					SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
					SERVICIOS DE CARPINTERÍA
					SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
25.5	-		25.0	-	



81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

```
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
*** EXPERIENCIA No.36 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 037
CONTRATO CELEBRADO POR
                              :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                               : CANDANOZA REY CARLOS ANDRES
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                              :ALCALDIA MIRAFLORES
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                              :23,77
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y AROUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
```



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES 84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER... 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÂNSITO MASIVO 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU... 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI... 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM... 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER... 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE



72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON... 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR... 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA... 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN... 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS *** EXPERIENCIA No.37 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO HGS NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DEL GUAVIARE VALOR CONTRATADO EN SMMLV :74,61 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS 81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS 81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES 84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

72	2 10	33	00		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	2 11	10	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	2 11	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	2 12	1.0	00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	. 00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	12	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72	12	13	00	1	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER
72	12	14	00	1	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15	0.0	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	10	00	;	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	.00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
72	14	12	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	14	13	00	:	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	14	15	00	:	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	14	17	00		SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
72	15	10	00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72	15	12	00	9	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI
72	15	13	00	lea.	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00	Ĝ	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	į.	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
					SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	0.0	14	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACION
72	15	18	00	Ċ	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	10	00		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	W	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
					SERVICIOS DE PANETADO Y DRYWALL SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	22	00		SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00	•	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	0.0	:	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	15	21	0.0		SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	28	0.0	:	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
					SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
12	15	31	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
12	15	32	00		SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM
/2	15	33	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER
12	15	34	0.0	3	SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72	15	35	00	:	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72	15	36	00	:	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	37	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON
12	15	39	0.0	•	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	15	40	00	:	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72	15	41	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR
72	15	42	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA
72	15	43	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

```
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
*** EXPERIENCIA No.38 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 040
                              :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
CONTRATO CELEBRADO POR
                              : CONSORCIO C&C CONTROL Y SEGUIMIENTO
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                              :MUNICIPIO DE ACACIAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                              :66,22
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
 81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
 81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
```

72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER... 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU... 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI... 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBANILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM... 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER... 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON... 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR... 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA... 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN... 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

*** EXPERIENCIA No.39 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:042

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CARLOS ANDRES CANDANOZA REY NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO PUERTO RICO META VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,58 SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 11 11 16 00 : PIEDRA 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBANILERÍA Y CONCRETO 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 23 00 : PERFILES 30 10 24 00 : VARILLAS 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 30 12 16 00 : ASFALTOS 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS 31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER... 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES

72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU... 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI... 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBANILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM... 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER... 72 15 34 00 ; SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON... 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR... 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA... 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN... 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

*** EXPERIENCIA No. 40 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 043



CONTRATO CELEBRADO POR

NOMBRE DEL CONTRATISTA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOM	BRE	DE	L CC	'NC	PRATISTA : CARLOS ANDRES CANDANOZA REI PRATANTE : MUNICIPO DE PUERTO RICO META
VAL	OR.	CON	TRAT	CAI	OO EN SMMLV :83,39
SG	FM	CL	PR	_	DESCRIPCIÓN
					PIEDRA
					ARENA
					ARCILLAS
					MADERA
					ACEROS BÁSICOS
11	17	16	0.0	:	ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
11	17	17	00	:	ACEROS RÁPIDOS
					TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
					SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20	10	20	00	:	SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
					BARRENAS DE ROCAS
20	11	15	00	:	EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
					MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20	11	17	00	:	ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
					EQUIPO PARA CEMENTAR
					EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
					HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
					EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
					EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
					EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
					EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
					EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
					EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE
					HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS
					EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD
					LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
					BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO
					EQUIPO DE TRATAMIENTO DE GAS
					TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
					VÁSTAGOS DE SUCCIÓN
					EQUIPO DE PAVIMENTACION
					SISTEMAS DE PINTURA MÁQUINAS SOLDADORAS
					MAQUINAS SOLDADORAS MAQUINARIA DE SOLDADORA FUERTE
					MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERIE MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
					ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
					SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
					HERRAMIENTAS DE PERFORACIÓN INDUSTRIAL
					TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
-					REFRIGERADORES INDUSTRIALES
					CONGELADORES INDUSTRIALES
-		-	~ ~ ~		

:1 - EL PROPONENTE

:CARLOS ANDRES CANDANOZA REY



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

25	10	16	00	:	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
26	10	11	00	:	MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC
26	10	12	00	:	MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC
26	10	13	00	:	MOTORES NO ELÉCTRICOS
26	10	14	00	:	COMPONENTES DE MOTORES O GENERADORES
26	10	15	00	:	MOTORES
26	10	17	00	:	ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR
26	10	19	00	:	COMPONENTES DE MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA
26	11	15	00	:	TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA
26	11	16	00	ġ,	GENERADORES DE POTENCIA
26	11	17	00	:	BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
26	11	18	00	:	COMPONENTES DE LA TRANSMISIÓN
26	11	19	00	:	EMBRAGUES
26	11	20	00	:	PIEZAS Y ACCESORIOS DE EMBRAGUES
26	12	15	00	:	ALAMBRE ELÉCTRICO
26	12	16	00	:	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26	12	17	00	:	CABLEADO PREFORMADO
26	12	18	00	:	CABLE AUTOMOTRIZ
26	13	15	00	:	CENTRALES ELÉCTRICAS
26	13	16	00	:	EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
26	13	17	00	:	EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
26	13	18	00	:	EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
27	11	15	00	:	HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27	11	16	00	2	HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27	11	17	00	:	LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27	11	18	00	:	HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27	11	19	00	:	HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27	11	20	00	:	HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27	11	21	00	:	HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27	11	22	00	5	HERRAMIENTAS DE ALBANILERÍA Y CONCRETO
27	11	23	00	:	HERRAMIENTAS DE MARCAR
					HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
					HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
					HERRAMIENTAS MECÁNICAS
					CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
					HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
			100	-	CEPILLOS
					JUEGOS DE HERRAMIENTAS
					ÁNGULOS
					VIGAS
					CONDUCTOS
					НОЈА
					PLANCHA
					PERFILES
					VARILLAS
					PILOTAJE
30	10	29	00		PILARES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30	10	31	00	:	RIELES
30	10	32	00	÷	ENREJADO
30	10	35	00	:	ALMA DE PANAL
30	10	36	00		PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	10	37	00	:	TRENZA
					FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30	10	39	00	:	EJES
30	11	16	00	:	CEMENTO Y CAL
30	11	18	00		AGREGADOS
30	11	19	00	:	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	13	15	00		BLOQUES
30	13	16	00	3	LADRILLOS
30	13	17	00	4.	AZULEJOS Y BALDOSAS
30	14	15	00		AISLAMIENTO TÉRMICO
30	14	16	00	÷	AISLAMIENTO ESPECIAL
30	14	17	0.0		CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30	15	15	00	÷	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30	15	16	00		ACCESORIOS PARA TEJADOS
30	15	17	00	1	CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30	15	18	00		MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
					MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30	15	20	00	:	CERCADO
30	16	15	0.0		MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	16	16	00	:	MATERIALES PARA TECHOS
30	16	17	00		SUELOS
30	16	18	00		EBANISTERÍA
30	16	19	00		MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
					LAMINADOS INTERIORES
30	16	22	00	:	MOSTRADORES
30	16	23	0.0	:	ACCESORIOS PARA GABINETES
					MUROS DIVISORIOS
30	17	16	00	;	VENTANAS
30	18	16	00	:	INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
					GRIFOS
30	18	18	00	:	CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
					EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM
					BARRAS DE LATÓN
					LÁMINAS DE LATÓN
					LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
					BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
					LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
					LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
					BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
					LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
					ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
					BARRAS DE ALUMINIO
-00		100	18.5	1	

30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwgXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO 30 26 54 00 : LÂMINAS DE HIERRO 30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO 30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS 30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA 30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES 31 13 21 00 : FORJAS DE ACERO 31 13 22 00 : FORJAS DE LATÓN 31 13 23 00 : FORJAS DE ALUMINIO 31 13 24 00 : FORJAS DE ALEACIONES NO FERROSAS 31 13 25 00 : FORJAS DE ALEACIONES FERROSAS 31 13 26 00 : FORJAS DE ACERO INOXIDABLE 31 13 27 00 : FORJAS DE HIERRO 31 13 31 00 : FORJAS DE COBRE 31 13 32 00 : FORJAS DE ZINC 31 13 33 00 : FORJAS DE BRONCE 31 13 34 00 : FORJAS DE ESTAÑO 31 13 35 00 : FORJAS DE PLOMO 31 13 36 00 : FORJAS DE METALES PRECIOSOS 31 13 37 00 : METALES EN POLVOS Y ALEACIONES DE METAL 31 14 20 00 : ENSAMBLES DE MOLDEADOS TERMOPLÁSTICOS 31 14 21 00 : ENGASTES DE MOLDEADO TERMOPLÁSTICO 31 14 24 00 : ENSAMBLES DE MOLDEADO TERMOFRAGUADO 31 15 15 00 : CUERDAS 31 15 16 00 : CADENAS 31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO 31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO 31 15 19 00 : CORREAS 31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD 31 15 21 00 : CORDONES 31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO 31 16 15 00 : TORNILLOS 31 16 16 00 : PERNOS 31 16 17 00 : TUERCAS 31 16 18 00 : ARANDELAS 31 16 19 00 : MUELLES 31 16 20 00 : CLAVOS 31 16 21 00 : ANCLAS 31 16 22 00 : REMACHES 31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE 31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS 31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES 31 16 26 00 : GANCHOS 31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL 31 16 29 00 : MORDAZAS 31 16 30 00 : EMBRAGUES 31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

31	20	15	00	:	CINTA ADHESIVA
31	20	16	00	:	OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31	21	15	00	:	PINTURAS Y TAPA POROS
31	21	16	00	:	ADITIVOS PARA PINTURAS
31	21	17	00	:	ACABADOS EN GENERAL
31	31	11	00	:	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31	31	15	00	:	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31	33	14	00	:	CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31	33	15	00	÷	CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO DE SOLVENTE
31	33	17	00	:	CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS
					PRODUCTOS DE FIBRA DE CERÁMICA
32	10	15	0.0	;	CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
32	10	16	00	:	CIRCUITOS INTEGRADOS
32	11	15	00	:	DIODOS
32	11	16	00	ż	TRANSISTORES
32	11	17	00	:	APARATOS SEMICONDUCTORES
32	12	15	00	:	CAPACITORES
32	12	16	00	:	RESISTORES
32	12	17	00	:	COMPONENTES DISCRETOS
32	12	18	00	:	FILTROS DE SEÑALES
					RESONADORES
32	13	10	00	:	ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
					TUBOS ELECTRÓNICOS
					PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS
					DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
					CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES
					DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD
					DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
					CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN
					LÁMPARAS Y BOMBILLAS
					COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
					BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
					ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
					ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
					ALUMBRADO DE EMERGENCIA
					ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
					SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
					PROYECTORES MÓVILES
-					: ILUMINACIÓN ÓPTICA
					DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
					: ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
					: LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
					: DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
					: CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
					: CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
3	2 17	4 1.	2 00	1	: COMPROS, REGISTROS I MENANE FARM EDECINICIDAD



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

39	12	14	0.0	;	LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39	12	15	0.0	:	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39	12	16	00	:	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39	12	17	00	:	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	19	00	:	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39	12	20	00	:	UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
					EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39	12	22	00	:	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
					RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	15	00	:	MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39	13	16	00	:	DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
40	10	17	0.0	4	ENFRIAMIENTO
40	14	17	0.0	:	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
					BOMBAS
40	15	16	00	:	COMPRESORES
40	15	17	0.0	:	PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40	15	18	00	:	PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
40	17	15	00	:	TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40	17	16	00	:	TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40	17	17	00	:	ADAPTADORES DE TUBOS
40	17	18	00	:	ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
					BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
					DEFLECTORES PARA TUBOS
40	17	21	00	:	CODOS PARA TUBOS
40	17	22	00	:	BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40	17	23	00	:	CASQUILLOS PARA TUBOS
40	17	24	00	:	TAPAS PARA TUBOS
40	17	25	00	:	CONECTORES DE TUBOS
40	17	26	00	1	ACOPLES DE TUBOS
40	17	27	00	2	CRUCES DE TUBOS
40	17	28	00	:	CODOS DE TUBOS
40	17	29	00	:	UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40	17	30	00	:	SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40	17	31	00	:	BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40	17	32	0.0	:	BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40	17	33	00	:	BOQUILLAS DE TUBOS
40	17	34	00	:	BRIDAS DE PLATO
40	17	35	00	٤	TAPONES PARA TUBOS
40	17	36	00	:	ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40	17	37	00	:	BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40	17	38	00	;	ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
					DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40	17	41	00	:	BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40	17	43	00	:	ESPACIADORES PARA TUBOS
					BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
					PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
					T PARA TUBOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

40	17	47	00		BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
					BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
					UNIONES PARA TUBOS
			4,000		BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
					BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
					Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
					ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
					TUBOS DE COBRE SOLDADOS
					TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
					TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
					TUBOS DE ACERO SOLDADOS
					TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
100	777			Ω.	TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
					TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
					TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
-					TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
	200				TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
250					TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
					TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
9.31		200	00 100		TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
					ACCESORIOS DE TUBOS
					INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
					INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
					INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
					DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
					PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
					PUBLICACIONES IMPRESAS
					PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
					RÓTULOS
55	12	16	00	:	ETIQUETAS
					SEÑALIZACIÓN
55	12	19	00	:	SEÑALIZACIONES
					SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71	12	20	00	:	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71	12	30	00	:	SERVICIOS INTEGRADOS
71	15	13	00		SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	16	12	00		GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
72	10	15	00		SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	14	11	00	9	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
72	14	15	00	:	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	00	1	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	14	17	00		SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
72	15	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	12	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI
72	15	14	00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	:	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBANILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN... 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD 81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA 81 15 15 00 : METEOROLOGÍA 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA 81 15 17 00 : GEOLOGÍA 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS 83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER... 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS



30 13 16 00 : LADRILLOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

```
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
*** EXPERIENCIA No.41 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 044
                        :1 - EL PROPONENTE
CONTRATO CELEBRADO POR
                               : CANDANOZA REY CARLOS ANDRES
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                               :MUNICIPIO PUERTO RICO META
NOMBRE DEL CONTRATANTE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :76.49
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
11 17 17 00 : ACEROS RÁPIDOS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
23 20 10 00 : SISTEMAS DE CONTACTO LÍQUIDO GAS
24 11 24 00 : COFRES, ARMARIOS Y BAÚLES DE ALMACENAJE
 27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
 30 10 17 00 : VIGAS
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 32 00 : ENREJADO
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
```



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

					MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30	15	16	0.0	U	ACCESORIOS PARA TEJADOS
30	15	17	00		CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30	16	17	00	:	SUELOS
30	16	19	00	1	MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30	16	24	00	:	MUROS DIVISORIOS
30	25	15	00	:	ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
					CORREAS
31	16	20	00	3	CLAVOS
31	16	21	00		ANCLAS
31	21	15	00	:	PINTURAS Y TAPA POROS
					ADITIVOS PARA PINTURAS
					DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
					APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
					MATERIAL EN PLACAS LABRADO
					CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
					CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
					VÁLVULAS
					MANGUERAS
					TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
					PRODUCTOS VETERINARIOS
					SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	15	00	ì	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERIA SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	24	00	Ċ	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
					SERVICIOS DE INSTALACION DE PISOS SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
					SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
76	11	15	00		SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
91	10	15	00	Ó	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
					INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72	11	10	00	•	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	11	11	00	Ċ	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	11	11	0.0	ů	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	10	00	ĵ.	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	00	•	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	12	00	•	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72	12	13	00	1	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER
72	12	14	00	•	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	10	00	1	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	14	13	00	1	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
12	14	14	00	•	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/02/2024 - 13:42:27 Recibo No. S001831110, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jg5VwqXSK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

```
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 ; SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBANILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
*** EXPERIENCIA No.42 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 045
                              :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
CONTRATO CELEBRADO POR
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                               :UNION TEMPORAL VIAL LAS FERIAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                               :MUNICIPIO SAN MARTIN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :797.37
```

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%